CHILE Y PERU JUEGAN HOY A LAS 18 HS.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 4.-

UNIDAD DE EUROPA EXIGE EE. UU. PARA MANTENER SU AYUDA

Categórica advertencia hizo el General Dwight Eisenhower

PARIS, miércoles 2, (U. P.)— (Por J. MEHSAN).— El General Dwight D. Eisenhower, dijo hoy que la balanza está inclinándose en favor de Occidente en la gran pugna frente al comunismo, pero advirtió que los Estados Unidos pueden cansarse de volcar sus recursos en una Europa que no está empeñándose lo suficiente en ayudarse a sí misma.

El Comandante Supremo de las potencias del Atlántico, en un informe de doce mil palabras sobre sus labores durante el año pasado, pidió con urgencia a Europa Occidental que elimine las barreras aduaneras, mancomune sus recursos y dependa de su propio esfuerzo.

Dijo: "Los Estados Unidos no pueden continuar siendo la fuente principal de armas para el mundo libre. Militarmente esto no sería sano. Además, los Estados Unidos no pueden continuar con tales gastos sin poner en peligro su propia estructura económica. Que esté sana esa estructura, concierne vitalmente al mundo libre".

Estas palabras fortalecen la creencia generalmente aceptada de que este informe es la "despedida" de un jefe militar, y la declaración de política exterior de un candidato en potencia a ser porta-estandarte del Partido Republicano en las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos.

UNA EUROPA UNIDA

El General Eisenhower en ningún momento dejó de sostener su criterio de que la defensa de Europa es esencial, y abogó fehacientemente por una Europa unida. Advirtió francamente, sin embargo, que hay impaciencia ante la evidencia de que Europa no está cumpliendo la parte que le corresponde en la tarea. Dijo: "Consecuentemente, sería fatuo que alguién pretendiera que los contribuyentes de Estados Unidos continuaran volcando su dinero y sus recursos en Europa a no ser que se vean estimulados por el constante progreso hacia la cooperación mutua y la eficacia completa.

Es bien cierto que los ciudadanos de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte están soportando una pesada carga de impuestos, pero aun en el caso de que éstos hayan llegado a su nivel óptimo, aun quedan pasos posibles en Europa que costarían poco y a pesar de ello producirían un gran aumento de poderío".

En ninguna parte del informe dirigido al presidente del grupo permanente en Washington de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), ni en el discurso preparado simultáneamente para ser leído en los noticieros de cine y televisión, el General Eisenhower indicó que tiene el proyecto de retirarse como Comandante Supremo de las naciones de la OTAN, pero toda Europa consideraba como un "fait acompli" que Eisenhower es candidato, particularmente después de anunciarse que el Presidente Truman no será el porta-estandarte del Partido Demócrata y dar a publicidad el informe de su tarea durante un año no terminado, pero puesta bien en marcha.

FUERZAS INSUFICIENTES

De la capacidad de Europa para defenderse a sí misma contra la agresión soviética, Eisenhower dijo francamente: "En este momento las fuerzas asignadas al Comando Supremo no son suficientes de por sí para detener la mano del agresor. De algún consuelo en esta ingrata inclusión es la existencia de otras fuerzas militares en las zonas adyacentes".

Señaló la superioridad de las flotas aliadas, al Comando de Cazas de la Real Fuerza Aérea en Gran Bretaña, a las bases para aviones de bombardeo estratégico de Estados Unidos en Gran Bretaña y Africa, y a "los nuevos tipos de armas", que ayudarán a sus fuerzas más pequeñas a contener las legiones rusas. Añadió el General Eisenhower: "A medida que pasaron

(A la página 10 — Columna 4)

SORPRESIVO RACIONAMIENTO ELECTRICO, AYER

PROBLEMA DE PESO.— SARASOTA (Florida).— El enano de 60 libras de peso, Dan Williams, trata de ayudar a Thelma, la atracción de 850 libras de peso, del famoso Circo Ringling Brothers and Barnum and Bailey. Ella quiere subir al tren rápidamente en Sarasota, y el enano... hace lo que puede.— (Foto United Press).

ENDESA CORTO SUMINISTRO A LA COMPAÑIA

INTERVENDRA EL PRESIDENTE

Malestar público provocó ayer el repentino obscurecimiento de la ciudad, derivado del racionamiento del suministro de la energía, impuesto por la Compañía Chilena de Electricidad, debido a que le fué cortada la corriente por la ENDESA, que se la proporciona desde hace cuatro años. Esta medida de la Empresa Nacional de Electricidad, fué adoptada ante la negativa de la Compañía para cancelarle el reajuste de precio que consulta el contrato cada dos años. Con una semana de anticipación fué notificada de que debería proceder a la cancelación, lo que no hizo. Expirado el plazo, la ENDESA procedió, lisa y llanamente, como lo hace la propia Compañía con sus consumidores, a suspender la entrega de energía.

Extensos sectores de la ciudad quedaron sin energía desde las 17 horas, como el centro, el Matadero, San Diego, Providencia, Alameda poniente, Mapocho, etc., con las consiguientes molestias para la población. El servicio de tranvías y los ascensores paralizaron justamente en los momentos en que las oficinas públicas terminaban su labor. También se resintió el servicio de trolebuses. Entretanto, la Compañía informaba al público, que la consultaba nerviosamente, que se trataba de un grave desperfecto en la planta de Sauzal, que alimenta a Santiago y Valparaíso. Un personero autorizado de la ENDESA dijo a LA NACION que esto no era efectivo, y que la verdadera razón del racionamiento era la indicada, vale decir, que se le había cortado el suministro a la Compañía, porque no pagaba el reajuste que exige el contrato.

La situación exacta es la siguiente, según informaciones extraoficiales. La ENDESA entrega a la Compañía de Electricidad entre el 55 y el 60 o|o de la energía que ésta vende a la capital. Su precio es de 42 centavos el kilowatt y el alza pedida de conformidad al contrato que establece que la tarifa debe ser reajustada cada dos años, alcanza a 14 centavos por kilowatt.

INTERVIENE S. E.

S. E. el Presidente de la República será impuesto hoy del entrediicho que ha surgido entre la Compañía Chilena de Electricidad y la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, porque esta última ha subido de 48 centavos a 56 centavos el kilowatt de la energía que le suministra a la primera.

Concurrirán a la audiencia, que ha sido fijada para las 10.30 horas, el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana; el Director General de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira; los representantes de la ENDESA, señores Gustavo Rivera y Guillermo Moore, y de la Compañía Chilena de Electricidad, señores Jerónimo Méndez y J. J. Cussen.

RACIONAMIENTO DE INVIERNO

Este invierno habrá de nuevo racionamiento de la energía eléctrica en Santiago. El Director General de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira, nos dió ayer esta noticia, agregándonos que los racionamientos continuarán hasta que se termine la construcción de la planta eléctrica de Los Cipreses, en Talca, para lo que todavía faltan dos o tres años. Cuando entre en servicio esa planta, la de Sauzal podrá proporcionar mayor cantidad de energía a Santiago y terminarán los racionamientos de invierno.

En cuanto a la fecha en que comenzará el próximo racionamiento y su duración, el señor Lira nos respondió que no se puede fijar todavía.

Premio internacional fué asignado a esposa de S. E.

NUEVA YORK, 1.o (U. P.)— El Comité Internacional de Madres Americanas, con sede en esta ciudad, espera que el miércoles o jueves se recibirá la aceptación de la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa del Presidente de Chile, del International Award, distinción que aquella sociedad le ha acordado "por sus virtudes maternales sobresalientes y su entera dedicación a obras de bienestar social, protección a la infancia entre las clases humildes y habitaciones baratas para obreros".

Esta es la primera vez que la organización de la American Mothers otorga una distinción con carácter internacional. La señora Rosa de González Videla fué escogida entre las mujeres de 46 países como merecedora de ella. La esposa del Presidente de Chile se había resistido a aceptar la distinción, pero ante las reiteradas insistencias, según fuentes autorizadas, enviará su respuesta favorable entre mañana y el jueves.

La aceptación significaría el viaje de la señora de González Videla a Nueva York, para la ceremonia de entrega de la distinción el 9 de mayo. Se tiene entendido que la señora de González Videla aceptará a condición de que no haya otros actos o agasajos, pues desea observar los progresos de la lucha antituberculosa, la campaña contra la poliomielitis y contra la habitación insalubre.

POSTERGADA HUELGA EN MINAS DE COBRE

Hasta el 25 de abril ha sido postergada la huelga de los obreros del cobre, acuerdo a que se llegó ayer en el Ministerio del Trabajo con el objeto de facilitar la continuación de las conversaciones tendientes a solucionar el conflicto. En la tarde, el Presidente de la República recibió separadamente a los dirigentes sindicales y personeros de la Anaconda Copper Mining, quienes le dieron a conocer los diversos pormenores del diferendo.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.— A las 12.30 horas se suscribió en el Ministerio del Trabajo, y en presencia del señor Serani Burgos y sus asesores, una breve acta que consta únicamente de dos puntos, y por la cual no se hará efectivo el movimiento en los minerales cupríferos hasta el día 25. El documento fué firmado por el Ministro del Trabajo, el asesor técnico, señor Guillermo Rodríguez los representantes de las empresas del cobre, señores Rodolfo Michels, Irving Wooddull y Eduardo Alvear Urrutia; y los 18 dirigentes de los sindicatos de la industria que se encuentran en la capital tratando sobre la solución del conflicto. Hoy habrá una nueva reunión de los representantes de las partes, con el Ministro.

EL ACTA DE POSTERGACION.— El texto del acta, en su parte resolutiva, expresa:

1.o— Se prorroga hasta el 25 de abril el plazo legal para que los sindicatos de Potrerillos y Chuquicamata hagan efectiva la huelga; 2.o— Este acuerdo será comunicado a las autoridades del Trabajo de Antofagasta y Atacama para los efectos legales.

GENERAL GANA INFORMO SOBRE MISION ANTARTICA

El general de brigada aérea señor Jorge Gana visitó ayer al Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de informarle de la misión cumplida en la Antártida por la dotación de la FACH, que cumplió un período en la base aérea "Gabriel González Videla".

PRORROGADO POR TRES MESES EL TRATADO DE COMERCIO CON ITALIA

Por medio de un cambio de notas entre la Cancillería y la Embajada de Italia, se ha prorrogado por tres meses a contar del 1.o de abril, la vigencia del tratado de comercio entre ambos países.

Durante ese lapso se espera terminar los estudios para la concertación de un nuevo tratado.

S. E. OBSERVARA LA REFORMA A LA LEY 4.054

Oficialmente se informó que el Ejecutivo observará la reforma de la ley 4054, despachada ayer totalmente por el Congreso en su último trámite constitucional, por haber sido aprobada con un financiamiento inadecuado.

Interrogado el Ministro de Salubridad, don Jorge Mardones Restat, declaró a LA NACION que la forma en que el Congreso despachó esta ley consulta los fundamentales beneficios de su texto original, pero que, en lo relativo al financiamiento, deberá ser corregida. Expresó que el Gobierno tiene interés en que sea ley de la República en el actual período legislativo extraordinario, para cuyo objeto hará las observaciones que le merezca a la brevedad posible, y espera que el Congreso tenga el mismo interés en darles rápido curso.

59 AÑOS CUMPLE HOY MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Con motivo de cumplir 59 años de edad el Ministro de Defensa Nacional, general don Guillermo Barrios Tirado, será festejado hoy por el Ejército, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y de representantes de las tres armas.

El Comandante en Jefe del Ejército, general don Rafael Fernández, le ofrecerá un almuerzo en el Club Militar. Concurrirán también a esta manifestación los Subsecretarios de Guerra, Aviación y Marina, y otras personalidades.

SE BAJARIA ACTUAL PRECIO DEL AZUCAR

Un serio y rápido estudio para rebajar el actual precio del azúcar, ordenó hacer el Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada. Esta determinación fué adoptada en vista de la disminución de precio de este artículo en los mercados mundiales. El señor Larraín Tejada expresó que de acuerdo con las nuevas condiciones creadas, era justo que los precios de este producto fueron bajados en el mercado interno.

Asimismo, el señor Larraín Tejada, reveló que se estaba efectuando una severa investigación en torno al arroz que se expende al público, pues esa Secretaría de Estado había recibido denuncias responsables en el sentido de que se estaba mezclando este producto con materias nocivas a la salud, incluso.

Otra droga experimental contra T. B. C. llega hoy

"Antes de tres meses no podrá conocerse el resultado de los experimentos con los nuevas drogas contra la tuberculosis", declaró el Ministro de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat, al informar que la aplicación de estos medicamentos, iniciada el lunes en tres hospitales, continúa normalmente. Entretanto, se le comunicó que una nueva droga, el "Tízide", llegará al país ,mañana, también para ser empleado experimentalmente.

Especificó que un total de doscientos enfermos serán sometidos a este tratamiento experimental. Recalcó que cualquier información que se adelante acerca del resultado de las drogas, es prematuro.

EL "TIZIDE".— En la mañana el Ministro recibió al representante de la firma Socorex Ltda., quien, como agente del famoso Laboratorio Carlos Erba, de Milán, comunicó a dicho Secretario de Estado que la mencionada firma obsequiaba 5.000 tabletas del producto "Tízide".

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Especial, doctor Alfredo Leonardo Bravo, tomó conocimiento de esta oferta, adoptando las disposiciones para ponerla en práctica.

Las tabletas de "Tízide" fueron enviadas por intermedio del Ministro en Suiza, doctor Fernando Cisternas, quien las recibió de la Casa Socorex, de Lausanne, y llegarán al país en el avión SAS, hoy. La casa productora enviará al experto doctor Gaste, a fin de colaborar con los médicos chilenos en estas experiencias, con vías a ampliarlas.

HAITI COFFEE

EL PRIMERO EN EL MUNDO

¡AYER, HOY, MAÑANA Y SIEMPRE!

Nuevos Establecimientos en preparación:

VALPARAISO (Chile) — MONTEVIDEO (Uruguay) — LIMA (Perú)

HAITI COFFEE

ITALO AMERICAN COMPANY-SANTIAGO (AHUMADA 140)

ASOCIADOS:

HAITI COFFEE CORPORATION

MILANO - LUGANO - NEW YORK

HAITI MACHINE COMPANY MILANO

Notas de la gran ciudad

LA calzada norte de la Avenida Bernardo O'Higgins será ampliada en más de dos metros para descongestionar la garganta que se produce entre Estado y Morandé. Treinta obreros trabajan de sol a sol para acelerar los trabajos. Volverá a ocurrir lo mismo: la zona ensanchada se transformará en nuevos estacionamientos de automóviles.

A pesar de haberse normalizado el servicio de microbuses, después de la solución dada por el Gobierno al conflicto, se observa una completa desorganización en las diversas líneas que sirven a la ciudad. Es así como en los sectores más populosos la frecuencia entre máquina y máquina es de por lo menos cuarenta minutos, causando con esta anomalía el consiguiente perjuicio a obreros y empleados. También continúa la inmovilización de microbuses en los terminales, mientras el público espera, angustiosamente, en los paraderos, un vehículo para dirigirse a sus hogares u ocupaciones. Esta situación revela que no existe para este problema sino una sóla solución práctica traer un mayor número de buses para reemplazar al desgastado material que rueda por nuestras calles. Sólo entonces, con modernas máquinas circulando por la capital, será posible entrar a conversar de reajuste de tarifas. Pero, antes que nada, reajuste de calidad en el srvicio.

El imprevisto racionamiento de energía eléctrica, que paralizó ayer los ascensores de los altos edificios del centro, transformó momentáneamente las escaleras en tortuosas cuestas. En muchas de ellas la gente debió alumbrarse con débiles fósforos para evitar los empellones y caídas. A nuestro lado pasó una dama murmurando: Menos mal que los edificios de Santiago no tienen treinta pisos...

Después de muchos años las viejas palmeras de la Alameda frente a la Universidad Católica fueron entregadas a las manos diestras de los podadores. Cada una de ellas tiene más de 20 metros de altura, y los jardineros deben hacer proezas de equilibrio para no caer junto con las ramas secas. Numeroso público, especialmente escolar, se reúne a toda hora a observar la labor.

SUPREMA RECHAZO DOS RECURSOS DE LAURENTINA OLFOS

Dos recursos de queja interpuestos por la reo Laurentina Olfos, fueron rechazados ayer por la Corte Suprema de Justicia, que declaró que ninguno de ambos recursos tenía valor legal. La decisión del Tribunal fué tomada después de oír los alegatos de los abogados señores Fernando Rivera Zavala, por Sanidad, y Emilio Morales Delpiano, por la Olfos. Mientras Sanidad solicitaba que se mantuviera a firme la denegatoria de libertad de la detenida, el abogado señor Morales pidió su libertad bajo fianza.

Los fallos llevan la firma de los Ministros señores Bianchi, Fontecilla, Silva, Del Real e Illanes.

AUDICION RADIAL SOBRE EL CENSO

Esta noche, a las 21.30 horas, por radio Chilena, CB 66, se transmitirá el programa de la Universidad de Chile "Redescubrimiento de Chile", esta vez con una información bastante completa de la importancia del Censo, y cómo se hará el empadronamiento de la población.

Este programa ha sido preparado y realizado por don José María Palacios, y puede asegurarse que es una de las más valiosas contribuciones a la tarea de divulgación del Censo en que está empeñada la Dirección General de Estadística.

Dueñas de casa tienen reunión en la Moneda

Las inspectoras de la Asociación de Dueñas de Casa han sido citadas a una reunión que se realizará a las 5 de la tarde de hoy, en la Oficina Central de esta organización, que funciona en La Moneda.

En esta ocasión se adoptarán diversos acuerdos relacionados con la labor de educación del consumidor, que desarrolla la Asociación y diversos aspectos de la obra fiscalizadora que corresponde cumplir a las Inspectoras.

INGRESARAN A OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO

El presidente de la Corporación Vitivinícola de Chile, don Recaredo Ossa, envió una nota al Ministro de Agricultura, por la cual agradece la gestión personal del señor Moller para que la Corporación ingrese a la Oficina Internacional del Viño, con sede en París. Esta gestión se hizo por intermedio de la Embajada de nuestro país en Francia.

BUSCARAN SOLUCION AL CONFLICTO DEL SALITRE, EN SANTIAGO

Los diputados por Antofagasta señores Gilberto Tirado, Juan de Dios Carmona y Nemesio Antúnez, hicieron ayer una gestión en favor del arreglo del conflicto obrero de las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, que se prolonga ya por 31 días.

Pidieron a los Ministros del Interior y Trabajo, que se facilite la venida a Santiago de los dirigentes obreros para tratar aquí de encontrar una solución con los representantes de las compañías y mediante la intervención del Gobierno. Los señores Quintana y Serani manifestaron a los diputados que no hay inconveniente en aceptar su petición, siempre que los dirigentes obreros vengan debidamente autorizados para negociar el arreglo, y que las conversaciones se hagan sobre la base de la fórmula del Ministro del Trabajo. Los parlamentarios mencionados se pondrán hoy en comunicación telefónica con las directivas sindicales de ambas oficinas, siendo posible que acepten venir a Santiago sobre estas condiciones.

Dos púgiles destacaron anoche en Los Barrios: Raggio y Ulloa

Con un programa de doce peleas se cumplió anoche la segunda etapa de los cuartos finales del Campeonato de Box de los Barrios en el ring del Estadio Chile. La reunión agradó bastante al público, ya que todos los combates alcanzaron especial interés, por cuanto actúan ahora los aficionados más capacitados de esta competencia, que está próxima a finalizar.

En la reunión de anoche destacaron dos elementos: Santiago Raggio, del barrio San Francisco, dirigido por Manuel Gómez, y José Ulloa, del barrio San Diego, entrenado por Raúl Villalón.

El primero de los nombrados exhibió condiciones muy estimables, como que su golpe derecho corto lo ubica con cierta precisión, hecho que dió margen a diversos comentarios.

Ulloa, por su parte, que también liquidó la lucha antes del tiempo estipulado, posee una buena izquierda recta, con cuyo golpe desconcertó a su adversario.

Los resultados generales los damos a conocer a continuación:

MOSCA.— Francisco Carrera (Matucana) ganó por puntos a Eduardo Cabrera (San Diego), y Fernando Rodrigues (Avenida Matta) en igual forma a Florentino Villarroel (San Diego).

GALLO. — Cosme Castillo (Exposición) venció por K.O.T. al segundo round a Jorge Blanco (Chacabuco) y Segundo Belmar (San Eugenio) por K. O. al tercer round a Luis Hernández (San Diego).

PLUMA.— Ciro Morales (San Eugenio) por K. O. T. al segundo round a Carlos Templo (San Pablo).

LIVIANO.— Raúl Villegas (Yarur) por K. O. al segundo round a Luis Aldana (San Eugenio); José Ulloa (San Diego) por K. O. T. al segundo round a José Campos (Exposición); Santiago Raggio (San Francisco) por K. O. al segundo round a Oscar Rojas (San Diego) y Eduardo Marchant (Santa Elena) por puntos a Miguel Pehuén (San Diego).

MEDIOMEDIANO LIVIANO.— Carlos Romo (Chacabuco) por puntos a Sergio Miranda (Parque) y Julio Guerrero (Pensa) por K. O. al primer round a Pedro Peña (Matucana).

MEDIOMEDIANO. — Laure Cisternas (Ñuñoa) por puntos a Guillermo Palacios (Chacabuco).

INAUGURADOS CURSOS DE ALIMENTACION DE FUTUROS AVIADORES

Los Cursos de Alimentación para los alumnos de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile fueron inaugurados ayer en la Escuela de Dietética de la Beneficencia, ubicada en Placer N.o 1345. A este acto concurrieron el Comandante en Jefe de la Fach, General del Aire, don Aurelio Celedón; el Comandante de Grupo, don Fernando Ortega Yáñez; el Director de la Escuela de Especialidades, Comandante de Escuadrilla, don Eduardo Iensen Franke, y el Jefe de Estudios de la Escuela, Teniente don Carlos Bother.

Saludó a los asistentes el Director del establecimiento, doctor don Esteban Kemeny, con una breve improvisación. Puso de relieve el hecho de ser una de las instituciones más jóvenes la que tomaba la iniciativa de preocuparse en forma efectiva del problema de la alimentación. A continuación hablaron el Director de la Escuela de Especialidades; el representante de la Dirección de Sanidad, doctor Sergio Viveros; cerrando la ceremonia el doctor Kemeny, dando por inauguradas las clases.

CERRADO SUMARIO EN CASO DE OPIO Y DE LA COCAINA

Ha quedado cerrado el sumario del proceso que en el Segundo Juzgado del Crimen instruye el Ministro don Gustavo Montero Rojas, en contra de un grupo de ciudadanos chinos descubiertos en un fumadero de opio, y contra los implicados en el ulterior tráfico de cocaína descubierto en Santiago.

Esferas allegadas al Tribunal dijeron que había comenzado el período de prueba y que todavía faltan largos meses para la sentencia por cuanto hay más de sesenta reos que deben contestar las acusaciones que les ha formulado el magistrado.

LADRON DOMESTICO DETUVO LA POLICIA

Personal de Investigaciones arrestó ayer a Manuel Catalán, de 21 años, quien confesó ser autor de cinco robos, en diferentes casas particulares, en las cuales se ocupaba como empleado doméstico, jardinero y chofer. Una vez que sus patrones le tomaban confianza, aprovechaba la ocasión para ir llevándose numerosas especies. La policía reveló que sus botines ascendían a 150.000 pesos.

POR VENGANZA FUE ACUSADO DE ASALTO EN CHIMBARONGO

Recibimos ayer la visita de chofer de taxi señor Eduardo Herrera Díaz, con paradero en la Estación Mapocho, que había sido implicado por un delincuente en el asalto ocurrido hace algunos meses a una anciana en Chimbarongo. El señor Herrera nos exhibió un certificado del Tercer Juzgado del Crimen, según el cual consta que no ha participado en ese delito, pues el día en que se consumió el hecho, él se encontraba en Santiago.

FRUSTRADA FUGA DE 23 REOS DE LA CARCEL PUBL

PISTOLA DE GASES Y NARCOTICOS ERAN ARMAS DEL PLAN

Ladrón de joyas fué el cerebro

Tres ladrones de joyas, que esperan condenas entre diez y veinte años de presidio, fueron los "cabecillas" de un audaz proyecto de evasión desde la Cárcel Pública, en el cual iban a ser acompañados por otros veinte reos. Un inesperado allanamiento a la celda 24 de la galería 8, puso al descubierto el plan de los tres ladrones, que junto con evadirse de la Cárcel, habían proyectado robarse el grueso expediente en el cual se lleva el proceso en su contra en el Cuarto Juzgado del Crimen.

La proyectada fuga, de haber tenido éxito, habría sido de alcances inigualables en la historia carcelaria chilena. Elaborada cuidadosamente durante más de un mes, iba a ser puesta en práctica el viernes de esta semana, según confesión de los "cabecillas" a las autoridades de la prisión. Florencio Valdivia Brunell y su hijo Juan Valdivia Peña, autores de un robo por tres millones de pesos a una joyería de Chillán, y Adrián Rodríguez Guzmán, peligroso delincuente conocido con el apodo de "El Aguja", fueron identificados rápidamente como los cerebros de este intento de fuga, para el cual iban a llevarse a los otros veinte reos de la misma galería, que estaban al tanto de su plan.

SE DESBARATA EL PLAN DE EVASION.— La fuga de los tres delincuentes se desbarató casualmente ayer en la mañana. Cuando las autoridades del penal realizaban un allanamiento colectivo en busca de armas y de "pájaro verde", penetraron en la celda que ocupaban los tres maleantes. Casualmente el pie de un gendarme chocó con un rústico banco de madera, el cual volcó y dejó al descubierto un doble fondo, en el cual estaban guardadas dos cajas.

Una de ellas contenía una pistola de gases nueva, de fabricación alemana, y la otra tres cartuchos para esta poderosa arma, recién llegada a Chile, y sobre la cual LA NACION dió una amplia información hace dos meses. Inmediatamente de realizado este hallazgo, se sometió a estricta incomunicación a los Valdivia y a Rodríguez, descubriéndose además que tenían en la celda dos frascos con poderosos narcóticos, los cuales han sido enviados al Laboratorio de Policía Técnica para su examen.

Inmediatamente se puso en conocimiento del suceso al capitán don Amaro González y al teniente señor Tomás Quiroz, los cuales anoche se excusaron de proporcionar informaciones sobre este asunto a nuestros reporteros.

Sin embargo, por fuentes insospechables, se nos ha informado que las autoridades de la Cárcel emitirán un amplio informe sobre este suceso al Cuarto Juzgado del Crimen. Actualmente y en colaboración con personal de Investigaciones, se está buscando a la persona que hizo llegar a Valdivia la pistola de gases y los dos frascos con narcóticos.

COMO PENSABAN FUGARSE.— Florencio Valdivia, uno de los más hábiles ladrones de joyas fichados en Investigaciones, ha revelado en el sumario interno en la Cárcel, que su plan no podía fallar.

"Todas las tardes tomábamos café en nuestra celda e invitábamos a los gendarmes del sector, a los cuales íbamos a narcotizar. Después pensábamos salir de la galería con sus llaves y subir hasta el Cuarto Juzgado del Crimen: si alguien se daba cuenta de nuestra fuga, le íbamos a disparar una carga de gases, que lo dejaría inmovilizado durante varias horas.

El proyecto consultaba descerrajar la puerta del Cuarto Juzgado y destruir el proceso que se instruye en nuestra contra. Después y a altas horas de la madrugada, saldríamos por la puerta del Juzgado y robaríamos algún automóvil, en el cual continuaríamos nuestra fuga".

Esta fué la declaración de Valdivia Brunell, que se negó obstinadamente a revelar la identidad de la persona que le llevó a la Cárcel la pistola de gases y los frascos con narcóticos.

Florencio Valdivia Brunell, de 52 años, uno de los viejos ladrones de joyas en Chile, detenido por primera vez a los quince años, fué el cerebro de la fracasada evasión. El fraguó todo el plan, y fué el que guardó en un rústico banco con doble fondo la pistola de gases, con la cual iban a poner fuera de acción al que intentara atravesarse en su camino.

Juan Segundo Valdivia Peña, apodado "El Gitanillo", de 25 años, que siguiendo la estela de su padre se había convertido en audaz ladrón de joyas. El iba a estar encargado de robar de paso su proceso, durante la fracasada fuga, por cuanto pensaban salir a la calle por el Cuarto Juzgado del Crimen.

PROFESIONALES DEL DELITO LOS TRES JEFES DE LA FUGA

Un grueso prontuario penal tienen los tres reos que proyectaron la audaz fuga colectiva desde la Cárcel Pública. Según los archivos de Investigaciones, éste es su "record" delictuoso:

FLORENCIO VALDIVIA BRUNELL, chófer, de 52 años, ladrón de joyas, detenido por primera vez a los quince años, autor de un homicidio, robos y hurtos reiterados, ataques a las autoridades y agresiones, ha estado dos veces en la Penitenciaría, procesado en el Cuarto Juzgado del Crimen por robos reiterados. Fué detenido en octubre de 1951, a raíz de un robo de joyas por tres millones de pesos cometido en Chillán.

JUAN SEGUNDO VALDIVIA PEÑA, alias "El Gitanillo", de 25 años, hijo del anterior, detenido por primera vez en 1949, por robos reiterados, educado como delincuente por su padre y considerado como uno de los más hábiles monreros por Investigaciones. Detenido también en octubre del año pasado por el robo a la joyería de Chillán.

ADRIAN RODRIGUEZ GUZMAN, apodado "El Aguja" y "El Sonrisa", de 29 años, procesado por violación, asalto y robo en el Tercer Juzgado del Crimen. Detenido desde diciembre de 1950, es autor además de numerosos hurtos y robos, estando calificado en Investigaciones como delincuente extremadamente peligroso.

SE ENTREGO AUTOR DEL HOMICIDIO DE OBRERO CATALAN

La Brigada de Homicidios esclareció totalmente ayer el crimen del obrero Luis Catalán Cruz, cuando el comerciante ambulante Luis Inostroza Contreras se entregó en el Cuartel de General Mackenna. En una escueta declaración manifestó haber sido él el autor del homicidio, agregando que dió muerte a Catalán a raíz de una incidencia suscitada en Sergio Valdovinos con Lenor de la Corte, el sábado pasado.

Inostroza será puesto hoy convicto y confeso a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen.

LADRON CAYO PORQUE LE GUSTABA EL FUTBOL

La policía puso ayer a disposición de la justicia al ladrón Enrique Ramírez Romero, que hace tres semanas le había hurtado su billetera con 6.000 pesos y documentos, al señor Guillermo Zúñiga Farfán. El delincuente fué detenido por ser demasiado aficionado al deporte: en efecto entre los documentos robados había un abono al Campeonato Panamericano de Fútbol, y en el encuentro del domingo pasado, el delincuente fué al partido y se ubicó en el asiento de su víctima.

La policía, que había sido puesta en conocimiento de este robo, lo detuvo en el intermedio del encuentro, y lo llevó a Investigaciones, donde confesó y devolvió 600 pesos. El resto lo había gastado con unos amigos, según declaró.

PROCESO POR TRAFICO DE NARCOTICOS PASO AL PRIMER JUZGADO

Al Primer Juzgado del Crimen pasaron ayer todos los antecedentes recopilados en el Segundo Juzgado, a raíz de una querella de Sanidad contra varios farmacéuticos implicados en un tráfico ilegal de drogas. El cambio de tribunal se debió al hecho de que Federico Vergara Vicuña, uno de los acusados, ya tenía otro proceso por un delito similar en el Primer Juzgado del Crimen.

VALIOSAS JOYAS PERDIO UNA DAMA EN EL H. CARRERA

Tres valiosas joyas, estimadas en 150.000 pesos, perdió una dama santiaguina mientras se lavaba las manos en una toilette del Hotel Carrera. La señora Gertrudes Moses Geishman, domiciliada en Luis Beltran 1980, se presentó ayer a Investigaciones señalando que anteayer, alrededor de las 18 horas, había ido a servirse té al Carrera. Expresó que había pasado a lavarse las manos, olvidando las joyas sobre una repisa, y que cuando volvió a buscarlas, habían desaparecido.

Señaló que una joya era un anillo con un solitario y brillantes, de tres kilates, montado en oro; un anillo de oro con una plancha de platino y esmeralda, y un anillo de diamantes con una perla

ACTIVIDADES DE LA COMISION NACIONAL DE VIDA SILVESTRE

Presidida por don Carlos Valdovinos, reinició las actividades del presente año la Comisión Nacional de Protección a la Vida Silvestre.

En primer término se procedió a elegir la mesa directiva que regirá sus destinos en los próximos dos años, reeligiéndose por unanimidad la actual directiva que preside don Carlos Valdovinos, don Carlos Yáñez Bravo, como vicepresidente; don Aníbal Gacitúa, de tesorero general, y los señores Carlos A. Finsterbusch y Humberto Larraín García, como secretario general y prosecretario, respectivamente.

Se aprobó en particular la inversión del presupuesto del presente año, ascendente a la suma de $ 1.500.000, acordándose iniciar de inmediato una activa campaña de divulgación y propaganda, organización del archivo científico y biblioteca, plan de investigaciones diversas, censo de las especies en extinción, organización de los Parques Nacionales, ciclo de conferencias a través del país y exposiciones en las principales ciudades de la República. Asimismo, y a petición del Ministro de Agricultura, se acordó donar la suma de $ 100.000 al Parque Ñielol, de Temuco, por intermedio de la Sociedad Amigos del Arbol, de esa ciudad.

A petición del Dr. Reed, se acordó celebrar una sesión especial en el Parque Botánico Nacional, de Viña del Mar, el día 20 del presente, con el objeto de conocer las necesidades del Comité Local de Valparaíso.

Finalmente, se acordó, por insinuación del vicepresidente señor Carlos Yáñez, adherir a la Unión Internacional de Protección a la Naturaleza, con sede en Bruselas, y concurrir en calidad de observador al Congreso que se verificará en Caracas el presente año.

Primera piedra del monumento a G... Bueras colocarán el sábado en M...

En una brillante ceremonia será colocada en Maipú el sábado próximo la primera piedra del monumento al General Bueras, acto para el cual el Comando en Jefe del Ejército ha elaborado un nutrido programa.

Rendirá los honores militares una sección montada del Regimiento "Cazadores", con su estandarte y banda de guerra reforzada, a las 8.30 horas.

A continuación hará uso de la palabra el Comandante del Regimiento Cazadores, teniente coronel don Luis Soto Davies. La banda ejecutará en seguida el himno de la unidad. El acta de colocación de la primera piedra será leída por el Oficial de Ordenes, de la División de Caballería, don Joaquín Lagos Osorio. Se procederá a continuación a la firma del acta por padrinos, testigos y autoridades presentes, descubriéndose la primera piedra simultáneamente con disparase salvas de tres cañonazos por una pieza del Grupo de Artillería "Maturana". El resto del programa que seguirá a la diana, es el siguiente:

Alocución de entrega, por el Comandante en Jefe de la División de Caballería, General de Brigada don José L. Gálvez Fuchslocher;

Himno a Bueras, ejecutado por la Banda del R. C. 2, "Cazadores"; Bendición del monolito, por el Vicario General Castrense, monseñor Teodoro Eugenin; Colocación de una ofrenda floral, como homenaje ... lleria de Chile. Sim... te con este acto, un ... tará el toque de "Sile... cución de recepción ... mera piedra, por el G... División (R), don ... Blanche Espejo, Com... Regimiento "Bueras"...

Plegaria del Caballe... por la Banda de Cara... con el toque anterior... de la ofrenda floral... miento "Bueras", y Ca... cional.

Brillante ceremonia se efectuará en los históricos campos

Solucionado conflicto de panificadores de Calera

En la madrugada de ayer se reintegraron a sus labores los obreros panificadores de La Calera, que se encontraban en huelga desde el 15 de marzo.

Intervino directamente para obtener un arreglo entre las partes el Intendente de Valparaíso, señor Humberto Molina Luco. El diferendo habría surgido a raíz del despido de seis trabajadores, quienes fueron reincorporados.

LA BATALLA DE ... RECUERDAN EL S...

Con extraordinarios ... trióticos se recordará ... próximo el aniversario ... gloriosa batalla de Ma... campos donde con esta... armas se escribiera... páginas más brillantes... cha por la emancipa...

El programa se inicia... colocación de la pri... dra del monumento a... Bueras. A continuac... 10.30 horas, en el ... a los Héroes, se dará... a los actos conmemor... contarán con la pres... Ministro de Defensa... general don Guillerm... Tirado; el Embajador... gentina, Excmo. se... Gustavo Lerena, y de... de las tres ramas de... zas armadas.

Cadetes de la Escuela... cubrirán guardia de h... rante todo el día. En l... nia de recordación har... la palabra el coronel d... Guiraldes, Director de ... ca de Vestuario y E... Ejército, y el Agregado... argentino, capitán d... don Alberto H. Ferrad...

A continuación, y a ... des de los himnos n... argentino, se colocarán ... florales en el monume...

NOTICIAS DIVERSAS

AGREGADO CIVIL AD-HONORES a la Embajada de Bolivia en Santiago, ha sido nombrado el señor Eduardo Lemaitre Córdova.

SEGUNDO SECRETARIO de la Embajada, y Cónsul de Estados Unidos en Santiago ha sido nombrado el señor Overton G. Ellis.

ATTACHE DE LA EMBAJADA de Estados Unidos en Santiago ha sido designado el señor Emori R. Kiraly.

LA UNION NACIONAL DE JUBILADOS y Montepíos de Chile efectuará un Congreso Nacional en Santiago, del 11 al 13 del presente. La primera sesión se realizará el 11 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 10 horas.

EL CENTRO DE EX ALUMNAS y Profesoras Jubiladas del Liceo N.o 3 de Niñas, cita hoy a asamblea general en Alameda Bernardo O'Higgins 1573, a las 19 horas.

LA INTERRUPCION DE LA ENERGIA ELECTRICA provocó ayer la paralización de las faenas de la vendimia iniciada hace pocos días con la colaboración de todos los alumnos de la Escuela Práctica de Agricultura de la Quinta Normal.

Damos a Conocer al Público — LAS MEJORES OFERT... COMERCIALES

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMP...

ACADEMIA DE BELLEZA
ARMANDINI.— Peinados, permanentes.— Ahumada 131, séptimo piso.— Fono 63775.

ARTICULOS PARA CABALLEROS
AMBOS, PALM BEACH Y SLACK.— CREDITOS.— Portugués, Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS
ALEXANDRA.— Pasaje Imperio 252.— Ofertas comerciales.
CUNAS PLEGABLES.— El nido ideal para su guagua.— Casa "Miguelina".— Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos rápidos a provincias.

ARTICULOS PARA SEÑORAS
CARTERAS PARA SEÑORAS.— Casa Miguelina, Huérfanos 615. Fono 34852.— Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA REGALOS
CASA "MIGUELINA".— Carteras para señoras y señoritas.— Cunas plegables.— Artículos para regalos.— Despachos rápidos a provincias.— Huérfanos 615, Teléfono 34852.
SAN ROQUE.— Puente 574.

AUTOMOVILES (Baterías — Electricidad)
RENE URIBE BATE.— San Ignacio 37.— Fono 61225.

BALDOSAS
CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde $ 3.20 cada una.— Teléfono 65126.

BAÑOS
BAÑOS DELICIAS.— Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquería señoras y caballeros.— Alameda 2820.— Teléfono 93383.

BICICLETAS (Repuestos y Accesorios)
CASA OLYMPIC.— Créditos, San Diego 111.— Teléfono 81108.

BOTILLERIAS
SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211.— Abierto sábados, domingos y festivos Atención preferente al reparto a domicilio.
SANTA ROSA.— San Diego 2168. Teléfono 50993. Abierto diariamente desde las 9 hasta las 23 horas. Reparto a domicilio.

CALZADO
GUILLERMO ESPINOZA.— Hechuras finas para señoras.— Serrano 90, a una cuadra de Alameda.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
BRUNO ORSINI.— Ahumada 131.— Oficina 804 8.o piso.— Teléfono 89675.
MUNDITUR: AGUSTINAS 1036.— Teléfono 63900.

CAMISERIAS
MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Unicamente sobre medidas.— Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas.— Huérfanos 713, local 10 (al lado del Teatro Rex).

CARTERAS
CASA MIGUELINA.— Carteras en general para señoras. Huérfanos 615. Teléfono 34852.— Despachos rápidos a domicilio.

CASIMIRES Y GABARDINAS
PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Las mejores calidades.— Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: Lira 1084, casi esquina de Avenida Matta.

COCHES DE PASEO
CUNAS PLEGABLES.— Casa "Miguelina". Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos rápidos a provincias.

CRISTALERIAS
SAN ROQUE.— Puente 574.

CUNAS
CUNAS PLEGABLES.— El nido ideal para su guagua.— Casa Miguelina.— Cuñas completas con colchón y almohada, desde $ 1.600.— Huérfanos 615.— Teléfono 34852.— Despachos rápidos a provincias.

ENLOZADOS
SAN ROQUE.— Puente 574.

FARMACIAS
FARMACIA PORTEÑA.— Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.

FERRETERIAS
SAN ROQUE.— Puente 574.

FOTOCOPIAS
FOTOCOPIAS EN 1/2 HORA.— TIMAR: N. York 61, Fo...

FOTOGRAFIAS
SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro, Fotocopias ... jos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudi... kel", Huérfanos 757, Local 7.

JOYERIAS
CASA SOSTIN.— Fábrica de argollas, Nueva York 66, ... 60072.
EDIZMOR.— San Antonio 323, Argollas oro macizo, des... cada una.

LIBRERIAS
CULTURA.— Huérfanos 1179. Teléfono 88830, Casilla ...
EDITORIAL "PAX".— Huérfanos 770.— Teléfono 380... silla 1499.
NASCIMENTO.— San Antonio 240. Teléfono 32062, Casil...
ZAMORANO Y CAPERAN.— Compañía 1015.— Teléfono ... 27-28.— Casilla 362.

MAMELUCOS
EL AGUILA.— (Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545.— ... fono 92729.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
FAMAE.— Fábrica y Maestranza del Ejército.— Depar... Comercial y Fábrica: Avenida Pedro Montt 1606. ... 51011.— Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946-... fono 80562.

MENAJE
SAN ROQUE.— Puente 574.

MUEBLES
LIVING, comedores, dormitorios.— Créditos.— A. Prat 1...
MUEBLES.— Mueblería "La Esterlina". Créditos, San Die...

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS
GERARDO MEYER S.— Grandes facilidades. Merced ...

MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.— Alameda B. O'Higgins 319.— ... no 30848.

MUEBLES PLEGABLES
GABINETE-CAMA "REX".— Oscar Schatloff.— Moneda ... Teléfono 69774.
SOFA-CAMA "REX".— Oscar Schatloff, Moneda 741.— ... no 69774.

MOTORES
MOTORCITOS para máquinas de coser.— Facilidades.— ... ro Prat 136.

OPTICOS
A. RODRIGUEZ PRADO.— Santo Domingo 832. Teléfono ...

PAPELERIAS
PAPELERIA CENTRAL.— Nueva York 63. Fono 60983. P... para habitaciones, maletas y vidrios.— Despachos con... embolso.

PELETERIAS
PELETERIA ANTARTICA.— Compre y transforme sus pi... la PELETERIA ANTARTICA, San Antonio 216, 2.o p...

RADIOS
"ORDINA".— Organización Distribuidora Nacional Enrique ... ma.— Radios RCA Victor, Alameda 2981.— Créditos.— ... bién discos.

RELOJERIAS
RELOJERIA DE CONFIANZA. San Diego 351. Relojes ...

RESTAURANTES
BRUNO E LE INIMITABILE. "OTTAVA MERAVIGLIA".— ... tinas 562.— Fono 31237.

SASTRERIAS
GUENDELMAN, SASTRES.— San Diego 852.
PASCUAL, SASTRE.— Créditos. San Diego 928.
ROFFE.—Créditos.—San Diego 107.—Fono 81108.

BANCOS NO PODRAN TRANSAR DOLARES PARA LOS VIAJES

Los bancos no podrán vender dólares para viajes. Estas divisas están destinadas exclusivamente para la cancelación de las importaciones que hace el país y a giros correspondientes del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Sin embargo, dado el actual sistema comercial existente con Argentina, los bancos podrán vender al público monedas de este país. Condecor calificará, previamente, las peticiones de las casas de cambio, agencias de viajes u hoteles de turismo, para comprar o vender divisas para los viajeros, exclusivamente. Los corredores de bolsa, además, estarán autorizados para hacer esta clase de operaciones, pero no podrán transarse dólares en las ruedas de las Bolsas de Comercio, sino en las oficinas de los corredores. Todas las operaciones que no cumplan con estos requisitos, serán ilegales, en consecuencia.

Finalmente, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su reunión de ayer, resolvió permitir que la moneda destinada a viajes sea extraída únicamente de la órbita bancaria.

ECUADOR CONDECORA A 6 FUNCIONARIOS DE LA CANCILLERIA

El Embajador del Ecuador, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide, entregará el jueves 10 del corriente, a las 21 horas, en su residencia, la Orden Nacional al Mérito de su patria, a seis funcionarios de la Cancillería. Los agraciados son los señores Luis Melo Lecaros, Director del Departamento Diplomático; José Viera Gallo, Jefe del Protocolo, con el grado de Gran Oficial; Carlos Mardones Restat, Subjefe del Protocolo, con el grado de Comendador; Fernando Montero, del Departamento Consultar, con el grado de Oficial, y Mariano Fontecilla Concha y Enrique Jabalquinto Markmann, con el grado de Caballero.

El Gobierno del Ecuador ha condecorado también a don Augusto Millán Iriarte, actual Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Lima, a quien le entregará las insignias correspondientes el Embajador del Ecuador en el Perú.

NUEVA DROGA CONTRA LA TUBERCULOSIS FABRICA LABORATORIOS PFIZER

Recientemente los Laboratorios Pfizer S. A., de Nueva York (USA) han hecho llegar un interesante informe a "Droquímica", sus representantes en Chile, en el cual se proporcionan detalles acerca de la fabricación de una droga denominada Cotinazin, destinada a combatir el flagelo de la tuberculosis, de acuerdo con los recientes descubrimientos que en este orden de materia se han logrado en Norteamérica.

No obstante, en el informe de Pfizer, uno de los más grandes conocidos fabricantes de antibióticos del mundo, se afirma que sería demasiado prematuro aún asegurar sin vacilaciones nada sobre la efectividad de los nuevos descubrimientos contra la tuberculosis.

Aún más, en este informe se afirma que ya ha podido establecerse que los microbios sufren acostumbramiento en el tubo de ensayos cuando son atacados con esta droga y es, en consecuencia, muy posible, que igual fenómeno les ocurra a los pacientes.

Pfizer, no obstante, anticipa que fabricará en gran escala la nueva droga Cotinazin, y que la hará llegar a los profesionales de los países que se interesen por su investigación científica.

"EL MUNDO CARECE DE UNA GENERACION JOVEN EN EL ARTE": PACHECO ALTAMIRANO

Seis meses duró la jira del pintor chileno Arturo Pacheco Altamirano. Tres de sus obras que representan motivos portuarios del sur de Chile, quedaron ancladas en museos norteamericanos. "La pintura en general pasa por un período de transición en todo el mundo. El arte busca nuevas modalidades y se observa una notoria vuelta al "realismo", nos dijo ayer en una breve entrevista.

Casi sin abandonar el cigarrillo entre los labios, nos fué hablando de su itinerario artístico por el mundo, sus experiencias y sus proyectos. Habla tranquilamente; sus conceptos son claros y precisos. "El pintor contemporáneo carece de personalidad definida acusa; todos caen en lugares comunes, en la juventud falta espíritu de estudio y llegan a la improvisación y a la imitación fácil de los maestros".

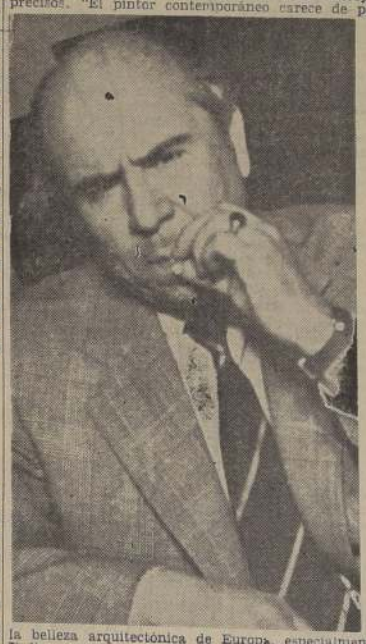

Interrogado sobre Salvador Dalí, nos expresó que hizo una visita a su exposición en Madrid. "Es —dijo— un buen dibujante y un gran colorista. Hace mucho teatro y sintetiza su pensamiento en su frase: "Prefiero que me reconozcan el genio en vida y no después de muerto...".

De los cuadros pasamos a los museos; considera que el del Prado es el mejor; el más completo en Velázquez y Goya, a quienes califica como los mejores pintores universales.

Pacheco Altamirano llega impresionado por la belleza arquitectónica de Europa, especialmente de Francia e Italia.

En su peregrinaje llegó hasta el Monasterio en que se refugió Chopin con George Sand, en Palma de Mallorca, y que ahora está transformado en un pequeño museo. También en la isla hay un monumento a Rubén Darío. Es un paraje encantador, su pueblo es cariñoso, y habla una mezcla de español y dialecto catalán.

De su jira por Europa, traza un paralelo entre el hombre del pueblo de allá y de aquí. "Ni siquiera el andaluz que es universalmente conocido como alegre y amigo del chiste supera a nuestro roto. El chiste europeo carece de espontaneidad".

CHILE, PAIS DESCONOCIDO.— Desgraciadamente, Pacheco Altamirano nos trae el mismo mensaje de todos los chilenos que recorren el mundo. Se conoce poco a nuestro país, sus hombres y su arte. Sólo Gabriela Mistral está en la memoria de los pueblos latinos. "Es necesario dar a conocer en el exterior el verdadero valor cultural y material de nuestra patria", nos dice.

Su opinión sobre Chile y su arte: "Los pintores nuestros también han caído en el defecto mundial de la imitación. No existe una pintura nacional como la mexicana, que sea expresión de lo autóctono. Después de todo —agrega— el arte es lo que queda, lo que marca las etapas de la cultura de los pueblos".

Pasa revista a los valores pictóricos, y nos dice que Juan Francisco González es uno de los mejores impresionistas; a Virginio Arias lo considera tan grande como Rodin. Desfilan los nombres de Valenzuela Llanos, Arturo Gordon, Rebolledo Correa, y otros. "Han sido grandes —afirma— porque han interpretado lo suyo cultivando intensamente su vida interior".

PROYECTOS.— Pacheco Altamirano trae todo un bagaje de proyectos. A fin de año hará una exposición de los motivos tomados en Europa, y Estados Unidos; luego prepara exposiciones en París, Madrid y Roma, donde ya tiene tomadas las salas correspondientes.

Así, a grandes rasgos, el pintor chileno, el único que exhibe en museos de Estados Unidos —el de Bellas Artes de Washington, el Comercial de Bellas Artes de Filadelfia y el Naval de Washington— nos cuenta su jira. A comienzos del próximo año iniciará su nuevo peregrinaje para mostrar lo que en Chile se es capaz de hacer cuando una vida se entrega por entero al arte.

CONDECORADOS POR FRANCIA.— Los señores Armando Venegas de la Guarda, a la izquierda, y Enrique Pérez Lavín, precursores de la aviación chilena, fueron condecorados ayer por el Gobierno de Francia. El Ministro Encargado de Negocios, señor Jean Félix Charvet, aparece colocando a ambos la Cruz de la Legión de Honor. A la ceremonia, que tuvo lugar en la Embajada de Francia, asistieron el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón Palma, altos jefes de la institución, miembros del Círculo de Precursores de la Aviación Chilena y familiares de los agraciados, a todos los cuales el señor y señora Charvet festejaron con un cóctel.

CURSO SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN ENDESA

Un curso de cuatro conferencias, con proyecciones cinematográficas, están realizando profesionales del Departamento de Seguridad Industrial del Instituto Traumatológico de la Caja de Accidentes del Trabajo en la ENDESA. Las charlas están a cargo del doctor Bascopé, del señor Víctor Giunta y del señor Alfonso Alvarez, y forman parte del programa de la Caja de Accidentes del Trabajo para propagar entre las empresas los métodos de prevención de accidentes del trabajo.

DETENIDAS 14 MIL TONELADAS DE ABONO

Catorce mil toneladas de abonos para la agricultura se encuentran detenidas en varias partes del país debido a la falta de fletes ferroviarios. Así lo hicieron presente ayer al Ministro de Agricultura, señor Moller, los representantes de la Asociación de Productores de Trigo. Informaron a este Secretario de Estado que en Valdivia existe una partida de dos mil toneladas de fosfato "Pelícano", paralizadas, y 9 mil toneladas de fertilizantes "Melón", en la misma ciudad y 3 mil toneladas en Puerto Montt. Estos abonos servirán para mejorar las siembras en Osorno y Llanquihue.

El señor Moller se puso inmediatamente en contacto con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino, con el objeto de solicitarle equipo de transporte para movilizar estos fertilizantes. El señor Merino Segura prometió tomar rápidas medidas para solucionar este problema.

INECONA FIJARA EL PRECIO DE LA LECHE EN PLAZO SEÑALADO

El Subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Luis Morales Suaznábar, formuló anoche las siguientes declaraciones relacionadas con el problema de la leche.

"Con el evidente deseo de provocar dificultades al Gobierno, un "alto dirigente de la industria lechera", declaró que considera que el ofrecimiento del Gobierno de fijar los costos en un plazo de 10 días contados desde la fecha en que se adoptó esa resolución gubernativa será una nueva tramitación para la industria, pues hasta ayer el Instituto de Economía Agrícola —que debe estudiar el problema— no ha recibido ninguna notificación al respecto.

"Las declaraciones del "alto dirigente de la industria lechera" carecen en absoluto de veracidad, pues el decreto gubernativo que dió al Instituto de Economía Agrícola un plazo de 10 días para entregar al Ministerio los costos de producción de la leche, fué recibido en dicha repartición el sábado 29 de marzo en la mañana. También recibió el Instituto en la fecha por él solicitada, los informes de la Dirección General de Agricultura, sobre los diversos rubros que permiten determinar los costos en las diversas provincias del país.

"Queda, pues, en evidencia, que el "alto dirigente de la industria lechera", está muy mal informado con respecto al trámite que en el Ministerio de Agricultura se le ha dado a este asunto. Tanto cuanto al juicio que emita el Instituto, cuando dice que este organismo "no dará ningún paso en este sentido", resulta innecesario pronunciarse ya, pues, como es sabido, en el Consejo de la referida repartición están en mayoría los productores".

EL MUELLE DE CALDERA PARA EL SERVICIO DE EXPLOTACION PUERTOS

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas cursado ayer se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para entregar al Servicio de Explotación de Puertos el muelle de Caldera.

Este traspaso se hará por intermedio del Departamento de Bienes Nacionales. La Empresa recibirá un millón de pesos por la menor entrada que le significará el desprenderse del muelle.

Esta medida tiene por objeto facilitar un mayor movimiento del muelle con los embarques de la producción de Palpote.

CRONICA SOBRE LOS CUATRO YOGAS, HOY

Hoy a las 19 horas, el Pandit Brihaspati Sinha, hablará sobre los Cuatro Yogas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Esta conferencia ha sido patrocinada por el Círculo de Amigos de la India, y se invita a todas las personas que se interesen por esta materia.

6 MILLONES 945 MIL PESOS PARA FOMENTO LECHERO

6 millones 945 mil pesos para obras de fomento lechero, en préstamos, concedió ayer el Instituto de Economía Agrícola. Estos préstamos se distribuirán en la siguiente forma: 4 millones de pesos para la Cooperativa Agrícola de Fomento Lechero de Talca, para instalar una planta pasteurizadora e industrializadora; 950 mil pesos a doña María Saavedra de Bunster; 750 mil pesos a don Juan Varcelino Cavauna; 540 mil pesos a don Horacio Larraín Cotapos; 300 mil pesos a don Arnoldo Scholz Comelius, y 365 mil pesos a don Manuel Ferreira Guzmán.

Además, el Consejo de INECONA, en su reunión de ayer, tomó los siguientes acuerdos: entregar al Departamento de Ganadería y Sanidad Animal, del Ministerio de Agricultura las subvenciones que se consultan en el presupuesto para combatir la aftosa, la tuberculosis, la brucelosis y otras enfermedades del ganado lechero; cancelar las diversas indemnizaciones por años de servicio a los obreros molineros; aplicar varias multas por infracción a los precios del pan, y postergar hasta el 22 del presente la recepción de las propuestas públicas solicitadas para el aprovisionamiento de vitaminas, con el objeto de enriquecer la harina destinada a la fabricación del pan.

NUEVAS REBAJAS PARA MAQUINARIA AGRICOLA

Nuevas rebajas y facilidades para la importación de maquinarias destinadas a la agricultura solicitó ayer un grupo de representantes de firmas importadoras de estos útiles al Ministro de Economía y Comercio.

El señor Larraín Tejada expresó que estudiaría estas peticiones con el objeto de buscar una fórmula que permitiera traer al país, en condiciones ventajosas, materiales mecánicos destinados al cultivo y mejoramiento de las faenas agrícolas.

Favorable mercado salitrero este año

WASHINGTON, 1.o— (UP).— (Por Harry W. Frantz). — La Asociación Nacional de Fertilizantes ha predicho que la situación del mercado norteamericano para el salitre chileno continuará favorable durante 1952, 1953 y probablemente en 1954.

Los peritos han dicho a la United Press que, por ende, el abastecimiento mundial de fertilizantes estará mejor equilibrado con la demanda, y habrá una competencia más firme para el producto chileno en Estados Unidos y algunos países extranjeros.

La Asociación estudia que las importaciones de salitre de Chile, en 1952, llegarán a 650.000 toneladas, aproximadamente, lo que encontrará un buen mercado —en especial en la parte sudeste de este país.

El salitre chileno tiene su mayor uso en la fertilización superficial para las plantaciones de algodón, tabaco y maíz. Se aplica después que las plantas están crecidas, y los meses de mayor consumo son abril, mayo y junio.

Los peritos dicen que los agricultores del sur prefieren el salitre chileno, y están dispuestos a pagar un precio más alto por él, aunque haya otros abonos que lo substituyan.

El volumen de las importaciones de salitre chileno en 1952, será más o menos igual que el de 1951 y 1950. Los puertos norteamericanos de arribo están principalmente en el Golfo de México y en la costa atlántica suroriental.

UN INSPECTOR DE LA CONTRALORIA, EN EL MIN. DE RELACIONES

El Inspector de la Contraloría, señor Reinaldo Marín, secundado por otros dos funcionarios, se constituyó ayer en la Cancillería para revisar el movimiento administrativo de esa Secretaría de Estado.

Estas visitas las ordena, periódicamente, la Contraloría, a todos los servicios públicos y en el Ministerio de Relaciones Exteriores hacía once años que se practicaban.

Urgencia para proyecto de fomento de la pesca

El Gobierno, por medio de un oficio, solicitó a la Cámara de Diputados la calificación de urgencia para el proyecto que concede 100 millones de pesos para fomentar la pesquería nacional, según informó ayer el Director de Caza y Pesca, señor Exequiel Rodríguez. Agregó que esta suma, una vez aprobada por el Parlamento, sería concedida en préstamos a los pescadores profesionales.

INFORMESE EN PAGINA N.o 5
DE LA LIQUIDACION E INAUGURACION DE
"ALMACENES GIMENO"
— SAN PABLO 3098 —
QUE INICIA MAÑANA A LAS 9.30 HORAS
FANTASTICA VENTA
LAS 2 COSAS EN 1 SOLA VEZ
HOY EXPOSICION DE PRECIOS EN VITRINA

CAMBIOS ● MANDATOS ● PROPIEDADES ● ESTUDIOS ● ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO EXTERIOR ● FIN
FINANCIEROS ● ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ● CAMBIOS ● MANDATOS ● PROPIEDADES ● ESTUDIOS ●
EXTERIOR ● CAMBIOS ● MANDATOS ● CAMBIOS ● MANDATOS ● PROPIEDADES ● ESTUDIOS ● FINANCIEROS ● A
ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ● FINANCIEROS ● ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ● CAMBIOS

AMPLIACION BARRIO RESIDENCIAL
"HERNANDO DE MAGALLANES"
VENDEMOS 65 SITIOS
con frente a las Avenidas Hernando de Magallanes y Ricardo Cerda, de dimensiones muy proporcionadas, todos para construcción aislada y totalmente plantados de árboles frutales en producción.
PRECIOS DESDE $ 140.000.-
10o/o AL CONTADO
SALDO EN 40 CUOTAS MENSUALES
MOVILIZACION: A la puerta, micros y buses de la E.N.T. que combinan con el servicio de trolley El Golf.
CONSULTE MAYORES ANTECEDENTES EN
JARAS Y SOTTA Y CIA
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ARTURO JARAS BARROS HUMBERTO VALENZUELA C.
DANIEL SOTTA BARROS EMILIO SERRANO V. R.
CALLE LA BOLSA 66 - TERCER PISO - FONOS 61524-61128

FINANCIEROS ● ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ● EXTERIOR ● CAMBIOS ● MANDATOS ●
MANDATOS ● PROPIEDADES ● ESTUDIOS ● FINANCIEROS ● ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ●
EXTERIOR ● CAMBIOS ● MANDATOS ● FINANCIEROS ● ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ● PROPIEDADES ●
ACCIONES ● BONOS ● DEPARTAMENTO ● CAMBIOS ● MANDATOS ● PROPIEDADES ● ESTUDIOS ● FINANCIEROS

EL 5 DE ABRIL
nos auremos el

primer abrazo
de millonarios
Un Gordo de 6 MILLONES
y 8 millones 760 mil pesos
en 8.379 PREMIOS
que suman más de
14 millones de pesos
Entero $ 600
Vigésimo $ 30
Sortea el Sábado 5
LOTERIA de CONCEPCION
PUBLICITAS

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.537

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336. Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 2 de abril de 1952

MENDICIDAD CALLEJERA

Los mendigos continúan pululando por las calles céntricas de Santiago. Se les encuentra en todos los sitios, sea caminando en medio del río humano que circula a ciertas horas, o bien apostados en los lugares estratégicos. Como nunca abundan los mendigos, lo que es curiosísimo, sobre todo después del censo de ellos que se pretendió hacer, y que no fué posible a causa de la absoluta y repentina desaparición de la nutrida población de pordioseros. Fracasado el censo, pronto reaparecieron en todas las calles y esquinas, y allí están, inamoviblemente instalados, ofreciendo el deplorable espectáculo que todos conocen.

Es curioso verlos actuar. El mendigo que reposa sentado en la grada de alguna puerta, apenas ve acercarse alguna posible víctima, de inmediato pierde la tranquilidad y cae en una especie de ataque epiléptico. Otros dominan a lo largo de la cuadra, y desde el sitio en que se encuentran tienden una verdadera red de arrapiezos, que persiguen a los transeúntes hasta rendirlos. Una vez que han recibido la limosna, de inmediato van a entregarla al empresario, que explota la miseria de los pequeñuelos. El hecho mismo de que hayan sido advertidos del censo que iba a realizarse, demuestra las conexiones que mantienen, que, sin duda, son incompatibles con la espontánea y natural mendicidad de quien recurre a la caridad obligadamente. Hasta se han hecho publicaciones en que se denuncian algunos casos de mendigos que tienen cuenta corriente en los Bancos.

A todas luces, por consiguiente, se observa la existencia de una especie de comercio de mendigos. Son profesionales de la miseria que aparentan invalidez o defectos físicos. En otros casos, se trata de individuos que, sencillamente, se dedican a explotar a los niños vagos. Pero sólo por excepción es posible encontrar entre los centenares de mendigos a seres realmente desvalidos. Y allí están, sobre todo en las proximidades de los grandes hoteles en que se alojan los turistas extranjeros, contribuyendo a la feísima y artificial impresión del país que estos viajeros deben llevarse por obra de estas circunstancias.

El problema de la mendicidad callejera es, pues, hoy en día más visible que nunca. El profesionalismo ha alcanzado una amplitud increíble. El propio Intendente de Santiago no ha de tener dificultades para corroborarlo, ya que a escasos metros de la Intendencia hemos visto actuando a una conocida mujer explotadora de los pequeños mendigos. Ahora que don Rafael Pacheco Sty ha sido investido como primera autoridad de la provincia, es el momento de que emplee su conocida actividad y dinamismo en resolver este desagradable y grave problema. No es posible que esa mendicidad de tipo comercial continúe desarrollándose a la vista de todos y sin la intervención de nadie. El actual Intendente, en años pasados, siendo Alcalde, actuó en todos sentidos, con una diligencia pocas veces observada. Sería digno de aplauso que esta vez se preocupase de la mendicidad callejera, y diera un corte definitivo a este asunto.

Muchas campañas verbales han sido anunciadas. La esperanza ha renacido en múltiples oportunidades, pero el resultado ha sido siempre desconsolador, ya que se trata de un problema que jamás podrá ser zanjado con palabras. El nuevo Intendente conquistaría el reconocimiento de todo Santiago, si de una vez por todas reprimiera esta ola de mendicidad artificial. Es lo que esperamos.

Hacia una mejor distribución de mercancías

El Congreso de las Trade Unions británicas ha discutido diversas ideas relativas a la mejor manera de hacer llegar las mercancías, más breve y más económicamente, del productor al consumidor. Si se adoptasen estas sugerencias, se contribuiría, por añadidura, a resolver otro problema: el de hallar más trabajadores para las industrias esenciales de Inglaterra.

La distribución, que es bastante costosa, incrementa el precio de un producto antes de llegar al consumidor, y ocupa una proporción considerable de la mano de obra del país. Las mercancías destinadas al público, procedentes de las granjas, las fábricas y los buques, pasan por las manos de algo así como uno de cada ocho obreros de los diversos centros británicos de distribución, totalmente aparte de los trabajadores del transporte, que se encargan de ellas en tránsito.

Cuando se analice el censo británico de 1951 se pondrán de relieve otros hechos y cifras, tales como, por ejemplo, el número de tenderos, mayoristas y sociedades cooperativistas, así como el tipo de mercancías en que trafica cada uno de ellos. Es casi seguro que el Gobierno de Londres tendrá que esperar la publicación de esta información antes de poner en ejecución sus planes para la resolución de estos problemas.

La mejor definida de las recientes proposiciones del Consejo de las Trade Unions se refiere a los productos de las granjas, al pescado y al carbón. Todos ellos se venden en tipos de calidad standard, frecuentemente a precios fijos, y sin marcas registradas comerciales. El Consejo de las Trade Unions considera que se deben nacionalizar gradualmente estos servicios.

Realmente, se han producido ya algunos movimientos en ese sentido. Por ejemplo, un organismo nombrado por el Gobierno británico tiene poderes para efectuar la primera subasta de pescado blanco; o sea, que actúa en calidad de mayorista en los puertos. El Consejo de las Trade Unions quisiera que el citado organismo investigase las últimas etapas de la distribución y propusiera recomendaciones.

La producción del carbón está nacionalizada, y la Junta del Carbón, que ha comenzado a vender directamente a algunas grandes industrias, probablemente ampliará este sistema de venta al por mayor, directa. Pero solamente una encuesta oficial pondrá de manifiesto los mejores métodos de venta al por menor para substituir a los 24.000 distribuidores actuales, muchos de los cuales solamente trafican en pequeñas cantidades y carecen del equipo necesario para garantizar un servicio eficaz.

Las propuestas del Consejo de las Trade Unions, en lo que se refiere a la carne, no van más allá del establecimiento de una comisión pública que se hiciera cargo de los mataderos, la venta al por mayor y, quizás más adelante, la importación.

De igual manera entiende el citado Consejo que la venta al por mayor de la leche se debe nacionalizar, desde la recogida de las cacharras en las granjas, a la entrega de las botellas a domicilio. Mientras tanto, la Junta Nacional Lechera se ha encargado de alentar a dos vendedores de leche al por menor que adopten entre sí acuerdos encaminados a reducir el costo de la distribución, el cual es muy elevado porque, con frecuencia, tres o cuatro firmas distintas reparten leche en la misma calle.

Es igualmente criterio del Consejo de las Trade Unions de Gran Bretaña que la distribución de otros productos agrícolas se debiera examinar con vistas a determinar hasta qué punto facilitaría la nacionalización, particularmente en lo que respecta a la venta al por mayor, un servicio más económico y eficiente para el público.

DEPORTE MODERNO

—Te ví en el Estadio. ¿Qué tal el fútbol?

—¿Fútbol? ¡Qué raro! Yo sólo he visto box.

Máximo Severo

Notas del Día

EL NUEVO HOMBRE

Hace tiempo que el paciente Diógenes lo andaba buscando con una linterna, noche y día. Sabido es que no lo pudo encontrar nunca. Durante el Renacimiento no faltaron ingenios que tuvieran igual propósito. Nietzsche, más tarde, llegó a la locura por encontrarlo; pero como no pudo dar con él, lo creó a su imagen y semejanza. Ya teníamos al superhombre. Mas nadie ha logrado verlo en carne y hueso.

Los hombres vulgares no estamos exentos de esta pretensión, pues no faltan instantes en que hayamos creído encontrarlo en nosotros mismos. ¡Cuántas veces no hemos querido ser un hombre nuevo, un hombre distinto al que ha venido caminando a nuestro lado! Mientras estamos descontentos de nosotros mismos, que es más frecuente de lo que parece, buscamos a este hombre desconocido, del cual lo esperamos todo, hasta la felicidad. ¿Dónde se nos esconde? ¿En qué obscuros arcanos lograríamos dar con él?

Hasta los políticos, cuando están cansados y abatidos por sus fracasos, se ponen a buscar hombres nuevos, hombres distintos a ellos mismos, más serios, más profundos, más honrados, más humanos, más hombres. Y tampoco dan con ellos. Tienen, comúnmente, que irlos a buscar en otros partidos. Hasta en las luchas deportivas claman por un hombre nuevo los que se sienten debilitados y al borde de la derrota. En todos los partidos de fútbol entra un hombre nuevo a la cancha, a veces dos, y hasta tres, en ocasiones contadas.

Por esto, no deja de faltarle razón al buen monsieur Francois Poncet, Alto Comisionado francés ante el Congreso de la Europa Federal, celebrado en Aquisgrán —donde aún vaga la sombra de Carlos V—, para hacer ver la necesidad de que surja un nuevo tipo de hombre, a fin de que la libertad no sea destrozada entre los bloques de las grandes potencias. A este nuevo hombre lo ha llamado el gabacho, "homo europeanus". Es decir, para el Alto Comisionado francés, el hombre nuevo no puede estar sino en Europa, o andar perdido por ahí en las viejas ciudades preñadas de obuses y cañones. El nuevo hombre, el salvador, ha de ser europeo, exclusivamente europeo. No puede ser americano, ni asiático, ni australiano, ni de Groenlandia. "Homo europeanus".

¡Qué maravilla! Monsieur Francois Poncet debe ser un inmenso, un estupendo poeta. Los viejos aedas de la mitología pensaban como él, entonaban cantos a este hombre que ya va a aparecer, a este hombre que viene siempre, como llegando de alguna parte lejana, con el oro, la mirra y el incienso en sus manos. Ya lo cantaron en la Ilíada y en la Odisea. La imaginación humana le persigue, anhelante, con deseos de abrazarlo alguna vez.

¿Vendrá? ¿Llegará algún día, en una nube o en un carro de fuego, como Elías? Yo también le he andado buscando, aun dentro de mí, y no le he hallado nunca, jamás.— B.

LOS PROBLEMAS DE NUESTRA EDUCACION PRIMARIA

La posición de los profesores

II

Los profesores que trabajan en los establecimientos para irregulares expresaron, en las Jornadas Pedagógicas de octubre de 1950, su disconformidad con los criterios separados que se toman en la solución del problema de la irregularidad. Propiciaron la unificación de los servicios y su coordinación administrativa y técnica. Copiamos algunas de sus conclusiones:

"La atención educativo-asistencial del irregular debe ser preocupación preferente del Estado, dirigida y controlada por el Ministerio de Educación y en estrecha colaboración con los otros organismos que se preocupan del problema. Deberá, además, orientar y supervigilar la acción privada que en este terreno se ejerce".

"En la atención del irregular es función primordial y permanente la acción educativo-asistencial. Los aspectos legales y médicos son de tipo accidental y complementario. Esta atención educativo-asistencial realizada oportunamente, y en los diversos tipos de irregulares, evitará que se conviertan en seres antisociales y signifiquen una permanente carga para la colectividad".

LA NACION de 6 de diciembre de 1951, coincide ampliamente con este planteamiento cuando, editorialmente, comenta la iniciativa del señor Ministro del Interior y expresa: "...se está efectuando una especie de coordinación de todos los organismos estatales que tienen atingencia con estos asuntos". Y en editorial de 9 del mismo mes, vuelve sobre ese concepto al declarar que la base de toda acción efectiva en beneficio de los niños abandonados "...está en la coordinación de los organismos sueltos y de los dineros fiscales desparramados, que se crearon y dispusieron para el mismo objeto no obtenido hasta la fecha: protección del niño y del adolescente". Los maestros deben estar reconocidos de la actitud de este diario, que ha defendido con calor sus propósitos de dar al niño irregular la atención necesaria, de coordinar todas las iniciativas y de hacer conciencia pública acerca de la gravedad del problema.

En suma, los profesores estiman la gravedad del problema, sus bifurcaciones al cuerpo social, y creen que una más conveniente coordinación de los medios actuales, bastaría para iniciar un ataque a fondo al morbo de la irregularidad. La prensa, principalmente LA NACION, y algunas instituciones en que se ha debatido este mismo problema, coinciden con aquéllos.

Una iniciativa parlamentaria. — **Nuestro Parlamento ha debatido en estos últimos meses la reforma de las leyes N.os 4.054 y 4.055, y allí ha introducido algunos artículos que tienen relación directa con el problema que analizamos. El artículo número 66 ordena crear "El Servicio Nacional de Salud". El Honorable Senado agregó una indicación que fué ratificada por la Honorable Cámara de Diputados. Dice la moción: "El Departamento de Menores en Situación Irregular, que depende actualmente de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, pasará a depender del Ministerio de Educación Pública".** El Diputado señor Oscar Bustos, al defender esta moción, sentó la doctrina de la atención educativo-asistencial defendida por los profesores, y defendió el hecho que algunos se niegan a reconocer, que no puede existir una efectiva asistencia material y jurídica si no es la consecuencia directa de un conveniente proceso educativo. La unidad del Sistema Educacional del Estado exige, además, que la acción educativa esté en manos de los organismos competentes, el Ministerio de Educación Pública, y servida por personal idóneo técnicamente capacitado, los profesores especializados.

Estimamos que esta iniciativa parlamentaria es de incalculables proyecciones, que significa establecer una doctrina, y que obliga a los Poderes Públicos a proceder racional y orgánicamente en esto de la atención a la infancia en situación irregular.

Este problema es de una complejidad tal que no soporta soluciones parciales. O se le ataca convenientemente en todas sus manifestaciones, o se pierde tiempo, energía y caudales sin mayor provecho que soluciones en individuos aislados, soslayando el problema en sí, como morbo social.

Estimamos llegado el momento para el estudio de un plan racional que vaya resolviendo por etapas la situación de los menores irregulares. Un plan que conjugue las iniciativas y los esfuerzos de la colectividad toda, ya que es su seguridad y su porvenir lo que está en peligro. En dicho plan no podría olvidarse: 1.— El estudio del volumen de la población irregular determinando sus tipos de irregularidad. 2.— La convergencia y coordinación de todos los servicios que desarrollan labor asistencial, y los que cumplen labor educativa, para organizar el sistema educativo-asistencial que se precisa. 3.— Organización de un cuerpo de personal técnico especializado, compuesto de médicos, profesores, asistentes sociales y abogados. 4.— La creación de escuelas y establecimientos para los diversos tipos de irregulares, con una dotación completa de talleres, toda vez que la mayoría de los irregulares no pueden concurrir a las escuelas artesanales ni industriales. 5.— La creación de un fondo nacional para subvenir a los gastos que demande esta atención. 6.— La dictación de leyes de protección al irregular o el establecimiento de excepciones jurídicas, etc.

Es absolutamente necesario que los organismos competentes se preocupen del estudio de este asunto, y que lo resuelvan conforme a las exigencias del interés nacional. J. S. C.

Rentas-trigo en arrendamientos agrícolas

Se ha puesto de moda, y, más que moda, se está haciendo costumbre y ley en los arrendamientos de predios agrícolas, la cláusula "renta-trigo", por la cual el precio del arrendamiento se aumenta automáticamente, según las alzas que se reconozcan a dicho cereal.

A primera vista nada sería más justo. Así se defiende de la inflación al propietario, se estabiliza la renta, impidiéndose que el arrendatario se enriquezca inmerecidamente a su costa. ¡Si sube el trigo, que suba la renta!

Empero bajo esa apariencia se esconde una fenomenal sinrazón. Es un sofisma.

Los aumentos de precio que se conceden a los productos agropecuarios.. no se acuerdan y conceden sino en relación a las alzas que experimentan los costos de producción. De otra manera no se explican ni se justifican. Ahora bien, ¿quién debe percibir esos aumentos? Es evidente que debe percibirlos quien está sufriendo en carne propia las alzas del costo de producción, o sea, el arrendatario que está haciendo el esfuerzo de arar, sembrar, abonar, cosechar, etc. Pero en los pactos "renta-trigo" resulta que el aumento del costo de producción no lo percibe el arrendatario, sino el propietario, que no está trabajando la tierra, que no sufre aumentos de costos de producción, que no tiene contingencias de heladas, polvillos, epizootias, sequías, etc., que simplemente está disfrutando de la renta de su inversión-capital.

Por tal camino, los arrendatarios tienen que ir a ineludible descalabro. Si de una parte les aumentan los costos de producción, y de otra parte el mayor valor de los productos lo entregan al propietario, ¿a dónde van a parar? ¿Cómo amortizan, siquiera, sus maquinarias e implementos de trabajo?

Parece increíble que hayan sido los propietarios, quienes están más asegurados que nadie contra la inflación, los que estén imponiendo esa "renta-trigo". La "plusvalía" de las tierras, probada en la colosal supervalorización que han alcanzado, es su natural y lógica defensa. De otra parte, los arriendos a plazos breves, como son los que se estilan, no yendo sino por excepción hasta los cinco años, les permiten obtener reajustes de rentas con oportuna frecuencia.

Sólo la fuerza mayor y el desamparo en que se encuentran los arrendatarios agrícolas pueden hacerlos aceptar, generalmente, tamaña imposición. No tienen otra alternativa, porque, dotados de decidida vocación campesina y contando con medios ya formados para trabajar la tierra, no pueden volcar su actividad a otra cosa, a menos de sacrificar sus bienes, su experiencia, sus conocimientos, y de traicionar su destino.

Este problema no es asunto que concierna exclusivamente a un dueño de fundo y a su arrendatario. Una gran parte de la mejor tierra agrícola chilena se labora bajo el régimen de arrendamiento. Una cantidad de hombres de trabajo, sus familias y sus bienes, está caminando por el filo de la navaja. Tal situación, sin duda, se proyecta perniciosamente al campo social y al campo económico. En el primero, agudiza las discrepancias de gente que debiera aunarse: el dueño de la tierra y su arrendatario. En el campo económico, el paliativo de la inflación que se busca se convierte en su mejor caldo de cultivo.

J. R. A. B.

Mareas políticas sacuden a Grecia

El período de la postliberación en Grecia ha visto la desintegración de las fuerzas parlamentarias después de un intervalo de ocho años de dictadura y ocupación enemiga. Esto, unido a la tendencia del electorado a dividir su voto en un gran número de pequeños partidos, ha establecido un record no interrumpido de inestabilidad política. El color político de los grupos que crean la confusa escena contemporánea puede dividirse aproximadamente en derecha, centro e izquierda. El grupo más difícil de definir es el del centro.

A esto se ha agregado ahora la entrada del general Papagos en la política, lo cual ha dividido a la nación en **papagistas y antipapagistas**. Papagos, que fué comandante en jefe del ejército griego, formó un movimiento que llama Agrupación Griega y que, según él, no constituye un partido político. Los que ingresan a él deben abandonar la filiación política, cualquiera que ella haya sido. Cuando Papagos renunció a su cargo de comandante en jefe, muchos estimaron que la monarquía lo había tratado mal y esto precipitó un fuerte sentimiento antimonarquista.

Otra consecuencia de la entrada de Papagos en la política es la nueva división de adhesiones dentro del ejército. Después de la renuncia de Papagos a su cargo de comandante en jefe del ejército griego, se produjo un cambio en el cuadro de jefes de las fuerzas armadas. Posteriormente, las elecciones revelaron que una vez más el ejército griego estaba sujeto a influencias políticas. Dentro del ejército, Papagos tiene la oposición del Estado Mayor y de los monarquistas, pero cuenta con las simpatías de la mayor parte de los oficiales de menor graduación, hasta el grado de brigadier. El voto de los militares, que en Grecia se cuenta separadamente del de los civiles, reveló que el cincuenta por ciento de los servicios totales, inclusive la gendarmería, estaba en favor de Papagos.

Una nueva elección podría precipitar una crisis. Las posibilidades de una victoria de Papagos no pueden anticiparse aún. Hay quienes consideran que el entusiasmo por el movimiento llamado Agrupación Griega, que llegó a su máximo en las últimas elecciones, ha comenzado a disminuir; por otra parte, no son pocos los que estiman que no hay otra alternativa para dicho movimiento, por cuanto todas las combinaciones políticas han sido probadas y han fracasado. Es motivo de dudas el que la Agrupación Griega pueda seguir manteniendo durante un tiempo prolongado su unidad, esencial no sólo para su éxito sino para su propia existencia.

En el entretanto, el papel que desempeña el movimiento de Papagos en la oposición le ofrece una experiencia valiosa y la oportunidad de encarar sus propios problemas de reorganización. Pero el problema mayor es el de "liberalizar" la Agrupación, que, pese a su pretensión de ser apolítica, es, en realidad, una concentración de fuerzas de derecha.

A las potencias occidentales interesa la estabilidad política de Grecia, miembro hoy de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Pero está aún por ver si Papagos llegará, a la postre, a dar a Grecia el gobierno fuerte que muchos piden, o si se apagará lentamente. Las elecciones últimas puede que hayan sido solamente la primera fase de una larga lucha política que aún está indecisa.

A. M.

Cursos técnicos inició la Universidad Popular

Ayer comenzaron los cursos técnicos de la Universidad Popular Valentín Letelier, que en la presente temporada comprenden Electricidad, Mecánica de Autos, Sastrería, Moda Infantil, Corte y Confección Femenina y otros de gran valor práctico.

En la mañana, a las 9 horas, se iniciaron las clases de la Escuela de Secretarios Comerciales. En la tarde, a las 15 horas, las de Modas, para seguir a las 18.30 los cursos de Electricidad Mecánica de Autos y Sastrería. A las 20 horas se iniciaron cursos de las mismas especialidades y que sirven a personas que trabajan en el día.

Durante toda esta semana la Universidad Popular seguirá atendiendo la matrícula de estos cursos en Vergara 240, de 9 a 21 horas.

CONCURSO PICTORICO "SINFONIA DE PARIS"

Numeroso público visitó ayer la exposición de las obras presentadas al Concurso Pictórico "Sinfonía de París", que auspicia la Metro Goldwin Mayer, que se exhibe en el Patio Oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Este concurso fué dedicado a todos aquellos estudiantes de pintura, de nacionalidad chilena, mayores de 21 años, y que no hayan obtenido premios superiores al premio de 3.a categoría en los diversos Salones del país, y el premio consiste en una beca por un año de estudios en París, gentilmente cedida por la Embajada de Francia en Chile. Patrocinan el Concurso en Chile, el Ministerio de Educación, la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas de la Universidad de Chile, y el diario LA NACION.

LOS CONCURSANTES.— Los concursantes son: Osvaldo Salas, Gmo. Vivanco, Juan Vidaurrázaga, Edo. Kiel, Juan Gutiérrez, Alicia Reyes, Raúl Sanhueza, Alvaro Arce, Elcira Pinticart, Iván Lamberg, Olga Burgo, Manuel Barahona, Raúl Marín, Luz Sepúlveda, Gmo. Urzúa, Alejandro Reyes, René Zorrilla, Froilán Salas, Orlando Vargas, José Jamett, Clarence Mundy, Osvaldo Barra, Héctor Parga, Emilio Hermansen, Gontrán Pellicier, Leda Abba, Gabriela González, Edo. Martínez, Juan Tapia, Gracia Barrios, José Sánchez, Víctor Fanz, Inge Voeltzer, Bdo. Trumper, Julia Dvoredsky, Jorge Barros, Sibylle Busing, Hernán Meschi, Fdo. Rubio, Víctor Astorga, José Sierralta, Rebeca Muñoz, Alejandro Deisler, Hugo Marín, José González, Tomás Ormeño, Manuel Chávez, Leonidas Bontá, Fdo. Carvacho, Rosa García, Isaac Maturana, Carlos Donaire, Juan Ibáñez, Mario Flores, Juan Munizaga, Oscar Baeza, Edo. Orrego, Edo. Daza y Carlos Segura.

EL FALLO.— Será emitido mañana por el Jurado, que está integrado por destacados personeros de las actividades artísticas del país.

VASTO PROGRAMA DE EXPOSICIONES ARTISTICAS

El Instituto de Extensión de las Artes Plásticas, que dirige el Decano de la respectiva Facultad, profesor Romano de Dominicis, aprobó un vasto plan de exposiciones artísticas para el presente año. En el Museo Nacional de Bellas Artes, en correlación con la dirección del mismo, se presentarán las siguientes:

Plástica Francesa Contemporánea (integrada por las obras francesas de arte moderno que concurrieron a la Bienal de Sao Paulo). Fecha: junio y julio.

Plástica Contemporánea Internacional (integrada por las obras premiadas en la misma Bienal). Fecha: Julio y agosto.

Arte Contemporáneo brasileño (selección de las mejores obras del Museo de Arte Moderno de Sao Paulo). Fecha: agosto y septiembre.

El Paisaje en la Plástica chilena (Visión retrospectiva). Fecha: octubre y noviembre.

En el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, que funciona en el interior de la Quinta Normal, se presentarán, en mayo, las obras chilenas enviadas a la Bienal de Sao Paulo y a la Exp. Hispano Americana de Madrid.

Un vez terminada la moderna Sala de Exposiciones de la Casa Central de la Universidad de Chile, el Instituto presentará allí tres grandes exposiciones retrospectivas: una de Raimundo Monvoisin, otra de Alvaro Guevara, recientemente fallecido en Inglaterra, y otra del Paisaje visto por los pintores actuales chilenos. Habrá, además, una de reproducciones de dibujos de Leonardo da Vinci, en correlación con el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, y otra de las obras del distinguido pintor chileno Israel Roa.

Mr. Kefauver, del Partido Demócrata de Estados Un... tras su triunfo ruidoso en las elecciones primarias ... Hampshire, se perfila como uno de los contendores ... en la opción a la presidencia de U. S. A.

Cartas al Direct...

("Quisiera tener u... escrito por el públic...")

Pide un terno para poder trabajar

Señor Director: Le ruego encarecidamente publicar lo siguiente: Necesito con toda urgencia un terno de ropa, para presentarme a una ocupación en la que me exigen un poco de decencia.

Hace seis meses que me encuentro sin trabajo, a causa de una grave enfermedad, de la cual he logrado mejorarme. Soy casado, y mi situación es angustiosa. Por eso recurro a la generosidad de los lectores, para que me obsequien un terno y no perder esta ocupación que se me presenta, y en la cual me esperarán algunos días más. Pueden escribir o preguntar por Ana Pizarro, en Avenida Santa María 0580, Santiago, quien me recibirá lo que tengan a bien darme. Muchas gracias.— **XX**, Santiago.

Reclama contra supresión de ramos en una escuela

Señor Director: Por intermedio de su prestigioso diario, deseo que se haga pública mi denuncia contra las Escuelas Técnicas de Santiago, para que las autoridades correspondientes pongan remedio al mal que indico. Estos establecimientos educacionales han suprimido las clases de Historia y Geografía, lo que a mí manera de pensar es una falta de patriotismo e incultura, ya que estos ramos son indispensables para todos los alumnos.

Es preciso que pensemos en la formación de las madres y de los hombres del futuro, y reaccionemos en forma seria y alta, dando a la chilenidad la importancia fundamental que debe tener en los estudios primarios y humanísticos del país. — **J. Inostroza**, padre de una alumna de Escuelas Técnicas de Santiago.

Ruidos de un club nocturno no dejan dormir al barrio

Señor Director: Me he permitido molestar su atención, por intermedio de su digno diario, para hacer público mi reclamo contra un club social, que está ubicado en la calle Bascuñán Guerrero.

Se trata, señor Director, que en dicho recinto, que funciona día y noche, se junta un grupo de personas que después de bebidas salen en caravanas, gritando y cometiendo desórdenes, que afectan la tranquilidad de los vecinos del sector.

Los días sábados y domingos es tanto el bullicio, que impide a los vecinos conciliar el sueño, por cuanto los gritos, groserías, etc. que se cometen a diario, se centuplican.

Ojalá que este reclamo llegue por intermedio de su prestigioso diario a conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que vuelva la tranquilidad al barrio San Eugenio, para que las personas que trabajan, como el suscrito, puedan dormir tranquilas, lo que hace mucho tiempo desconocen.

Agradeciendo anticipadamente la deferencia que se digne prestar a estas líneas, saluda atentamente al señor Director, **Carnet 2778553**, Santiago.

Cartereros en micros hacen de las suyas

Señor Director: Por intermedio de LA NACION, llamo la atención de los jefes de Carabineros e Investigaciones, sobre lo que me tocó presenciar en un micro Tropezón-Renca.

Estos micros o cualquier otro micro que vaya excesivamente lleno, son el paraíso de los carteros y de los sujetos irrespetuosos que aprovechan estas circunstancias para aflorar sus incontrolados instintos, manoseando a las damas. El domingo sucedió en uno de estos micros, la escena qu... Una señora protestó ... nada, porque un ... tenía rudamente atr... te sus protestas, el ... contestó en forma gr... que oyó el marido de ... ra, el cual le propinó ... te puñetazo al sujeto, ... zo parar el micro pa... al hacerlo, otro indi... iba con él, le propinó ... chillada al caballero ... en defensa de su muje... rabinero, que iba en ... bajó, miró a los indi... arrancaban, y volvió a ... vehículo como un ... satisfecho. Otro seño... tando el caso, dijo qu... dividuos son carter... dos, y que siempre ... esos métodos, para ... protestas del público. ... es completamente cier... frecuente que la gente ... ja en los micros sea ... da cuando protesta ... dichos ladrones.

Yo quisiera saber ... das se han tomado ... tos peligrosos sujetos ... nen haciendo lo mi... años.— **Alfonso Mor... nas.**

Agradece al padre Alberto Hurtado

Señor Director: Le ... tas líneas para agra... su digno intermedio, a ... distar de ese diario se... cha Ballarino, Yoland... señor Manuel Gandar... las atenciones que me ... ron en circunstanci... me encontraba sin ay... la calle con mi peque... tres años. La señorita ... dió una tarjeta para ... rendo padre Alberto ... organizador del Hogar ... to, y desde hace tres ... días he encontrado ... comida y abrigo para ... ra mi pobre hijito.

Quiero, señor Direc... llegar mis más profun... decimientos al reveren... Hurtado, por haberme ... en su santa casa, y ... cielo que lo colme de ... ventura para que con... ciendo el bien a tanto ... Nuestro Señor. Mucha... **Y. Roa, Hogar de Cri...** tiago.

Calle desierta y trampa humana

Señor Director: En ... ocasiones nos hemos ... las autoridades muni... de la Dirección Gener... vimentación a fin de ... su mirada en el estado ... dono en que se encuen... lle Maipú, entre Mapoch... cama con sus calzadas ... completamente destrui... la acción del tiempo; ... dan los escombros de ... en un tiempo calzada ... convirtiéndose estos ... en verdaderas "tramp... nas", por cuanto la pe... transite por este sec... fatalmente que sufrir ... cidente y, lesionarse ... das en los hoyos que ... cada paso, especialmen... noches en que se carec... brado público eficien... más los vehículos ... pasar por esta calle ... terrados" en los profun... que existen en la cal... propietarios de veh... tracción animal, co... mente motorizados, ... de perjuicios y daños ... lables en sus carroce... maduras de sus vehícu... probar lo aseverado, ... rector, le ruego se ... tiene a bien, enviar ... gráfico a fin de que ... rreno mismo se compr... denuncia pública, de ... y exclusivamente a la ... cia culpable de las ... que tienen que atend... trabajos locales, que ... un popular sector de la ... que hoy es un barrio ... do y una calle símbol... po de la "cenicienta". Esperamos que ante ... ción invernal, las au... han de tomar carta en ... nuncia, y se procederá ... vedad posible a pavim... calzada antes menci... mo igualmente la acer... que en el invierno se p... casos fatales, que toda ... dadanía lamentaría ... mente. Obras son am... **Juan Eliecer Flores M...** pú 1169.

13 millones costará el camino Limache a Olmué

Cerca de trece millones costarán las obras de pavimentación del camino de Limache a Olmué que ya se encuentran muy avanzadas.

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas fué aumentado ayer en dos millones el valor del contrato primitivo suscrito con la firma Longhi y Canello, a cargo de la pavimentación. El presupuesto total quedó, en consecuencia, fijado en $ 12.995.919.86.

QUINIENTOS MILLONES EN OBRAS CAMINERAS

500 millones de pesos se están invirtiendo en obras camineras a lo largo del país, con cargo a los fondos que se obtienen de la aplicación de la ley 9,629, que grava a la bencina con un impuesto especial de 80 centavos. Con estos fondos se están construyendo 600 kilómetros de caminos. Por disposición expresa de la ley referida, el 25 o|o de los fondos mencionados debe destinarse a pavimentos definitivos.

El Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas ha realizado los diferentes proyectos y contratado los trabajos correspondientes, comprometiendo aun los fondos de años venideros. En esta forma se ha logrado bajar el costo, ya que ha sido posible la adquisición de maquinarias. Además de lo anterior, existen compromisos que significarán la inversión de otros 300 millones, cuyo kilometraje será superior al anterior. Los trabajos que se realizan incluyen movimiento de tierras, afirmados y pavimentos. El costo por kilómetro es actualmente de un millón de pesos, elevándose éste a dos millones si se agrega el pavimento de concreto.

Las principales obras en ejecución son los siguientes caminos: Arica al límite con el Perú; Copiapó al norte; Coquimbo a San Juan; Aconcagua-San Felipe-Las Vegas; nueva bajada a Valparaíso del camino de Santiago; camino a Los Andes por el portezuelo de San Ignacio; Concón a Quintero, pavimentado; construcción del camino de San Fernando a Pichilemu; Talca a Curepto; Linares a Chillán; Concepción-Cabrero-Copiulemu; Concepción a Bulnes; camino longitudinal en Bío-Bío; Malleco, Cautín y Valdivia; caminos de acceso a Valdivia; Puerto Montt a Calbuco; Castro a Chonchi; Río Blanco a Puerto Ibáñez, y se encuentra en proyecto el camino de Punta Arenas a Natales.

Para la inversión de estos fondos en las diversas zonas del país, se toma en cuenta la importancia de los caminos, siendo determinada por su densidad de tránsito, conexiones con puntos de importancia o la posibilidad de aumento de la producción, incorporando nuevas zonas a ella.

En la inversión total se ha considerado la construcción de algunos puentes, siempre que ellos no sean de tal importancia que deban ser construídos con los fondos especiales para ese objeto.

Las obras anteriores están siendo construídas a base de propuestas públicas, alcanzando su número a un total de 150.

CURSOS DE CULTURA CIVICA A LA MUJER

Cursos de cultura cívica, legislación social y elementos del derecho civil, se iniciarán el 22 de este mes, organizados por la Oficina de La Mujer —Palacio de la Moneda—, desde ya pueden matricularse las interesadas, de 10 a 12.30 y de 16 a 18 horas.

La Jefe de la Oficina de la Mujer, señora Adriana Olguín de Baltra, expresó que se trata de cursos breves, en los que, en un lenguaje sencillo, se instruirá a la mujer en la comprensión de sus derechos cívicos, civiles, y del trabajo, con el objeto que conozca sus derechos y obligaciones en todos los medios en que actúa.

Los cursos estarán a cargo de las abogados señoritas María Alvarado, Adriaselva Ruz e Inés Santa Ana, y abarcarán nociones sobre garantías individuales; importancia del voto femenino y la ley de elecciones; nuestras instituciones fundamentales.

En otro de los cursos, se abordarán materias como el matrimonio; sucesión por causa de muerte; derechos y obligaciones con respecto al marido y a los hijos; los bienes de la sociedad conyugal y los propios; la forma de adquirir un bien raíz, etc.

El curso de Legislación Social, enseñará a la mujer que trabaja, los derechos que le confieren las leyes ante sus empleadores y qué obligaciones les imponen. Se tratarán materias como asignación familiar, jubilación, seguros y montepíos para la familia del empleado que fallece, etc.

DIPLOMATICA Y ESCRITORA.— Luz Machado de Arnao, Agregado Cultural de la Embajada de Venezuela, que llegó a Santiago a hacerse cargo de su puesto. Es una distinguida escritora. Premio Municipal de Literatura, en Caracas, candidata al Premio Nacional de Literatura y vicepresidente de la Asociación de Escritores de Venezuela.

MANIFESTACION A EMBAJADOR CHIORRINI

El nuevo Embajador de Chile en Italia, señor Amílcar Chiorrini, será objeto de diversas manifestaciones, por sus numerosas relaciones, antes de partir a desempeñar sus altas funciones.

Desde luego, el Centro Hijos de Constitución, en su última reunión acordó, por la unanimidad de sus miembros, ofrecer una comida de despedida al Embajador Chiorrini.

Las adhesiones a esta manifestación, que se efectuará en la presente semana, se reciben en el local del Centro, Huérfanos 1549, y en Vicuña Mackenna 390.

CURIOSO DICTAMEN: NO PUEDE HABER ORQUESTA ARTISTICA EN UN BAR

La diferencia entre cabaret y restaurant ha definido el Departamento Jurídico de la Municipalidad, resolviendo un curioso litigio planteado a raíz de que el negocio "Los Guatones", de Mirador 1899, mantiene un conjunto orquestal que actúa de noche, y que ha motivado quejas de los vecinos.

El Alcalde, transcribiendo el dictamen al Prefecto de Carabineros, expresa:

"...la diferencia fundamental entre cabaret y restaurant o bar consiste en que aquel tiene locales para bailes y proporciona a sus clientes espectáculos artísticos o de variedades. En cambio, la función específica del restaurant es proporcionar comida a sus parroquianos no pudiendo, en consecuencia, tener pista de baile o espectáculos artísticos o de variedades. Sin embargo, la circunstancia de que determinados restaurantes tengan orquestas destinadas exclusivamente a recrear a sus clientes mientras almuerzan o comen, no se opone, en manera alguna a las disposiciones del Reglamento".

Especifica en seguida que, es necesario hacer una distinción: 1.o si la orquesta que mantiene un restaurant puede ser calificada como de variedad o artística, o 2.o, si se trata, simplemente, de un agrado a las personas que almuerzan o comen en él. En el primer caso no se puede autorizar la orquesta, en el segundo sí.

COMISARIO RENUEVA EXIGENCIA DE LAS LISTAS DE PRECIOS

El Comisario General de Subsistencias y Precios ha impartido instrucciones a los servicios de su dependencia para que hagan cumplir estrictamente las disposiciones por las cuales se dispone que los Hoteles, Restaurantes, Fuentes de Soda, Salones de Té y Café, Fruterías, Fiambrerías, Clubes Sociales, Bares, Pensiones, Quintas de Recreo y otros establecimientos deben mantener a la vista del público, en caracteres perfectamente visibles y claros, listas con los precios de comidas, guisos, bebidas gaseosas, sandwichs, jugos de frutas, café, té, chocolate, leche, etc.

Al mismo tiempo, dichos establecimientos deben otorgar a sus clientes un comprobante con detalles de los consumos.

La Circular N.o 11, de fecha 3 de marzo en curso, que contiene dichas instrucciones, fué despachada a todos los Comisariatos Departamentales y comunicada a los dueños de establecimientos comerciales.

DUEÑOS DE HOTELES QUIEREN CUMPLIR

La Asociación Chilena de Hoteles ha transcrito a sus asociados el texto de la Circular N.o 11, relativa a las Listas de Precios y al otorgamiento de comprobantes al público consumidor, añadiendo la siguiente nota:

"Cabe advertir a nuestros asociados que estas condiciones fueron establecidas por el señor Comisario General de Subsistencias y Precios después de haber escuchado a los representantes de nuestra Asociación, y tomando en consideración en forma amplia y comprensiva las peticiones que se le formularon, para hacer más fácil el cumplimiento de estas obligaciones legales de parte de nuestros asociados.

Rogamos a nuestros asociados dar estricto cumplimiento a estas disposiciones, a fin de evitar sanciones que serán aplicadas en forma muy estricta, y consultar cualquier dificultad directamente con nuestra Secretaría".

Las autoridades confían en que las restantes organizaciones comerciales acatarán igualmente estas medidas, cuya aplicación entrará en vigencia el día 27 del mes en curso.

HUELGA DE PROFESORES SE REALIZO AYER: HOY SEGUIRA MOVIMIENTO

Desde las 9 horas se hizo efectiva en todo el país, ayer, la huelga de profesores, acordada por la Federación Nacional de Educadores en su campaña para obtener el pronto despacho de la ley de reajustes de los empleados fiscales.

A las 10 horas se concentró una parte del magisterio en la Universidad de Chile, y simultáneamente el resto en los diversos sectores escolares. A las 18 horas realizaron un mitin en la Plaza Bulnes, que había convocado la JUNECH, después del cual hubo un desfile hasta la Plaza de Armas, donde se disolvió en completo orden. En otra reunión celebrada en el Liceo N.o 1 de Niñas, se acordó continuar el movimiento hasta cuando la Cámara despache el proyecto.

CENTRALIZARA SUS SERVICIOS SEGURO OBRERO

La enajenación de sus edificios separados, para construir uno solo que concentre todos los servicios de su dependencia, estudia la Caja de Seguro Obligatorio.

El Ministro de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat, nos declaró, en relación con una noticia de un vespertino, que no puede relacionarse el probable superávit de la institución con la construcción de un edificio único, por cuanto aquél está destinado exclusivamente a mejorar las postas rurales, y, en general, todos los servicios de la ley 4,054.

Especificó que se considera una fórmula para vender, entre otros, el local que ocupa el Mercado Presidente Ríos.

Extraordinariamente se anunció que el ejercicio financiero de 1951 arrojó un superávit de ciento noventa millones de pesos.

IQUIQUE DIRECTOR DE ESTADISTICA: HOY

El presidente de la Comisión Directiva Nacional del Censo y Director General de Estadísticas, don Luis Cárcamo Cantín, parte hoy a Iquique, en un avión de la Fuerza Aérea, en visita de inspección de los trabajos preparatorios del Censo del día 24.

En esa ciudad y en Arica, que visitará mañana, el señor Cárcamo Cantín se reunirá con las autoridades provinciales y comunales, y con todos los funcionarios públicos que están cooperando, entusiastamente, en los preparativos de la gran encuesta nacional del 24.

El Director de Estadística ya ha visitado la casi totalidad de las provincias de Chile cumpliendo la tarea de impartir instrucciones personalmente a fin de asegurar que toda la maquinaria censal funcione el día 24 sin tropiezos.

CHARLA SOBRE SHAW EN LA U. DE CHILE

Ayer, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la señora Dorothy Hayes de Huneeus, del Consejo Británico, dictó la primera de sus charlas sobre George Bernard Shaw, con motivo del próximo estreno de la obra de este autor "La profesión de la señora Warren", por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

Hizo la presentación de la señora Hayes el actor del Teatro Experimental, Roberto Parada. La charla trató de las ideas morales y sociológicas de Shaw.

Destacó la señora Hayes, haciendo especial hincapié en ello, la búsqueda de nuevos valores que caracteriza la obra de Shaw, la destrucción de lo falso, la necesidad que siente de dar a conocer sus ideas morales, bajo un chispeante humorismo que esconde lo mejor de su filosofía. En este sentido, los prólogos y prefacios de sus obras son lo más representativo de sus ideas.

Un elenco del Teatro Experimental, encabezado por Roberto Parada, Agustín Siré y otros, dramatizó un acto de la comedia de Shaw "Hombre y Superhombre", dándole una expresión "shawniana" a las tesis desarrolladas por la señora Hayes.

EL 18 SE RESUELVE CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE PENICILINA

La construcción de una planta de penicilina en nuestro país será resuelta el 18 del presente, cuando la UNICEF, organismo internacional de las Naciones Unidas, que financiará esta importante obra decida su ubicación y financiamiento.

El Ministro de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat informó a LA NACION que, en cuanto, la organización en referencia adopte un acuerdo definitivo, se adoptarán las medidas del caso para concretar su realización con el valioso aporte de aquélla.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO MEDICO

En sus dos últimas sesiones el Consejo General del Colegio Médico acordó: repudiar el proyecto, pendiente de la aprobación del Congreso, que autoriza a los prácticos dentales para ejercer la profesión de dentista; pedir a la Dirección de Sanidad una actitud más enérgica para reprimir el curanderismo médico; prevenir a los enfermos tuberculosos que el optimismo por las nuevas drogas antituberculosas es prematuro y que el abandono de los tratamientos clásicos y actuales puede ser de fatales consecuencias, y por último, reafirmar su convicción de que el Censo Nacional de Población y Vivienda tendrá una extraordinaria trascendencia y utilidad frente a los problemas de salud pública. Se encargó a uno de los consejeros dar respuesta al cuestionario de la Dirección General de Estadística y se dió instrucciones al cuerpo médico para que colabore activamente en los trabajos del Censo.

ACADEMIA DE LETRAS DE I. NACIONAL INICIA ACTIVIDADES MAÑANA

La Academia de Letras Castellanas del Instituto Nacional iniciará sus actividades anuales mañana, a las 19 horas. En esta sesión se elegirá al presidente, como también a los demás miembros del Directorio.

Los académicos ex alumnos y extraordinarios con derecho a voto son los siguientes:

Jaime Schwencke, Sergio Correa, Uldaricio Figueroa, Enrique Bottinelli, Gonzalo Muñoz, Julio Luna, Boris Vergara, Guillermo Jofré, Rogelio Carrasco, Eli Villalabeitia, Alfonso Mazzarelli, Eduardo Callejas, Víctor S. Mena, Guillermo Núñez, Abraham Husid, Alexis Ivovic, Boris Arensburg, Renato Alarcón, Jorge Castillo, Jaime Stawcelzky, Julio Stuardo, Emilio Morgado, Juan Acosta, Eric Núñez, Joaquín Fontbona, Ernesto Malbrán, Arturo Contreras, Luis Villarroel, Carlos Santander, Carlos Ivovic, Gustavo Horwitz, Gabriel Carrillo, Jorge Guzmán, Manfred Bush, Patricio Valle, Amiti Pilowsky, Rolando González, Gonzalo Martner, Jorge Ova Bernardo Ojeda, Ismael Fernández, Gonzalo Martner, oJrge Ovalle, César Sagües, y los extraordinarios Enrique Cury, Ruperto Salcedo, Pascual Cartagena y Ximena Avila.

AYER INICIO CLASES LICEO N.o 1 DE NIÑAS

Con un acto presidido por su directora señora Marina Silva Maturana, y con asistencia del profesorado, personal administrativo y directores del Centro Cooperador de Padres y Apoderados, se iniciaron ayer las clases en el Liceo N.o 1 de Niñas, para lo cual estaba autorizado por la Dirección General de Educación Secundaria.

Con palabras de estímulo recibió la señora Silva a sus alumnas y les dió a conocer las transformaciones hechas en el edificio para darles mayor comodidad.

DIRIGENTES OBREROS PORTUARIOS, CON S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, recibió ayer al Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile, don Bernardo Ibáñez, acompañado de los señores Wenceslao Moreno, secretario general de la Confederación Marítima de Chile; José Gutiérrez, secretario de finanzas de la misma institución, y Juan Cataldo, secretario del Sindicato de Estibadores de Valparaíso.

Los mencionados dirigentes solicitaron y obtuvieron de S. E. su intervención para el pronto despacho de la ley que incorpora a los obreros marítimos y portuarios y a los tripulantes de naves a la Caja de la Marina Mercante, que se extienda a este gremio los beneficios del pago de la semana corrida, la construcción de una población obrera y la creación de una Inspectoría del Trabajo en el puerto de Caldera.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO RADICAL.— Asamblea de la décima comuna.— Cita a reunión para hoy, a las 21.30 horas, en el local de Chiloé 1950. Se organizará la recepción de sufragios para la elección de un Consejero Nacional, por Santiago, que se efectuará el domingo próximo.

PARTIDO DEMOCRATICO.— Centro La Unión, de la tercera comuna.— Cita para mañana a asamblea general para tratar el cambio de local y la elección del nuevo directorio.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE — Brigada de la Empresa de Agua Potable.— Cita para mañana a las 21 horas, a todos los dirigentes y militantes de la Brigada en el local del Comité Central, Agustinas 879.

Departamento Nacional Femenino. Cita para mañana, a las 21 horas, a las integrantes del Secretariado, delegadas a los Comandos Nacional y Provincial y a todas las camaradas integrantes del Departamento.

Brigada Caja de Seguro.— Todos los dirigentes y militantes deben encontrarse mañana, a las 21 horas, en el local del Comité Central, para escuchar la cuenta de los dirigentes sobre el estado de las gestiones con la vicepresidencia.

Brigada Ferroviaria.— Se cita al Secretariado y dirigentes de Brigada para mañana, a las 21 horas, en el local del Comité Central. El Jefe de la Brigada informará sobre el estado de la campaña del señor Alfonso y la adhesión de los socialistas ferroviarios de todo el país.

Brigada de Panificadores.— Cita a los dirigentes a concurrir a la recepción que el Comité Central del Partido hará al señor Pedro Enrique Alfonso, mañana, a las 21 horas, en el local de Agustinas número 879.

Brigada de Profesores.— Cita a todos los dirigentes para mañana, a las 21 horas, en el local del Comité Central. El Jefe de la Brigada controlará la asistencia.

MATRICULA PARA CURSOS DE COSTOS INDUSTRIALES

La Cooperativa de Servicios del Instituto Superior de Comercio, tiene abierta las inscripciones para diversos cursos técnicos de cultura comercial y técnicas, tanto de divulgación, especialización y perfeccionamiento para contadores y otros interesados. Se destacan los de Fundamentos de Contabilidad Industrial, Fundamentos o Iniciación al Estudio de los Costos Industriales y Organización y Diseño de Sistemas de Costos, que constituyen una iniciación sólida y bien fundada a los estudios de tanta importancia.

La matrícula se atiende de lunes a viernes, en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui N.o 126, de 18.30 a 20 horas.

MOLLER DIO CREDITOS A CHACAREROS, AYER

Créditos en la Caja de Crédito Agrario para la compra de fertilizantes y de semillas, solicitaron ayer al Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, los dirigentes de la Cooperativa de Pequeños Agricultores Rosa Markmann de González Videla". Manifestaron, asimismo, esos dirigentes que el alza de arrendamientos de los terrenos cercanos a la capital encarecían los costos.

El Ministro de Agricultura ofició inmediatamente a la Caja de Crédito Agrario, a fin de que se concediera a estos pequeños agricultores las facilidades que solicitaban.

OBRA SOCIAL DEL "HOGAR DE CRISTO"

Gracias al desprendimiento de sus incontables benefactores, el Hogar de Cristo, ha podido intensificar sus actividades en beneficio de la infancia y adolescencia abandonadas. En efecto, ya está funcionando la Sección Mueblería de la Escuela Técnica y pronto empezará a trabajar también la Sección Gasfitería e Instalaciones Sanitarias. Estas secciones técnicas están destinadas a los adolescentes del Hogar de Cristo y pronto estarán también a disposición de los adultos que se interesen por seguir éstos y otros cursos en preparación.

Las personas que se interesen por la obra social que realiza el Hogar de Cristo pueden acercarse a su secretaría general, en Alonso Ovalle 1471, o a la Fundación en calle Chorrillos 3523.

DEBERA PROHIBIRSE SACRIFICIO DE VACAS EN ESTADO DE PREÑEZ

Las Municipalidades del país deberán prohibir el sacrificio de vacas en avanzado estado de preñez en los mataderos, según el oficio enviado ayer por el Ministro de Agricultura al del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos.

El Ministro de Agricultura, en este oficio, manifiesta que formula esta petición debido a la denuncia hecha por el Alcalde de La Cruz, que reclama el beneficio de vacas preñadas en el matadero de esa localidad, no obstante los deseos del Gobierno de aumentar la masa ganadera del país.

DESDE MAÑANA JUEVES 3, A LAS 9.30 HORAS, DA COMIENZO

"ALMACENES GIMENO"

SAN PABLO 3098 —:— ESQ. HERRERA

LAS 2 COSAS EN 1 SOLA VEZ

CASO POR PRIMERA VEZ EN SANTIAGO
LIQUIDAR COMPLETAMENTE LO ANTIGUO
INAUGURAR TODAS LAS NUEVAS SECCIONES
SISTEMA DE VENTA NUEVO Y MUCHO MAS ECONOMICO

— HOY CERRADO —
ULTIMO DIA DE PREPARATIVOS

ZAPATOS PARA CABALLEROS
En negro y café (saldos) $ 349.—
En negro y café, (saldos) $ 219 —
Goma Vulco (saldos) $ 309.—
Honestbilt, negro y café (saldo) $ 439.—
Mocasín en negro y café $ 347.—
"Alas", emplantillado, negro y café, $ 449.—
Saldos en varias clases, elegir $ 349.—, $ 385.— y $ 398.—

ZAPATOS PARA NIÑOS
Negro y café, N.os 35 al 38 $ 330.—
Saldos, elegir $ 189.—, $ 198.—
Negro y café, N.os 26 al 29 $ 219.—
Negro y café, N.os 30 al 34, $ 229.—

ZAPATOS PARA DAMAS
Lacre, café, verde y negro $ 199.—
Negro y café $ 249.—
No hay hecho a mano en negro $ 280.—
Saldos a elegir $ 275.—
Verde, lacre, café, negro $ 265.—; $ 305.—
Goma Vulco $ 305.—
Suela Crepé $ 375.—
Ultima moda, en negro, azul, gamuza o cuero $ 592.—
Real, fina clase $ 500.—

ZAPATILLAS DE GOMA
Blanco y azul, de gimnasia
18 al 21 .. .. .. $ 78 —
22 al 25 .. .. .. 80.—
26 al 29 .. .. .. 83.—
30 al 33 .. .. .. 90.—
34 al 38 .. .. .. 97.—
39 al 44 .. .. .. 104.—

ZAPATILLAS DE FANTASIA
18 al 23 .. .. .. $ 58.—
24 al 29 .. .. .. 62.—
30 al 33 .. .. .. 64.—
34 al 38 .. .. .. 66.—

ZAPATILLAS DE BASKET-BALL SAFFIE
30 al 33 .. .. .. $ 168 —
34 al 38 .. .. .. 183.—
39 al 44 .. .. .. 195.—
FINTA, TIPO ESPECIAL
39 al 44 .. .. .. $ 390.—

TERNOS DE CABALLERO
AMBO 44 al 50 $ 1.095.—
AMBO TIPO ESPAÑOL 44 al 50 .. .. $ 1.385.—
AMBO (Saldo) $ 1.049.—
AMBO HECHURA DE PRIMERA, 42 al 52 $ 1.995.— $ 1.695.—
AMBO HECHURA DE PRIMERA 42 al 52 $ 1.885.—, $ 1.640 —
AMBO CASIMIR PEINADO, 42 al 52, $ 2.285.— $ 2.175.—
AMBO PURA LANA, TIPO ESCOCES, .. $ 1.890.—

TERNOS PARA NIÑOS
Golf, 5 al 10• .. $ 470.—
PANTALON CORTO
5 al 7 .. .. .. $ 355.—
8 y 9 .. .. 375.—
10 al 11 .. .. .. 415.—
PANTALON CORTO
5 al 7 .. .. .. $ 575.—
8 y 9 .. .. 595.—
10 al 12 .. .. .. 635.—
PANTALON PARA CABALLERO, buena tela $ 560.—

IMPLATEX
Film estampado, Art. 04, colores surtidos, Mt. $ 82.—
Film Oro transparente, estampado, Art. 04, colores surtidos, Mt. $ 78.—
Hule E. Art. 10 colores y estampados, Mt. $ 195.—
Cuero acortado, Art. 450, Mt. $ 278.—
Cuero liso, Art. Oro, Mt. $ 354.—
Chequeras de Implatex $ 69.—
Bolsas luncheras Implatex $ 65.—
Bolsa de mano, Implatex $ 110.—

GIMENO HNOS.
(ANTIGUOS DUEÑOS)

La antigua firma se hace presente por intermedio de estas líneas para agradecer a su inmenso público y favorecedores.

Después de 11 años al servicio del público hacemos venta de este prestigioso local a la nueva firma ESPIRO BUTTO, prestigioso y antiguo industrial.

Pedimos a nuestra clientela que continúe favoreciendo con sus compras a este establecimiento, asegurándoles, por lo que estamos viendo en los preparativos y precios que tendrán los artículos, que ésta formidable iniciativa del nuevo dueño, será formidable para la economía de todos.

A todo nuestro público, MUCHAS GRACIAS.

GIMENO HNOS.

MAÑANA DESDE LAS 9.30 HRS.

ESPIRO BUTTO P.
(NUEVO DUEÑO)

Al hacerme cargo de este prestigioso, serio y honrado local, prometo al público que los artículos que venderemos en esta liquidación e inauguración, será el primer paso a una gran campaña de ventas económicas, sistema que implantaré en el establecimiento desde el primer día de apertura.

La mayoría de los artículos serán fabricados por nuestra firma, y con el tiempo, no venderemos, si es posible, un solo artículo que no sea de la máquina al público, deseando desde cualquier punto de vista, vender a muy bajos precios y llegar a ser el favorito del público de Santiago.

Pedimos su cooperación para llevarles la economía a Ud. y todos los demás. Sin preferencia no podremos llevar adelante nuestra idea y sistema, de Uds. depende todo.

MUCHAS GRACIAS; UN SERVIDOR,

ESPIRO BUTTO

Delantales Implatex $ 78.—
Bolsa deportiva Implatex $ 79.—
Bolsa de viaje Implatex $ 265.—
Cortina de baño Implatex $ 289 —

ARTICULOS VARIOS
Peinetas chicas Rex, de bolsillo 6 peinetas por $ 10.—
Peineta grande, Rex, $ 3 por $ 13.—
Peinetas grandes, triple grosor 2 por $ 28.—
Pasta Kolynos Gigante $ 19.40
Jabón Rococó 3 panes por $ 20.—
Hoja Legión Extranjera Paq. 10 hojas. $ 9.—
Elástico de algodón, cartón 10 metros $ 11.—
Elástico de seda, N.o 4, cartón 10 metros, $ 18.—
Slip de jóvenes, en punto borlón, 1 por $ 20.— 2 por $ 35.—
Slip de caballero, en punto borlón, 1 por $ 39.—, 2 por $ 73.—
Osito afranelado con dibujo estampado, 1 por $ 129.—, 2 por $ 250.—
Peines Rex, negro o color, 4 peines $ 10.—
Calzoncillo afranelado para caballero, 1 por $ 125.—, 2 por $ 245.—
Calzoncillo de piel, para caballero 1 por $ 41.— 2 por $ 79 —
Camiseta afranelada, para caballero 1 por $ 125.—, 2 por $ 245.—

Camiseta afranelada, para niño 1 por $ 55.—, 2 por $ 105.—
Camiseta afranelada, para jóvenes 1 por $ 69.—, 2 por $ 130.—
Camiseta de caballero, 1|2 manga puro hilo 1 por $ 69.—, 2 por $ 130.—
Pañuelo de caballero, en tela tejida 1 por $ 10.—, 3 por $ 28.—
Pañuelo de colegiales, en popelina blanca, 1 por $ 15.—, 3 por $ 43.—
Medias sport de colegial, Derby, pequeña falla 1 par por $ 11.— 3 por $ 30.—
Medias sport, de colegial, Derby (saldos) 1 par por $ 13.— 3 por $ 36.—
Media sport, de colegial, Derby, de hilo I 1 par por $ 17.— 3 por $ 48.—
Medias sport, de colegial, Derby, puro hilo 1 par por $ 22.— 3 por $ 60.—
Medias sport, de colegial, Derby, tipo Caffarena 1 par por $ 38.— 3 por $ 90.—
Medias sport, de colegial, Caffarena 1 par por $ 35.— 3 por $ 100.—

TIENDA
Percala Yarur $ 38.60 Mt.
Percala Yarur, $ 46.40 Mt.
Percala Sumar $ 52.80 Mt.
Percala Hirmas, $ 66.— Mt.
Lana 0.90 de ancho $ 75. Mt.
Lana 1.45 de ancho $ 192.— Mt.
Lana Duvetina, para abrigo, $ 329.— Mt.
Lana para bata, $ 179.— Mt.

Lana para bata, de fantasía, $ 259.— Mt.
Colcha colonial 1 plaza, $ 92.—
Colcha 1 plaza, $ 125.—
Colcha 1 1|2 plaza, $ 185.—
Colcha piqué 1 1|2 plaza $ 369.—
Colcha de seda, 1 1|2 plaza $ 489.—
Toalla higiénica 2 por $ 9.—, 6 por $ 30.—
Toalla felpuda 1 por $ 32.—, 2 por $ 62.—
Paños copero 1 por $ 29.—, 2 por $ 55.—

CAMISERIA
Sport de seda, 1|2 manga, caballero 1 por $ 132.— 2 por $ 259.—
Sport de caballero, 1|2 manga 1 por $ 159.— 2 por 300.—
Camisa cuello Flex, para caballero 1 por $ 169.— 2 por 330.—
Camisa de caballero, popelina blanca 1 por $ 225.— 2 por 440.—
Camisa de caballero, fina popelina 1 por $ 355.— 2 por 695.—
Camisa de caballero, buena popelina 1 por $ 310.— 2 por 600.—
Tirantes de caballero, en caja 1 por $ 34.— 2 por 64.—
Camisa para niño, sport 1 por $ 95.— 2 por 180.—
Piyama de Viyela, para caballero $ 345.—
Camiseta de caballero, 1|2 manga 1 por $ 39.— 2 por 75.—
Camiseta sport, de caballero 1 por $ 25.— 2 por 47.—
Cuadro de señorita 1 por $ 18.— 3 por 50.—
Cuadro de señorita, dorlon de hilo 1 por $ 29.— 2 por 55.—
Cuadro afranelado, para jovencita 1 por $ 24.— 2 por 45.—
Cuadro de niñita (saldos) 1 por $ 14.— 3 por 39.—
Calcetines de caballero, en fantasía 1 por $ 14.— 3 por 40.—
Calcetines para caballeros, tipo Derby 1 par $ 18.— 3 pares 50.—
Calcetines de caballero, un color, gruesos 1 par $ 19.— 3 pares 55.—
Calcetines de caballero, puro hilo, de fantasía 1 par $ 29.— 3 por 80.—
Soquetes para caballeros, colores de verano, II F. 1 por $ 12.— 3 por 35.—
Soquetes para caballeros, colores claros, I F. 1 par $ 16.— 3 por 45.—
Soquetes para caballeros, saldo, Derby 1 par $ 18.— 3 por 50.—
Pañuelos para caballero, fallados, saldos 1 por $ 5.— 6 por 25.—
Pañuelos para caballeros, en tela estampada, I. F. 1 por $ 6.— 6 por 32.—
Pañuelos para caballeros, en popelina 1 por $ 18.— 3 por 50.—

MANUFACTURA CAUCHO
Bolsa de agua, N.o 0 $ 49.—
Calzón de goma para guagua 1 por $ 34.— 2 por 64.—
Chupete de guagua 4 por $ 10.—
Peras de goma, N.o 5 $ 42.—
Piso de baño, N.o 3 $ 86.—
Juego lavaplatos, 2 piezas $ 90.—
Forro de bicicleta 2|N|2|R. $ 136.—
Piso para auto, en color negro, Mt., 340.—
Pelota fantasía N.o 2 1|2 $ 22.—
En general, todos los artículos de Manufacturas Chilenas de Caucho.

DESPUES DE 11 DIAS CERRADO, MAÑANA A LAS 9.30 HORAS COMENZAMOS

TODO SANTIAGO ESPERA

EL DIA DE MAÑANA JUEVES

MILLONES DE PESOS EN LIQUIDACION
MILLONES DE PESOS EN INAUGURACION

2 COSAS EN 1 SOLA

— EN —

"ALMACENES GIMENO"

DE ESPIRO BUTTO P.

SAN PABLO 3098

— ESQUINA HERRERA —

CONTINUA INFRUCTUOSAMENTE LA BUSQUEDA DE LA LANCHA EXTRAVIADA EN TALCAHUANO

TALCAHUANO. 1.o— La Comandancia en Jefe de la II Zona Naval dispuso que la corbeta "Papudo" continuará la búsqueda de la lancha pesquera "Mirta", que con cinco tripulantes se encuentra perdida desde el miércoles pasado.

La lancha pesquera Mirta salió desde el puerto de San Vicente el miércoles pasado sin que haya regresado desde entonces.

La búsqueda se ha iniciado con la cooperación de la corbeta Papudo y unidades de la Escuadra, que han recorrido sin éxito la zona donde se supone perdida. Además, la Covadonga y el Hyatt que zarparon a Valparaíso llevan orden de incorporarse a la búsqueda.

En el día de hoy un avión Catalina de la Fach. sobrevoló la zona, sin obtener resultados positivos sobre el particular.— El Corresponsal.

VALDIVIA OBTIENE UN NUEVO RECORD EN SU PRODUCCION AGRARIA

VALDIVIA, 1.o— El Ingeniero Agrónomo Provincial, señor Federico Anwandter, ha dado recientemente a la publicidad los cálculos estimativos de la producción de trigo y avena de la provincia. Manifiesta el señor Anwandter que las cifras arrojan un rendimiento de 17 quintales métricos de trigo por hectárea, a raíz de haberse sembrado en total cincuenta y cinco mil hectáreas en la provincia, con una producción total de la cosecha recién efectuada, ascendente a 935.000 quintales métricos, superando en un quintal métrico por hectárea la producción del año pasado, que se consideraba ya como excelente.

En cuanto al rendimiento de la avena, este año superó también las expectativas, puesto que por término medio cada hectárea produjo 13 quintales métricos del cereal. Habiéndose sembrado 12 mil hectáreas, la provincia de Valdivia produjo 156 mil quintales métricos de avena.

Los datos obtenidos por el señor Federico Anwandter hacen que esta provincia quede colocada, por su producción agraria, entre las primeras del país, aún cuando solamente ahora se están empezando a aplicar las nuevas técnicas en el trabajo de la tierra, distinguiéndose el suelo por la calidad y abundancia de materias ricas en abonos.— (El Corresponsal).

Silencioso drama de abnegación y heroísmo vive el carabinero

No conoce descanso: escaso sueldo y una jornada de riesgos

Dieciocho horas de permanente labor

En Chile, el único que no se sienta nunca para descansar es el carabinero. En su trabajo diario de 18 horas, siempre está de pie, cuando viaja en un micro tampoco puede sentarse, y cuando llega a su casa, ya ha perdido tanto la costumbre, que prefiere seguir de pie, para acostarse después a reposar algunas horas. Estando de servicio, tampoco puede darse el lujo de fumar o soltarse un poco el incómodo uniforme; siendo policía, vive un régimen estrictamente militar, de enérgica y categórica disciplina.

En Santiago, el carabinero ni siquiera anda de a caballo, sino que vigila día y noche por la seguridad de los ciudadanos, en la forma más incómoda que puede imaginarse, con mil problemas económicos, derivados de su escasa renta. Al entrar al Cuerpo, no percibe un sueldo superior a los 3.500 pesos, y cuando puede jubilar, después de 25 años de servicios en el grado de alférez, su sueldo alcanza apenas a los 8.000 pesos. En Carabineros, los hay casados y solteros. Aquéllos viven en sus modestos hogares; los solteros, en cambio, duermen en los dormitorios de su Comisaría, que son denominados "cuadras" en el lenguaje de la institución.

Pero veamos ejemplos de cómo vive, trabaja y sufre un carabinero. Visitamos la Tercera Comisaría, que para la vigilancia de 24 horas, de un sector de 87 cuadras, cuenta con 220 hombres de tropa, divididos en cinco equipos. Una sección de 25 hombres es dedicada a oficios especiales (peluquería, rancho, practicante y aseo). Los restantes están distribuidos en cuatro turnos, que cada seis horas se van cambiando en el patrullaje callejero.

EL PRIMER TURNO. — Empieza a las 6 de la mañana, por lo cual los carabineros deben levantarse antes de las cinco de la mañana, para llegar a tiempo a la lista. Este personal permanece en continuo movimiento hasta las 13 horas, sin considerar los 45 minutos que ocupa, generalmente, en regresar a su hogar. El mismo personal debe volver a las 18 horas a la Comisaría, para cubrir los numerosos y variados servicios extraordinarios del sector: (teatros, circos, estadios, concentraciones, etc.), o sea que recién vuelve a su casa después de medianoche.

EL CUARTO TURNO. — Después de cumplir el primer turno el mismo personal, al día siguiente entra al cuarto turno. Debe llegar al Cuartel a las 6 de la mañana y queda encargado del envío de detenidos y partes a los Juzgados; de la repartición de la documentación correspondiente a las oficinas de la institución y de la vigilancia de establecimientos educacionales. Termina su labor después de las 13 horas, y debe estar de regreso al Cuartel a las 15 horas, para cubrir servicios de piquete y comisiones extraordinarias, hasta las 19 horas. A las 11 de la noche vuelve por tercera vez en el día al Cuartel, a fin de iniciar su servicio de cuarto turno, que sigue hasta las 7 de la mañana del día siguiente En este turno, el más extenso de todos, el personal emplea casi veinte horas.

EL TERCER TURNO. — Al saliente del cuarto turno, le corresponde el tercero. Debe presentarse al Cuartel a las 18 horas, y hace su ronda hasta después de medianoche.

EL SEGUNDO TURNO. — Después del tercer turno, viene el segundo. Deberá llegar después de cinco horas de sueño, a la Comisaría, donde formará antes de las 6 de la madrugada. Recibe instrucción policial hasta las diez de la mañana, A las 11.30 forma para salir a cumplir el turno, el cual se prolonga hasta las 19 horas. Después de este turno, vuelve a empezar otra vez la rotativa con el primer turno.

EL RANCHO EN EL CUARTEL. —En cada Comisaría hay carabineros que toman desayuno, almuerzan y comen en el cuartel. Esto se llama "el rancho" y cuesta 25 pesos diarios, los cuales, a fin de mes, son descontados del sueldo. Este rancho consiste en café en la mañana y cazuela y un plato fuerte a las horas de almuerzo y comida.

En la Tercera Comisaría, a cargo del capitán-comisario Mario Matus Meléndez, hay una sola camioneta, la cual está en desuso. Un promedio arroja un balance de diez detenidos diarios en esta Comisaría.

En sus horas libres, el carabinero puede vestir de civil, pero siempre previo permiso de los jefes de la Unidad. "Nos hace falta un archivo de delincuentes y un mayor conocimiento de los maleantes", confesó a LA NACION el capitán Matus Meléndez, precisando que era necesario instalar cuanto antes un servicio de este tipo en cada Comisaría.

Después de un año de trabajo, el carabinero tiene derecho a quince días de vacaciones, pe[...] do tiene más de veinte a[...] servicios el feriado aumen[...] días anuales.

Esta es, de frente y de p[...] vida del carabinero, [...] policía chileno que ha [...] giado por su orden y [...] en todo el mundo. Día y [...] se desvive por servir a [...] dad que siempre le ha [...] su odio, que a veces [...] defensa de delincuentes [...] la actuación del carabin[...] cuando llega el momento [...] dir un justo homenaje [...] labor, llena de sacrificio [...] comprensiones, se limita [...] mente a darle la espalda.

TRAYENDO UN DETENIDO.— Llega un detenido a la Tercera Comisaría, que es allanado en presencia del oficial de guardia por los cabos Mario Higuera Riquelme y Juan Avila González. Al fondo, el teniente Graciano Bernales Pérez, oficial de guardia, se dispone a tomar los datos del detenido.

EN LA PELUQUERIA.— El cabo Abadino Flores y el carabinero Héctor Sepúlveda, aprovechan un momento libre para cortarse el pelo en la peluquería de la Tercera Comisaría.

RECIBE LOS LLAMADOS.— [...] telefonista Juan Enrique [...] berg, es el que recibe [...] mados en la Tercera C[...] Por sus oídos pasan dia[...] te cientos de denuncias [...] telefónicos. De aquí [...] muchas pesquisas impor[...]

COMIENZA LA JORNADA.— En la "cuadra" de la Comisaría, los carabineros se paran frente a sus camas, con los uniformes ya puestos, mientras el oficial se dispone a pasar revista. Momentos después, con una ligera taza de café en el cuerpo, saldrán a cumplir su turno diario.

38.048.348 pesos se invertirán en mejorar puerto de San Antonio

Adquirirán modernas grúas y locomotoras

SAN ANTONIO, 1.o. — Treinta y ocho millones cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho pesos serán invertidos por el Fisco en obra de mejoramiento en este puerto. Se mejorarán las redes ferroviarias, la de agua potable y la de alumbrado; se dotará al puerto con ocho grúas nuevas de 5 toneladas y dos de 10 toneladas. Además se adquirirán dos locomotoras Diesel y algunos carros movilizadores con sus respectivos equipos ferroviarios; también se construirán refugios para obreros y se repararán y mejorarán las bodegas de almacenaje.

En la actualidad San Antonio carece de elementos indispensables para una buena y expedita atención y la inversión de la cantidad acordada lo dejará en condiciones de prestar útiles servicios a la rica zona que sirve. Además, su cercanía con la capital lo convertirá pronto en el puerto de mayor importancia, lo que ya se anuncia a través de su estadística de movilización.

El detalle de la inversión de los fondos es la siguiente:

I.—Obras e instalaciones

Mejoramiento de vías férreas . .	$ 5.785.268
Red de agua potable	500.000
Refugio obrero . .	700.000
Red de energía eléctrica y alumbrado	1.080.000
Mejoramiento de bodegas	1.500.000
Instalación nuevas oficinas Ad. Puerto	500.000
Construcción trolleys para toma corriente	400.000

II.—Utilería, máquinas, motores etc.

Saldo por pagar de la adquisición de 8 grúas de 5 ton. y 2 de 10 toneladas, incluyendo armadura y repuestos	18.102.680
Adquisición 2 locomotoras Diesel ..	4.070.400
Adquisición carros ferrocarril	1.500.000
Subestación transformadora	1.200.000

III.—Conservación, reparaciones y repuestos.

Edificios e instalaciones	1.800.000
Grúas	400.000
Locomotoras y equipo ferroviario ..	400.000
Equipo móvil	50.000
Varios	50.000
Total a invertir . .	$ 38.048.348

El corresponsal

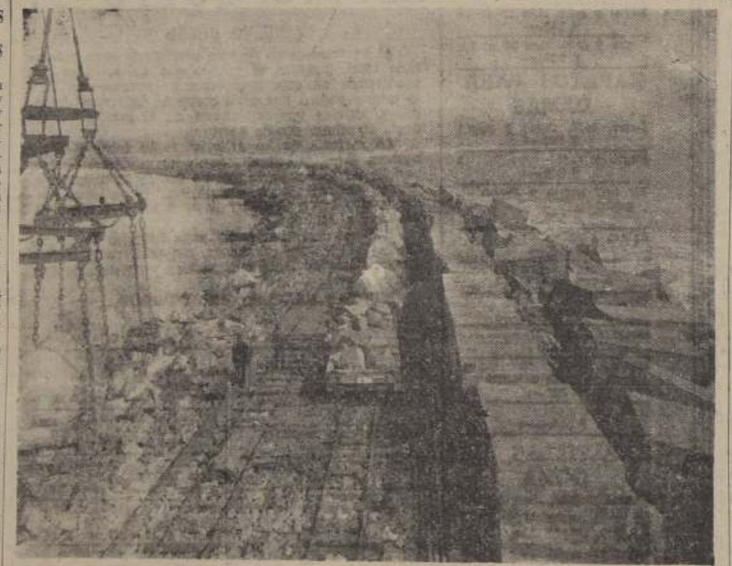

SE EFECTUARAN AMPLIACIONES EN SAN ANTONIO.— Vista parcial de la línea férrea del muelle en San Antonio. Sus instalaciones serán ampliadas, destinándose un margen de $ 38.048.348 en instalaciones de líneas férreas, adquisición de grúas y nuevas locomotoras Diessel y otras mejoras.

Choque en camino a Cartagena: un muerto

CARTAGENA, 1.o — (Por teléfono).— Anoche a las veinte horas, chocaron en el camino Santiago-Cartagena, a la altura del kilómetro 94 frente a las casas del fundo "El Sauce", la camioneta GB-163 y el camión ND-953. A consecuencias de la colisión falleció instantáneamente el señor Juan Antonio Ortega, quien conducía la camioneta procedente de Santiago; quedaron gravemente heridos su acompañante, el sargento de Carabineros señor Enrique Pérez Labbé, y el chofer del camión, señor Isidro Alvarez, quienes fueron llevados de inmediato al Hospital de San Antonio.

En el lugar del accidente se inicia la cuesta "El Tordo", y no fué posible al camión, que iba hacia la capital cargado con cinco toneladas de arena, abrirse en la curva, chocando el costado izquierdo de la camioneta que venía de Santiago al Sanatorio de Las Cruces. Este vehículo pertenece al Servicio Médico Nacional, y quedó totalmente destruído. Se estiman sus daños en más de cien mil pesos; y los del camión en cuarenta mil.

Se ha lamentado profundamente en San Antonio, Cartagena y Las Cruces esta fatal circunstancia, mayormente si se considera que el señor Ortega tenía muchas vinculaciones en esta zona; deja varios hijos, y era, además, un distinguido miembro de la Asamblea Radical de esta ciudad.— (VICTOR PEÑA, Corresponsal).

ACIDO SULFURICO Y SULFURO DE AMONIO CAUSAN MUERTE DE PECES EN BAHIA SAN VICENTE

TALCAHUANO, 1o. — Los pescadores de la localidad, en asamblea realizada el sábado 29, dieron a conocer una nota enviada por el presidente de la Asociación de Industriales, señor Tulio Bulat, en la que se sugiere que el gremio estudie a fondo el problema creado en relación a la enorme mortandad de peces en la bahía de San Vicente. Manifiesta el señor Bulat, que la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado han informado en el sentido de que los análisis del agua, realizados de muestras recogidas por los buzos, acreditan que son extremadamente tóxicas y corrosivas, acusando un alto porcentaje de sulfuro de amonio y ácido sulfúrico, no existiendo oxígeno suelto, lo que impide que los peces puedan vivir en ese medio.

Ante esta comunicación, se resolvió, por el gremio, intervenir decididamente en la defensa de la producción, con el objeto de determinar cuáles son los factores que ponen en peligro las faenas pesqueras, y la extinción total de peces en esa parte del litoral. —(VILLEGAS, corresponsal).

Reunión de directivas de Semana Sanmiguelina

SAN MIGUEL 1.o. — Para ultimar los preparativos de los concursos de jardines y de deportes, de la exposición industrial y de la monografía de la comuna mañana a las 21.30 se reunirá la Comisión Directiva de la Semana San Miguelina y las comisiones de trabajo en el local del Club San Miguel. — (EL CORRESPONSAL).

Maestros primarios

Al comprar el Silabario Hispano Americano, exijan —sin costo alguno para Uds.— el material auxiliar de enseñanza colectiva, compuesto de un equipo de hojas gigantes, donde están reproducidas las 7 primeras lecciones del libro. La forma de adquirir este material aparece en la página 80 del Silabario; pero siempre que sea de la 7.a edición.

Cualquier reclamo debe hacerse al autor: Estado 91. Of. 508. o Casilla 4195. Santiago.

Congreso de Mutualistas se efectuará en Temuco

TEMUCO, 1.o— Más de doscientos cincuenta delegados asistirán al Congreso Mutualista, que se realizará en la ciudad de Temuco en fecha próxima.

Han anunciado su asistencia a este torneo, delegados de varios países sudamericanos entre los que se cuentan Argentina, Perú, México, Bolivia, Uruguay y otros.— El Corresponsal.

PERJUICIO POR DEMORA EN REPARAR ESCUELA 1

BUIN, 1.— El Director de la Escuela Superior N.o 1 de esta localidad, señor Alejandro Saldías, ha dado cuenta a la Inspección Escolar de la lentitud con que se realizan los trabajos de reparación de ese local, lo que perjudica enormemente el desarrollo del año escolar, puesto que los alumnos ya han perdido un mes de clases.— LOPEZ, corresponsal.

NUEVA DIRECTIVA DE LA COOPERATIVA DE PROFESORES DE ANGOL

ANGOL, 1.o. — Después de conocida la cuenta rendida por el directorio y la utilidad de $ 84.000 obtenida este año, la Cooperativa de Consumos del Profesorado fiscal, Empleados Públicos y Jubilados, procedió a la elección de la nueva directiva, que quedó compuesta de la siguiente manera:

Consejeros: señores Nabor Cofré, Alfredo Valenzuela, Fernando Campos, Sigifredo Arancibia, Armando Cid, Alberto Partarrieu y Santiago Cantó. Suplentes, señora Elena Mellado y señores Pedro Moene y Juan Huircalaf. Junta de Vigilancia: señores Carlos Morales, Gustavo Vásquez y Tomás Zambrano. Suplentes: señora Nidia Zavala y señor Hernán Trincado.

El gerente señor Fernando Inapalmilla continuará desempeñando su mismo cargo. El directorio se reunirá próximamente para constituirse. — (EL CORRESPONSAL).

JUNTA DE VECINOS DE EL TABO Y LAS CRUCES

EL TABO, 1.o. — Los vecinos de El Tabo y Las Cruces celebrarán una reunión el viernes a las 19 horas, en Ejército N.o 1, para tratar problemas referentes al progreso de ambos balnearios. Asistirán parlamentarios de la región y los directores de los refugios del Liceo Lastarria, Casa Nacional del Niño, Instituto Nacional, Asociación Cristiana de Jóvenes, y el Director de la Casa de Reposo de Las Cruces. — (CORRESPONSAL).

UN CUARTO DE SIGLO DE PRISION A AUTOR DE ROBO Y HOMICIDIO

Un cuarto de siglo pasará en prisión un homicida, si la Corte Suprema confirma esta semana el fallo dictado por la de Apelaciones, al ratificar el dictámen de primera instancia contra el reo.

Este hecho ocurrió el 29 de marzo de 1950. El inculpado Carlos Blanco Pinto fué procesado por robo con homicidio, y violencia en las personas, cuya víctima fué Eliodoro Donoso Montt, agricultor de Pichidegua, Santa Cruz. El Juzgado lo condenó a 25 años y un día de presidio, sentencia, que confirmó la Corte de Apelaciones, y que ha sido elevada en grado de apelación a la Suprema.

Nuevo servicio de buses para la comuna de Ñuñoa

ÑUÑOA, 1.o— En el curso de la presente semana, la comuna contará con un nuevo recorrido servido por 4 buses de la ENT, que unirá la Plaza Egaña con Providencia, combinado con el servicio de troles de Irarrázaval, Bilbao y Providencia, con una tarifa de tres pesos. Esta medida fué acordada a iniciativa del Director de Transporte y Tránsito Público, Mayor Orlando Becker, en la reunión efectuada en la Municipalidad entre el citado funcionario, el regidor señor Leopoldo Tardito, el Secretario de la Junta de Vecinos Bilbao-Tobalaba, señor Raúl Encina y el señor Antonio Chenez.— SAEZ, corresponsal.

SE INICIA PAVIMENTACION CAMINO CONCON-QUINTERO

QUINTERO, 1.o.— Después de seis meses de trabajos de movimientos de tierras y variantes entre los kilómetros 0 al 6, se han terminado en un 80 por ciento estos trabajos, y se ha iniciado la pavimentación de concreto del camino Concón-Quintero, una de las más sentidas aspiraciones de este balneario.

Podemos anticipar que el camino, contrariando lo que se afirmaba, no será cortado, y los trabajos se harán efectuando primeramente la mitad de la calzada, dejando la restante para el tránsito de vehículos.

El camino tendrá seis metros de ancho, y sus constructores nos informan que el trabajo avanzará a razón de cuatro a cinco kilómetros por mes, por cuya razón, una faja estará totalmente terminada para la próxima temporada de verano.

La inspección de los trabajos estará a cargo del Inspector Fiscal del Departamento de Caminos, don Julio Echeverría, quien en la tarde de ayer se apersonó al Alcalde de la comuna y suministró esta interesante información. — (TAGLE, corresponsal).

NIÑO FUE VICTIMA DE UN CRIMINAL ATENTADO

TALCA, 1.o — Ayer a las ocho treinta de la noche, en calle 17 Oriente entre 1 y 2 Sur, el niño Hugo Castro Garrido, de seis años de edad fué víctima de un atentado mientras dormía, por parte de Juan y Juvenal Garrido Jaque, uno de los cuales disparó sobre su cuerpo, hiriéndole en la cabeza y en una mano, dándose posteriormente a la fuga. La víctima quedó en estado agonizante, siendo trasladado a la sala de emergencia del Hospital local. Juvenal Garrido se encuentra prófugo todavía, habiendo sido detenido su hermano Juan, quien declara se trata de un hecho casual. Informaciones de última hora, indican que los facultativos del Hospital de Talca esperan aún salvar la vida del pequeño, para lo cual se le tomará mañana una radiografía, para en seguida ser operado.— (El Corresponsal).

Renta total de Aduanas obtenida en Talcahuano

TALCAHUANO, 1.o— El total de la renta aduanera entre los días lunes 24 y sábado 29, alcanzó a 3 millones 840 mil 725 pesos.

La mayor entrada correspondió a impuestos por internación nacionalizada con un total de 3 millones 38 mil pesos.

Por derechos de importación se recaudaron 551 mil 218 pesos. —El Corresponsal.

URGE ESTABLECER UN EQUIPO DE ASISTENTES SOCIALES EN CAUTIN

El Ministro de Tierras y Colonización, don Hugo Grove Vallejo, concedió una audiencia a la Directora de la Escuela de Servicio Social de Temuco, señora Aura R. de Madariaga, la que manifestó a este Secretario de Estado que era imprescindible la labor de Asistente Social en el medio rural de la provincia de Cautín.

Entre las razones que abonan esta medida, la señora Aura R. de Madariaga señaló las siguientes: 1.o) Malas condiciones de vida de los pequeños agricultores y obreros agrícolas, en general, y subalimentación de los mismos durante los largos inviernos, hechos comprobados en las recientes prácticas de las alumnas de la Escuela de Servicio Social de Temuco, y 2.o) Existencia de numerosísimos problemas morales, económicos, jurídicos, médicos, culturales, agravados por la crisis actual y derivados todos de la situación en que vegetan los elementos humanos ya indicados.

La educadora agregó que se hace imperioso por parte del Estado la obligación de preocuparse de los graves problemas que afectan a una gran masa de pequeños campesinos que, carentes de recursos, se encuentran en un abandono peligroso.

Terminó expresando que las experiencias realizadas por la Escuela de Servicio Social de Temuco han encontrado que el campo de acción para sus egresadas es el medio rural y correspondería al Gobierno preocuparse de destacar en la provincia de Cautín a un equipo de Asistentes Sociales. Estas profesionales tratarían de solucionar, con su trabajo, muchísimos problemas humanos, dignos de ser atendidos con el celo y preocupación que exige nuestra forma de convivencia social.

6 MILLONES DE PESOS SOLICITA MUNICIPIO

TOCOPILLA, 1.o. — Una cuota de 6 millones de pesos de los 210 millones con que el Fisco ayudará a las Municipalidades, solicitó el Alcalde de esta ciudad al Ministro de Hacienda. Al mismo tiempo, hace un detalle de las causas que han provocado el desfinanciamiento de esta corporación, que alcanza a $ 5.885.955,29. —(EL CORRESPONSAL).

400 POSTULANTES AL 1.er AÑO DE MEDICINA

Desde ayer en la tarde está trabajando la Comisión seleccionadora de los postulantes al primer año de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Como éstos suman más de 400, se estima que la Comisión tendrá que trabajar alrededor de tres días. Aún no hay acuerdo respecto del número que se aceptará en esta oportunidad, pero se cree que será superior a 60, a los que hay que agregar los extranjeros y los repitentes. En general, es muy probable que se supere la cifra del año último, que fué de 155 en total.

Se nos informó, además, que la Escuela hará gestiones para obtener que se adelante la fecha de realización de las pruebas de bachillerato, que hoy por hoy terminan muy tarde, retrasando visiblemente el comienzo de las clases del primer año.

JULIO PEREIRA MUJICA

El viernes 4 de abril, primer aniversario del inesperado fallecimiento de mi querido e inolvidable esposo, padre, yerno y abuelito, se oficiará una misa en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, San Pablo N.o 4917, por el eterno descanso de su alma. Rogamos a sus parientes y amigos, asistir a esta ceremonia.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Valparaíso, nuestro querido hijo, esposo y hermano,

LORENZO FLORES RIVERA

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones y amigos, el sensible fallecimiento de nuestra hija,

MAGDALENA RIVEROS ELGUIN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Cautín 1130, a las 16.30 horas.

Micaela Elguin

DEFUNCION

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, esposo y abuelito, señor

RENE VASQUEZ FAUNDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Caupolicán 1050, hacia el Cementerio General.

La familia

La Sra. Emma Za[...] vda. de Orellana

Después de una penosa [...] medad, ha dejado de ex[...] esta ciudad, a la avanzada [...] de 71 años, la señora Em[...] pata vda. de Orellana (Q. [...] D.).

Sus hijos, que lloran des[...] damente esta pérdida irre[...] en su vida, quedan con [...] zones contraídos por el [...]

La señora Emma Zapata [...] Orellana, era hija de do[...] Zapata Otáfola, que fué [...] de Bulnes. Su fallecimien[...] luta los hogares en la ci[...] Chillán, Bulnes y Santiago [...] cialmente el hogar tierno [...] roso de nuestro compañero [...] bores de la I. Municipali[...] Santiago, don Raúl Orellana [...] pata, a quien le exterio[...] todo nuestro pesar y [...] to por esta pérdida irreparable [...] significa el fallecimiento de [...] ñora madre.

Sus funerales se efectuarán [...] a las 11.30 horas. El corte[...] tirá desde su casa habitación [...] lle Arturo Prat N.o 1495.

Sus compañeros de la [...] nicipalidad de Santi[...]

DEFUNCION

Ha dejado de [...] nuestra querida [...] hermana, señora

CORINA PLAZA [...] URRUTIA

Sus funerales se efectuar[...] en el Cementerio General [...] tejo partirá a las 10 hora[...] la capilla ardiente erigida [...] Clínica de la Universidad C[...]

La [...]

DEFUNCION

Ha dejado de [...] nuestra querida [...] tía y cuñada, señora

EDILIA SILVA [...]

...... Sus restos serán [...] dos mañana jueves 3 del p[...] en el Cementerio General, [...] do el cortejo a las 10 hora[...] su casa habitación, Avenida [...] 242.

La [...]

DEFUNCION

Ha dejado de [...] nuestro querido [...] padre y hermano, [...]

EDUARDO ORDO[...] ACOSTA

Sus funerales se efectuar[...] en el Cementerio de Ma[...] tiendo el cortejo desde [...] habitación, Lo Errázuriz [...] (Los Cerrillos), a las 15.30 [...]

La [...]

DEFUNCION

Ha dejado de [...] nuestra querida [...] posa y madre, se[...]

VICTORIA SALA[...] HERRERA

Sus restos serán sepultados [...] a las 16.30 horas, partiendo [...] tejo desde su casa habitación [...] lle Luis Cruz Martínez [...] al Cementerio General.

La fa[...]

DEFUNCION

Ha fallecido [...] querido padre, tío, [...] to y bisabuelito, se[...]

AMADOR AREN[...] BASTIAS

Sus restos fueron trasla[...] desde su casa habitación a [...] rroquia de San Lázaro, do[...] oficiarán misas por el eterno [...] canso de su alma a las 7.15 [...] horas. Sus restos serán tras[...] de la Parroquia al Cementerio [...] neral a las 16 horas.

La fa[...]

DEFUNCION

Federación de Suboficiales en [...] tiro, Sección Sargento La[...] "Luis A. Soto"

Tenemos el sentimiento [...] de comunicar el fa[...] miento de nuestro c[...] cio, sargento 1.o en [...] señor

FROILAN VASQUEZ FAUNDEZ

Sus funerales se efectuarán [...] el Cementerio General hoy, [...] 15 horas, partiendo el cortejo [...] de su casa habitación, Caup[...] 1050, Ñuñoa. Punto de re[...] para los socios y banda [...] del Cementerio.

La Com[...]

PARTIDO RADICAL SE OPONE A TODA ALZA

Bajo la presidencia del señor Pedro Castelblanco y con asistencia de los consejeros señores Manuel Urrutia, Joaquín Munizaga, Ventura Enrique, Raúl Morales Allende, Luis Apellaniz, Fernando Gualda, señora Raquel García de Zamorano, señores Julio Carrasco,, Hugo Miranda, Jorge Salamanca, Humberto Alvarez Suárez y Hernán Leigh, de varios parlamentarios y consejeros nacionales, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

P. Castelblanco

El presidente del Partido dió cuenta que en la reunión convocada por el Presidente de la República, y a la cual concurrieron los presidentes de los partidos políticos y los Ministros de Estado, para estudiar el problema de las alzas a diversos servicios y artículos, había manifestado en forma oficial, que el Partido Radical no aceptaba nuevas alzas de precios. En relación con esta cuenta del señor Presidente se planteó un debate en el cual participaron los señores Luis Maurás, Manuel Urrutia, Isidoro Muñoz, Hernán Leigh, Ventura Enrique y Guillermo Jofré. Terminado el debate se acordó por unanimidad aprobar la actuación del Presidente y ratificar su declaración en torno a que el Partido Radical no aceptará nuevas alzas.

Fué analizado, también, el problema de la leche, para lo cual se oyó los informes que al efecto dieron el diputado señor Luis Maurás y el señor José M. Manterola, presidente y gerente general, respectivamente, de la Central de Leche "Chile". Se acordó continuar este debate en una sesión próxima trayendo a él nuevos antecedentes, resolviéndose, desde luego, que el Partido propiciará una solución al problema que no implique alza de precios.

El diputado señor Maurás se refirió al Tratado de Ayuda Mutua Militar entre Chile y los Estados Unidos. En el debate entablado sobre el particular participaron los señores Isidoro Muñoz y Pedro Castelblanco. Por la trascendencia de la materia se acordó continuar el debate en una sesión especial que se efectuará próximamente.

El secretario general sindical, Sr. Raúl Morales, Allende, dió cuenta de la misión cumplida en relación con la huelga salitrera. Se aprobó la cuenta del señor Morales y se acordó instruir a los Ministros de Hacienda y del Interior para que den pronta solución al conflicto de los obreros de María Elena y Pedro de Valdivia.

Fué debatida la situación creada por la huelga de profesores, y se acordó reiterar las instrucciones dadas a los parlamentarios en orden a que aceleren al máximo posible el despacho del proyecto de ley de aumentos de sueldos a los servidores del Estado.

A indicación del señor presidente se acordó sesionar, en lo sucesivo dos veces por semana: los lunes, a las 18.15, y los martes, a las 19.15.

DIVERSAS MATERIAS DESPACHO EL SENADO

El Senado celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia de los señores Alessandri, don Fernando, Durán y Allende.

En el Fácil Despacho se aprueban cuatro proyectos de la Cámara de Diputados, sobre empréstitos a favor de Municipalidades. Las Municipalidades favorecidas son las de Pelarco, Cauquenes, Pichidegua y San Javier.

En el orden del día, no se produce acuerdo para reabrir el debate en el proyecto que modifica el régimen de previsión de peluqueros, y que había sido aprobado con modificaciones en la sesión pasada.

A indicación del señor Poklepovic se acuerda prorrogar el plazo de Comisión para el proyecto con urgencia sobre reforma de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción, hasta el 27 del presente.

En seguida se aprueba un proyecto sobre modificación de la ley de reclutamiento, nombramientos y ascensos en las Fuerzas Armadas.

Luego se aprueba un proyecto de la Cámara de Diputados, que autoriza elevar de $ 200 a $ 5.000 la cantidad que las Cajas de Previsión, a que se refiere la Ley de Cooperativas de Consumo, pueden facilitar a sus imponentes en calidad de préstamo para adquirir acciones en esas sociedades.

Se aprueba, a continuación, un proyecto de la Cámara de Diputados, sobre liberación de derecho de internación al material topográfico que importe la Embajada de los Estados Unidos de América.

Luego se acuerda retirar de la tabla de la presente sesión un proyecto que establecía beneficios para los empleados del Casino de Viña del Mar.

Se constituye la Sala en sesión secreta y se aprueban los ascensos en las Fuerzas Armadas, de las siguientes personas: señores Víctor Oelcker S., Alberto Kahn Wiegand y Juan Morandé Muñoz.

Reanudada la sesión pública, se rechaza por 5 votos a favor, 16 en contra, 1 abstención y 1 pareo la petición del Presidente de la República, para acordar la destitución del señor Héctor Muñoz Ayling, de su cargo de Director del Auxilio Social.

Por unanimidad se rechaza la petición de desafuero solicitada por un particular en contra del Gobernador de Castro, don Zoilo Vargas González.

En Incidentes, el Presidente recaba el asentimiento de la Sala para no celebrar la sesión ordinaria de hoy y dejar sin efecto las sesiones ordinarias del martes y miércoles de la semana próxima.

Unánimemente se aprueba esta proposición del Presidente.

A indicación del señor Frei se acuerda enviar oficio al Ministro del Interior, recabándole una solución el problema de la luz eléctrica de Salamanca. Adhieren a esta petición los señores Marín, Torres y Lafertte.

El señor Marín solicita que se envíe oficio al Ministro de Economía y Comercio, haciéndole presente la inconveniencia de la medida tendiente a autorizar la importación de comino, lo que acarrearía la ruina de los pequeños productores nacionales de este elemento.

Se acuerda enviar el oficio pedido.

Luego se refiere a diversos problemas y deficiencias de que adolece la Administración Pública, y se acuerda, a petición suya, hacer llegar estas observaciones a los Ministros respectivos.

En seguida se aprueba el informe de la Comisión Mixta encargada de resolver las dificultades producidas en la tramitación del proyecto de reforma de la ley 4.054, sobre Seguro Obligatorio.

El señor Allende analiza documentadamente los diversos problemas sociales, políticos y económicos que afronta la provincia de Magallanes, y formula diversas consideraciones sobre la materia.

A indicación del Presidente se acuerda tramitar a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gobierno, el proyecto de ley sobre aumento de sueldos al personal de la Administración Pública.

El señor Lafertte comenta algunos aspectos de las observaciones del señor Allende acerca de la jira que realizó a la zona de Magallanes.

El señor Torres se refiere a las condiciones exhaustivas de trabajo que desempeñan los obreros y empleados en las compañías norteamericanas del cobre y del salitre, y formula graves denuncias sobre la materia.

Solicita que se dirijan sendos oficios a los Ministros del Trabajo y de Relaciones Exteriores, a fin de que el uno haga llegar a los inspectores del Trabajo instrucciones precisas de evitar el trabajo de sobretiempo y de exceso de jornada, y para que el otro remita estas observaciones al delegado chileno ante las Naciones Unidas.

Tácitamente se acuerda enviar los oficios pedidos.

El señor Martínez Montt da lectura a un extenso informe elaborado por técnicos, acerca de la adquisición de trolebuses por la Empresa Nacional de Transportes.

MAÑANA INAUGURAN EL CENTRO AGUAYO TAPIA

Mañana será inaugurado un nuevo centro de propaganda del Partido Democrático de Chile, en la calle Javiera Salas 4031, del barrio Pila, entre Avenida General Velásquez y Toro Mazote.

Este nuevo núcleo político llevará el nombre de Benjamín Aguayo Tapia, dirigente que ha militado en sus filas durante más de 40 años, con entusiasmo y brillo.

En esta oportunidad el Centro Hogar Democrático rendirá un significativo homenaje al señor Aguayo Tapia y a su hijo don Benjamín Aguayo Peñaloza, con motivo de sus onomásticos.

SU JIRA POR VALDIVIA TERMINO ARTURO MATTE

El lunes puso término a su jira por la provincia de Valdivia el candidato a la presidencia de la República señor Arturo Matte Larraín.

En la capital de esta provincia, realizó visitas a diversas industrias y establecimientos educacionales, como la Escuela Superior y el Liceo de Niñas.

De allí se dirigió ayer a Villarrica, con el objeto de recorrer los pueblos de este departamento, visita que dejó pendiente durante su jira por la provincia de Cautín.

LOS DEMOCRATICOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION TRABAJAN ENTUSIASTAMENTE POR TRIUNFO DE ALFONSO

OPTIMA IMPRESION TRAE EL SENADOR MARTINEZ MONTT

El senador democrático don Julio Martínez Montt acaba de regresar de una jira realizada por diversos pueblos de la provincia de Concepción, que él representa en el Parlamento desde el año 1932, a donde fué a organizar los trabajos electorales de la candidatura presidencial de don Pedro E. Alfonso.

En la capital de dicha provincia quedó funcionando el Comando Provincial integrado por representantes de los Partidos Radical, Democrático, Social Cristiano, Socialista y elementos independientes. Dicho organismo estableció su sede central en el "Hogar Democrático", ubicado en A. Pinto 655, donde funcionará hasta el día de las elecciones e intertanto se reconstruye el edificio del Partido Radical, arrasado recientemente por un incendio.

El señor Martínez Montt, acompañado de una selecta comitiva, visitó las localidades de Talcahuano, Hualqui, San Rosendo, Tomé y Coelemu, dejando en todas partes organizados los Comandos regionales, en un ambiente de entusiasmo tal que, dado el espíritu de mutua comprensión de todos los Partidos aliados, lo hace estar optimista del resultado de la elección, que no podrá ser otro que un triunfo del abanderado don Pedro E. Alfonso.

También estuvo en Yumbel, acompañado del presidente provincial radical, doctor señor Sanhueza, dejando allí organizado el Comando Departamental.

Para el próximo domingo se programó un grandioso desfile popular en el pueblo de Coelemu, al que concurrirán los jefes provinciales de los diversos partidos de centro-izquierda, aparte que, seguramente, desde Santiago, también viajarán algunos dirigentes máximos, sobre todo parlamentarios de la zona.

IMPRESION PERSONAL DEL SR. MARTINEZ MONTT

El activo senador democrático nos manifestó que respondía de la férrea unidad de los militantes de su Partido, cuyas Asambleas en la provincia de Concepción están trabajando disciplinadamente por el triunfo de don Pedro E. Alfonso, para lo cual esperan mayores instrucciones desde Santiago y una enérgica intensificación de la campaña.

Sólo contadas excepciones, provenientes de reconocidos elementos profesionales que siempre desertan o negocian frente a estas campañas electorales, son las que han servido para que la pasión reinante y la propaganda pagada de otras candidaturas se aprovechen para pretender desorientar a la opinión pública. Sobre todo, los democráticos de Concepción, con su presidente provincial, don Agustín Cuevas, acusan un entusiasmo pocas veces visto ante una campaña presidencial.

DIPUTADOS RADICALES REUNENSE A MEDIODIA

Los diputados radicales se reunirán hoy a medio día para ocuparse de los siguientes puntos: renuncia del presidente del Comité Parlamentario de la Cámara don Humberto Enríquez; Consejerías parlamentarias vacantes, y presidencia de la Comisión de Defensa.

Senador democrático, don Julio Martínez Montt

ALFONSO VISITA MAÑANA A JEFATURA SOCIALISTA

Mañana a las 21 horas recibirá en su local de Agustinas 879 al candidato de Centro Izquierda, el Comité Central del Partido Socialista de Chile.

El Comité Regional de Santiago ha citado para esta reunión a todos los dirigentes seccionales y jefes de brigadas.

Gran interés existe entre los dirigentes socialistas por escuchar la información que del estado de su campaña dará el señor Alfonso, quién hablará también sobre los resultados de su última jira al sur del país.

COMANDO ALFONSISTA DE S. MIGUEL SESIONA HOY

Bajo la presidencia de don Pedro Alarcón, se reunirá esta tarde a las 19.30, en Euclides 1141, el Comité Ejecutivo de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, a fin de tratar varios asuntos relacionados con los trabajos electorales y conocer, a la vez, lo que ya se ha hecho en este sentido. Se ha encarecido la asistencia de los miembros del Comando General.

CLUB RADICAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN

A las 19.30 horas de hoy, en el local del Club Radical de San Miguel, se reunirá la directiva que preside don Juan Allags, a objeto de tratar asuntos relacionados con la buena marcha del club y preocuparse de preferencia sobre la campaña presidencial. Se ha encarecido la asistencia de los miembros recién elegidos, señores Pedro Alarcón, Rolando Jofré, Belisario Torres, Francisco Durand, Constantino Machiavello.

Los obreros de Polpaico proclamarán a S. Allende

Hoy, a las 19 horas, será proclamado el candidato del Frente del Pueblo, doctor Salvador Allende por los obreros del centro minero de Cerro Blanco de Polpaico.

Harán uso de la palabra el diputado Ernesto Antúnez, el presidente provincial señor Carlos Venegas y el dirigente Sr. Juan Mujica.

MITIN EN ALAMEDA CON MATUCANA. — Mañana, a las 18 horas, se concentrarán los partidarios de Allende, de la tercera comuna, con el objeto de dar a conocer los últimos acontecimientos políticos y la posición de la candidatura.

ACTO CULTURAL Y BAILE. — El Comité de la Población Los Nogales ha preparado para el viernes, a las 20 horas, un acto cultural con participación de destacados elementos artísticos. Al término de este acto se realizará un baile. Hará uso de la palabra el dirigente señor Miguel Tapia.

SUBCOMITE N.o 1 DE LA JUVENTUD. — La Juventud Popular de la décima comuna ha designado el siguiente subcomité: Presidente, señor Héctor Núñez; secretario, señor Juan González; tesorera, señorita Martha Olivares y secretario de propaganda, señor Dagoberto Núñez.

La Cámara aprobó el informe sobre reforma de la Ley de Seguro Obrero

EL VIERNES INICIA ALFONSO SU 2.a JIRA

El viernes próximo iniciará su segunda jira el candidato a la Presidencia, de los partidos de Centro Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso. En esta oportunidad, el abanderado de las colectividades progresistas de Chile, recorrerá las provincias de Llanquihue, Osorno y Valdivia. El señor Alfonso, que se encuentra actualmente en Ovalle, regresará mañana a Santiago.

La comitiva que lo acompañará quedará designada hoy. En su sesión de anoche, la Junta del Partido Conservador, nombró a los diputados Enrique Cañas Flores y Arturo Gardeweg para que en su representación integren esa comitiva. Los democráticos, por su parte, designaron a los señores Fidel Estay, Máximo Venegas y Manuel Riosseco.

EL SENADO SUSPENDIO SESION DE ESTA TARDE

El Senado acordó ayer no celebrar la sesión ordinaria fijada para el día de hoy, en atención a que no tiene materias en estado de tabla. Del mismo modo, resolvió suspender las reuniones del martes y miércoles de la próxima semana, autorizándose al presidente de la Corporación para que dé el trámite correspondiente a los proyectos que lleguen.

Constituído Comando de Periodistas de Allende

Con el objeto de organizar el Comando Nacional de Periodistas que apoyan la candidatura del doctor Salvador Allende, se reunieron ayer representantes de diversos diarios, revistas, agencias informativas y radios de la capital en Serrano 62.

El señor Albino Pezoa dió a conocer los motivos de esta reunión y el programa político del Frente del Pueblo.

Después de una amplia discusión, se acordó constituir el comité provisorio, integrado por los siguientes miembros: Alberto Gambos, de "Ultima Hora"; Augusto Olivares, de "Noticias Gráficas" y Albino Pezoa, de "Agencia Coper".

SU POSICION EXPLICA HOY SALVADOR ALLENDE

El Comando Nacional del Frente del Pueblo ha invitado a los reporteros políticos de los diversos diarios, revistas, agencias informativas y radios de Santiago, con el objeto de darles a conocer lo que será la Marcha del Pueblo, del domingo próximo.

Hablarán en esta oportunidad los Secretarios Generales del Cuarto Frente, señores Agustín Alvarez Villablanca y Volodia Teitelboim, y asistirá el candidato Dr. Allende.

Al término de la conferencia se servirá un cóctel.

Rindió también un homenaje a memoria de don B. Troncoso

La Cámara celebró sesión ordinaria ayer, bajo la presidencia de don Astolfo Tapia y con la asistencia, además, del Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat.

HOMENAJE A DON BELISARIO TRONCOSO

Con acuerdo de la Cámara, se rinde homenaje al ex parlamentario liberal don Belisario Troncoso, fallecido últimamente.

Hablan, enalteciendo las virtudes personales y condiciones de carácter del señor Troncoso, los diputados Carlos Izquierdo, conservador tradicionalista; Julián Echavarry, por el Comité Independiente; Serafín Soto, democrático, y Orlando Sandoval, radical. Agradece el homenaje al diputado liberal don Guillermo Donoso.

ORDEN DEL DIA

En primer lugar, se trata el informe de la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 51 de la Constitución Política del Estado, designada para resolver sobre las insistencias en el proyecto que reforma la ley N.o 4.054, que creó el Seguro Obrero Obligatorio.

Tercian en el debate los señores: Humberto Martones, que critica diversos aspectos del proyecto; Enrique Wiegand, que pide la aprobación del informe de la Comisión Mixta, a fin de no retardar el despacho de una ley de tanta trascendencia; Alfonso Campos Menéndez, que expone sus puntos de vista; Albino Barra, que da a conocer las aspiraciones de los obreros del sur en el sentido de que sea una realidad cuanto antes esta ley, y el Ministro de Salubridad, que manifiesta que la Comisión Mixta no hizo otra cosa que fusionar las aspiraciones del Senado y de la Cámara.

Cerrado el debate, la Cámara aprueba por unanimidad el informe de la Comisión Mixta, temperamento que también adoptó el Senado en su reunión de ayer.

En seguida se considera el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito. Habla don Eliecer Mejías que lo informa. Queda pendiente por haber llegado la hora.

HORA DE INCIDENTES

Don Abelardo Pizarro se refiere a casos de persecución política en el Hospital de Los Andes, donde se ha despedido empleados por ser partidarios del señor Matte.

Alude al caso de la adquisición del fundo Longotoma, denunciado en la Cámara como una operación desventajosa para la Caja de Colonización Agrícola. Dice que su dueño ha hecho las cancelaciones de rigor y que no existe la falta de pago denunciada. También, manifiesta la necesidad de que se concedan dólares preferenciales para la compra de materiales destinados a los Cuerpos de Bomberos del país.

El señor Alejandro Pizarro da respuesta a las incidencias del Hospital de Los Andes y da a conocer cómo han sucedido los hechos denunciados.

Don Guillermo Donoso rinde homenaje a "El Diario Ilustrado" con motivo de su cincuentenario, manifestando que ha desarrollado una labor de cultura.

Don Sergio Sepúlveda, habla sobre el mal estado de los caminos de la provincia de Osorno y dice que dicha zona carece de las maquinarias necesarias para atender a su reparación, por cuyo motivo solicita se oficie al Ministro de Obras Públicas, a fin de que disponga se repare esta anormalidad. Así queda acordado.

Don Luis Valdés Larraín rinde homenaje a "El Diario Ilustrado", con motivo de haber cumplido cincuenta años de vida.

A continuación, se refiere a la huelga de profesores, estimando que esta actitud los desprestigia ante la opinión pública. Expresa que el Parlamento chileno no merece la ofensa que le hace el profesorado de culparlo por la tardanza en despachar el proyecto de reajuste de sueldos, ya que la Comisión de Hacienda ha trabajado desde la mañana a la noche, sin distingo de sectores.

Don Juan de Dios Reyes, habla sobre problemas económicos del Sindicato "Los Cipreses", de la Endesa.

Don Oscar Bustos dice que la huelga de profesores es la consecuencia del olvido en que se les mantiene en cuanto a su situación económica.

Finalmente, don Jorge Meléndez rinde homenaje al Rector del Liceo "Valentín Letelier", don Luis Galecio, por la alta obra de cultura que realiza.

DIO A CONOCER SUS PROPOSITOS EL SR. LUIS ALAMOS BARROS

El señor Luis Alamos Barros, Generalísimo de la Campaña de la candidatura del señor Pedro Enrique Alfonso, comió en el Círculo Español con el diputado señor Juan Luis Maurás y los señores Osvaldo Sagüés, Guillermo Jofré Vicuña, Raúl Morales Adriasola, ex presidente de la Juventud Radical; Raúl Fernández Longé, David Rojas y Luis Apellániz, tesorero del PR, con el objeto de darles a conocer su pensamiento sobre la candidatura de centro-izquierda y las gestiones que llevará a cabo para obtener la unión en torno de Alfonso.

Expresó que tenía el propósito de solicitar a los señores Luis Alberto Cuevas, Marcial Mora Miranda, Juvenal Hernández Jaque y Alfredo Duhalde Vásquez, se hicieran cargo de la campaña en la zona norte, en el centro, en Concepción y en la zona sur, respectivamente, colaboración que estaba seguro de obtener de estos connotados miembros del radicalismo.

LA NACION. — Miércoles 2 de abril de 1952—7

Hoy asume Alamos Barros cargo de generalísimo

Hoy, a las 11 horas, don Luis Alamos Barros, designado generalísimo de la candidatura Presidencial de don Pedro E. Alfonso, asumirá sus funciones.

A. Faivovich

Ayer, acompañado del Secretario General del Comando, señor Guillermo Jofré Vicuña, visitó la sede Provincial de Santiago, que se halla a cargo del senador don Angel Faivovich.

El señor Alamos Barros conoció en todos sus detalles la organización de la campaña en la provincia a través de las informaciones que le proporcionó el señor Faivovich, mostrándose gratamente impresionado del ritmo de los trabajos de propaganda y de la abnegación y entusiasmo con que los desarrollan los representantes de todos los partidos de la combinación de centro-izquierda. El señor Alamos tuvo conceptuosas expresiones para calificar la tarea del Sr. Faivovich.

Hubo acuerdo para que dentro del mismo espíritu con que se viene dinamizando la labor electoral, se adoptasen todas aquellas medidas que refuercen la actual organización de la campaña no sólo en Santiago sino que en todo el país.

ESTA NOCHE TRATARA LA CAMARA EL PROYECTO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En la madrugada de hoy, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados dió término al informe sobre el proyecto de ley que mejora las rentas del personal de la Administración Pública.

Minutos más tarde se entregó el texto aprobado, a la imprenta, a fin de que lo tuviese listo hoy mismo, de tal modo que la Cámara alcance a tratarlo en una reunión especial que con este objeto celebrará entre las 23 y las 24 horas. En este caso, la Corporación suspenderá su sesión ordinaria de la tarde.

MAS UNIDOS QUE NUNCA ESTAN CONSERVADORES

"Vengo profundamente satisfecho de mi jira por las provincias del Norte, donde he podido comprobar una férrea unión dentro de las filas de mi partido y comprobar que todas las Asambleas trabajan con verdadero entusiasmo por el candidato señor Alfonso", declaró anoche a LA NACION, el presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo, al término de la reunión de la Junta Ejecutiva, citada para escuchar la cuenta de esta jira.

M. Muñoz

Agregó que había quedado sorprendido de cómo en los últimos meses han sido creadas nuevas Asambleas del Partido en diversas localidades de esas provincias, lo que demuestra el arraigo del conservantismo en esa zona.

"Después de constatar el entusiasmo y la fe con que trabajan los miembros del Partido, no me cabe la menor duda de que el triunfo del señor Alfonso en las elecciones de septiembre, será inobjetable", agregó nuestro entrevistado.

Con respecto a las deserciones que se han producido en Valparaíso y Coquimbo, expresó el señor Muñoz que eran actitudes esporádicas que no tenían la importancia que le asignan los partidos antagónicos, ya que se trataba de elementos sin ningún arraigo en las bases del Partido y que actuaban por cuenta propia y por motivos puramente personalistas.

Desmintió en forma categórica los rumores, que calificó de tendenciosos, acerca del ofrecimiento que el Comando de Alfonso le habría hecho de un cargo diplomático, en vista de la imposibilidad de ser reelegido senador por Valparaíso, toda vez que dicho ofrecimiento sólo existe en la mente de esa gente.

"La prueba más concluyente de la adhesión con que cuenta mi posición en el vecino puerto, será la reunión que celebrará el Partido el próximo domingo en Valparaíso, a cuyo acto asistirán únicamente los conservadores, en el Teatro Valparaíso, y donde se consolidará la unión férrea que existe en esa provincia.

Terminó declarando que por los informes que tenía de los presidentes de los Consejos Provinciales, la candidatura del señor Alfonso cada día se adentra más en la conciencia ciudadana, debido a la franqueza y honradez con que el candidato encara los problemas fundamentales, y porque todos ven en el abanderado de los partidos de centro-izquierda el Presidente que Chile necesita. Su austeridad, su ponderado juicio y el conocimiento que tiene de las necesidades e inquietudes de todos los chilenos —terminó diciendo— son un sello de garantía para todos los partidos que lo apoyan.

Siempre van juntos ¡Encanto y Kolynos!

Kolynos da a la sonrisa un encanto irresistible que asegura el éxito personal, y... es un hecho comprobado que Kolynos es el dentífrico favorito de todas las mujeres hermosas. Kolynos es *famoso* por su espuma eficaz, fresca y abundante que ¡rinde mucho más! pues, Kolynos embellece los dientes y perfuma su boca.

Limpia los dientes

La crema dental Kolynos, con la ayuda del cepillo, limpia la dentadura, eliminando residuos de alimentos que atentan contra su salud. Kolynos limpia los dientes

Perfuma el aliento

Kolynos produce una espuma refrescante y penetrante que perfuma el aliento. Kolynos deja en su boca una duradera e incomparable sensación de frescura.

Rinde mucho más

Kolynos es el dentífrico familiar por excelencia, porque es una crema dental altamente concentrada, que rinde mucho más; un centímetro en el cepillo basta para obtener espuma abundante.

¡Kolynos satisface las exigencias de todos!

FRENTE DEL PUEBLO

MARCHA DEL TRIUNFO

con

ALLENDE

Desde el Parque Cousiño a la Plaza Bulnes

DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS 9 HORAS

FALDAS AMPLIAS

Ligeras variaciones en la falda permiten usarla no sólo en el trabajo y en casa, sino también en horas de más importancia, tales como en un té de amigas, cine, etc. Si ésta se realiza en satín o raso, puede usarse en las comidas y cócteles. Estos dos modelos, que marcan la línea francesa de Christian Dior, muestran su amplitud por medio de recogidos y piezas godets. La de la izquierda se termina en el talle con un pequeño nudo que toma los recogidos. La de la derecha lleva la pieza godets en su parte delantera, y se ajusta a la cintura con un ancho cinturón.

LOS PRIMEROS DIAS DE ESTUDIOS, LOS MAS IMPORTANTES PARA LOS NIÑOS

Para los niños estos primeros días del año escolar son algo difícil. El cambio de clase les significa, en cierto modo, un cambio de vida. Muchos de los antiguos alumnos se han cambiado y en consecuencia se encontrarán con caras nuevas entre sus compañeros. También los maestros son distintos y los sistemas de estudios a medida que van subiendo de grado se hacen más duros y complicados. Es menester, entonces, que las madres no sólo se preocupen del bienestar material de sus hijos y no se diluyan en las compras del ajuar que tendrán que usar y en la elección de libros. Los niños tienen que encontrar al llegar a su hogar mucha comprensión, pues, tal vez, de estos primeros días depende en gran parte el éxito del año escolar.

El sistema a seguir es muy simple. Casi siempre a base de preguntas sobre los nuevos ambientes, hacer que les hablen sobre los profesores e inculcarles, respecto a ellos, verdadera confianza, ayudando en esta forma a la difícil labor del maestro. Ver con interés sus primeras tareas y dedicar toda la tarde a la enseñanza de las lecciones.

LA EDUCACION SE NOTA EN LA FORMA DE COMER

Lo que más delata a una persona civilizada es la forma en que se comporta en sus horas de comidas. La persona educada jamás realiza estos actos:

—Mirar con ansias los guisos y devorarlos en un dos por tres.

—Comer con la boca abierta.

—Saborear lo que come y absorber lo que toma.

—Pegar codos y brazos en la mesa y bajar la boca en busca de su alimento, casi hasta la altura del plato.

—Servirse o sentarse antes que las personas de respeto lo indiquen.

—Llevar el cuchillo a la boca.

—Levantar el tenedor con un trozo de carne y cubrirlo con puré, en alto, como un helado.

—Sacar de los guisos, hacia la orilla del plato, zanahorias, perejiles y todo lo que no le agrada.

—Servirse vino o agua antes de ofrecérsela a los compañeros de mesa.

—Utilizar las manos para comer y luego limpiarlas en la servilleta.

—Rechazar de mal modo los platos que se presentan.

—Jugar con tenedores y cuchillos entre plato y plato.

UN GUISO Y POSTRE PARA EL ALMUERZO

BACALAO A LA VIZCAINA.— Una vez que el bacalao es lavado para quitarle el exceso de sal, se hace hervir en trozos y se le extraen las espinas; se le coloca en una cacerola con el pellejo para arriba. En una sartén con aceite se frie una cebolla picada, unos dientes de ajo y una corteza de pan. Cuando esté dorado se ponen dos cucharaditas de pimentón Delta, una de harina, dos tomates, un poco de azúcar y almendras, mezclándose un poco de caldo. Una vez cocida la salsa se pasa por un colador, y cubriendo el bacalao con la salsa, se deja cocer cinco minutos más.

MELON DELICIA.— Preparar un lindo melón, sacarle una tapa y la pulpa con la ayuda de una cuchara sopera, procurando que tomen bien los cascos la forma de la cuchara. Cortar en rodajas 4 plátanos, dos manzanas, dos peras y dos duraznos. Batir 400 gramos de crema de leche agregándole poco a poco mientras se baten 150 grs. de azúcar impalpable y unas gotas de esencia de vainilla; batir hasta que esté espesa.

Mezclar las frutas cortadas con la mitad de la crema y rellenar el melón; sobre la fruta colocar la pulpa de melón que se sacó con la cuchara y decorar todo por encima con lo restante de la crema colocada en una manga con boquilla calada, adornando con guindas e higos confitados.

Ocho formas diferentes para preparar carnes

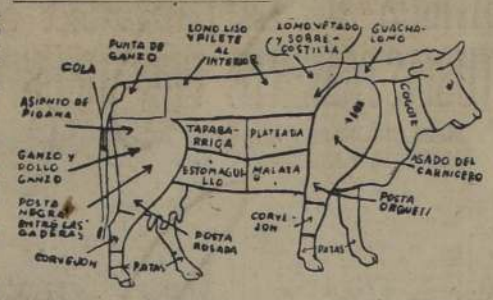

Existen ocho formas diferentes de preparar las carnes: a la parrilla, a la cacerola, asadas al horno, como bistec, estofadas, al jugo, pucheros, caldos y sopas.

Para que las carnes den su mejor sabor, es conveniente distinguir cuál es la clase mejor para determinado guiso de los ocho anteriormente nombrados.

En la siguiente lista se puede escoger lo que se desea, ya sea en vaca, cordero o ternera. El mismo guiso se puede preparar de mejor calidad o de inferior, que desde luego resulta más económica.

A LA PARRILLA O A LA CACEROLA.— Para platos de lujo: de vaca, filete; de cordero, un trozo de pierna; de ternera, pierna con gordura (las escalopas son secas). También sirven y son más económicas el pollo de ganso (redondo), filetillo, pecho, guachalomo, entrecostillas y uña, en carnes de vaca. Chuletas-costillas y lomo de primera, de cordero, y lomo, escalopas gordas de ternera.

PARA ASADO AL HORNO.— De vaca: de primera, Filete; de segunda, guachalomo, punta de ganso, pollo de ganso; de tercera: costillas arqueadas, culata. De cordero: de primera, pulpa. De segunda: pierna. De tercera: Espaldilla. De ternera, de primera: lomo gordo. De segunda: filete, culata, entrecostillas. De tercera: paleta (debe ir muy aliñada).

PARA ESTOFADO.— Vaca, de primera: pollo de ganso (redondo), lomo tierno, punta de ganso, pata. De segunda: pecho y cogote. Cordero: Espaldilla y costillar. Ternera, de primera: paleta, hueso. De segunda: tapapecho (excelente para relleno).

CARNES AL JUGO.— Sólo con carnes de vaca: posta gorda, culata, punta de ganso, sobrecostillas y pata.

PUCHERO, CALDO Y SOPAS.— En carnes de vaca: costillas, culata, sobrecostillas, huesos y pata. Para pucheros excelentes: costillas con carne. Medio del pecho, tapapecho, la pata entera. En carnes de cordero: pecho, cogote y cola (muy gordo).

BUEN CALDO, de vaca: paleta, tapapecho, la pata entera. Caldo barato, de vaca: mollejas, hueso, cola, pedazo de pata. De ternera: uña, pata, cogote (para jalea).

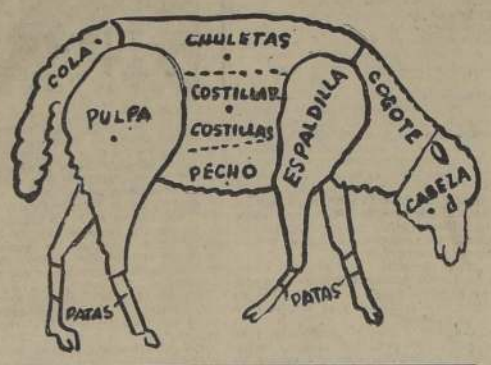

Trajes dos piezas y el gris predominarán en próxima temporada

Ochenta trajes modelos, bautizados con sugestivos nombres franceses y que interpretan la línea femenina de 1952, se presentaron ante el gran mundo santiaguino, en Los Gobelinos. Cuatro bellas jóvenes desfilaron durante dos horas, dando a conocer lo que deben llevar las elegantes durante la temporada de otoño.

La exhibición, que se repitió durante cuatro días es interesante. Los ochenta trajes pudieron, tal vez, haberse reducido a sesenta, con una selección más severa, especialmente en lo que se refiere a los trajes de dos piezas, que repetían géneros y cortes. Faltaron los zapatos de estilo para las tenidas de cóctel y fiestas elegantes; se olvidaron los guantes y carteras, complementos de elegancia; se pasaron también por alto las pieles, obligatorias en toda temporada invernal, y apenas se recordó que existían las joyas y fantasías, que europeas y americanas llevan hoy en grandes proporciones.

Pero la exhibición, como lo dijimos antes, señaló rumbos a la mujer chilena. Los modelos son más femeninos y sugestivos. Son armoniosos en las líneas y respetan las proporciones. Los trajes de dos piezas, ya sea sports o elegantes, llevan las chaquetas cortas, hombros estrechos, cintura ajustada, muchos botones, faldas tubo, plisadas, amplias y abanico. La tela imperante es el pied de poule, con el color gris dominando. El terciopelo negro se lleva en casi todos los cuellos de trajes y abrigos, aún en los café, combinación que hasta ayer nos parecía estrambótica. El terciopelo no se detiene en el cuello; sube hasta la cabeza en la mayoría de los sombreros pequeños, graciosos y pegados a los cabellos, muy cortos; desciende por las orillas de las vueltas y se mete por los bolsillos, y termina por envolver como echarpe el fino cuello femenino.

"Los Gobelinos" presentó en el desfile modelos de su propia creación. Esta era la mayoría. Es de aplaudir el buen gusto derrochado en ellos y la excelente calidad de las telas usadas. También presentó modelos de Fath, Worth, Balenciaga, Pierre Balmain, Lanvin, Jean Desses, Jacques Griffe, Christina Dior y Carven.

ABRIGOS AMPLIOS Y TAMBIEN AJUSTADOS.— Confortables tapados de piel de camello, en tonos delicados, como amarillo, blanco de invierno, se combinaron en la presentación, con otros de tweed, para el diario, y o muy ajustados en tonos obscuros, para la tarde. El paletó corto trae un corte amplísimo, y las mangas empiezan muy abajo, casi en el codo.

TRAJES COCKTAIL ESCOTADOS CON BOLERO.— Trajes de taffetán y terciopelo, brocato y lamé en que reina el negro, de faldas amplias y angostas, imperan en las tenidas de tarde. Los sombreros, siempre pequeños van adornados de pedrerías, velos y plumas. Vimos una maravillosa toquilla de plumillas blancas con un coqueto velo cayendo sobre la frente, salpicado de plumillas.

LOS BAILES Y LA NOVIA.— Finalmente el desfile presentó los modelos amplísimos de trajes de noche en tul, organza, lamé y raso. Se destacó un traje de debutante en tul rosa y celeste, de gran amplitud y falsos almidonados. Todos dejando los hombros al descubierto.

Cerró el desfile el traje nupcial "Gobelinos" enteramente realizado en Nylon alforzado en el delantero del canesú a la falda y con enorme amplitud en la parte posterior de la falda. Una bicoca de tul y brillos y un corto velo embellecían el rostro de la modelo. En las manos llevaba un ramo ovalado de azahares. El traje de las madrinas, en negro. Uno en rico terciopelo chiffon, muy ajustado y con abanico en tul en la parte inferior de la falda. Un pegado bolero susceptible de sacarse, lo completaba. El segundo vestido era de brocato negro, también muy ajustado y con paltocito muy ajustado, que una vez sacado, dejaba enteramente los hombros al descubierto.

PARA LA OFICINA.— En el trabajo hay que usar trajes simples y también elegantes. Con 3.90 m. se puede obtener una bata semejante a esta que reúne las condiciones indispensables para usarlo en la oficina y salir con él a reuniones íntimas. El color indicado para este tipo de trajes es el café, azul marino o verde obscuro. Se adorna con cuellito pequeño en terciopelo y un vaporoso pañuelo de gasa en el bolsillo

PARA LA OFICINA.— En jersey listado confeccionado en forma vertical y horizontal en su parte superior. Modelo de Racine. La falda lleva dos pinzas sueltas en las caderas. Para realizarlo en 2 m. 80, con tela de 1.20 m. de ancho.

Norma para conocer las carnes frescas

Una buena dueña de casa tiene la obligación de conocer las carnes, distinguir un lomo de filete, un asiento de plancha, la plateada, y las otras partes que forman el conjunto del animal.

También es necesario que conozca la diferencia que hay entre la carne de cordero, de vaca y ternera, y los diferentes guisos que se hacen con una u otra carne.

CARNE DE VACA.— Para que esta carne sea de primera calidad, tiene que ser de color brillante, con la grasa esparcida abundantemente entre las fibras musculares; a esto se llama carne gorda. La grasa que cubre los músculos debe ser ligeramente amarillosa y formar una capa bastante gruesa. La carne gorda es más sabrosa que la carne flaca.

CARNE DE CORDERO.— La carne de cordero debe tener un color rojo vivo, obscuro, no tener olor fuerte y presentar un conjunto suave. La grasa debe ser firme, blanca y abundante alrededor de los riñones. La grasa blanda y la carne resinosa demuestran que el animal es viejo. La pierna debe ser redonda, alta, tener la carne obscura y muy cubierta de grasa.

CARNE DE TERNERA.— La carne de ternera debe ser blanca-rosa, firme y elástica, grasa blanca, satinada, debe ser abundante en los riñones. La ternera mala tiene carne muy blanda y poca grasa. La carne de ternera tiene mejores cualidades nutritivas, cuando el animal tiene dos o tres meses.

AVISO

Habiéndose extraviado el título N.o 11140, por 62 1/3 acciones de la Fábrica Nacional de Vidrios Planos S. A., a nombre del señor Isidro Corominas Vila, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

Santiago, 28 de marzo de 1952.

VENDO dos neumáticos

con cámaras 200 x 16, usados y una batería. Tratar de 13 a 14 horas

POBLACION CHILE
CALLE 8 N.o 2551

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega del Estado Mayor General del Ejército, se solicita del comercio en general, la presentación de las cuentas pendientes con el Instituto, hasta el día 5 del presente mes.

EL JEFE

¿SU ABRIGO DE PIEL NECESITA UN ARREGLO?
Llévelo al Taller de Pieles
MONEDA 856
OFICINA 304
Se lo dejamos como nuevo, y con último modelo
Trabajo garantizado

3 BICICLETAS CENTENARIO
SORTEAN LOS CUADERNOS COLON
El primer domingo de abril, y una cada mes. Pídalos en las buenas librerías.
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
M. COMPAÑIA 1007
FABRICANTES

OSTRAS
HOY INICIA SU TEMPORADA
LA BAHIA

Club Social y Deportivo de Empleados de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A.

CITACION

Se cita a todos los socios a una asamblea general extraordinaria de socios, para el jueves 3 de abril de 1952, a las 18.30 horas, en nuestro local social Huérfanos N.o 1610.
TABLA UNICA: Reforma Estatutos.
Santiago, 1.o de abril de 1952.

CARLOS SJOBERG B.,
Presidente

NOTA.—Se encarece la asistencia a todos los socios y especialmente a la Comisión Reformadora de Estatutos.

BATERIAS SUECAS

Precios de competencia.
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes.
A. TIRAVANTI COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112

DEL EXTRANJERO.— Ha regresado de Buenos Aires el señor Julio Herrera Cortínez.

—Se encuentra de paso en Santiago el diputado peruano por Callao, don Armando Goytisolo, presidente de la Comisión de Pesca y Caza de la Cámara de Diputados.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido Oscar Maximiliano León, hijo del doctor Oscar Cifuentes Herrera y de la señora Ana Eugenia Ugalde de Cifuentes.

MATRIMONIO EN RANCAGUA.— Ayer se efectuó en la ciudad de Rancagua, privadamente, el matrimonio de la señorita Marta Tudela Barraza, con el señor Renato Mateluna González.

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Luis Tudela Zúñiga y la señora María Barraza de Tudela; por parte del novio, fueron los padrinos don Joaquín Mateluna Ríos y la señora Laura González de Mateluna.

HOTEL Y TERMAS DE PANIMAVIDA CHILE

avisa a su distinguida clientela que terminará su temporada a fines del mes de abril próximo, habiendo habitaciones disponibles desde pasada Semana Santa hasta esa fecha.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.— El lunes se llevó a efecto en el Waldorf el cóctel con que sus relaciones despidieron de su vida de solteros a la señorita María Teresa Barrios Marín y al señor Jaime Escudero Sanhueza, cuyo matrimonio se efectuará el próximo sábado. Un grupo numeroso de familiares y amigos deseó alegremente las mayores felicidades a la nueva pareja. En el aspecto gráfico, sorprendemos el instante en que la novia, María Teresa Barrios Marín, es saludada cariñosamente por María Gabriela Marín Marín, María Elena Pérez Harvey y María Elena Yávar.

CASA VERINA

CREDITOS

Con un pequeño pie y saldo grandes facilidades, ofrece

PARA DAMAS:

Abrigos, trajes sastre, chaquetas 3/4, vestidos de lana y jersey, pieles, pilotos, etc.

PARA CABALLEROS:

Ternos hechos y de medida abrigos, pilotos, etc.

Sábado, abierto todo el día

MONJITAS 737 3er PISO

TE.— El martes se efectuará el té que sus relaciones sociales ofrecen a la señora Olga de Chiorrini, con motivo de su próxima partida a Italia. Esta manifestación se realizará en el Hotel Carrera, en donde se reciben las adhesiones.

Falleció Lady Leche, esposa del ex Embajador de Gran Bretaña en Chile.-

En su residencia de Stretton Hall, Malpas, Cheshire, Inglaterra, ha fallecido una distinguida dama, que estuvo vinculada estrechamente a la sociedad chilena desde 1945 Lady Helen Leche, esposa de quien fuera Embajador de Gran Bretaña en Chile, Sir John Hurlestone Leche K. C. M. G., O. B. E., por espacio de más de cuatro años.

Lady Leche, casada con el Excmo. señor Leche desde 1928, pertenecía a una connotada familia de Filadelfia, EE. UU., y fué en la carrera diplomática del ex Embajador una magnífica colaboradora que dejó un inborrable recuerdo de su paso en Buenos Aires, Madrid, Guatemala y Santiago de Chile.

En nuestra ciudad, a parte de su fina hospitalidad, se destacó por una abnegada labor al servicio de la infancia desvalida tomando parte activa en sociedades benéficas destinadas al objeto.

Estamos seguros que el fallecimiento prematuro de Lady Leche, ocurrido recientemente en su apacible retiro de Cheshire, causará profunda pena en los numerosos círculos que tuvieron la suerte de conocer y apreciar al Embajador Leche y a su distinguida esposa.

COMIDA.— El señor Teodoro Vaché y señora Rosita Rodríguez de Vaché ofrecieron una comida íntima, en su residencia, en honor del Embajador de Chile en Paraguay y señora de Maldonado. Asistieron don Renato García Vergara, señora Marta Rodríguez de García, don Lindor Rodríguez y señora Yolanda Hoffer de Rodríguez.

MANIFESTACION.— En honor de la señorita Magdalena Silva, sus amigas y ex alumnas ofrecerán una manifestación el viernes a las 17 horas en el Hotel Crillon. Este agasajo se ofrecerá a la señorita Silva por su nombramiento de Directora del Liceo N.o 6 de Santiago.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE MEXICO.— El Embajador de México, Excmo. señor Mariano Armendáriz del Castillo, será festejado el viernes con una comida en el restaurante Nuria. Ofrecerán la manifestación los periodistas que visitaron México en 1943, y que fueron huéspedes del Gobierno del Presidente Avila Camacho. En aquella oportunidad fueron atendidos los representantes de la prensa personalmente por el señor Armendáriz del Castillo que en esa oportunidad desempeñaba el cargo de Jefe del Protocolo.

Al banquete concurrirán cronistas de diarios y revistas de Santiago y otras personalidades

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ignacio Uriarte Avendaño.

El tema central de la sesión rotaria dehoy estará a cargo del socio don Francisco Agurto, quien se referirá a importantes aspectos de la industria siderúrgica en Europa y a las experiencias que sobre esta materia obtuvo durante su reciente viaje

A EUROPA.— Vía B. Aires se dirigirá hoy la señorita María Abarca, quien efectuará una importante jira de estudios.

PUBLICITAS N. R.

Elizabeth Arden

productos de belleza y perfumería

distribuidos por

Los Gobelinos

con gabinete de consulta

PERFUMERIA 1er. piso

AHUMADA ESQ. COMPANIA

MATRIMONIO

SOLO, NECESITA EMPLEADA

por medio día sin niños.

Carmen 8, Depto. 75

De 6 a 8.30 P. M.

SOSTEN...

del brillo de sus zapatos de color, es la nueva

PASTA NUGGET TRANSPARENTE

PARA TRANSPORTE ESCOLAR

Ofrezco a los padres de familia Station Wagon, manejada por su dueña.

TARIFA MENSUAL $ 500.—

Diagonal Oriente 5354

Por Irarrázaval, Altura 47

RADIOS SIN PIE METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

LUMINOSO JUVENIL

15 TONOS SUBYUGANTES

Lapiz labial

Emma Scott

new york

$ 750 mensuales le permitirán construir su futuro HOGAR en La Palmilla

En Avenida INDEPENDENCIA, frente a la Municipalidad con la mejor movilización de Santiago día y noche

Bellos jardines, grandes avenidas, magnífico estadio, sector comercial, escuelas, teatro, mercado, iglesia, etc., complementan esta verdadera nueva ciudad

Si es empleado particular basta su firma para que le vendamos un sitio inmediatamente

En venta el SEGUNDO SECTOR

SIN PIE • SIN COMISION

Atención permanente en el terreno, incluso domingos y festivos, y diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES

MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105

972 — SAN DIEGO — 972

IMPLATEX

DEPOSITO DE FABRICA

CUEROS - HULES - FILMS

ESPUMA LATEX PARA TAPIZAR

MUEBLES, AUTOS Y MICROBUSES

972 — SAN DIEGO — 972

LABORISTAS PIDEN UN BRITANICO PARA REEMPLAZAR A EISENHOWER

Interpelación del ex Ministro Emmanuel Shinwell

LONDRES, 1.o (U.P).— El Partido Laborista pidió al Primer Ministro, Winston Churchill, que nombrara a un general británico para reemplazar al general norteamericano Dwwight D. Eisenhowewr como comandante supremo aliado en Europa si renunciaba al cargo para presentarse como candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos.

El Primer Ministro conservador contestó en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña ciertamente favorecería la designación de un comandante norteamericano para las fuerzas terrestres occidentales si así lo deseaban los Estados Unidos.

El ex Ministro de Defensa laborista Emanuel Shinwell fué quien se refirió a "la posibilidad de la renuncia" del general Eisenhower, durante el período de los incidentes.

Shinwell preguntó a Churchill si el Gobierno de los Estados Unidos había consultado a Gran Bretaña "sobre la posibilidad de la renuncia del general Eisenhower y su reemplazo" por el teniente general Alfred Gruenther, su actual jefe de Estado Mayor.

Churchill respondió:

"No, señor. No creo que podría garantizar un anuncio si algunas representaciones se hiciera".

Expresó Churchill que no creía que fuera conveniente para Gran Bretaña expresar cualquier opinión enérgica sobre esta materia y recordó a Shinwell que había existido ya una disputa anglo-norteamericana sobre el comando supremo de las fuerzas navales del Atlántico. Churchill era partidario de un almirante británico para ese cargo, pero el designado fué el almirante norteamericano Lynde McCormick.

Entonces Shinwell contestó:

"Aunque el general Eisenhower fué nombrado, porque se pensó que él era el hombre apropiado para el cargo, no hay razón para suponer que su subordinado, el general Gruenther no pueda desempeñar las labores asignadas al Comandante Supremo tan competentemente como cualquier oficial británico.

"Si mal no recuerdo la decisión acerca del nombramiento de un almirante para las fuerzas navales del Atlántico fué anunciada sin que nada se dijera antes de ese nombramiento".

Churchill replicó en medio de risas:

"Debo tener cuidado, no por el refinamiento de no tener la razón, sino para no cometer errores dos veces".

Shinwell, en parte de su interpelación, dijo:

"¿Se ha dado cuenta el Primer Ministro que es completamente impropio aprovecharse de la historia para justificar su actual posición?".

NUEVO ALTO COMISIONADO PARA INDOCHINA ES JEAN LETOURNEAU

PARIS, 1.o (U.P).— Se ha dado a Jean Letourneau la difícil tarea de encontrar un arreglo a la guerra de Indochina, que lleva ya seis años, como nuevo Alto Cimisionado, en reemplazo del difunto Mariscal Jean de Lattre de Tassigny.

Letourneau, quien tiene 44 años de edad, ha pasado a ocupar su nuevo cargo después de ser Ministro de Estados Asociados durante casi dos años. Allí tenía el más alto cargo civil en relación con los asutos administrativos y políticos sobre Indochina.

Después de su nombramiento por el Premier Antoine Pinay, se hicieron inmediatamente conjeturas sobre si su designación pudiera ser un indicio de que Francia ha decidido que en el sudeste de Asia debe buscarse una solución política en vez de militar.

Letourneau no es soldado profesional, aunque combatió en forma destacada durante la resistencia francesa. Pero tiene un profundo conocimiento de los asuntos indochinos y acaba de completar una larga jira. Letourneau partirá en breve a Indochina a tomar control directo de su cargo.

El comando militar, empero, será ejercido por el general Raoul Salan, quien fué designado vicecomandante cuando el Mariscal De Lattre de Tassigny viajó a Francia.

Letouneau ha sido positivo en declarar que no había evacuación francesa de Indochina, aunque admitió en una conferencia de prensa recientemente que la lucha había impuesto una pesada carga sobre el poderío humano y financiero de la nación.

LA REINA JULIANA DE HOLANDA SE ENCUENTRA DE VISITA EN EE. UU.

AMSTERDAM, 1.o (UP). — La reina Juliana y el príncipe Bernardo de Holanda partieron para una visita oficial a Estados Unidos, a bordo del avión "Princesa Beatriz", de la KLM. El aparato despegó del aeropuerto de esta ciudad al mediodía.

Una enorme multitud se congregó en el aeropuerto de Schiphol para presenciar la partida de la familia real, en medio de una brillante mañana de sol. La soberana lucía un abrigo largo de piel café y un pequeño sombrero blanco. El príncipe vestía un abrigo de invierno de color gris.

La madre de la reina, Guillermina, y las hijas de la pareja real no estuvieron presentes en el aeropuerto.

El doctor Albert Plesman, presidente de la KLM, acompañó a la pareja real al avión.

El Canciller, Dirk U. Stikker, y el Embajador de Estados Unidos, Selden Chapin, subieron primero al gigantesco DC-5, y después lo hicieron la reina y el príncipe Bernardo.

UNA AMISTOSA INVITACION HIZO DE GASPERI AL MARISCAL TITO

ROMA, 1.o. — (U. P.). — El presidente del Consejo de Ministros, Alcide de Gasperi, dijo al Mariscal Tito que Italia se halla dispuesta a negociar una solución amistosa de la disputa sobre Trieste, pero advirtió que "quería justicia" en su reclamación del territorio libre.

Hablando ante el Senado, De Gasperi contestó directamente al discurso en que ayer Tito denunció el compromiso de 1948, de que todo Trieste debía volver a Italia.

De Gasperi dijo: "El Mariscal plantea al Gobierno italiano y a mí, personalmente, estas cuestiones:

"¿Quiéren que el pueblo yugoeslavo sea su amigo a su enemigo? ¿Quieren la paz?

Yo contesto: "Queremos la paz; perseguimos la amistad; pero una amistad con dignidad y una paz con justicia. Yo también digo al Mariscal:

"Busquemos juntos alguna conciliación; no pedimos nada que pertenezca a ustedes; nada que pudiera perjudicar la colaboración entre los dos pueblos vecinos".

De Gasperi hizo ver claramente que, por mucho que Tito objete, Italia considera la declaración tripartita de 1948, como la base de las negociaciones.

Subrayó que la próxima conferencia sobre Trieste en Londres, entre Italia y los anglo-norteamericanos, no abandonará en modo alguno la reclamación italiana sobre la zona ocupada por los yugoslavos.

MAS ATENTADOS CON "BOMBAS POSTALES" EN ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, Alemania Occidental, 1.o—(UP). — La familia oficial alemana se encuentra alarmada a raíz del segundo intento de atentado con bombas contra un alto funcionario, en el periodo de cinco días.

El Jefe de la delegación alemana que tiene a su cargo las negociaciones germano-israelitas que se realizan en La Haya, recibió un paquete con 40 gramos de pólvora anoche.

Se anunció que abierto el paquete, se pudo inutilizar cuidadosamente su contenido. Según los informes, en el paquete venía firmado un papel por la Organización de los Guerrilleros Judíos, con iguales rasgos que la misiva recibida ayer por un diario en París, la cual decía que el frustrado atentado anterior contra el Canciller Adenauer fué "una venganza" por las atrocidades de Hitler contra los judíos.

Los líderes judíos responsables en Alemania y Francia negaron tener conocimiento de la existencia de un grupo que se llame terrorista.

Algunos funcionarios creen que estos atentados puedan ser obra de un grupo anti-judío. La Policía Federal investiga ambos intentos y se ha ofrecido un premio de 15.000 marcos para quien descubra a los autores del atentado contra Adenauer.

EISENHOWER ESTA EN REUNIONES DE LA "GUERRA DE PAPEL"

PARIS, 1.o (UP). — El general Eisenhower citó a una conferencia en esta capital a sus principales oficiales de Estado Mayor, para un estudio de ocho días sobre los nuevos métodos para detener cualquiera embestida hacia el Occidente por las legiones blindadas de Rusia.

Los oficiales han sido citados en la víspera de la "guerra de papel" de cinco días, en la que la crema de los comandantes del Occidente trazará el esperado curso de cualquier ataque rojo hacia el Oeste, y los medios que usarán para contenerlo.

Los "ejercicios puertas adentro" estarán dirigidos por el segundo de Eisenhower, el mariscal de campo británico Lord Montgomery.

Una triple batería de agentes de seguridad franceses y norteamericanos protege las puertas de la gran sala de conferencias, a pocas cuadras de distancia del Arco de Triunfo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

VENTAS DE COBRE EN BARRAS

Las operaciones de ventas de cobre refinado en barras para la exportación, que el Banco Central de Chile efectuará en conformidad a las disposiciones de la Ley N.o 10.255, se considerarán sobre la base de que las ofertas de compra se formulen de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Cantidad de cobre expresada en toneladas métricas;
2. Clase de cobre que desea adquirirse;
3. Precio expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por cada tonelada métrica FOB Antofagasta o San Antonio, según se trate de cobre electrolítico o refinado a fuego (fire-refined);
4. Las ofertas se atenderán de acuerdo con las disponibilidades de cobre, dándose preferencia, en igualdad de las demás condiciones, a las ofertas más favorables en cuanto a precio;
5. País de destino;
6. Destinatario y usuario final que garantice con certificado el país de destino que el cobre será empleado en la satisfacción de necesidades esenciales de dicho metal en el país, y que no será reexportado. Este certificado deberá ser refrendado por la autoridad diplomática o consular del Gobierno de Chile en el país de destino, y aceptado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile;
7. El pago se efectuará con crédito documentario irrevocable y confirmado, pagadero por un Banco comercial norteamericano a través de un Banco comercial establecido en Chile, previa calificación del Banco Central de Chile, contra entrega de documentos en Chile a la orden del Banco comercial que abre el crédito, o del usuario final del cobre.
   Dicho crédito deberá ser abierto dentro del plazo de veinte (20) días, contados desde la fecha de la aceptación de la oferta de compra por parte del Banco Central de Chile;
8. Para perfeccionar la operación, el interesado, dentro del plazo de tres días hábiles, contados desde aquél en que se comunique la aceptación de la oferta de compra, deberá efectuar un depósito o entregar una Boleta de Garantía, otorgada por un Banco comercial establecido en Chile, a nombre del Banco Central de Chile. Esta garantía se constituirá en pesos, moneda corriente chilena, a razón de $ 1.000 (un mil pesos) por cada tonelada, se mantendrá vigente hasta la apertura del crédito por el total de la oferta de compra aceptada, y quedará íntegramente a beneficio fiscal, en caso que no se cumpla, en todo o parte, con la apertura del crédito a que se refiere el número anterior.

El Banco Central de Chile considerará separadamente las necesidades de la industria manufacturera nacional al resolver las ventas de cobre en barras para exportación.

BANCO CENTRAL DE CHILE

ITALIANOS EN LA CONFERENCIA SOBRE SITUACION DE TRIESTE

ROMA, 1.o. — (U. P.). — A bordo del expreso Roma-París, partió hoy para la capital británico, la delegación italiana a la conferencia de tres potencias en Londres, sobre Trieste.

El Embajador Manlio Broscio, jefe de la delegación, y los otros tres miembros de ella, fueron recibidos esta mañana por el Primer Ministro, Alcide de Gasperi, en la Cancillería, para darles instrucciones de último minuto.

La delegación fué despedida en la estación por el Embajador británico aquí, Sir Victor Mallet, y por numerosos funcionarios de la Cancillería.

En una declaración a la prensa italiana, después de su designación, anoche como jefe de la delegación italiana a la conferencia de Londres, para buscar una nueva fórmula administrativa para el Territorio Libre, Broscio dijo:

"La conferencia estudiará las cuestiones de la administración, sin pronunciamiento, la cuestión del arreglo final del problema de Trieste".

Los observadores políticos locales interpretaron las palabras de Broscio como que Italia reiterará en las próximas conversaciones de Londres, su determinación de mantenerse firme en la Declaración de 1948 hecha por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, como base para las negociaciones con el Gobierno del Mariscal Tito, para la solución final del problema de Trieste.

Según este principio, Italia no aceptará ningún compromiso en la zona A, del Territorio Libre de Trieste.

UNA BROMA DE INDOLE ATOMICA LE HICIERON A "SCOTLAND YARD"

LONDRES, 1.o. (U. P). — Scotland Yard se está inclinando "más y más" a la teoría de que los "documentos atómicos altamente secretos" encontrados en un camino por colegiales, constituyen una compleja broma, según dijo un vocero del Ministerio de Abastecimientos.

Los documentos, marcados "para ser quemados después de ser leídos" y que estaban envueltos en diarios en los que había escrita la palabra Harwell —el mayor establecimiento de investigación atómica de Gran Bretaña— fueron examinados durante toda la mañana por expertos del Ministerio de Abastecimientos, que controla el programa atómico de Gran Bretaña.

El portavoz manifestó que su estudio indicaba que un bromista había tenido éxito en sorprender a Scotland Yard, al Ministerio de Abastecimientos y a la prensa británica. Los planos y cálculos científicos parecen ser la obra de alguien con bastante conocimiento de los asuntos nucleares, por lo cual fué necesaria la investigación.

JOVENES ITALIANOS, DECEPCIONADOS DEL PARAISO COMUNISTA

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o. (UP)— El órgano semioficial del Vaticano Osservatore Romano dijo que el conflicto entre el Cristianismo y el Comunismo es "irreconciliable" y advirtió a los católicos que no deben dejarse engañar por sus formas modificadas del marxismo.

El diario manifestó que "el conflicto entre el cristianismo y el comunismo no es superficial; no se limita a éste u otro principio en particular. Se trata de un conflicto racial y esencial que tiene su origen en dos versiones y valorizaciones opuestas del mundo y la Humanidad."

Los comentarios del Osservatore Romano fueron motivados por el anuncio hecho en sus propias páginas que cinco jóvenes comunistas italianos rompieron con el comunismo y volvieron al seno del catolicismo.

Esos cinco jóvenes dijeron que ellos habían sido dirigentes del "Partido de Izquierda Cristiana" y se hicieron comunistas cuando aquel grupo fué disuelto.

Agregaron que, en realidad, se separaron del comunismo en 1951, pero decidieron dar a conocer públicamente su decisión después del mensaje de Navidad del Papa Pío XII, en el que éste criticó al comunismo como una doctrina "destructora de la dignidad y la libertad humanas".

El Partido de la Izquierda Cristiana abogaba por muchas ideas económicas del comunismo, pero aseguraba que no compartía toda la ideología marxista.

Unidad de Europa...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los meses, la confianza fué aumentando en la comunidad de la OTAN, debido a la existencia de fuerzas más numerosas y más eficaces, y de la Organización para dirigirlas y apoyarlas".

Contra la estructura occidental, observó que las fuerzas de la Unión Soviética y de sus satélites hacen llegar "su sombra a todo lo largo y ancho de Europa". Calculó que Rusia tiene 175 divisiones, más 60 divisiones de los satélites, 20 mil aviones de guerra y 300 submarinos. Luego expresó: "Debido a la prolongación de la guerra en Corea e Indochina, mediante tentativas constantes de erosión y subversión contra los gobiernos eficaces en Extremo Oriente y Medio Oriente, grandes gastos se han impuesto a las potencias occidentales, lo que reduce los recursos disponibles para establecer el equilibrio en Europa. Sin embargo, la balanza ha comenzado a inclinarse en nuestro favor, y la situación del mundo libre es mucho más alentadora que hace un año".

EL PLAN SCHUMAN

Eisenhower abogó por la ampliación del Plan Schuman, del Carbón, y el acero, para incluir a otras zonas. También elogió los proyectos de la Comunidad de Defensa Europea encaminados a crear un Ejército Europeo internacional —abarcando a los alemanes— como la única base que permitirá a su debido tiempo que el Occidente, por su poderío, hable con Rusia de igual a igual. Dijo: "En mi opinión, los dos proyectos, el Plan Schuman y la Comunidad de Defensa Europea, señalan pasos de avance históricos en la cooperación europea. Si esto pudiera ser suplementado con un Plan Schuman de energía eléctrica y agricultura, así como un sistema para dar uniformidad al valor monetario, los beneficios serían profundos y de largo alcance. En realidad hasta que ésta esperanza no sea una realidad, o algún milagro haga desaparecer la amenaza soviética, no puede haber una paz que inspire confianza ni prosperidad en progreso para parte alguna del mundo libre".

Al abogar vigorosamente por la unificación europea, el General Eisenhower, dijo: "Ha parecido más de una vez dentro de nuestros países que las facciones políticas consideraban sus triunfos inmediatos más importantes que la suerte de sus países, y hasta la de la propia civilización".

En otra parte de su informe, Eisenhower, elogió el espíritu y la eficacia de las fuerzas armadas. Expresó que era un factor estimulador el ingreso de Turquía y Grecia en la OTAN.

Declaró que la gran maquinaria de producción del mundo occidental está comenzando a rendir. Dijo que la producción está marchando a un ritmo mucho más acelerado que hace varios meses. Expresó que en su opinión, lo más alentador había sido el problema hacia la centralización y unificación en Europa Occidental.

Dijo: "Finalmente tenemos una fuerza de defensa europea y una organización de defensa en la cual Alemania tiene la misma condición de respetabilidad, y sin poner en peligro la paz de Europa Occidental. Además, hay la vigorosa esperanza de que en breve pueda firmarse el tratado de paz entre Alemania y las tres potencias occidentales".

Nuevo artefacto atómico probaron ayer en las llanuras "del francés"

UNA "TORTUGA" MORTIFERA.— NUEVA YORK.— Un inventor de Los Angeles, California, Les G. Scherer, ha diseñado un tanque para un solo tripulante y que él llama "tortuga terrible". Estos dibujos muestran al diminuto tanque en plena acción y colocación de su único tripulante. Puede caminar a una velocidad de treinta millas por hora, y lanzar cohetes desde los dos cañones de su superestructura. El tripulante puede ver hacia adelante y hacia atrás, por medio del periscopio, y disparar dos ametralladoras de calibre 0.30. La coraza de acero está construída para que resbalen sobre ella proyectiles enemigos dirigidos. El tripulante maneja con los pies por medio de pedales, y tiene ventilación propia dentro del pequeño tanque.— (FOTO UNITED PRESS).

NO SE REVELO TIPO DE AVION NI ALTURA DEL LANZAMIENTO

CHARLESTON, (NEVADA), 1.o (U.P).— (Por Robert Bennyhoff).— Los hombres de ciencias nuclear ensayaron un nuevo artefacto atómico de la creciente colección de armas e hicieron estallar en un lanzamiento aéreo, que lo hizo alargarse en tentáculos incandescentes diferentes del resplandor repentino de las anteriores armas atómicas.

Esta fué la explosión inicial de las pruebas de la primavera de 1952 de armas atómicas en los terrenos de pruebas nucleares de la Llanura del Francés. Los flamígeros tentáculos, rodeando el núcleo de la llamarada de intensidad mediana, salieron del centro de la explosión, que duró de tres a cinco segundos, al estallar el artefacto arrojado desde un avión a las 9 P.M. hora standard del este.

Los tentáculos tenían una longitud de centenares de metros y parecían a los que salen de la explosión de una bomba de fósforo, lo que indica que la Comisión de Energía Atómica tiene ahora un nuevo artefacto. Al doblarse esos dedos, el movimiento posterior de la nube atómica fué hacia arriba en forma de un delgado tallo pardo, con una pequeña cabeza en forma de hongo. Era casi una miniatura comparado con algunas de las detonaciones más grandes del pasado. La delgadez del tallo y la pequeñez de la cabeza indicaban probablemente que se trataba de una familia de las bombas atómicas en miniatura.

La cabeza en forma de hongo se deshizo pronto y tomó la forma de un pulpo gigantesco, de color morado, con tentáculos que ondeaban en el espacio a pocos miles de metros de altura. Otras explosiones lanzaron una columna de humo hirviente hasta más de diez mil metros de altura en pocos minutos. Cuando la cabeza se deshizo, se vió una franja negra en el centro del tallo subiendo desde la tierra. Diez minutos después empezó a desvanecerse la cabeza, que tomó la forma de un aguila gigantesca con las alas extendidas.

Una hora después de la prueba, la nube todavía flotaba en el espacio a unos tres mil metros de altura.

El avión que arrojó la bomba, un B-29, de la Fuerza Aérea, se acercó para el lanzamiento desde el este; pero tan alto, que sólo se veían las estelas de vapor que iba dejando.

Ligeras olas de percusión sacudieron levemente Las Vegas, situada a 120 kilómetros al sur del lugar de la prueba, unos minutos después de la exxplosión, precisamente en los momentos en que los comerciantes abrían las puertas de sus establecim[ientos].

El lanzamiento fué confirm[ado] por funcionarios de la Comi[sión] de Energía Atómica; pero se n[e]garon a revelar el tipo de av[ión] de bombardeo, la altura de[sde] donde se efectuó el lanzamien[to] y el tipo del artefacto atóm[ico] empleado.

PINTOR ESPAÑOL DICE SER EL DA VINCI DE LA ERA MODERNA

NUEVA YORK, 1.o (U.P).— El pintor español Salvador Dali, declaró que es posible que él sea el Leonardo da Vinci de los tiempos modernos.

Dali prezidió la inauguración de una exposición efectuada en la escuela de la "Cooper Unión", con motivo de cumplirse 500 años del nacimiento del pintor italiano.

Dali recibió a los invitados junto a uno de sus cuadros titulado "Cabeza angélica estallando armónicamente". Se trataba de la cabeza de un ángel con un hueco en la cabeza "se acerca mucho a las obras de Leonardo, y creo que es la continuación de él en los tiempos modernos" dijo.

El artista pronunció entonces un corto discurso, durante el cual, entre otras cosas dijo:

"La decadencia del arte actual es una consecuencia del materialismo y las úúltimas consecuencias se han cristalizado en el hecho de que los artistas modernos se han convertido al comunismo o a las abstracciones completas".

Después, junto a otro de sus cuadros llamado "Germinación dentro de la cabeza de una virgen", Dali habló sobre "el misticismo nuclear", el antimaterialismo y la dialéctica marxista.

DESHIELOS CAUSAN GRANDES DAÑOS EN EL NORTE DE CANADA

MONTANA, EE. UU., 1.o (UP). — Los destrozos causados por el deshielo del río Milk han hecho huir de sus hogares a unas 1.500 personas.

Las aguas, que habían estado retenidas en las gargantas montañosas, a unos 24 kilómetros hacia el este de esta localidad, se han vaciado ahora hacia la parte baja del valle.

La parte norte del curso superior del Milk se halla totalmente inundada, habiéndose roto el dique que contenía el grueso del agua entre el distrito residencial y la parte central de la ciudad del Havre, lo que constituye una seria amenaza para esta población.

Han sido traído aviones, para que desde el aire arrojen cargas de dinamita que rompan las gruesas capas de hielo que aún quedan por derretirse.

La ciudad de Havre se halla aislada de toda comunicación.

URUGUAY TAMBIEN RECIBIRA AYUDA MILITAR DE EE. UU.

WASHINGTON, 1.o—(UP).— Los Departamentos de Estado y Defensa anunciaron que en breve se iniciarán conversaciones entre los Gobiernos uruguayo y norteamericano, en Montevideo, para estudiar la posibilidad y conveniencia de concertar un acuerdo militar entre ambos países.

El Embajador Edward L. Roddan, quien representará al Gobierno de Estados Unidos en las conversaciones, se hallará asesorado por representantes del Departamento de Defensa.

Las conversaciones se llevarán a cabo de acuerdo con los términos de la Ley de Seguridad Mutua, de 1952, de Estados Unidos, según la cual el Congreso autorizó una ayuda militar a las repúblicas latinoamericanas, y asignó 38.150.000 dólares para el actual año fiscal que terminará el 30 de junio.

Conversaciones similares dieron por resultado acuerdos militares bilaterales entre Estados Unidos y Brasil, Cuba, Perú y Ecuador.

También han sido iniciadas conversaciones sobre el mismo punto en Chile y Colombia; pero, los resultados finales aún no han sido anunciados oficialmente.

Las negociaciones entre México y Estados Unidos fueron suspendidas recientemente a petición del Gobierno mexicano, y se informó que esto se debió a razones de orden interno en México.

NAJDORF JUGARA HOY 6 PARTIDOS A CIEGAS

NUEVA YORK, 1.o (U. P.)— Miguel Najdorf, maestro argentino de Ajedrez, jugará seis partidos a ciegas mañana miércoles, como preparación para su gran match con el norteamericano Samuel Reshevsky, por el cetro americano de este deporte.

El maestro argentino, quien ostenta el título mundial de 45 juegos simultáneos sin mirar los tableros, tendrá como contrarios mañana, en el Manhattan Chess Club, a seis fuertes jugadores, entre los cuales figuran la campeona Gesser Gertru y Al Bisno, presidente de dicho club.

El match con Reshevsky comenzará el sábado próximo.

Se había anunciado este partido para mañana, pero fué aplazado por no haberse completado los arreglos necesarios.

Los organizadores también anunciaron que se jugarán ocho partidos en lugar de 10, en Nueva York, seguidos de otros cinco en México y cinco en San Salvador.

Reshevsky y Najdorf son considerados como los jugadores más eficientes del continente, por lo que el ganador tendrá el título de Campeón del Nuevo Mundo.

Hasta ahora, los maestros han jugado cuatro veces en los torneos celebrados en Yugoeslavia, Holanda, Estados Unidos y Cuba, resultando empatados todos los partidos.

Najdorf dijo a la United Press: "Tengo confianza en que ganaré, de lo contrario, no habría aceptado el encuentro".

CUATRO MUERTOS Y OCHO HERIDOS EN HOTEL INCENDIADO

SAN FRANCISCO, 1.o. (U. P.) — Por lo menos cuatro perso[nas] murieron y otras ocho resul[ta]ron heridas, en un incendio que estalló en el edificio de c[uatro] pisos del Hotel Casarima, ubica[do] en la parte occidental de [la] ciudad.

Las llamas fueron descubier[tas] por un conductor de u[n] bús que pasó por el hotel.

Los bomberos finalmente [lo]graron controlar el fuego. [El] equipo bomberil obstruyó las ca[lles] en varias cuadras a la re[don]da.

El edificio, construido tot[al]mente de madera, tenía 43 ha[bi]taciones y departamentos.

EN CUATRO LIBRAS MEJORO PRECIO DEL COBRE ELECTROLITICO

LONDRES, 1.o. (UP)— El M[i]nisterio de Materiales subió [el] precio del cobre electrolítico [en] cuatro libras esterlinas, cotizán[]dose a 231 libras esterlinas [la] tonelada entregada a los con[su]midores. Esto sitúa el precio [en] el Reino Unido al equivalente [de] 28,8 cents. por libra, que [si]gue bajo el nivel del precio [de] mercado libre en muchos país[es].

COMPRAN SALITRE EN EUROPA ANTE HUELGA DE OBREROS CHILENOS

CHARLESTON, 1.o. (UP) [—] Grandes cantidades de ni[trato] procedentes de países europ[eos] han llegado a este puerto de [la] Carolina del Sur para compen[sar] la escasez provocada por la h[uel]ga de los obreros de aquella [in]dustria en Chile.

Se informó que durante fe[bre]ro y marzo, se recibieron en [es]te puerto 35.000 toneladas de [ni]tratos procedentes de Holanda [y] Austria. Se anunció que en [bre]ve llegará otro barco con 7.[...] toneladas más.

Charleston es uno de los pu[er]tos de Estados Unidos autoriza[dos] para recibir cargamentos de [ni]trato de calcio y amoníaco, [con]siderados como inflamables.

CAPITALISMO Y COMUNISMO PUEDEN VIVIR EN PAZ, DIJO JOSE STALIN

NUEVA YORK, 1.o (U.P).— El Primer Ministro ruso, Josef Stalin, expresó la opinión que la tercera guerra mundial no se halla ahora más cerca de lo que estuvo hace dos o tres años.

Formuló esta declaración [en] una respuesta a un cuestiona[rio] cablegráfico que le fué envi[ado] por 50 directores de diarios n[or]teamericanos que regresaron [de] de una jira por Europa O[cci]dental y el Medio Oriente.

La pregunta referente a [un] conflicto mundial fué la sigui[en]te:

"Una tercera guerra mund[ial] ¿Está ahora más cerca de [lo] que estaba hace dos o tres añ[os]?"

Stalin contestó: "No, no lo [es]tá".

En respuesta a otras preg[un]tas, Stalin dijo que estim[aba] que era posible que una reun[ión] de los gobernantes de las [cuatro] Grandes Potencias result[ara] beneficiosa y que consider[aba] que el momento actual era op[or]tuno para la unificación [de] Alemania.

"Es completamente pos[ible] una convivencia pacífica [entre el] capitalismo y comunismo [si] existe el deseo mutuo de coop[e]rar en la disposición para cu[m]plir los compromisos contra[ídos] junto con la observancia de [los] principios de igualdad y no [in]terferencia en los asuntos inte[r]nos de los demás Estados".

EL LANZAMIENTO DE GRANADAS, UN NUEVO DEPORTE EN RUSIA

NUEVA YORK (SCP).— Un agregado a la representación diplomática de una República Latinoamericana en la U. R. S. S. ha dado a conocer, en un reportaje, aspectos interesantes de la actividad deportiva en Rusia Soviética.

El estadio mayor de Moscú para la práctica del fútbol es el Dynamo Stadion. Tiene capacidad para 80.000 espectadores. En él se disputan los partidos más importantes de la Liga del Estado.

ESTRICTA DISCIPLINA.— El hecho más notable de los partidos de fútbol resulta para las personas occidentales la presentación de los jugadores en la cancha. Los integrantes de los equipos, más los linesmen y masajistas, encabezados por el referee hacen su entrada a los acordes de una marcha militar, en correcta formación. Desfilan frente a las tribunas y, finalmente, hacen alto ante el palco de honor y saludan, haciendo la venia, a las autoridades políticas, administrativas, o simplemente deportivas que presidan el partido. Luego, a las órdenes del referee ocupan sus puestos y comienzan el match.

Los jugadores acatan las órdenes del juez con disciplina estrictamente militar. Ningún fallo se discute. En caso de duda, que puede exponerse respetuosamente, el árbitro puede consultar con los linesmen, si lo cree conveniente. Esto raramente ocurre. Cuando la pelota queda "out" no son los jueces de línea sino los propios jugadores quienes salen del campo en su busca.

UN DEPORTE BELICO.— En cuanto a atletismo, el deporte que más se practica es el de lanzamiento de granadas de mano, desprovistas, naturalmente, de explosivos. En todos los clubes se fomenta esta práctica entre los jóvenes de ambos sexos. Los varones, al llegar a la edad militar ya son expertos lanzadores de granadas con excelentes marcas.

Nina Popoff es una de las estrellas del atletismo femenino. Desde hace dos años practica en el Instituto Stalin para participar en las próximas Olimpiadas. Es campeona soviética en 100 metros llanos.

COMO TODO EL MUNDO... — En Moscú hay un hipódromo donde se hacen apuestas como en los países capitalistas. Concurre a las reuniones muchedumbres numerosas y entusiastas. En la entrada principal del hipódromo se destaca un enorme retrato de Stalin en piedra colorada presidiendo un imponente peristilo de estilo griego. A ambos lados del retrato de Stalin hay dos enormes altorrelieves en bronce con figuras ecuestres.

En todos los estadios hay estatuas en piedra. Todas ellas representan atletas de uno y otro sexo en actitudes de movimiento. En ningún caso estas ornamentaciones representan figuras desnudas. En esta materia la Rusia Soviética es tanto o más puritana que el Vaticano...

ARGENTINA DESIGNO EL TEAM ECUESTRE

BUENOS AIRES (UP). — El equipo argentino para las pruebas ecuestres de la Olimpíada de Helsinki está com[]puesto en la siguiente forma:

Teniente coronel Molinuevo, mayor Julio Sagasta, capitanes Carlos Villanueva, Jorge Canaves y Eduardo Durrie (veterinario) y teniente Pedro Mercado.

Además, integrarán la representación de Argentina el doctor Sergio Dellacha y el oficial inspector Orfilio Bertilley.

Solución comprimidos

NO SUFRA LA TORTURA DEL INSOMNIO

tranquilice sus nervios con NEURINASE, que no contiene narcóticos y que le producirá un sueño reparador y tranquilo. Ancianos, adultos y niños lo pueden tomar sin adquirir hábito ni fatigar el estómago.

Venta bajo receta médica.

Establecimientos Chilenos Colliére

Base: Valeriana, Feniletilmaloniluréa

Armada norteamericana destruiría cualquier intento contra Formosa

Declaraciones hizo Secretario de Marina de EE. UU. D. Kimball

TOKIO, 1.o (U.P.).— (Por Richard Applegate).— El Secretario de Marina de Estatdos Unidos, Dan A. Kimball, declaró que la Armada norteamericana "probablemente se mantendría sin intervenir y vitorearía" cualquiera tentativa de las fuerzas nacionalistas chinas de invadir a la China comunista desde Formosa.

Kimball agregó en una conferencia de prensa que creía que los buques de guerra norteamericanos "destruirían" cualquiera tentativa comunista china de invadir a Formosa aún después que se concierte la tregua en Corea.

El Secretario insistió en que esas declaraciones constituían su opinión personal. Se señaló que esas manifestaciones no estaban de acuerdo con las órdenes dadas por el Presidente Truman el 27 de junio de 1950, cuando encargó a la Séptima Flota norteamericana que "impidiera" los ataques comunistas a Formosa y tomara medidas para que los nacionalistas suspendieran todas sus operaciones contra el territorio continental chino.

Kimball, admitió que sus manifestaciones podrían interpretarse como una señal de que ha habido un cambio notable en la política norteamericana en el Extremo Oriente; pero insistió en que "yo no soy el que formula o modifica la política exterior. Pero esa es mi opinión personal después de mi visita a Formosa.

FORMOSA, FUERZA PODEROSA

Kimball manifestó que los nacionalistas chinos que se encuentran en Formosa, constituyen una "fuerza poderosa para combatir al comunismo. Ellos tienen una causa por la cual luchar y están deseosos de hacerlo. En Formosa se me preguntó cual sería nuestra actitud respecto a su protección en el caso de que se llegue a un acuerdo en las negociaciones de paz en Corea. Les dije que el pueblo de Formosa es nuestro amigo; que todos estamos unidos en la causa común contra la amenaza comunista y que, en mi opinión, Estados Unidos continuaría protegiéndolos, no importa lo que pase".

En respuesta a las preguntas de los periodistas, Kimball dijo que creía que la Armada norteamericana "destruiría" cualquiera tentativa comunista de invadir Formosa; pero que "probablemente se mantendría sin intervenir y vitorearía" cualquier ataque nacionalista al territorio continental.

Kimball manifestó que no cree que haya una tercera guerra mundial en un futuro inmediato.

IMPRESION EN WASHINGTON

En Washington, hasta ahora no había señales de si Truman tomaría medidas contra Kimball por sus declaraciones en Tokio. El general Douglas MacArthur tuvo problemas con la Casa Blanca que culminaron en su destitución por la política respecto a Formosa y Extremo Oriente en general. Respecto a Formosa, se recordó que Truman ordenó personalmente a Mac Arthur que retirara su declaración que había enviado a la convención de veteranos de guerras en el extranjero.

El Gobierno también se opuso al discurso que en una ocasión pronunció en Boston el entonces Secretario de la Armada Francis Mattheww y en el que se refirió a la "guerra preventiva".

Esferas autorizadas de Washington se mostraron preocupadas por los posibles efectos de la declaración de Kimball en las negociaciones de tregua en Corea. En cuanto a la opinión de Kimball de que Estados Unidos debe continuar protegiendo a Formosa, "no importa lo que pase", se señaló que el 31 de agosto de 1950 el Presidente Truman declaró que no creía que sería necesario mantener la Séptima Flota en aguas de Formosa si se lograba la solución de la guerra de Corea.

TORNEO DE AJEDREZ DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 1.o. (UP)— El argentino Julio Balbochán con nueve puntos y una partida suspendida, encabezaba la tabla de posiciones del Torneo Internacional de Ajedrez, que se disputa en esta ciudad, al terminar la décimotercera rueda.

Julio Balbochán era seguido en el puntaje por el yugoslavo Petar Trifunovic, Cuéllar y Rossetto con 8.1|2 puntos; Michel y Jacobo Balbochán, 7.1|2 y Reinhardt, 7.

Los juegos desarrollados en la décimotercera rueda, tuvieron los siguientes resultados: Gentil hizo tabla con Puiggros a la 41 jugada; Trifunovic, tabla con Rosetto a la 24; Cuéllar, venció a García Vera por abandono a la 34 jugada; Wexler, hizo tabla con Jacobo Bolbochán, en la 21; Pinzón Solís, derrotó a Walter Ader, de Chile, en la 47; René Letelier, de Chile, empató con Michel en la 20 jugada y Reinhardt con Luckis, en la 35; Julio Bolbochán, suspendió con Maderna en condiciones favorables y Rudowski suspendió con Germán.

En las partidas definidas, Germán venció a René Letelier en 46 jugadas; García Vera se impuso a Gentil en la 73; Jacobo Bolbochán y Trifunovic hicieron tabla en la 43 y Puiggros suspendió nuevamente con Reinhardt.

VAN EMPUJANDO AL MAR A REBELDES DE INDOCHINA

SAIGON (Indochina), 1.o. (UP). — Las fuerzas de la Unión francesa apretaron hoy el cerco en torno a los rebeldes comunistas, mientras los rojos realizaban desesperados intentos para salir del anillo de acero que, lentamente los va empujando hacia el mar.

El cuartel general francés afirmó que 500 soldados vietminheses fueron muertos y capturados anoche, en un bolsillo entre la ciudad de Thai Binh, en Tonkin, y el mar, con los que se eleva el total de comunistas muertos en los últimos días de lucha a más de 2.000.

El comunicado de hoy expresa que, pese al mal estado del tiempo que impidió la actividad aérea franco-vietnamita, la aniquilación del bolsillo comunista a 80 kilómetros al sureste de Hanoi continúa en forma "favorable".

Los restos de la 32.o división comunista atrapada entre el río Traly y el delta del río Rojo, lanzaron anoche un furioso ataque en una tentativa para huir a través del cerco de tropas galas, pero, según el comunicado, los rojos fueron rechazados con 200 muertos y 300 prisioneros.

CIUDAD DE GUATEMALA.— Cinco partidos anticomunistas organizaron esta manifestación por las calles de la Ciudad de Guatemala, llevando un carro alegórico simbolizando la Constitución y destacando el texto del artículo 32 de la misma, que dice: "Se prohibe la formación y el funcionamiento de organizaciones políticas de carácter internacional o extranjero".— (Foto United Press).

CRIA DE RENOS EN NUESTRO TERRITORIO

ESTOCOLMO, 1.o (U. P.)— Aslak Partapuoli, de la provincia lapona, en el norte de Suecia, ha solicitado del Gobierno sueco un fondo de 45.000 coronas con el objeto de pagar el viaje a Chile donde se propone estudiar la posibilidad de cría de renos.

El primer secretario, Allan Tigersioeld, Encargado de los Asuntos lapones, en el Departamento de Agricultura, dijo que Partapuoli proyecta hacer un viaje a Chile el mes entrante y permanecer ocho meses en Sud América determinando si hay condiciones favorables para establecer colonias de lapones.

Partapuoli declaró en su solicitud que el Gobierno chileno está interesado en que la zona —alrededor del Paralelo 48— sea colonizada. Las características físicas de la región, se ha dicho, son similares a las de Noruega, y el clima muy parecido al de la parte central de Suecia. Agregó que en la zona hay mataderos modernos y frigoríficos.

El lapón, que estuvo dedicado en el pasado a la cría de renos, y ahora trabaja con una empresa de radio, en Estocolmo, proyecta tomar películas de la región y tratar acerca de las características del clima con los peritos chilenos. También de por sí llevará a cabo estudios climatológicos, así como de la flora y la fauna en la región durante su visita de ocho meses.

Si todo sale bien, Partapuoli tiene el proyecto de volver a Suecia y regresar acompañado de su propia familia y otros lapones que estén interesados.

DELICADO DE SALUD, EL VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o. (U. P.).— El Sanatorio Podestá informó esta mañana que "es delicado el estado de salud del Vicepresidente de la República, doctor J. Hortensio Quijano".

Quijano ha estado enfermo desde hace muchos meses, después de ser sometido a tres intervenciones quirúrgicas de orden hepatis-bilinr.

El diploma del Colegio Electoral que lo confirmó como Vicepresidente para el nuevo período de 1952-58, le fué entregado la semana pasada a su señora, al lado del lecho del enfermo.

CIUDAD DE LAS VEGAS, SACUDIDA POR ACCION DE ENSAYOS ATOMICOS

LAS VEGAS, Nevada, 1.o (U. P).— (Urgente).— Una explosión nuclear, posiblemente resultante de un proyectil atómico dejado caer desde el aire en los terrenos de pruebas atómicas, situados a 75 millas al norte de ésta, sacudió esta ciudad, alrededor de las nueve de la mañana, hora estandard del Pacífico.

PELIGROSA CRECIDA DE LAS AGUAS DEL RHIN

BONN (Alemania), 1.o. — (U. P.). — El río Rhin se encuentra cerca del nivel de inundación, y sigue creciendo, mientras la policía ordenaba el anclaje de todas las naves.

Las aguas del río han alcanzado a los 6.36 metros en Coblenza, un metro más que el nivel del sábado último, y las calles cercanas se encuentran completamente inundadas.

Los parroquianos de los hoteles de lujo en la ribera izquierda, en Koengwinter, han tenido que caminar sobre el barro para llegar a la entrada del establecimiento.

Todo el movimiento de vehículos y ferries de pasajeros ha sido suspendido desde anoche.

Las autoridades de Coblenza dijeron que el Rhin estaba estable hoy en la mañana; pero que se esperaba un alza en el nivel de las aguas durante la tarde y noche. Como consecuencia de la tremenda concentración de agua formada en la parte superior de los ríos Rhin, Mosela y Sarre, debido a las nevadas y lluvias de anoche, vaciadas en las corrientes.

TESOROS ARQUEOLOGICOS DE ENORME VALOR VAN DESDE MEXICO A PARIS

CIUDAD DE MEXICO, 1.o (U.P).— Un tren especial, fuertemente custodiado, se dirigió hacia la frontera con Estados Unidos, llevando un tesoro arqueológico de valor inapreciable así como una exposición de arte moderno.

Este convoy transporta estos valores para ser embarcados con destino a París.

Dos compañías de soldados del ejército mexicano forman la escolta de tres carros que llevan al extranjero piezas de joyería y artículos arqueológicos muy raros, junto con pinturas y esculturas, todo lo cual fué asegurado en casi tres millones de dólares.

Ignacio Marquina, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, manifestó que esta exposición que contiene principalmente joyas artísticas de oro, procedentes del Monte Alban que se halla cerca de Oaxaca, tiene un gran valor en dinero y no podría ser reemplazado.

En esta exposición hay incluídas obras pictóricas de Diego de Rivera, David Alfaro Siqueiros y otros famosos artistas mexicanos. Sin embargo, en este cargamento no se incluyó el discutido mural "El fantasma de la guerra y el sueño de la paz" de Diego de Rivera, el que fué hecho especialmente para ser expuesto en París.

El convoy cruzará la frontera por la ciudad de Laredo y se dirigirá a Nueva York, desde donde se embarcará hacia Europa su contenido, a bordo del Ile de France, el cuatro o cinco de abril.

BLOCK CONTRA LAS FUERZAS POLITICAS DE MIGUEL ALEMAN

CIUDAD DE MEXICO, 1.o (UP).— Tres partidos políticos de oposición formaron una coalición en contra del partido oficial del Presidente Miguel Alemán, para intervenir en las elecciones generales del 6 de julio próximo. Los candidatos presidenciales, general Miguel Henríquez Guzmán y Vicente Lombardo Toledano, dirigente obrero izquierdista, unieron sus fuerzas en una sorpresiva maniobra para conquistar el poder en el nuevo Congreso.

La coalición ha consolidado la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, de Henríquez; el Partido Popular, de Extrema Izquierda, de Toledano, y el Partido Revolucionario Derechista. Esas fuerzas se opondrán a los candidatos al Congreso auspiciado por Alemán y su candidato presidencial Adolfo Ruiz del Partido de Instituciones Revolucionarias, que ha ganado todas las elecciones desde 1917.

Un anuncio de los tres partidos explica que buscarán "un programa político mínimo" para la campaña, y una "plataforma mixta de candidatos para el Senado y la Cámara de Diputados". Se espera que la coalición quede sellada antes del 15 del actual.

Ruiz es el gran favorito para suceder a Alemán, por el período presidencial de seis años que comienza el 1.o de diciembre, pero los observadores políticos estiman que es posible que las fuerzas políticas oficiales pierdan algunas bancas en el Congreso.

TELAS

que ACOMODAN

en TERNOS

y ABRIGOS

que se ACOMODAN

¡Sí, señor! La Sección Sastrería de A la Ville de Nice dispone de un variado stock de telas seleccionadas por su calidad y belleza para

acomodar

a quienes la lleven.

¡Y sus cortes son tan perfectos que Ternos y Abrigos

se acomodan solos en su cuerpo

Acomode su horario

sin incomodar su presupuesto

y visite hoy

Sastrería de

A la Ville de Nice

Huérfanos esq. Ahumada

TAURUS Publicidad

BALSAMO BENGUE

Alivio de algunos dolores articulares y musculares.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda.

Base: Mentol, Salicilato de metilo.

NEW YORK

LA OFICINA DE COMPRAS DE

I. L. MADURO JR.

1220 Broadway, New York 1, U. S. A.

(Fundada más de 50 años)

Con pleno conocimiento de las necesidades y gusto en su ciudad, desea actuar en la capacidad de comprador exclusivo de una sola firma en su territorio, para la compra de ropa hecha para señoras y artículos para tiendas de Departamento en general.

Mis referencias de moral y crédito son de las mejores, y pueden verificarse comunicándose con American Foreign Credit Underwriters, Dun & Bradstreet, The Chase National Bank and The National City Bank of New York. Esta oficina será su oficina en Nueva York. Sírvase solicitar detalles.

Para cuchillería FINA: CASA GARCIA

SERVICIOS de cuchillería en fina alpaca plateada, norteamericana, de la afamada marca Community Plate, modelos de refinado gusto, cuchillos con hoja de acero inoxidable, compuestos de 134 piezas con su correspondiente estuche ..... $ 12.800.-

DEPARTAMENTO MENAJE, 2.o PISO

Compre con tranquilidad. Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa.

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA

Manufactura de Calzado

BILBAO

Unicamente para Damas.

Compre directamente en la fábrica y ahorre más de $ 200.- en par

Modelos exclusivos para la temporada

Horario de ventas.

mañana de 9 a 12,30 tarde de 2,30 a 7,30

sabado de 9 a 12,30 y de 2,30 a 6,30

Santa Rosa 858

Llegó "LA REINA"
A SU MESA

ACEITE
LA REINA

* Calidad garantizada.
* Pureza absoluta.
* Contenido exacto.
* Sabor uniforme.

PURO, SANO, AGRADABLE
UN PRODUCTO DE
FANAC
FABRICA NACIONAL DE ACEITES, S. A.

CIERROS
DE CONCRETO
ECONOMICO

FACILIDADES
DE PAGO
Soc. Materiales
"REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)

CHERE AMIE
Modas
También
CREDITOS
SAN
PABLO
2351

La auténtica "SAUVAGE" de repetición, calibre 22 a su alcance. Precio de propaganda, $ 800.—

ARMERIA
BRETONA
SAN DIEGO 645
LOCAL 18 — SANTIAGO

Pianos

IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULTE FACILIDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

DEPARTAMENTO
DUPLEX

Contado	$ 100.000.—
60 días	100.000.—
90 días	100.000.—
6 meses	200.000.—
1 año	200.000.—
2 años	200.000.—
3 años	400.000.—

Salón, Comedor, Balcón Ahumada, Cocina, Despensa, medio baño.
Dos dormitorios y closet. Baño completo. Pieza y baño completo empleada. Amplia terraza Ahumada. Interesa 10 o/o al final. Edificio nuevo. Fina terminación de lujo.
Sociedad de Warrants
Gómez & Cía. Ltda.
MONEDA 1137 — OF. 48

BAJARON LOS CASIMIRES
Compruébelo Ud. donde MARCELO URANGA, y encontrará el surtido más completo en peinados finos "OVEJA DE TOME".
COMPAÑIA 1291 —::— OFICINA 214
DEPOSITO DIRECTO DE TOME

MUEBLES
DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.

$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano.

$ 7.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.

$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.

$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.

$ 16.000.—
DORMITORIO normando, 11 piezas, lingue macizo.

657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

Optica
ROTTER
Despacho de recetas
EXACTITUD Y PRECISION
Ahora en su nuevo local
HUERFANOS 1025

CRETONAS
de lino, medio lino y algodón, en preciosos dibujos, colores inalterables, de 130 centímetros de ancho, ofrecemos a precios oficiales de fábrica.— Hacemos fundas de muebles, cubrecamas, cortinas, tapicería
CONSULTENOS
DEPOSITO YARUR
al lado del Capri
SAN ANTONIO 533
FONO 33906 — CASILLA 528

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas, $ 1.400.—. Virados perfectos $ 650.—. Recibo composturas y transformaciones para caballeros y damas. Atiendo en:
21 DE MAYO N.o 617, Entrepiso — Local 7, (Edificio nuevo). Y en:
PUENTE 638, altos de ex Casa Costoya

$ 14.800
SALAS DE BAÑO
COMPLETAS
Compuestas de 1 baño revestir 5 1/2 pies, con su combinación automática tipo "Crane"; 1 silencioso, tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavatorio de pedestal tipo Pisagua o Stgo.; 1 bidet modelo Fanaloza, todo con sus fittings cromados completos. Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc. Tramitaciones por Cajas
FACILIDADES
SAN DIEGO 2385
FONO 51318
Se atiende hasta las 20.30 horas. También sábados

MARQUESAS
CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CORTINAS
NYLON
norteamericano para baño, preciosos dibujos, de 180 por 180 centímetros,
$ 395.—
Ultima partida
DEPOSITO YARUR
SAN ANTONIO 533 al lado del Capri — Fono 33906
Casilla 528

DENTADURAS
ROTAS
REPARA EN UNA HORA
Dientes quebrados reemplaza en 60 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día

¡SU RELOJ ESTA MALO!
No pierda tiempo, llévelo a la
Relojería y Joyería 'La Yankee"
donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE, EN EL DIA — Trabajos garantidos.
DESPERTADORES alemanes, garantidos, desde $ 375.—
— MEIGGS 20 —
(ESTACION CENTRAL) — TELEFONO 94823

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS.- BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

JOYAS
Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981
Pagamos los mejores precios

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

ABRIGOS
AMPLIAS FACILIDADES
TERNOS
CREDITOS SIN PIE
PILOTOS
CREDITOS A 20 MESES
AMBOS
CREDITOS A 12 MESES
CASIMIRES
CREDITOS A 8 MESES
MEDIDAS
FINAS
COMPRE HOY PAGUE DESPUES
CONFECCIONES
DE ALTA CALIDAD
CONSULTE CREDITOS
DAMAS
EL MAS LINDO
SURTIDO EN PILOTOS FINOS
UNA FACILIDAD
PARA CADA BOSILLO
SASTRERIA
ROCHELLE
MAC-IVER 593.
SABADO
ABIERTO TODO EL DIA

FÁBRICA DE GUANTES Y CARTERAS "Chipre"
LIQUIDA
EN SUS 3 SUCURSALES

PRECIOS IRRISORIOS
en plena temporada, ofrece
LINDAS CARTERAS EN FINO
MATERIAL, DESDE $ 220.—

Guantes para señoras, fina cabritilla, en negro, a $ 160. Guantes para señoras Pécary, en habano y beige, a $ 180. Guantes para señoras, gamuza y cuero, a $ 195. Guantes para señoras, flor gamuza, desde $ 210. Guantes para señoras, rayón, desde $ 90. Guantes forrados para niños, desde $ 90. Guantes para caballeros, finos, cuero, desde $ 160. Guantes forrados para caballeros, desde $ 195.

BOLSONES — PORTADOCUMENTOS
BILLETERAS — CHAUCHERAS, etc.

NO OLVIDE
CHIPRE EN SUS 3 DIRECCIONES:
Santo Domingo 828 – Ahumada 312 – Local 24
Y PASAJE CONSISTORIAL DE MONJITAS 843, LOCAL 32

JERSEY
LANA FINA
$ 250.—
1.60 ancho
CHALECOS
COLEGIALES
$ 80.—
UNIVERSAL
TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 440
SANTIAGO - FONO 41663

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

Modas
LIBERTY

Fe... inauguración de su nuevo local, liquida todas sus existencias en Vestidos, Trajes Sastre, Ropa interior, Blusas, Carteras, etc.—
A SOLA FIRMA 10 MESES PLAZO.
21 de MAYO 617 Local 9

TAPICERIA
— DE —
Automóviles
JUAN VERGARA
Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
DIEZ DE JULIO N.o 365 (Interior) — TELEFONO 35320

OFERTA ESPECIAL
GUANTES
Gamuza 1.a, lavable, forro blanco.
Colores: negro, plomo, beige, blanco, por pares $ 220.—
CUERO 1.a, colores: negro, habano, azul, por pares, $ 200.—
CINTURONES
FANTASIA Y SENCILLOS
FABRICA REX
San Antonio 470
(Al llegar a Monjitas)
— SANTIAGO —
Despachamos a provincias contra reembolso, sin recargo alguno

---

OPTICA

OSCAR HAMMERSLEY
es una garantía para sus ojos y anteojos.
No solamente en Santiago sino en todas las provincias de Chile.
— BANDERA 290 —
(Frente Banco Edwards)
CASILLA 3164

LOS QUE Ud. ADMIRA EN LAS BUENAS TIENDAS DEL CENTRO, SON... GLADIOLOS PRODUCIDOS CON BULBOS LOCALES, EL MONTE, CHILE, QUE AQUI OFRECEMOS PARA JARDIN

GLADIOLOS

NOVIA DE ORLEANS: Blanco. SILENTIUM: Blanco, cálix CRANGE PRINCESS: Lacre, cualquiera de los tres colores, en tamaño N.o 1, $ 15; N.o 2, $ 12. ROSA VAN LIMA: Sensacional nácar, N.o 1, $ 30; N.o 2, $ 25.— GOLD LACK: Naranja con MASKERADE: Amarillo, cálix rojo. Cualquiera de estos dos N.o 1, $ 40; N.o 2, $ 30.
GLADIOLOS, COLORES SURTIDOS, SIN CLASIFICAR, BULBOS N.os 5 y 4. Caja de 24 unidades, $ 145; 12, $ 75; 6, $ ...
Ventas mayor y menor:
GALERIA ALESSANDRI 24 A. — FONO 64519.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

VESTUARIO Y EQUIPO
PARA
VIGILANTES DE PRISION

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por el siguiente vestuario y equipo destinado al servicio de Cuerpo de Vigilantes de la Dirección General de Prisiones.

6	Capotes de paño para oficiales.
20	Uniformes de paño, completos.
10	Pares de zapatos para oficiales.
1.500	Uniformes de paño para vigilantes.
300	Capotes de paño para vigilantes.
1.400	Pares de zapatos
300	Mantas impermeables.
1.500	Uniformes mezclilla para reos.
1.000	Pares de zapatos para reos.
300	Candados chicos. (Odis).
1.200	Fundas de loneta para colchón.
1.500	Frazadas de lana.
1.000	Platos de aluminio, racioneros.

Bases, antecedentes y especificaciones técnicas se pueden solicitar en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.
Las propuestas se abrirán en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General, calle Hnos. Amunátegui N.o 2.o piso, el día 24-abril-1952, a las 15.30 horas.
EL DIRECTOR GENERAL

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA

Camisas	Modas
Ternos para caballeros y niños	Trajes sastre — 3/4 — Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987 - OF. 16

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE RIEGO

A LOS SEÑORES CONTRATISTAS

Se pone en conocimiento de los señores contratistas que es probable que la construcción de las obras del Embalse del Río Yeso sea iniciada en la primavera próxima.
Como durante el invierno el cajón del río Yeso permanecerá a los señores contratistas, interesados en inscribirse, es visitable por encontrarse cubierto de nieve, se recomienda para las propuestas de dicha obra, acercarse al Departamento de Riego, para facilitarles una visita al terreno y proporcionarles las informaciones pertinentes; las visitas al terreno podrían, a más tardar, verificarse durante el mes de abril.
EL DIRECTOR DEL DEPTO. DE RIEGO
SANTIAGO, 31 de marzo de 1952.

El invicto equipo chileno juega esta tarde con Perú

HACIA mucho tiempo que un seleccionado nacional no jugaba tan bien y con tanto fútbol, como esa noche en que goleó a México por 4 a 0. Ojalá que hoy vuelva a jugar igual o mejor y que también gane.

Pero... hay un pero importante. El triunfo sobre los aztecas fué una ducha agradable de optimismo para todos los muchachos que están concentrados en la Escuela de Carabineros. El optimismo, indudablemente que es necesario, y si ello fuera posible, siempre debiéramos entrar a la cancha seguros de la victoria. Sin embargo, cuando ese mismo optimismo, sea por el entusiasmo de los fanáticos, o porque la conquista resultó mucho más holgada que lo esperado, eleva un poco su nota y se acerca a los límites de la exageración, entonces, a la postre, se transforma en un handicap para el próximo adversario, es decir, significa un perjuicio.

El equipo peruano olvidó ya lo que le sucedió con Uruguay, en un partido de recuerdos poco gratos, y desde ese mismo instante, todos los preparativos y planes se concentraron en un solo punto: ganar a Chile. Y los del Rímac son capaces de hacerlo, porque tienen calidad y son buenos a las derechas. Si no hay lucha fuerte ni fouls —que es lo que se desea—, puede ser que aumenten las posibilidades de los visitantes y se conviertan en contendores tan difíciles como ni se lo sueñan esos mismos fanáticos que ovacionaron a los nuestros como los mejores del mundo. Hay noches en que no todo sale tan bien como se desea, pese a la voluntad y a la intención de que se disponga. El fútbol es sumamente caprichoso. Veces hay en que está de buena y otras, de mala. Cuando se está en "nó", el optimismo y todo lo demás juegan un papel secundarísimo. Los equipos peruanos siempre han sido rivales de enorme poderío para los chilenos.

El cuadro que con tanto celo cuida Tirado, debe entrar esta noche a la cancha con grandes deseos de ganar; pero no excesivamente optimista ni confiado, porque esto es peligroso y porque nunca un team puede tener la certeza absoluta de triunfo.

Los 22 cracks que forman la selección de Chile, asumen hoy idéntica responsabilidad, porque cualquiera de ellos está en condiciones de actuar y porque en estos casos, cuando se defiende una causa grande, y cuando está de por medio el prestigio del fútbol del país, no existen "titulares" ni "suplentes". Todos son iguales, y todos deben saber compartir el triunfo y también lo otro. Que se designe a once hombres determinados, es un detalle. Tan meritorio y crack es quien entra al field, como aquél que se queda con el buzo puesto. Sería torpe pensar en que el que juega vale más. Entre 22 hay que elegir a 11 y se acabó. El entrenador, que anhela el triunfo más que nadie, sabe cómo hace sus cosas y por qué. Entonces, hay que darle un respaldo de confianza absoluto y en todo sentido. Público, dirigentes y jugadores, tienen que creer en él y ayudarlo, y estar también con él no sólo en las horas agradables de la victoria.

Peruanos y chilenos harán esta noche lo imposible por ganar. La verdad es que el triunfo puede ser de cualquiera. Ojalá que ello ocurra en un marco inalterable de corrección, en bien del prestigio del deporte de ambos países y del buen éxito de este Primer Campeonato Panamericano organizado por Chile.

BYE.

EL CRACK DE HOY

ANTONIO CARBAJAL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, 1.82 metro de estatura, 75 kilos de peso. Arquero titular del seleccionado de fútbol de México, que ya ha logrado destacar con caracteres nítidos en este torneo, por su agilidad, excelente ubicación y arrojo. Juega al fútbol desde los doce años en forma oficial. Ingresó al "Oviedo" de Ciudad de México en 1942 a la tercera división infantil y desde niño le gustó meterse entre los tres palos para defender el baluarte de su equipo.

Nacido en la capital azteca continuó su trayectoria ascendente en el club que lo vió nacer a la vida futbolística, de "Oviedo". En 1948 y siendo jugador de división intermedia fué seleccionado azteca para las Olimpiadas de Londres de ese año. Jugó bien al decir de la crítica en defensa de los colores del fútbol amateur mexicano, y a su regreso de Londres, y con sólo 18 años de edad, fué tentado para actuar de profesional. El "España" logró su concurso en 1949. Alcanzó a estar en tres partidos en la banca de reservas para actuar de titular por los españoles en dos temporadas. Magnífica resultó su actuación en defensa del "España" en el torneo de 1949-50, siendo nombrado titular del equipo que México envió al Campeonato Mundial jugado en Brasil. Regresó a su tierra y siguió en el "España", pero ya en la temporada de 1951, las buenas ofertas y la disolución del club de los españoles, hizo que Antonio Carbajal defendiera el pórtico del "León", club que lograra en la reciente temporada del fútbol profesional azteca, el título de campeón. Ya con una campaña con más títulos volvió a ser nombrado arquero titular para el Primer Campeonato Panamericano que se está desarrollando en Chile, y ha sido en él una de las figuras destacadas de su equipo. Regresará a México, pero no sabe en qué club actuará en la temporada de 1952, pues, no ha renovado contrato aún con el "León".

Su consagración como futbolista la logró en 1950, defendiendo el pórtico del combinado "Asturias-España", que empató en memorable lucha con el River Plate de Buenos Aires a 0 gol. En ese partido, Carbajal fué la figura máxima de los aztecas e inmediatamente pasó al primer plano de los arqueros mexicanos. Nunca desde que es profesional ha debido ir a buscar la pelota al fondo de las redes en más de cuatro ocasiones y ellas han sido: Brasil y Yugoeslavia, y recientemente, frente a Chile. Le gusta para campeón panamericano, Uruguay, y espera que el equipo de México pueda lograr en los tres partidos que le restan unos cuatro puntos, por lo menos.

EL ENCUENTRO EMPIEZA A LAS 6

A las 18 horas de hoy, en la cancha central del Estadio Nacional, juegan los equipos de Chile y Perú, por el Campeonato Panamericano de Fútbol.

Es un partido esperado con mucho interés porque se trata nada menos que del "Clásico del Pacífico", aparte de que serán sus protagonistas dos conjuntos de fuerzas muy parejas y que, en anteriores oportunidades, han brindado cotejos de verdadera emoción y de estrecho desenlace.

Los peruanos impresionaron muy bien en su debut, cuando golearon a Panamá por 7-1; pero luego sufrieron su primera derrota, con los uruguayos, por 5 a 2, el domingo último, en un match irregular, porque abundaron en él las acciones recias y los fouls.

El cuadro nacional ha empezado mejor que el del Rímac en este torneo internacional, que tan preocupado tiene a los aficionados. Jugó con discreción frente a Panamá (6-1) y, en seguida, lo hizo muy bien con México (4-0). Dirigentes, entrenador y jugadores chilenos están firmemente convencidos de que hoy repetirán aquella buena performance cumplida ante los aztecas.

Formación de los equipos:

PERU (blancos):

Ormeño
Delgado Brush
Rosasco Lavalle Heredia
Drago López Barbadillo
Torres Lazón
ó
Díaz Hormazábal
Tello Meléndez Prieto
Cortez Sáez Yori
Roldán Farías
Fernández

CHILE (rojos)

LOS PERUANOS.— Los peruanos aprovecharon la tarde libre de ayer para salir a pasear. Fueron a San Bernardo, lugar que no conocían, aprovechando de visitar el pueblo. Luego que regresaron a Santiago, la mayoría salió de compras por el centro, para regresar temprano a la Residencial Lehner, donde se hospedan. Todos los jugadores se hallan tranquilos y a pesar del agravio que demostraron después del encuentro con Uruguay, ahora sólo piensan rehabilitarse y realizar una performance que satisfaga al público chileno, por el que tienen especial estimación. Todos se mostraron con la moral muy

(A la página 14, columna 3)

"NO SABEMOS POR CUANTO, PERO GANAREMOS".— Así han declarado categóricamente los jugadores chilenos refiriéndose a su match de esta tarde frente a Perú. Tienen plena certeza en el triunfo, y su optimismo es extraordinario. En el grabado vemos a la línea delantera, formada por Hormazábal, Prieto, Meléndez, Muñoz y Guillermo Díaz. Es casi seguro que la plaza de Muñoz será llenada por Carlos Tello.

"SE JUGARA NADA MAS QUE FUTBOL"

"Los chilenos conocen muy bien nuestro fútbol, de modo que no resulta novedad alguna hablar de la capacidad. Sólo esperamos hacer un buen papel, y que el partido mismo sea una demostración de calidad si es posible, porque el público chileno merece ver un match donde se pueda jugar fútbol", nos manifestó el presidente de la Delegación Peruana, señor Tomás Percivale. Nos agregó el señor Percivale que todos los jugadores entrarán a la cancha con la moral alta, no obstante el contraste del domingo. Que cada uno desea realizar una buena presentación, porque existe el deseo de jugar bien y en la mejor forma para satisfacción del público chileno, al que tanto ha apasionado este torneo.

Panamericana

PRO PAZ

Que a Valeriano le den valeriana.

ALCAKRU

PORMENORES

PROGRAMA.— Empezará la reunión a las 17 horas, con el partido de los juveniles del Colo Colo y Magallanes, por la competencia "María Cáceres". El partido de Chile con Perú está fijado para las 18 horas.

A LAS 16.30 HORAS.— El Estadio Nacional abrirá sus puertas a las 16.30 horas.

HOMENAJE. — Los dirigentes del club "Chipe", de nuestra capital, han preparado un homenaje a Chile y Perú. Antes de iniciarse el segundo tiempo del partido, las artistas Hilda Sour, de Chile, y Alicia Lizárraga, del Perú, harán entrega de ramos de flores a los capitanes Arturo Farías y Walter Ormeño.

TROFEO.—El vencedor del partido de esta tarde hará suya una copa donada por la Federación Deportiva Militar de Chile.

VENTA DE ENTRADAS.— Las entradas numeradas de $ 300, bajo la marquesina, y de $ 100, sobre la puerta de la maratón, se empezarán a vender a las 8 horas, en la sede de la Asociación Central de Fútbol, calle Agustinas N.o 1559. Las de tribunas de $ 70 y galerías, $ 40, se venderán en los locales de costumbre, desde las 8 horas.

MOVILIZACION.— Desde las 15 horas funcionará un servicio especial de movilización al Estadio, partiendo de diferentes puntos de la ciudad.

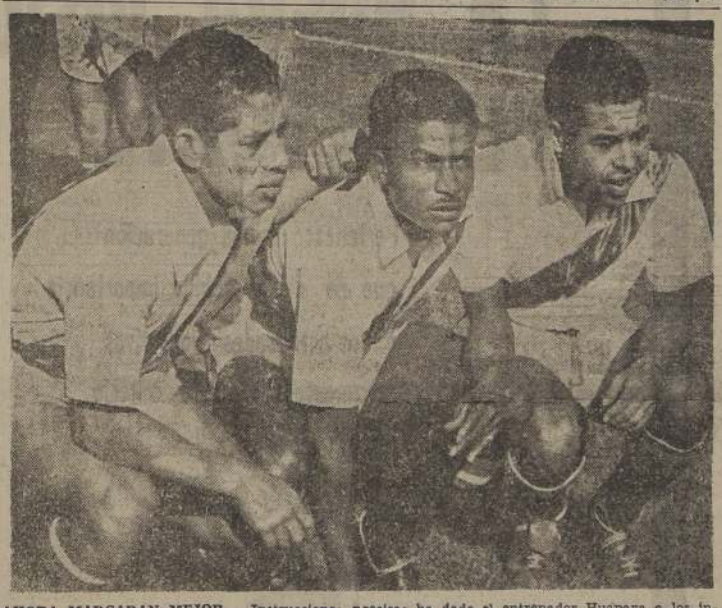

AHORA MARCARAN MEJOR.— Instrucciones precisas ha dado el entrenador Huapaya a los integrantes de la defensa peruana, para que esta tarde no se repita lo que sucedió con Uruguay. Vemos a los tres mediozagueros que actuaron frente a los campeones del mundo: Pacheco, Lavalle y Calderón. Por disposición del Tribunal de Penas, este último no podrá jugar hoy, y lo substituirá Heredia.

"DEBERA SER UN MATCH CORRECTO"

"Reconozco la capacidad que ha demostrado el equipo chileno en sus dos partidos que ha sostenido. No obstante, nosotros esperamos rehabilitarnos ante el público local, de quien estamos muy agradecidos por el estímulo que recibimos en nuestro partido con Uruguay", nos manifestó ayer el entrenador del seleccionado peruano, Alfonso Huapaya.

"Estimo —prosigue Huapaya— que el encuentro debe ser correcto, sin que nada pueda empañar el lucimiento que todos esperamos del match mismo. Es la única manera de agradecer al público su estimación hacia nosotros. La conformación del cuadro siempre la hacemos el mismo día del partido; no obstante, la alineación es, más o menos, la que ustedes conocen".

VAROLI SE FUE A BUENOS AIRES

El popular volante Lorenzo Varoli se fué a Buenos Aires en automóvil. El objeto de su viaje es conocer el nuevo autódromo municipal e imponerse en el terreno mismo de los pormenores de las más importantes pruebas camineras que comprende para 1952 el programa argentino.

ALCANCE A DECLARACIONES DE UN DIRIGENTE DE LOS PERUANOS

El presidente de la delegación uruguaya al Campeonato Panamericano de Fútbol, señor Miguel Angel Cattaneo, en relación con las declaraciones formuladas a este diario por el jefe de la representación peruana, señor Percivale, nos dijo:

"Tengo interés en conocer la interpretación exacta de la siguiente frase contenida en sus declaraciones: "Puedo agregarles que anteayer supe que si arbitraba Mr. Crawford estábamos perdidos desde la partida. Y así fué, no más".

Agregó el señor Cattaneo que esperaba del señor Percivale una aclaración "concreta, limpia de subterfugios, como cuadra a caballeros, para que no quede en el pensamiento de los lectores la creencia de que la delegación uruguaya de fútbol pudo emplear maniobras desleales para obtener un triunfo, puesto que nunca ha sido práctica uruguaya la de ganar campeonatos por medios reprobables".

MISTER ALDRIDGE SERA EL ARBITRO

A mediodía de hoy, en avión Panagra, arribará a nuestra capital Mr. John Aldridge, árbitro inglés que presta sus servicios en el fútbol de Argentina, y que viene a dirigir algunos encuentros del Panamericano. Su primera presentación la hará esta tarde en el partido de Chile con Perú. Tendrá como guardalíneas a los señores Charles Dean y Charles Mac Kenna.

URUGUAYOS FUERON AYER A VALPARAISO

Los players uruguayos fueron ayer a pasar el día a Valparaíso y Viña del Mar, en donde recibieron numerosas atenciones de parte de las autoridades públicas y deportivas.

La delegación regresó en las últimas horas de la noche a esta capital.

3.er ANIVERSARIO DE LA CASA "SEDERAP"

La casa de artículos deportivos "Sederap" celebra hoy su tercer aniversario. Con tal motivo, ofrecerá un cóctel a las 12 horas, en su local de Chacabuco 26.

TEXTOS DE ESTUDIO
EL SURTIDO MAS COMPLETO
LO ENCONTRARA EN:
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007 - STGO

PARA LIBROS Y ARTICULOS de ESCRITORIO
Librería EL ATENEO
San ANTONIO 445 Fono 34486
(Entre Merced y Monjitas)

PATIO andaluz
HOY
DE
HILDA SOUR
ARTURO GATICA
ASTROS DEL CINE Y LA RADIO
JENNY MAY
UNA VOZ AMOROSA
ALFREDO FANUELE
EL RITMO ELEGANTE DEL TANGO
CANTA MARIO ZELTA
PANCERON Y SU LADY CROONER
LA JAZZ DE JOAQUIN
RAQUEL MITCHELL

SEDAS
LANAS
NACIONALES e IMPORTADAS
10% de DESCUENTO
EN COMPRAS AL CONTADO
Golden Square
Agustinas 972 - 3er p. - Dptos. 308-324

Terno en casimir y materiales de primera, en vasto surtido de colores y medidas
$ 1.690

Pantalón de franela -Oveja-, de impecable terminación
$ 495

y un VARIADO SURTIDO en TRAJES PARA NIÑOS de todas las edades

Solicite un CREDITO y pagará con grandes facilidades

MUZARD NO ES MAS CARO, MUZARD ES MEJOR!

MUZARD
Moneda y Matías Cousiño
LA ESQUINA DE MUZARD

La Voz del Público

QUE SE ENCARGUE A SAEZ DE VIGILAR AL CENTRO FORWARD VALERIANO LOPEZ

Señor Jefe de Deportes: Gracias a la espléndida organización del diario LA NACION, que tiene sus magníficas secciones "Cartas al Director", donde quienquiera que sea puede exponer al público sus sentimientos, sus opiniones y los problemas de interés general para que sean apreciados por todo el público, y "La Voz del Público", en que los deportistas puedan exponer también sus impresiones y sus ideas, nos permitimos opinar sobre la actuación del equipo chileno. Ahora que toda la afición deportiva está pendiente de la realización del 1.er Campeonato Panamericano de Fútbol, y todos los chilenos, a quienes les agrada el deporte, están entusiasmados con la actuación del equipo seleccionado chileno, nos permitimos felicitar de todo corazón a todos los componentes, incluyendo a las reservas, porque estimamos que todos están trabajando fuerte, y en todo momento, en condiciones de salir a la cancha a defender los colores; felicitación ésta, franca y sincera, que debe alcanzar también al coach Luis Tirado; el kinesiólogo Reyes, y a todos los que de algún modo u otro han contribuido para que hayan sido realidad estos dos triunfos que tanto han entonado nuestro fútbol, e incluso, han acallado a los derrotistas que siempre están desestimando a nuestros cracks.

Hoy tendrán los observadores chilenos una muy buena oportunidad para apreciar de nuevo las condiciones de los futbolistas del Rimec y al mismo tiempo ir trazando líneas con respecto a la mejor planificación del juego del equipo chileno, con el fin de tratar de obtener una buena victoria.

Mucha gente al comentar el próximo desempeño de los chilenos en su encuentro contra los peruanos piensa y hace cálculos acerca de las tácticas que empleará Luis Tirado, para oponerlas al planteamiento que adopten los morenos cracks del norte; en todo caso, pensamos que habrá de ponerle un hombre recio, atajador, empeñoso, que sea capaz de pelear la pelota a Valeriano López y lo más importante, que sea capaz de anularlo... Pensamos que el hombre pintado para eso es Sáez, que es un gran player, y que en su partido contra México, jugó como un coloso... pero como Sáez en su afán de anular a López tendrá que perderse un tanto en cuanto a su labor apoyadora, sería el caso de colocar a Cremaschi, como insider izquierdo, este chico que se agranda en los partidos difíciles supliría ese hueco que va a dejar Sáez en el centro del campo.

Esta es solamente una idea, que está en la mente de muchos que desean ver nuevamente a los colores del fútbol chileno alzados en son de triunfo. Desde luego sabemos que Tirado sabe mucho, y ojalá que lo que él disponga sea lo mejor, lo que lleve de nuevo al equipo a un clamoroso éxito.

Saluda atentamente al señor Director.— Firmado: **Luis Salazar Q.**, carnet 222525, Santiago.

BREVES DEL DEPORTE

CITACION A VIEJOS BOXEADORES.— Todos los boxeadores de la vieja guardia, están citados para hoy a las 19.30 horas, a una importante reunión en casa de don José Santos Lagos, Gálvez 622, casa 14.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo El Solitario, que cuenta con equipos de fútbol de visión especial y juvenil, desea concertar partidos para el domingo con alguna institución que disponga de cancha. Dirigirse al teléfono 82222, de 18 a 24 horas, a nombre de Waldo Escobedo.

GANO POR TIROS PENALES.— En disputa de un trofeo empataron a cero el Deportivo Almusa y Ciclón Leguino. El encuentro debió definirse por tiros penales y venció el Almusa.

OTRO TORNEO DE LOS BARRIOS.— El Deportivo Estadio Nacional está organizando un campeonato de fútbol, de los barrios. Las inscripciones y demás detalles, se atienden diariamente de 17 a 19.30 horas, en el mismo Estadio Nacional.

MAGALLANES CON FERIA MUNICIPAL.— El viernes, en la cancha Roberto del Río, se efectuará un festival a beneficio, organizado por el club Feria Municipal. En el partido de fondo el elenco de división especial del Magallanes jugará con el cuadro titular del Feria Municipal.

EN LA CANCHA DEL FLECHA.— El sábado, en la cancha de General Velásquez 095, se efectuará un festival de básquetbol organizado por el Deportivo Laboratorio Chile. En Toro Mazzote 170, se atiende a los delegados de los clubes que deseen participar.

EN LA CUARTA COMUNA.— Mañana a las 21 horas, en Ruiz Tagle 024, se reunirá el Consejo de Delegados de la Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna.

NUEVO DIRECTORIO.— En reciente reunión, la Asociación de Fútbol de la Cuarta Comuna, eligió la siguiente mesa directiva: presidente, señor Julio Frías; vicepresidente, señor Carlos Cánepa; secretario, señor Raúl González; secretario de actas, señor Italo Coppa; tesorero, señor Gustavo Urzúa; directores, señores Luis Liberperguer y Juan Verdugo.

VENCIO EN RAYUELA.— En una competencia de rayuela efectuada en las canchas del Manuel Blanco Encalada, el equipo del Walter Müller venció a los locales por una diferencia de 27 puntos.

24.o ANIVERSARIO.— Con una sesión solemne que se realizará hoy, a las 22 horas, en Eyzaguirre 775, el Deportivo Exequiel Vilches iniciará la celebración del 24.o aniversario de su fundación.

RENOVO SU DIRECTORIO.— El Deportivo Molinos Unidos, de Talagante, ha elegido la siguiente mesa directiva: presidente, señor Mario Rojas; vicepresidente, señor Aurelio González; 2.o vicepresidente, señor Arturo Yupangui; secretario, señor Florencio Rojas; prosecretario, señor Julio Aguilera; tesorero, señor Alfred Miller; protesorero, señor Juan Sepúlveda; directores, señores Amador Rojas, Héctor Donoso, Luis Vargas, Juan Larenas y Ramón Carreño.

CITA A ENTRENAMIENTO.— Se cita a los juveniles de Audax Italiano para el jueves 3 de abril, en la cancha del Club Hípico, a las 4 de la tarde. En la cancha 3 de este campo de deportes, se cita igualmente, a los jugadores de primera infantil a las 5 de la tarde. Los equipos de la 2.a y 3.a infantil, entrenarán en el Estadio Nacional el jueves 3 de abril, a las 16.30 horas, a cargo del señor Augusto Gutiérrez.

RAMA ATLETICA DE GREEN CROSS.— Se cita a reunión a los socios de la rama atlética para el viernes 4 de abril a las 19 horas en la secretaría de este club, ubicada en Irarrázaval 3687.

REINICIA SUS ACTIVIDADES "GIMNASIA Y DEPORTE".— El viernes 4 de abril reiniciará sus actividades el club Gimnasia y Deporte, funcionando como de costumbre, los cursos para damas y varones. Las damas estarán a cargo de la señora Luz López y las clases serán los días martes y jueves, de 19 a 20 horas. Los lunes, miércoles y viernes de 19 a 21 horas.

GANO EL UNION SALVADOR PALATNIC.— El 30 del mes pasado, este club se enfrentó al Deportivo Lautaro de Santa Ana. El primer equipo empató a dos goles, el segundo ganó por dos a uno, empatando el tercero a uno.

BOGAN VENCIO A U. CATEDRAL.— El primer equipo del Bogán, ganó por cuatro a cero, el segundo por tres a uno y el tercero empató a un gol.

DEPORTIVO ISAAC FISCHER.— El próximo sábado a las 15.30 jugará este club en un festival organizado por la rama femenina del Sergio Gálvez.

Se cita, además, a reunión, mañana a las 19.30 horas, en la sede social de Magallanes, Dieciocho 314.

PANAMERICANO DE FUTBOL

PARTIDO CHILE--PERU

VENTA DE ENTRADAS

NUMERADAS.—

Las numeradas de $ 300 (bajo la marquesina) y de $ 100 sobre la maratón, se venderán a partir de las 9 de la mañana de hoy en la sede de la Asociación Central de Fútbol, Agustinas 1559, hasta las 12 del día.

Posteriormente, a partir de las 16 horas, las entradas numeradas se venderán en el Estadio Nacional.

GALERIA Y TRIBUNAS.—

Las galerías y tribunas de segundo, se venderán a partir de las 9 de la mañana en los siguientes locales de la ciudad:

VICUÑA MACKENNA 780, Pastelería Fresia.
CHACABUCO 26-A, Casa Sederap.
ANDRES BELLO 819, Casa El Estadio.
ESTADO 29, Casa Olímpica.
PLAZA CHACABUCO, Estadio U. Católica.
FRANKLIN 987, Casa Sportman.
SAN PABLO 2247, Platería A. Rivera.
IRARRAZAVAL 1841, Palacio de Ñuñoa
AGUSTINAS 1559, División de Honor.
AHUMADA 234, Maletería Eiffel.

Los locales de venta de tribuna y galerías funcionarán hasta que se agoten las entradas, ya que no se habilitarán boleterías para estas localidades en el Estadio Nacional.

EL TESORERO

MEXICO ENTRENO AYER MUY BIEN

Bien se vió en su entrenamiento de ayer en la cancha del Estadio Nacional el seleccionado de fútbol de México, que se enfrentará el domingo con el de Brasil.

Abel Ramírez, adiestrador físico de los aztecas, se encargó en primer término de hacerlos trotar y dictarles algunos ejercicios que los "chamacos" cumplieron a entera satisfacción y demostrando un estado atlético óptimo. Luego Antonio López Herranz, director técnico, los hizo shotear a los arqueros Carbajal y Córdova, desde diversos ángulos y distancias y con ambas piernas, viéndose los mexicanos con muy buena puntería. Para finalizar se efectuó un match de entrenamiento en el equipo titular, formado por: Carbajal; Battaglia y Montemayor; Varela, Blanco y Bravo; Molina, Naranjo, López, Balcázar y Septién se enfrentó con: Córdova; Saturnino Martínez, Rocca, Ramírez, Costa; Rivera, García Vélez, Luna y Lamadrid. No se computaron goles, pues hubo algunos refuerzos y cambios en las alineaciones, pero en general, los aztecas impresionaron muy bien. Los dirigentes y directores técnicos se mostraron optimistas, ratificando su impresión que México llegará a enfrentar a Brasil en estado óptimo, superior al que ostentara ante Uruguay y Chile, sus primeros rivales.

DE PASEO.— En la tarde los aztecas vinieron desde el lugar de su concentración, Refugio La Reina, al centro de la capital para visitar algunos cines y pasear por el centro.

FESTEJADOS POR AUDAX.— En la noche los dirigentes y periodistas mexicanos, especialmente invitados por Audax Italiano, asistieron a una comida que en su sede social los audacinos ofrecieron a peruanos y aztecas.

HOY DESCANSAN. — El día de hoy será para los "chamacos", de descanso. Sólo caminarán por los alrededores de La Reina y efectuarán algunos ejercicios respiratorios.

MAÑANA, ULTIMO ENTRENAMIENTO DE CANCHA.— En el Estadio Nacional los mexicanos efectuarán mañana su último entrenamiento de cancha para esperar su trascendental match con los brasileños.

El invicto equipo...

(DE LA PAGINA 13)

alta, hecho que pudo constatar LA NACION en su visita de ayer. Los dirigentes y el entrenador, también se mostraron tranquilos, esperando sólo que su equipo conforme a la afición chilena que supo estimularlos en su match con Uruguay.

LOS CHILENOS: trabajo suave y cine.— En la mañana de ayer los chilenos practicaron en forma suave en la misma cancha de la Escuela de Carabineros, sitio de la concentración. Luego hubo revisión médica y después un almuerzo bundante. Una siesta y reposo vinieron en seguida. La mayoría de los jugadores partió en la tarde al centro, tomaron once y después fueron a los cine Rex, City y York. Más o menos a las 20.30 horas se reunieron en Ahumada esquina Huérfanos, para volver todos a la Escuela de Carabineros, en unión de Luis Tirado. No participaron del paseo Hernán Fernández, Carlos Rodolfo Rojas, Juan Negri y Mario Lorca.

VISITA DE S. E.— El Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla visitará esta tarde, a las 15 horas, a los integrantes del conjunto nacional. Será acompañado por su Edecán Militar y destacados personeros del Gobierno. En el lugar de la concentración, S. E. será recibido por las autoridades del fútbol chileno, señores José Carril y Andrés López de Ibarra.

GIMNASIA Y FUTBOL DE LOS PANAMEÑOS

Los panameños se levantaron muy temprano ayer, y luego de un buen desayuno, se trasladaron el Estadio Municipal de Providencia. Cerca de dos horas estuvieron haciendo gimnasia y fútbol, bajo la dirección de Oscar Rendoll. No practicaron De León ni Sandiford, aquél que se encuentra enyesado del pie izquierdo, y el último que está resentido de la rodilla. Sin embargo, la dirección técnica del cuadro adelantó que era posible que actuaran frente a los uruguayos el domingo venidero.

VISITA. — Después de una larga siesta, los miembros de la delegación de Panamá se trasladaron al local de la Acción Mutualista, haciéndose presente en la inauguración de un pabellón que lleva el nombre de ese país.

PHILIPS

LA RADIO QUE CUBRE TODO EL MUNDO
Véalas sin compromiso y consulte las grandes FACILIDADES DE PAGO donde su distribuidor autorizado:

D I R A

Distribuidora de Radios Ltda.

Merced 709 esq. Mac-Iver

EL PUBLICO CONFIA EN FORMA UNANIME EN EL TRIUNFO LOCAL

En todos los sectores, LA NACION captó ayer opiniones acerca del match de esta tarde entre Chile y Perú. Dijeron:

D. FRANCISCO CANDELORI (delegado del Audax y miembro de la Comisión de Equipo): "Tengo que repetir lo que les dije cuando el equipo jugó con los mexicanos. Esto es, ganaremos. No me gusta adelantar el score. El cuadro se ha visto muy bien; todos los muchachos están en la plenitud de sus medios. Estimo que rendirán una performance más que excelente".

D. MARIO PAREDES (28 años, empleado): "Si juega el mismo equipo que lo hizo ante México, creo que nadie le quitará el triunfo sobre Perú. Vi mal a los peruanos, y estimo que no se han alcanzado a reponer del 5-2 con los uruguayos. Los chilenos los sorprenderán en un momento psicológico muy embromado para el cuadro de Valeriano López. Chile debe ganar por 3-1".

D. RONALD HIGHET (24 años, constructor): "Para mí, mañana sólo hay un ganador, y éste es Chile, por 3-1. El equipo está jugando magníficamente bien, y si lo hace como en el primer tiempo que le observamos frente a México, no lo ganará nadie. Y seremos campeones. No creo que los peruanos reaccionen tan pronto de la goleada que les propinó Uruguay. Los acomplejó y los hizo quedar muy nerviosos para los compromisos restantes".

ROSA PATRICIA AQUEVEQUE (estudiante de San Felipe): "Soy de la U. C., y, por lo tanto, creo entender mucho de fútbol. La selección chilena está como nunca de buena, y deberá vencer fácilmente; por 5 a 1, por ejemplo".

ISAAC WAISH F. (industrial, Agustinas 979): "Me fué imposible ver el partido anterior de Chile. Llegué atrasado al Estadio y no logré entrar. Por lo que me han contado, estimo que si el equipo local repite aquella actuación, deberá triunfar en forma categórica y sin mayor problema. Pienso que se registrará otro 4-0".

ROQUE GONZALEZ N. (chofer de taxi, Plaza Baquedano): "Con que gane mañana el cuadro chileno yo me conformo. Con eso habrá cumplido y bien. No tiene ninguna obligación de vencer después a Uruguay y Brasil, campeón y vicecampeón del mundo. Estimo que el partido será muy estrecho, y no habrá más de un gol de diferencia".

SERGIO UREINA V. (funcionario del Ministerio de Salubridad): "Tengo plena confianza en el desempeño del cuadro chileno. Claro está que no deberá confiarse después de su fácil victoria frente a México. Si en esa ocasión jugó bien, ahora tendrá que hacerlo el doble mejor".

RAUL MARAMBIO P. (estudiante, M. Montt 2241): "El optimismo que hay es exagerado y peligroso. Los peruanos tratarán de rehabilitarse, y seguramente lo conseguirán; los chilenos parece que se han dormido sobre sus laureles después de su último triunfo, y eso puede serles fatal. Yo creo que habrá un empate o un 2-1 a favor de Perú".

LUIS VIDAL (ex internacional): "Chile debe ganar por 3 goles de diferencia. El cuadro se ha visto bien, tal vez como nunca. Nuestra selección juega más rápido, y sabrá aprovechar la lentitud de la defensa peruana".

PORFIRIO DIAZ (director de orquesta): "Considero que Chile debe ganar este partido, por cuanto la selección nacional se halla bien entrenada. Hemos visto ya que Chile se ha superado; por eso ganará. Tiene hasta opción al título, lo que sería un broche de oro para el fútbol chileno".

SALVADOR VALENZUELA (abogado): "El triunfo será de Chile, porque posee una delantera veloz. La defensa peruana es lenta, y los forwards nuestros sabrán aprovechar esta situación propicia. Otro hecho que nos da optimismo es que los chilenos practican mucho la marcación; de ahí el triunfo".

SANTIAGO ARANCIBIA (entrenador de box): "Ganará Chile, porque ya demostró que juega bien, y ahora entrará a la cancha bien descansado, en tanto que Perú tuvo recientemente un partido muy duro. Confío en el equipo, con la absoluta seguridad de que nos darán una inmensa satisfacción".

EPIFANIO URQUEJO (portero de la Federación de Box): "Chile juega más fútbol que los peruanos, de modo que debe ganar este partido. Poseen los chilenos más técnica y son más rápidos. Su marcación es estricta; por eso creo que ganará por 3-1".

GUIDO MARTINI (empleado de la Pacific Steam Navegation Co.): "Creo que Chile es innegablemente superior a los peruanos, como conjunto. Estos tienen estrellas que brillan con luz propia, pero le restan así coordinación al cuadro. En cuanto a score, debe ser 3 a 1, favorable a los chilenos".

JORGE BRIONES (funcionario de la Cía. de Electricidad): "La cuenta debe favorecer a los chilenos 3 tantos por uno, porque el equipo es mucho más rápido que el de los peruanos".

PATRICIO SANTELICES (estudiante): "Chile es más equipo que los peruanos, y debe ganar, eso sí que estrecho. Me parece que el score será 2 a 1. Ojalá que sea un encuentro limpio".

JOSE CIUDAD (empleado): "Si el match se desarrolla normalmente, debe vencer el conjunto chileno. El hecho de contar con un público que lo alentará desde el principio será un factor importante en el triunfo. En cuanto a la cuenta, no será mayor de 3 a 1".

JAIME VALENZUELA A., (industrial): "El equipo de Chile deberá obtener mañana una nueva victoria frente a Perú. Espero, igual que todos, que la cosa sea normal y el partido interesante. Mi opinión es que Chile ganará 3 por 2".

SEMIFINAL DE BOX DE LOS BARRIOS SE EFECTUARA MAÑANA

Mañana por la noche se efectuará la primera reunión semifinal del Campeonato de Box de los Barrios en el ring del Estadio Chile. Debe destacarse que en esta reunión pelearán los púgiles más capacitados del torneo, pues cada cual ha ganado a cuatro adversarios, y los mismos esperan vencer mañana para actuar en la final que se efectuará el miércoles 9 del presente mes.

El programa semifinal es el siguiente:

MINIMO.— Hernán Correa (Providencia) con Hugo Valenzuela (Exposición).

MOSCA.— Héctor Castillo (Los Guindos) con Hugo Vásquez (San Francisco).

GALLO.— Ramón Véliz (San Francisco) con Manuel Vidal (Fensa).

PLUMA.— Hernán Fuentealba (Matucana) con Jorge Silva (Chacabuco).

LIVIANO.— Ganador de Luis Aldana-Raúl Villegas con ganador Jorge Ulloa-José Campos.

MEDIANO LIVIANO.— Hernando Grandon (Av. Matta) con José Bobadilla (Yungay).

MEDIOMEDIANO.— Carlos Alvarez (Matucana) con ganador Lauro Cisternas-Guillermo Palacios.

MEDIANO LIVIANO.— Angel Jadue (San Diego) con Juan Riveros (Fensa).

MEDIO PESADO.— Manuel Trujillo (Yarur) con Eliseo Donaire (San Diego).

PESADO.— Juan García (Ñuñoa) con Hernando Maiskowski (Parque).

El pesaje y examen médico de todos los pugilistas que figuran en este programa se efectuará hoy a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago.

FALTAN 15 TANTOS PARA EL GOL N.o 45

Faltan 15 tantos para que se marque el gol N.o 45 del Primer Campeonato Panamericano de Fútbol, y cuyo autor recibirá el premio instituido por RCA Victor, consistente en un tocadiscos "45" y una colección de doce discos del mismo sistema.

Se calcula que este tanto se obtendrá en la reunión del domingo, en que jugarán Uruguay con Panamá y Brasil con México. Un representante de RCA Victor estará presente en el Estadio Nacional para hacer entrega en el momento mismo del premio al jugador favorecido.

ENTRENAMIENTO PUBLICO HARA HOY EL TRANSANDINO GIL REYES SOZA

Gil Reyes Soza, el pugilista argentino que enfrentará el viernes próximo al campeón nacional Alberto Reyes, en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán, es un elemento que desde amateur destacó por sus buenas condiciones, logrando imponerse en su peso a Oscar Pista, Cucusa Bruna y empatar con José Sánchez, el ganador del campeón chileno.

Hace sólo cuatro meses que Gil Reyes Soza pasó a las filas del profesionalismo. Después de varios combates con hombres de segunda fila, enfrentó a José Romanos, a quien venció por puntos, el mismo que peleó con Reyes el año pasado. Luego venció a Vargas y Chirinos, profesionales bien conceptuados en la categoría gallo, por sus condiciones innatas de peleador.

El púgil argentino trabajará hoy públicamente en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, calle San Francisco 610, donde mostrará su estado físico para este combate.

Seguramente que el debut en el profesionalismo del campeón amateur Juan Gutiérrez, dará lugar a la reunión pugilística de viernes. Fué Gutiérrez el pugilista más sobresaliente del Campeonato Panamericano de Buenos Aires, y en esta ciudad dejó una magnífica impresión a los aficionados argentinos por su estilo y espíritu combativo. Demás es decir entonces que el debut de Gutiérrez en el profesionalismo va de causar interés en el público por el duo a estas reuniones.

MALTERIA FUE GANADOR EN MATCH CON EL CARIOCA

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago declaró ganador al Malteria de Talagante sobre el Carioca, por haber hecho actuar este último a un jugador profesional de la Unión Española. El resultado había favorecido al Carioca por 2-1.

Posteriormente se efectuó el sorteo para el domingo, por la tercera fecha del Campeonato Provincial y dió el siguiente resultado: Batafior con Comercial de Buin, Nacional El Salto con Fortín Mapocho, Alianza Ñuñoa con Gimnástico Prat, Cuarta Zona con Tricolor de Pudahuel, Walter Muller con Isla de Maipo, Estrella con Iriarte, Banco con Insa, Deportivo Talagante con Carlos Walker, Caupolicán con Chiguayante con Unión Cordell.

LA NUEVA VISION DEL DEPORTE

Pertenezco a una generación que no dió la debida importancia a las actividades deportivas. Felizmente ahora este criterio ha desaparecido.

Vosotros los jóvenes le habéis dado el valor que se merece el deporte en la formación integral de la personalidad humana.

ARTURO MATTE

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 59, aprobada; acta 60, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados entre los asuntos de la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que crea la provincia de Arica.

El segundo, que modifica la ley 7,295, reformada por las leyes 8,899 y 9,965, sobre pago de asignación familiar a los empleados cuyos hijos sigan cursos regulares universitarios.

2.o—Tres oficios con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el D. F. L. número 254, sobre aranceles notariales;

El que destina recursos para el Fondo Histórico "José Toribio Medina";

El que faculta al Presidente de la República para ordenar la realización de un plan de fomento ganadero;

El que reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos;

El que establece que los empleados de la Corporación de Fomento de la Producción tendrán el carácter de empleados semifiscales, y concede recursos a ese organismo;

El que modifica el Libro II de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas;

El que modifica la ley número 5,604, Orgánica de la Caja de Colonización;

El que modifica la ley 7,161, y refunde en un solo escalafón la planta de los Oficiales de Tren y Auxiliares de Armas de las Fuerzas Armadas.

Con el cuarto, manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

1.o— Libera de derechos de internación a la Planta Telefónica destinada a la ciudad de Arica;

2.o— Transfiere gratuitamente al Círculo Recreativo "Los Cóndores", una propiedad ubicada en el Cerro Barón, de la comuna de Valparaíso; Boletín N.o 908;

3.o Autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para conceder determinados préstamos a sus imponentes; Boletín N.o 80;

4.o— Libera de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto número 2,772, a un chasis marca White, destinado al Internado Nacional "Barros Arana";

5.o— Autoriza a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile para transferir gratuitamente al Fisco los terrenos denominados "Primera de la Loma de Macul".

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el cual da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Salum, sobre aumento de la cuota de bencina para las máquinas de transporte de pasajeros que hacen el recorrido "Mapocho-La Granja-Pintana".

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, solicita la devolución de los documentos acompañados al Mensaje que dió origen a la ley N.o 9,994, que autoriza la adquisición de los predios ubicados en Teatinos números 74|82 y Monedo números 1312 y 24, de Santiago.

Con el segundo, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relacionado con los aportes fiscales otorgados a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la situación económica y financiera de esa empresa.

Con el tercero, da respuesta a una petición del Honorable señor Riquelme, para intensificar los trabajos de construcción del camino internacional Santiago-Colina-Peldehue.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el cual contesta el que se le enviara a nombre del Honorable señor Tirado, relacionado con la realización de algunas obras de importancia agrícola para el departamento de El Loa.

6.o— Un oficio del Honorable Senado con el cual comunica haber resuelto no insistir en las modificaciones, desechadas por esta Honorable Cámara, introducidas al proyecto que establece los beneficios de la jubilación y montepío para los empleados particulares.

7.o— Cuatro comunicaciones:

Con la primera, los señores Angel Fernández Yáñez y Jorge Aspée Rodríguez, regidores de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y representantes de esa Municipalidad ante el Consejo de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, informan acerca de algunos hechos relacionados con las gestiones realizadas por esa empresa para la adquisición de trolebuses y sobre el estado económico y financiero de dicho organismo.

Con la segunda, el Consejo General del Colegio de Abogados, por intermedio de su presidente, se refiere al proyecto de ley que concede el derecho para ejercer la profesión de dentista a los prácticos dentales.

Con la tercera, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta da respuesta a las observaciones formuladas por el Honorable señor Galleguillos, sobre la huelga ilegal promovida en las oficinas salitreras de esa compañía.

Con la cuarta, el Comité Directivo Nacional de los Empleados Notariales y Judiciales solicita de la Honorable Cámara acuerde la "suma" urgencia para el proyecto que beneficia a dicho gremio, y cuya calificación se hará en la presente sesión.

8.o— Seis presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Agustín Alvarez Díaz, pensión;

Don Segundo Torres Hermosilla, pensión;

Don Hernán Vergara Garrido, pensión;

Don Ramón A. Sepúlveda Opazo, diversos beneficios:

Don Alfredo San Martín Burgos, abono de tiempo, y

Don Juan de Dios Figueroa Villalón, prórroga y aumento de pensión.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

7.—PETICION DE LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor PIZARRO, don (Abelardo).— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra sobre la Cuenta al Honorable señor Pizarro.

Acordado.

El señor PIZARO (don Abelardo).— Señor Presidente, en la Cuenta de la presente sesión, se ha mencionado una comunicación dirigida a la Honorable Cámara por don Osvaldo de Castro Ortúzar, Presidente de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, a propósito de las observaciones que hiciera en sesión pasada el Honorable señor Galleguillos.

Ruego a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para dar lectura a ese documento, después del homenaje que se va a rendir en esta sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene que solicitarlo un Comité, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— El Comité Liberal hace suya esta petición, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Comité Liberal.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, tampoco hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie. Advierto a los Honorables Diputados que si no hay quórum de votación, tendrá que levantarse la sesión.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, se dará lectura al documento a que se ha referido el Honorable señor Pizarro, después de los homenajes.

2.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).—El Ejecutivo ha solicitado la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 254, sobre Aranceles Notariales;

El que destina recursos para el Fondo Histórico "José Toribio Medina";

El que faculta al Presidente de la República para ordenar la realización de un Plan de Fomento Ganadero;

El que reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos;

El que establece que los empleados de la Corporación de Fomento de la Producción tendrán el carácter de empleados semifiscales;

El que modifica el Libro II de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas;

El que modifica la Ley N.o 5,604, Orgánica de la Caja de Colonización;

El que modifica la Ley N.o 4.180, que creó la Dirección de Pavimentación de Santiago, y

El que modifica la Ley N.o 7,161 y refunde en un solo escalafón la planta de los Oficiales de Tren y Auxiliares de Armas.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararán de "simples", las urgencias para estos proyectos.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, solicito la calificación de "suma urgencia" para dos proyectos.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Cuáles serían, Honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO.— El que modifica el D. F. L. N.o 254, sobre Aranceles Notariales, y el que destina recursos para el Fondo Histórico "José Toribio Medina".

El señor TAPIA (Presidente).— Se votarán separadamente, Honorable Diputado.

En votación la calificación de "suma urgencia" para el proyecto que modifica el D. F. L. N.o 254, sobre Aranceles Notariales.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, los miembros de la Comisión de Hacienda tenemos la mejor voluntad para despachar estos proyectos, pero en estos momentos no disponemos de tiempo.

Por eso, estimo que aprobar estas urgencias en la forma solicitada, es engañar a los interesados. ¡Esto no es serio!

Estamos dispuestos a despachar estos proyectos, pero con seriedad y tranquilidad.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, el proyecto que aumenta las rentas de los empleados públicos quedará despachado esta noche; de manera que la Comisión de Hacienda tendría tiempo de ocuparse de aquéllos, para los cuales acabo de pedir suma urgencia.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la "suma urgencia".

En consecuencia, este proyecto queda calificado de "simple urgencia".

En votación la "suma urgencia" para el proyecto que destina recursos para el Fondo Histórico "José Toribio Medina".

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— Pero, señor Presidente, si no se puede tampoco calificar de "suma urgencia".

El señor CONCHA.— Es postergar a los empleados públicos y a los jubilados.

El señor BARRA.— No venga a hacer demagogia con los empleados públicos, Honorable Diputado.

Sus Señorías no quieren respetar ni siquiera la Historia.

—Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En consecuencia, queda este proyecto calificado de simple urgencia.

SESION 61.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 1.o DE ABRIL DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y MORALES CAÑAS

(Versión Oficial)

El señor BARRA.— O sea, para mayo.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, los demás proyectos se calificarán también de simple urgencia.

Acordado.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de un acuerdo anterior de los comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— En la sesión celebrada por los Comités Parlamentarios, el día 27 de marzo último, reunidos bajo la presidencia del señor Tapia y con asistencia de los señores Enríquez y Torres, por el Comité Radical; Braun, por el Comité Liberal; Valdés Larraín, por el Comité Conservador Tradicionalista, y Gardeweg, por el Comité Conservador, adoptaron el siguiente acuerdo:

Destinar la primera hora, inmediatamente después de la Cuenta, de la sesión ordinaria del martes próximo, 1.o de abril, a tratar el informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, recaído en el proyecto que introduce reformas a la ley N.o 4,054.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará este acuerdo.

Acordado.

Hay otro acuerdo de los Comités, más reciente, al cual se le va a dar lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario accidental).— Los Comités Parlamentarios, reunidos con fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Tapia, y con asistencia de los señores Olivares, por el Comité Radical; Braun y Donoso, por el Comité Liberal; Valdés Larraín, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador, y Valdebenito, por el Comité Independiente, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Destinar, en la discusión particular del proyecto que aumenta las rentas del personal de la Administración Pública, hasta cinco minutos para los Diputados que apoyen una indicación y hasta cinco minutos para los que la impugnen;

2.o Dar hasta tres minutos para que haga uso de la palabra el Diputado Informante, cuando sea necesario, para aclarar algunos conceptos en la discusión de los artículos del citado proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán estos acuerdos unánimes de los comités.

Acordado.

4.—HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO DON BELISARIO TRONCOSO IBARRONDO.

El señor TAPIA (Presidente).— Varios señores Dputados han solicitado la palabra por algunos minutos para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado don Belisario Troncoso.

Si le parece a la Sala, se procederá en esta forma.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Con el fallecimiento del ex Diputado por Chillán, Bulnes y Yungay, don Belisario Troncoso, ha perdido el país a un ciudadano ejemplar.

En efecto, en las postrimerías del mes de febrero recién pasado, dejó de existir en esta capital el recordado ex colega; su fallecimiento llena de pesar los espíritus de quienes tuvimos la suerte de contarnos entre sus amigos.

La muerte del señor Troncoso ha herido en forma directa a la ciudad de Bulnes, donde era considerado hijo predilecto; hiere, asimismo, a la provincia de Ñuble, a la que sirvió con tanta abnegación y sacrificio desde su banca parlamentaria, y hiere, por último, al Partido Liberal, en cuyas filas militó ardorosamente durante toda su vida.

Poseía el señor Troncoso un espíritu selecto y una cultura amplísima. Inquieto viajero, recorrió el mundo entero tratando de saciar sus ansias de estudio y de saber. En la vieja Europa vivió largos periodos de su vida, y con su claro talento y preciso criterio analítico recogía un manantial inagotable de experiencias y de conocimientos, que después vertía con sin igual ingenio y agudeza en sus artículos de prensa o en la charla amena e íntima.

El Partido Liberal le entregó la representación parlamentaria por Chillán, Bulnes y Yungay, cargo que el señor Troncoso sirvió con brillo y talento. Fué Diputado por la provincia de Ñuble en ese histórico período de 1941 a 1945. Le correspondió actuar en una época muy difícil para la República, y con energía y patriotismo mantuvo y defendió sus principios de democracia y libertad. Sus intervenciones en el recinto de la Honorable Corporación fueron siempre inspiradas en el bien de Chile, y, a través de sus nobles y generosos ideales, colaboró con entusiasmo en cuanta iniciativa tendiera al bien común. La provincia de Ñuble y, muy especialmente, la ciudad de Bulnes, lloran su partida, pues el señor Troncoso constituyó para esa región un verdadero apóstol, y él quiso a esa tierra por sobre toda otra consideración.

Don Belisario Troncoso fué todo un caballero y un gran amigo. Prodigaba la amistad a manos llenas, y compartía los tesoros de su mente y de su corazón con una generosidad extraña en estos tiempos. Su muerte ha causado hondo pesar en todos los círculos que lo conocieron. Su hombría de bien, su alma sin dobleces, su franqueza y su sencillez, fueron las mejores virtudes del señor Troncoso, que poseía la corrección y seriedad de un "gentleman" británico, y la esplendidez, el sentido del honor y la llaneza del viejo hidalgo castellano.

Al regresar a Chile después de larga ausencia, encontró, junto al calor y afecto de sus amigos, el frío mármol de la eternidad. La Divina Providencia quiso que sus últimos momentos los viviera en esta tierra que tanto amó y defendió.

Por mi intermedio, el Partido Conservador Tradicionalista rinde este postrer homenaje a la memoria de este ciudadano insigne, y expresa al Partido Liberal las expresiones de sus condolencias más sentidas.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sandoval.

El señor SANDOVAL.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Un homenaje a la memoria de Belisario Troncoso debe ser algo sencillo, algo sobrio, que refleje lo que fué su personalidad. No trataré de buscar conceptos adecuados para realzar su personalidad; ello haría más difícil el cometido que los Diputados radicales me han encomendado, sobre todo si se considera la íntima amistad que me ligaba con el ex colega desaparecido.

Mucho es lo que yo podría decir de nuestro amigo: su vida, tomada de los más diversos ángulos —profesional, agricultor, político, amigo, hombre sencillo y humano—, es un bello ejemplo cívico. Un circunstanciado análisis de sus obras, de sus hechos, de su pasar por esta vida, daría tema para decir mucho acerca de sus méritos, de sus ejemplos y de sus servicios, que, seguramente, permanecen silenciados, porque así lo quiso su exquisita modestia.

Hay homenajes innecesarios, porque ellos se rinden permanentemente por quienes conocieron a la persona que se trata de recordar. Nosotros tuvimos la suerte de conocer a Belisario, o de ser sus amigos, conservamos en nuestros espíritus un sitio para quien conquistó nuestros sinceros sentimientos de afecto y amistad.

Yo, en esta tarde, rindo un homenaje a la memoria del político, del hombre culto, del inquieto viajero, que buscó con ansias la verdad para alumbrar el camino de la felicidad humana; pero, más que nada, rindo homenaje al amigo de alma diáfana, que vivió para servir, que vivió exento de todo egoísmo, y que entregó su esfuerzo creador sólo a conseguir el bienestar de los demás, con sacrificio de sí mismo. Los hombres que así viven, mueren rodeados del cariño, de la gratitud y de la admiración de quienes lo conocieron.

Pero no quiero que se piense que, por realzar esta bella virtud de la amistad que aloraba en el alma de Belisario Troncoso, con pureza singular, no tuvo como político méritos que lo destacaran. Los tuvo, y muy sobresalientes. Si la independencia es un mérito, como yo la juzgo, fué Belisario uno de los políticos más independientes que haya tenido la oportunidad de conocer. En muchas intervenciones en esta Honorable Cámara dejó de manifiesto que juzgaba los problemas nacionales con criterio propio; siempre los abordó con singular acierto, y él mismo se llamaba un solitario en sus pensamientos, porque daba a su doctrina política una intransigente fisonomía.

Su mérito más sobresaliente como político está en su pureza, en su intachable honradez, en eso que, espiritualmente, diseña el perfil de un hombre que dedica parte de su vida al bienestar de la comunidad. Belisario Toncoso logró el respeto de todos, porque se le conoció limpio, ajeno a todo afán mezquino que empaña aun los más sobresalientes méritos de la inteligencia. Estos atributos de su personalidad, nuestro amigo los exhibió con modestia y con sencillez emocionantes.

La provincia de Ñuble, que representó en esta Honorable Cámara, ha perdido a un hijo predilecto, en quien depositó confianza; a un hijo que conquistó el cariño, el aprecio y la estimación de todos. Sus amigos de Ñuble sienten hondamente su desaparecimiento, pero su ejemplo hará escuela en quienes quedamos en esta vida luchando por mejores días.

El Partido Radical y sus Diputados, por mi intermedio, se asocian al duelo que aflige a nuestros colegas del Partido Liberal y a sus amigos, porque Belisario Troncoso, en los últimos años de su vida y desde que perdió a su madre, depositó en éstos especialmente todo su cariño.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

Los partidos que forman el Comité Independiente de esta Corporación expresan al Partido Liberal, por mi intermedio, su hondo pesar por el fallecimiento de nuestro ex colega y amigo Belisario Troncoso.

La personalidad del señor Troncoso, como la de otros colegas desaparecidos, deja en este Hemiciclo un recuerdo inolvidable. El, con su espíritu serio y afable, con su actitud siempre digna y caballerosa, supo cruzar las barreras partidarias sin olvidar su doctrina para buscar, por sobre todo, la sincera y franca amistad.

Belisario Troncoso fué, digámoslo así, un peregrino incansable y siempre, después de sus viajes, daba a conocer al país, con maestras y claras pinceladas, sus personales observaciones acerca de las ideas y costumbres predominantes en los pueblos que visitaba.

Dando satisfacción a su ansiedad espiritual, conoció y trató a todas las clases sociales de los más diversos países, y sabía expresar fielmente el verdadero sentir de cada uno de ellos.

Pero lo que más admiró Belisario Troncoso, después de la tierra en que nació y que tanto quiso —y a la que con tanto brillo y pureza representó en esta Cámara—, fué al pueblo británico; esto seguramente, como lo acreditó en cada oportunidad con una sabrosa anécdota, por el respeto a la ley y la fe en la democracia que tiene el pueblo inglés.

Fué Belisario un hombre de afectos y profundamente humano. Como consecuencia de esos sentimientos que bullían en su interior, fué un amante de la libertad en su más amplia acepción. En nombre de ella, puso en cada oportunidad que la vió en peligro, sin arrogancias, pero con varonil actitud, cuanto estuvo a su alcance.

En estos momentos, nosotros con emoción sentimos hondamente su fallecimiento. Manifestamos al Partido Liberal nuestro sincero pesar por la irreparable pérdida que ha sufrido con el desaparecimiento de este ciudadano ilustre.

He dicho.

El señor SOTO.— Señor Presidente: la Honorable Cámara debía un momento de recordación a la memoria de uno de sus miembros más distinguidos, de pasados periodos: el ex diputado liberal por Chillán, Bulnes y Yungay, don Belisario Troncoso Ibarrondo, cuyo fallecimiento ocurriera durante el receso de sesiones de los últimos meses.

Como representante, en suerte, de esa misma zona y como Diputado democrático, quiero exponer mi palabra de profundo pesar y de sentido homenaje ante el desaparecimiento de ese chileno ilustre, inteligente como el que más, caballero de refinada cultura, comprovinciano singular y adalid de brillantes jornadas cívicas, que, desde su juventud, honró una generación.

Era dueño de ejemplares condiciones de sencillez el señor Troncoso Ibarrondo. No sabía de orgullo ni egoísmos, que bien pudieron halagarlo, basados en la importancia de bienes materiales o de linajes familiares. Se destacaban en él, virtudes de rectitud y de amor a la justicia y al bien, adquiridas en el auro crisol paterno y perfeccionamiento en las aulas escolares y etapas humanísticas.

En Bulnes, donde naciera en septiembre de 1890, había recogido, junto a las mieses de su heredad futura, las otras perdurables, de severos y nobles atributos morales, que irradiaba su señor padre, modelado en firmes disciplinas militares, varón emprendedor y decidido, don Belisario Troncoso Fernández, y su cariñosa señora madre, admirada por su inteligencia y sus bellos sentimientos, doña Carmen Ibarrondo Riquelme.

Y en Chillán, donde el joven Troncoso Ibarrondo hace sus estudios secundarios, saborea la gloria de recibir y aprovechar de labios de insignes —como un anticipado y soberbio bagaje preuniversitario—, las enseñanzas de las viejas culturas y de las modernas conclusiones del saber.

De gloriosa cabe considerar, señores Diputados, aquella circunstancia feliz, para las muchachadas que la vivieron, porque en esos lustros iluminaban las lecciones del prestigioso y ahora ya centenario Liceo chillanejo, con su talento, su sabiduría y donosura espiritual, pedagogos, filósofos y poetas de la alcurnia de don Enrique Molina Garmendia, don Narciso Tondreau y don Enrique Sepúlveda y maestros de tan cordial calor humano como don Francisco J. Briones.

De esos cimeros sembradores de idealismo, de educación y de cultura —que en el modesto y abnegado plano de la enseñanza primaria de la región, tuvieron paralelo en los profesores de ponderables relieves, señores Selim Parada Carrasco, Aníbal Saldías, Omar Hernández y Fabio Flores—, adquiere el señor Troncoso el acervo matriz de conocimientos y de señorío personales, que, junto a los dones de su ingenio, habrán de acompañarlo en el curso de su vida. Fué un discípulo de excepción, confirmándolo posteriormente al librar con éxitos notables sus años de estudio en el Internado Barros Arana y en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, en la cual su Memoria de prueba, en 1913, sobre "El Fuero Legislativo, de acuerdo con la Constitución", le significó generales parabienes.

El Estudiante es Abogado. Es también un ciudadano, un hombre que vibra con las inquietudes y los anhelos progresistas de la patria.

En la capital de provincia sureña, en el Chillán de su adolescencia y de su juventud, ha sentido el primer llamado a los afanes cívicos. Quienes como él llevaban en el alma un mundo de ideal, no pueden ser insensibles al cotidiano mensaje que en el ambiente de la ciudad patricia difunden, al solo conjuro de su permanente acción social y humana, y de sus credos partidarios, personalidades como don Isaías Francisco Ramírez, señero valor moral, perseverante propulsor de las industrias y atalaya de las ideas liberales, uno de cuyos vástagos ilustres, don Francisco Ramírez, formara parte de esta Honorable Cámara, en el trienio de 1912 a 1915; como el doctor José María Sepúlveda Bustos, benefactor insistituído y patriarca, en el correr del tiempo, del Partido Radical, sin parangón que lo exceda en su bondad y en su pureza política; el doctor Rafael Dueñas, pedestal de cultura y de sólidas convicciones conservadoras y católicas, y don Angel Custodio Oyarzún, escritor y periodista del Partido Democrático, que levantara con esfuerzos potentes, ese gran diario "La Discusión", que ya cuenta 82 años de existencia.

La obra de tan preclaros orientadores logra avanzar tempranamente en el espíritu del señor Troncoso Ibarrondo la inclinación de campear en las lides del bien público, desde alguna de esas tendencias. Ha sentido aquel influjo benéfico. No obstante, la resolución deberá madurar. Al adoptarla, superando ardorosas rebeldías, el señor Troncoso Ibarrondo abraza con fervorosa devoción la causa liberal y a ella se entrega, como un enamorado, con los más altos impulsos de su corazón y de su fe.

Brilla en los debates de la Asamblea Liberal de Santiago, que dirige don Tomás Ramírez Frías, y en el Centro de la Juventud, inquieto y batallador, que preside, entre otros, don Ernesto Escobar. Periódicamente vuelve a sus lares ñublenses y allí agita y adoctrina, con Mario de Larraechea, que más tarde será también parlamentario, las huestes jóvenes y animosas de su partido.

Afanoso buscador de cultura va a captarla, tras repetidas residencias en el Viejo Mundo, a sus más renombradas Universidades y centros de ciencia y arte. Estas temporadas le permiten brindar a sus compatriotas en tránsito por Londres, París y otras metrópolis europeas, la exquisita calidad de su ser generoso y caballeresco.

En el Parlamento, al que llega ungido como Diputado por la circunscripción que incluye su suelo natal, en el período de 1941 a 1945, don Belisario Troncoso se distingue por su laboriosidad y por su sapiencia frente a los más complejos problemas.

Interviene con acierto en innumerables asuntos, siendo de valor indiscutido sus discursos sobre política industrial y agrícola; dotación de recursos para la defensa nacional; reconocimiento, como servido, del tiempo en que profesores y funcionarios de la educación permanecieron separados de sus puestos; disminución de la producción triguera; posición de Chile frente al conflicto bélico; la industria salitrera; problemas de la movilización colectiva; modificación de diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civil; mejoramiento económico del personal de la educación pública; control estatal de las actividades económicas, y los pronunciados al debatirse otra considerable cantidad de materias.

Su labor en las Comisiones de Legislación y Justicia y de Hacienda de la Cámara fué igualmente proficua y altamente meritoria. Ejerció la cátedra como profesor de la Universidad de Chile, y sirvió con su acostumbrada probidad los intereses del país y su industria salitrera, como representante de sus organizaciones en Europa.

Tal fué, en ligera síntesis, la personalidad

del ex parlamentario, ante cuyo reciente deceso los Diputados democráticos presentamos al Partido Liberal nuestros más sinceros sentimientos de pesar.

Cumplo, asimismo, el encargo de mi Honorable colega don Ruperto Puga Fisher, de expresar su personal sentimiento por la muerte del señor Troncoso. Lo ligaban estrechos lazos de amistad con la familia Puga, oriunda también de Ñuble. Cupo a él rendir homenaje en nombre de su Partido, a la memoria de don Julio Puga Borne, cuando falleció este eminente político liberal, padre de mi distinguido colega.

Honorable Cámara: con el fallecimiento del señor Belisario Troncoso Ibarrondo pierde el país a uno de sus más esclarecidos exponentes de civismo, y Ñuble, nuestra provincia común, a uno de sus hijos selectos.

He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Belisario Troncoso fué un hombre excepcional que, en horas de incertidumbre de nuestra vida republicana, trajo hasta esta Honorable Cámara, que es expresión de la soberanía del pueblo, un hálito vital de libertad, que retempló los moldes tradicionales de nuestra democracia, en la libre convivencia de los hombres, en el respeto mutuo de las ideas, en la defensa inflexible de los principios, en el acatamiento incondicional de la ley.

De su juventud arrancaba el rico bagaje de su romanticismo, que, en los años mozos, lo había hecho anhelar con vehemencia, una libertad sin traba alguna.

Empinado sobre todos los prejuicios, cruzó el mundo en las más contradictorias direcciones. Pero, sin quererlo, ni buscarlo, fué recogiendo, como lágamo de vida, el sedimento esencial de los diversos estratos de la cultura, con que su voluntad se enfrentaba en apasionado proceso creador. Y su anárquico anhelo de libertad se fué encauzando en los mismos prejuicios que él, vehementemente, combatía, porque comprendió que no eran fórmulas artificiales, fruto de la arbitrariedad o de la injusticia, sino necesarias normas de conducta para asegurar, en mejor forma, la libre convivencia humana.

Esta fisonomía disímil, fruto de su propia experiencia, le dió sentido a su actuación política. Su trayectoria inquieta y su veneración por la cultura, con toda la santidad de su tradición, le llevaron al liberalismo, como la propia expresión de sus ideas y sentimientos. Y fué intransigente sostenedor de nuestros postulados, porque, con verdadera compresión de nuestra doctrina, veía, en los principios liberales, una fuente inagotable de renovación social, cuyo exacto sentido le señalaba, no un ideario estático, sino la lucha incansable frente a las diversas manifestaciones de la tiranía, que, en los más variados sistemas políticos o económicos, son causa de constante opresión del hombre.

Cada vez que vió que, en nuestro país, corría peligro nuestra centenaria y limpia trayectoria jurídica, asumió con estoicismo las más duras responsabilidades. Conoció la cárcel y la injusticia del castigo, sin que la altivez de su espíritu sufriera mengua alguna. Con igual altivez repudiaba el halago y la mentira de las fórmulas creadas por la exuberancia imaginativa de algunos conductores políticos. Estas razones lo hicieron aceptar, en 1941, la Diputación por Ñuble, su tierra natal. El constante viajero de todas las travesías fijó, de este modo, una estada en su propia patria. Y fué un legislador novedoso y necesario en esa difícil etapa de nuestra historia.

Belisario Troncoso, entre nosotros, hizo cátedra de convivencia democrática. Nos parece aún verlo hablar en esta Honorable Cámara con nerviosismo inquieto. En lo político y en lo económico defendía el más puro liberalismo. Se enfrentaba con el comunismo con especial intransigencia. Luego cruzaba el Hemiciclo para tender la mano al adversario ideológico que escondía seguramente un amigo. Atacaba al Gobierno, como opositor irreductible. Pero era el primero en estar junto al Jefe del Estado, cuando se advertía la más leve amenaza para el régimen institucional o cuando el prestigio internacional de la República así lo exigía.

En los más difíciles debates, Belisario Troncoso abría un libro desconocido para todos nosotros. Era el acervo de su experiencia. Podía ser el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, que él había visto y había oído en un debate parlamentario, el que daba los datos, las cifras, los ejemplos, que guardaba exclusivamente en su memoria, pero que eran estrictamente exactos y verdaderos. Podían ser las dueñas de casa de Holanda, las que, en el amanecer de una mañana cualquiera, pusieron, con sus pisadas, las letras invisibles de otra hoja transparente de este libro grandioso, que él conservaba y de cuya verdad nadie podía dudar. Y así, en Canadá, o en España, o en Italia, o en su querida Inglaterra, con la pluma de su ágil mirada, había escrito sobre el aire, en las cuartillas de sus largos caminos, lecciones que sabía recoger y dar, que eran pozo generoso de cultura, que prodigaba por entero a todos cuantos a él se acercaban, fueran o no en busca de su saber.

Cuando se puso término a una guerra que había apasionado especialmente su espíritu, rompió las amarras de su sillón parlamentario, para avanzar, en peregrinaje de paz, entre las tinieblas de lágrimas y sangre que cubrían por igual el horizonte de vencedores y vencidos. Buscaba la alborada después de esa tragedia de la noche del mundo. Ahí encontró los nuevos derroteros de la libertad, templados en el dolor. Sus crónicas nos trajeron interesantísimos mensajes. Nos transmitió el léxico de las nuevas ideas. Y luego, personalmente, nos trajo a los profetas de la nueva fe liberal, que él veía renacer.

Recientemente, había vuelto otra vez al país. Lo encontré una mañana en la tribuna bulliciosa de una esquina cualquiera del centro de Santiago. Nos detuvimos un instante. Era el mismo, con su silueta singular, con su palabra nerviosa, con su inquietud constante. Dos semanas después la muerte ponía fin a su tránsito por el mundo.

Hoy, que todos los partidos han tributado su postrer homenaje a Belisario Troncoso, los Diputados liberales, emocionados, deben decir, por mi intermedio, su palabra de gratitud.

Sin duda, fué un hombre de duras y perfiladas aristas en el orden de las ideas, pero abierto y generoso en el rico venero de sus sentimientos. Su vida fué una lucha constante y peleó en todas las trincheras. Pero también, en todas partes, tuvo amigos: fueron de uno y otro lado de la barricada.

El Partido Liberal pierde al hombre que, tal vez, mejor personificó su doctrina, a un hombre que no tuvo una mácula en su trayectoria cívica. Y, al agradecer este homenaje de la Honorable Cámara, tributa también su propio homenaje de gratitud a Belisario Troncoso y lo señala como un ejemplo, cuya memoria debe estar siempre presente como guía de nuestras actuaciones.

He dicho.

5.—CONFLICTO OBRERO EN LAS OFICINAS SALITRERAS DE LA COMPAÑIA TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.-

El señor TAPIA (Presidente). — En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde dar lectura a un documento de la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Es una carta del señor Osvaldo F. de Castro, Presidente de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, enviada a la Honorable Cámara en contestación a observaciones formuladas por el Honorable señor Galleguillos, en sesión anterior.

Dice así:

"Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. (Casilla 29-D). — Santiago. — Vrs. N.o 94|52. — Santiago, 24 de marzo de 1952.

"Señor Presidente:

En la sesión 55 extraordinaria del miércoles 19 del presente, el Honorable señor Galleguillos se refirió a la huelga ilegal promovida en las oficinas salitreras "Santiago Humberstone", "Peña Chica", "Santa Laura" y "Keryma", del Grupo Nebraska de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que presido.

El Honorable Diputado relata que, a requerimiento del Sindicato del Grupo Nebraska, que reúne alrededor de 3.000 obreros, se trasladó a Tarapacá a cooperar en ese movimiento. Al hacer la relación de los diversos acontecimientos que terminaron con el fracaso absoluto de esas iniciativas contrarias al Código del Trabajo, el referido parlamentario incurre en una serie de afirmaciones totalmente inexactas. Me referiré a las más importatantes, ya que las demás se desmienten casi todas por sí solas.

1.o.— Es inexacto que la Compañía rechazara de "plano y a fardo cerrado" la demanda de los obreros. Cuatro de los cinco Directores del Sindicato —el 5.o no aceptó el procedimiento seguido de sus colegas y renunció— se negaron terminantemente a discutir con la Compañía y buscaron un pretexto para no asistir a la Junta de Conciliación de Iquique, por lo cual, como el mismo parlamentario lo reconoce, la Junta procedió a archivar el pliego por las facultades que le confiere el Código del Trabajo.

2.o.— El Honorable señor Galleguillos dice que "los obreros aprobaron la declaración de huelga". Esta es una manera de decir cuando se habla con gente que no tiene el menor conocimiento de las leyes del trabajo.

La declaración de huelga sólo puede ser hecha previa autorización de la Junta de Conciliación, la que no podía darla, puesto que ella misma había ordenado archivar el pliego de peticiones dando término al conflicto colectivo. Además, según el artículo 548, N.o 2, del Código del Trabajo, la declaración de huelga necesita contar con la aprobación por lo menos de los dos tercios de los miembros del Sindicato. Por consiguiente, se necesitaba el voto favorable de alrededor de 2.000 obreros, y a la reunión, como consta de publicaciones oficiales, asistieron poco más de 1.500, según cifras dadas por los mismos huelguistas.

3.o Es totalmente inexacto que "a instancia de la Compañía rebelde, el Intendente formuló ante la Corte de Apelaciones una denuncia por huelga ilegal, etc.". Esta denuncia, es público y notorio, fué ordenada por el señor Ministro del Interior.

4.o El Honorable señor Galleguillos asegura que la Compañía "ha logrado expulsar de la pampa a más de 600 familias". Esta aseveración es absolutamente reñida con la lógica más elemental, pues entre casados y solteros han salido de la Oficina sólo alrededor de 100 obreros los que, como es natural, no pueden tener cada uno seis familias; y

5.o Respecto a la afirmación de que el representante de la Compañía, señor Pedro Santa María, habría sido expulsado de su Oficina por el jefe de la Zona de Emergencia, General de Brigada señor Vicente Martínez, me permito transcribir la siguiente declaración hecha por esa autoridad militar al Director del diario "Tarapacá":

"Señor Director:

Agradeceré a usted quiera disponer la publicación de lo siguiente:

"En vista de las declaraciones —insertas en periódicos de Santiago— que formuló en la Honorable Cámara de Diputados el Diputado señor Galleguillos, haciendo abstracción de cargos de que no me corresponde hacerme eco o de carácter secundario, y en honor a la estricta verdad, cumplo con el imprescindible deber de declarar que:

Punto 1) Las Fuerzas de Carabineros de Chile, que cumplieron la orden judicial de detener a los dirigentes obreros en el local del Sindicato "Humberstone" —ante la negativa de éstos de acatar el mandato legal— se vieron obligadas a emplear bombas lacrimógenas; pero es totalmente erróneo y antojadizo que "apalearon salvajemente a hombres, mujeres y niños'. Si bien se esparcieron rumores tendenciosos en tal sentido, ni las autoridades civiles —primero— ni el Jefe de la Zona de Emergencia, —después— recibieron ningún reclamo concreto sobre dicha imputación gratuita. Los Jefes y la tropa de Carabienros actuaron en cumplimiento de su deber, con energía y tino que me complazco en reconocer.

Punto 2) No es efectivo que se haya prohibido la recolección de víveres ni la olla común. El Jefe de la Zona de Emergencia, infrascrito, le manifestó al Diputado señor Galleguillos que no había inconveniente para estas actividades. Lo que se evitó fué que se las utilizara con fines impropios.

Punto 3) Las entrevistas sostenidas con el gerente de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, don Pedro Santa María S. C., se desarrollaron siempre —a pesar de no concordar en algún punto de vista— en tono de mutua cordialidad y deferencia, siendo en absoluto inexacto que el suscrito tuviese que pedir al señor Santa María que abandonase su oficina".

En todo lo que tengo que comunicar a US., rogándole se sirva ponerlo en conocimiento de la Honorable Cámara.

Saluda atentamente a US.— (Fdo.): Osvaldo F. de Castro, presidente de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta".

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PENCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Mejías ha solicitado la palabra por un minuto para formular una petición. Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Muy agradecido, señor Presidente.

Sólo deseo solicitar de la benevolencia de la Honorable Cámara que tenga a bien acordar tratar en la presente sesión un proyecto que está en estado de tabla, que es de aquellos que pudieran llamarse de tramitación simple; el que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito.

Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Sala, a fin de que este proyecto pueda ser tratado en la presente sesión.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Está informado ese proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario me informa que está en estado de tabla.

Si le parece a la Sala, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Mejías se tratará a continuación del informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto que introduce diversas reformas a la Ley número 4.054, que, por acuerdo de la Honorable Cámara, se encuentra en primer lugar, y a cuyo despacho se deberán destinar como máximo, 30 minutos.

Acordado.

7.—REFORMA DE LA LEY N.o 4.054, ORGANICA DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO, Y CREACION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— INFORME DE LA COMISION MIXTA DESIGNADA EN CONFORMIDAD AL ARTICULO 51 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, entrando en Orden del Día, corresponde ocuparse, por acuerdo de la Corporación, del informe de la Comisión Mixta designada conforme al artículo 51 de la Constitución Política del Estado, para proponer la forma de resolver las discrepancias de juicio producidas entre ambas ramas del Congreso sobre el proyecto que reforma la Ley N.o 4.054, que creó el Seguro Obrero Obligatorio.

De acuerdo con el Reglamento, puede haber un debate hasta de media hora, en el cual podrán hacer uso de la palabra tres señores Diputados hasta por 10 minutos cada uno.

El Informe de la Comisión Mixta está impreso a Róneo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Dice el informe de la Comisión Mixta:

"HONORABLE CAMARA:

La Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada por ambas Cámaras legislativas en conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado en su artículo 51, ha considerado la forma y modo de resolver las dificultades producidas en el proyecto que reforma la ley 4.054, sobre Seguro Obligatorio, con motivo de las insistencias habidas en el quinto trámite constitucional respecto del inciso segundo del artículo 10.o, del inciso segundo del artículo 23, del párrafo inicial y de los números 6.o y 7.o e incisos segundo y cuarto del artículo 73 y de los artículos 79 y 7.o transitorio.

El Honorable señor Allende, antes de entrar al estudio de las materias enunciadas, pidió se dejase testimonio de su opinión en el sentido de que, si bien la Comisión debía abocarse únicamente al conocimiento de las disposiciones propuestas por la Honorable Cámara de Diputados, existían también otras enmiendas y adiciones hechas por el Senado que la Cámara había insistido en suprimir, por lo que, a su juicio, ellas asimismo debían ser consideradas por una Comisión Mixta, por lo cual hacía presente que, en su oportunidad, plantería esta situación ante el Honorable Senado.

Por su parte, los Honorables señores Ahumada, Carmona, Durán, Errázuriz, Frei, Marín y Wiegand, junto con reconocer el derecho que asistía al señor Allende para plantear esos puntos expresaron que, en atención a que el Honorable Senado había aceptado la formación de esta Comisión para los fines propuestos por la Honorable Cámara de Diputados, correspondía, por consiguiente, ocuparse en esta oportunidad únicamente de ellas.

La Comisión, después de analizar la situación que se produciría con las disposiciones del proyecto antes enunciadas y que, en el caso de no llegarse a un acuerdo entre ambas Cámaras, ello importaría dejar vacíos insalvables en la ley y artículos inoperantes, resolvió, por unanimidad, proponer al Honorable Senado y a la Honorable Cámara de Diputados los siguientes acuerdos:

1.o.— En el caso del inciso segundo del artículo 10.o, que se refiere al tiempo que los miembros del Consejo de Seguro Social durarán en sus funciones, a su reelección y a sus remuneraciones, mantener el inciso en el cual la Cámara ha insistido y que es el siguiente:

"Los Consejeros durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos".

Acerca de esta materia, se acordó dejar testimonio de que estos Consejeros, para los efectos de sus remuneraciones, quedarán, en consecuencia, sujetos a las normas que fijan las leyes generales.

2.o.— En el caso del inciso segundo del artículo 23, que se refiere al derecho de los asegurados para elegir al profesional que deba atenderlos, mantener el inciso propuesto por el Senado, con la modificación de intercalar entre las palabras "elegir" y "al profesional", la frase "dentro del personal de la institución", y reemplazar la frase "dentro de" que figura antes de "las condiciones" por la preposición "en".

El inciso, con la modificación, es el siguiente:

"Los asegurados y sus familias tendrán derecho a elegir, dentro del personal de la institución, al profesional que deba atenderlos en las condiciones que establezca un reglamento especial, dictado previo informe del Colegio Médico".

3.o.— En el caso de las disposiciones antes dichas del artículo 73, los acuerdos son los siguientes:

a) En lo referente al párrafo inicial, que trata de la Dirección Superior del Servicio Nacional de Salud, del carácter de su Consejo y de su composición, mantener el párrafo propuesto por el Senado, con la modificación de reemplazar la frase "asesorado por un Consejo", por la siguiente: "sin perjuicio de las facultades que esta ley concede al Consejo".

El párrafo referido, con la modificación, es el siguiente:

"Artículo ....— La Dirección Superior del Servicio Nacional de Salud Pública estará a cargo del Director General, sin perjuicio de las facultades que esta ley concede al Consejo, cuya composición será la siguiente:"

En relación con esta disposición, se acordó dejar testimonio que la Comisión considera, con esta redacción, debidamente resguardadas las atribuciones del Consejo, que se encuentran fijadas en el artículo nuevo propuesto por el Senado con el número 73 y que está aprobado por ambas Cámaras.

b) Mantener el número 6.o propuesto por la Cámara, que se refiere a los Consejeros representantes del Colegio Médico, con la modificación de agregar al final "los que podrán ser parlamentarios".

Este número, con la modificación, es el siguiente:

"...) Dos representantes del Colegio Médico de Chile, elegidos en votación unipersonal, por el Consejo General, los que podrán ser parlamentarios".

c) Mantener el número 7.o de la Honorable Cámara de Diputados y que es el siguiente:

"...) Un representante de la Confederación de la Producción y del Comercio y un representante de la Sociedad Nacional de Agricultura, elegidos en votación directa".

d) Mantener el inciso segundo de la Honorable Cámara de Diputados, que trata sobre el tiempo que durarán en sus funciones los Consejeros, con la modificación de agregar al final "y podrán ser reelegidos".

El inciso, con la modificación, es el siguiente:

"Los Consejeros durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos".

El inciso cuarto de la Cámara, que trata especialmente sobre remuneraciones para los Consejeros, queda suprimido, y al respecto, tal como en el caso de los Consejeros del Seguro Social, se deja testimonio que para dichos efectos quedarán sujetos a las normas que fijen las leyes generales.

4.o.— En el caso del artículo 79, mantener el artículo propuesto por el Senado, que es el siguiente:

"Artículo ...— El país será dividido en zonas de salubridad y cada una de ellas estará a cargo de un Jefe médico a tiempo completo, con exclusión del ejercicio privado de la profesión, que tendrá bajo su dirección todos los servicios de la zona.

Este Jefe actuará asesorado por un Consejo cuya composición fijará el reglamento".

Acerca de la materia a que se refiere este artículo, se acordó asimismo dejar testimonio de que al procederse a la división del país en zonas de salubridad, deberá buscarse una fórmula efectiva de descentralización de los servicios.

5.o.— En el caso del artículo 7.o transitorio, que se refiere a los fondos que se autorizan para que la Caja pague las labores administrativas extraordinarias que exige el cumplimiento de esta ley, mantener la suma de $ 10.000.000, propuesta por el Senado".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el informe de la Comisión Mixta.

Ofrezco la palabra.

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, hay dos conclusiones a que llegó la Comisión Mixta que tuvo a su cargo el estudio de la parte en que hay resoluciones distintas de ambas ramas del Congreso sobre este proyecto, que me llaman profundamente la atención.

En primer término, no alcanzo a comprender la razón que pudiera existir para que la Honorable Comisión Mixta acordara mantener el N.o 6.o del artículo 73, aprobado por la Honorable Cámara, que se refiere a la designación de los representantes del Colegio Médico de Chile, agregando la expresión: "los que podrán ser parlamentarios".

A mí me parece, señor Presidente, que este agregado está prácticamente de más.

En múltiples oportunidades, se han escuchado voces en esta Sala contrarias a la presencia de parlamentarios en los Consejos de diversas instituciones semifiscales. De ahí que yo no considere honorable que se busquen medios indirectos para que a esta representación en los Consejos puedan llegar médicos parlamentarios. No son muchos los señores parlamentarios que ejercen la profesión de médico, y no veo en qué se basa el interés de la Honorable Comisión Mixta en aceptar esta indicación formulada por los representantes del Honorable Senado en su seno.

Por lo demás, se comprende que los señores parlamentarios ejercen una cierta y relativa influencia sobre sus colegas de Consejo, ya que muchos de ellos están permanentemente requiriendo del Parlamento la aprobación de diversas medidas de orden legislativo, lo que crea una relación de gratitud hacia sus colegas parlamentarios.

Por estas consideraciones, me pronunciaré en contra de este agregado hecho al proyecto, que espero que la Honorable Cámara también, tendrá a bien rechazar.

Además, me llama la atención que la Honorable Comisión Mixta haya agregado al inciso 2.o del artículo 23 del proyecto aprobado por el Honorable Senado, la frase: "dentro del personal de la institución". Tal como había sido despachado el proyecto, el asegurado y sus familiares tenían derecho a elegir al profesional que estimaran más conveniente para la atención de sus enfermedades. Pues bien, la Honorable Comisión Mixta ha limitado esta posibilidad de elección del asegurado, sólo al personal que pertenezca a la institución. Bien pudiera ser, señor Presidente, que un asegurado necesitara asistencia médica especial y que, dentro del personal de la institución, no existiera el especialista suficientemente capacitado para atenderlo. La modificación propuesta por la Comisión Mixta, en cierto modo, significa restringir el derecho de asistencia médica que tiene el asegurado.

Yo creo que no hay conveniencia alguna en limitar de esta manera el derecho de los asegurados. Sería mejor que mantuviéramos el inciso en la forma en que fué despachado por la Honorable Cámara, sin la restricción contenida en la frase que he mencionado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Señor Presidente, yo pediría a la Honorable Cámara que se sirviera prestar su aprobación a las conclusiones a que ha llegado la Comisión Mixta de Senadores y Diputados.

No niego que sobre algunos puntos del informe, hay Honorables Diputados que tienen ideas particulares; pero quiero llamar la atención de la Corporación hacia un punto: ¿cuál interés es mayor: que se dicte rápidamente esta ley que crea los organismos indispensables a un eficiente mecanismo de salud pública, o que sigamos una discusión que lo único que va a producir es impedir o retardar la dictación de la ley?

Este es el concepto que quiero recalcar ante la Honorable Cámara, y que fué el que tuvo como fundamento la Comisión Mixta para llegar a las conclusiones que ha propuesto, mirando siempre la necesidad de llegar a la reforma de la Ley 4.054 en el más breve tiempo posible.

En cuanto a las observaciones hechas por el Honorable señor Martones, es fácil hacer presente que no revisten la importancia que parece que quiere dárseles.

No parece justo, en primer lugar, que a los profesionales, por el hecho de ser parlamentarios, se les prive de la posibilidad de ser elegidos por los miembros del Colegio Médico, por sus colegas, sus representantes ante el Consejo de esta Caja.

Sería el primero en rechazar la proposición de la Comisión, si se tratase de Consejeros designados por el propio Parlamento; pero me parece que no hay conveniencia alguna en limitar el derecho de los médicos de elegir sus representantes.

En cuanto al derecho del asegurado para elegir su propio médico, ésta es una cuestión que tiene dos puntos de vista. Evidentemente que el ideal sería que cada enfermo pudiera elegir su propio médico. Frente a esta posibilidad, hay que tener presente dos circunstancias: una de ellas, por ejemplo, es ésta: ¿sería posible a la Caja conceder a un asegurado de cualquier parte del país el servicio de un médico que se encuentra en Santiago? Los medios económicos de que dispone la Caja, la forma en que puede funcionar, ¿le permitirían llegar hasta este extremo? Este es el punto que tuvo en vista la Comisión para someter a la aprobación de la Honorable Cámara la disposición que ha sido objetada.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor WIEGAND.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MARTONES. — El mismo inciso dispone que los asegurados deben ser atendidos en las condiciones que establezca un reglamento especial; de tal modo que todas las dificultades serán subsanadas por el reglamento.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— El reglamento, por especial que sea, tendrá que encuadrarse dentro de los términos de la ley; por eso es preferible que la ley misma se pronuncie sobre este punto y que no se confíe a un reglamento una materia que puede dar lugar a resoluciones arbitrarias.

Ha sido necesario imponer esta limitación no por privar a los asegurados de asistencia médica, sino en atención a las posibilidades de la institución.

Por estas razones, señor Presidente, pido a la Honorable Cámara que se pronuncie favorablemente sobre el informe de la Comisión Mixta.

El señor CAMPOS (Don Alfonso).— Señor Presidente, quisiera formular una pregunta al Honorable señor Wiegand.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Wiegand?

El señor WIEGAND. — He concedido una interrupción al Honorable señor Campos.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (Don Alfonso).— Quisiera hacer una pregunta al Honorable señor Wiegand. Si se ha aprobado la fusión de todos los servicios médicos en el Consejo Nacional de Salud, ¿qué importancia tiene que se mantenga la cláusula que establece la facultad del asegurado para elegir su propio médico dentro del personal de la institución?

Si todos los médicos estarán agrupados en un solo organismo, ¿qué alcance tiene esta especie de restricción que se pone al derecho de elección de su médico que debe tener el asegurado? Estimo que con la disposición que recomienda la Comisión Mixta se coloca una cortapisa al derecho que tiene el paciente para elegir su médico.

El señor WIEGAND.— ¿Me permite contestar al Honorable señor Campos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor WIEGAND.— La misma interrupción hecha por el Honorable Diputado da respuesta a la observación formulada por Su Señoría.

Si en realidad todos los médicos de Chile van a pertenecer al Servicio Nacional de Salud, esta disposición no significaría ninguna limitación del derecho de los asegurados...

El señor CAMPOS (Don Alfonso). — En consecuencia, daría lo mismo mantener o eliminar esa disposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor WIEGAND.— En seguida, señor Presidente, puede ocurrir el caso de que algunos médicos no se encuentren dentro de este Servicio Nacional de Salud.

Por último, la disposición que aprobó la Honorable Cámara era muchísimo más amplia, porque dejaba la resolución de todas estas situaciones entregada a lo que se dispusiera en el reglamento de la ley, reglamento que bien podría establecer lo mismo que ahora propone la Comisión Mixta.

De manera que no hay peligro alguno de que la ley no sea bien aplicada; por el contrario, ésta es una medida que, podría decirse, viene a establecer cierto orden dentro de los servicios de la Caja.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Ha terminado, Honorable Diputado?

El señor WIEGAND.— Sí, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, es indudable que mi Honorable colega, señor Martones, puede tener razón en las observaciones que ha formulado frente a dos o tres modificaciones que no estarían encuadradas dentro de su propio criterio.

Por mi parte, francamente, debo manifestar, señor Presidente, que después de haberse tratado de modificar la ley 4.054 durante tantos años, el elemento obrero ha perdido las esperanzas de que esta modificación se haga realidad.

Recientemente tuve oportunidad de hacer una jira por el sur del país y pude comprobar que a cualquier parlamentario, de cualquiera tienda política que sea, que tenga ocasión de

alternar con el elemento obrero, se le hace la misma pregunta: "¿Cuándo será una realidad la modificación de la ley N.o 4,054?"

Si hiciéramos un análisis detenido de este problema y de los acuerdos a que llegó la Comisión Mixta, indudablemente, llegaríamos a la conclusión de que hay que hacerles ciertos reparos, como esto de que los parlamentarios que son médicos, pueden integrar el Consejo. Los Diputados a quienes nos correspondió actuar en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, primero y, luego, en ésta y en la de Asistencia Médico-Social e Higiene, Unidas, tuvimos oportunidad de darnos cuenta de que los médicos y otros profesionales, de buena fe, pero de carácter limitado, tenían gran interés por integrar el Consejo de la Caja. Lo consiguieron; pero no tuvimos la misma buena suerte cuando se trató de la representación obrera. En efecto, cada vez que se habló de la representación obrera, hubo casi unanimidad para estimar que con dos o tres representantes obreros era suficiente, sin comprenderse que justamente son los obreros quienes, con la industria, mantienen económicamente el funcionamiento de esta Caja. Sin embargo, los profesionales estaban muy interesados en tener una cuota de representación más alta que aquéllos.

Como asegurado de la ley número 4,054, sin consideración de mi calidad de parlamentario, declaro que ya se presentará la oportunidad en que se haga un reajuste, en la forma que corresponde, para demostrar a algunos profesionales que no son tan necesarios en el Consejo de la Caja, como ellos creen, para que ésta pueda rendir sus legítimos frutos.

Los asalariados, señor Presidente, precisan de la dictación de esta ley. Actualmente hay miles de personas que no han hecho uso de su derecho para proceder al retiro de sus imposiciones, puesto que saben que recibirán una suma mísera. Hay miles de obreros chilenos que están percibiendo pensiones que constituyen una vergüenza. Esto ha sido dicho en el Parlamento no una vez, sino que cien veces, y, sin embargo, no falta la manera de dilatar aún más el despacho de esta reforma.

Deseo pedir a los señores Diputados que, en homenaje a estos obreros que están recibiendo subsidios de 10, 40, 100 y 150 pesos, entiendan que bien vale la pena que no hagan objeciones que conduzcan a la postergación del despacho de este proyecto de ley.

Tal vez mucha gente, y sin razón de ninguna especie, gritará por los campos de este país que ellos son autores de la reforma de la ley número 4,054. Hay otros que están prometiendo a los trabajadores que ellos serán los que pondrán fin a esta situación desmedrada en que se hallan como imponentes de la Caja. ¿No ven que están haciendo política con el hambre y la miseria de los trabajadores de esta tierra, con las esperanzas de los obreros que quieren tener una previsión que alguna vez los ponga a cubierto de la vejez, la orfandad o la invalidez?

Los médicos, que tienen tanto interés en formar parte del Consejo, nunca han sentido la necesidad de pedir al Parlamento que haga realidad esta modificación que es de una justicia elemental.

¿Por qué ellos no han luchado para que se den jubilaciones en los casos en que no hay inhabilidad total y absoluta del enfermo?

Cuando hemos ido a pedir que se acoja a un enfermo a las disposiciones de la Medicina Preventiva, se nos han dicho: "Ello no es posible, porque no hay fondos".

Cuando un obrero padece de enfermedad del corazón, por ejemplo, y no puede trabajar en la industria en la especialidad de su profesión, no se le puede jubilar, porque no hay jubilación parcial. Este beneficio sólo se otorga por enfermedad total, absoluta, o sea, cuando el obrero está a punto de morir.

Nadie, antes ni durante los Gobiernos de estos últimos tiempos, parece haberse dado cuenta de que se estaba cometiendo una injusticia, una aberración, con los asegurados de la ley 4,054, al postergarse el derecho de este proyecto. Esto es sumir en la desesperanza a hombres que están laborando por el progreso de este país, a quienes todos los días se les lanzan flores, diciendo que constituyen la materia humana que está forjando la riqueza de la patria. Sin embargo, no han tenido la suerte de obtener que se dictara la reforma de la ley con la oportunidad que correspondía.

Por eso, yo modestamente me permito solicitar a la Honorable Cámara que ojalá, dejando de lado los reparos que nos pudieran merecer los acuerdos a que ha llegado la Comisión Mixta, les prestemos nuestra aprobación, porque antes que nada está el interés de más de un millón de asegurados y afectos a la ley 4,054, cuya modificación espero que sea una realidad a corto plazo.

El señor CARMONA.— ¡Votemos, señor Presidente!

El señor MARTONES.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor BARRA.— He terminado.

El señor TAPIA (Presidente).— De acuerdo con el Reglamento, sólo pueden usar de la palabra tres señores Diputados. Ya lo han hecho.

El señor Ministro ha solicitado la palabra, pero para poder concedérsela se requiere el asentimiento unánime de la Sala. Además, solo podría hablar hasta las 17 horas y 35 minutos, porque este proyecto, de acuerdo con el Reglamento, puede ser debatido durante media hora y nada más.

Solicito el asentimiento de la Sala, para conceder la palabra al señor Ministro de Salubridad, dentro del tiempo a que me he referido.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Quisiera solamente señalar, a propósito del segundo punto a que se ha referido el Honorable señor Martones, que la Comisión Mixta de Senadores y Diputados no hizo otra cosa que refundir los términos de la disposición de la Honorable Cámara con los términos de la disposición aprobada por el Honorable Senado. Es así que la fórmula aprobada por la Honorable Cámara decía lo siguiente: "Los asegurados y sus familias tendrán derecho a elegir, dentro del personal médico de la institución, al profesional que deba atenderlos..., etcétera, etcétera". Y la disposición del Honorable Senado decía: "Los asegurados y sus familias tendrán derecho a elegir al profesional que deba atenderlos en las condiciones que establezca un reglamento especial ...". Lo que hizo la Comisión Mixta fué armonizar ambos conceptos, lo que proponía la Honorable Cámara y lo aprobado por el Honorable Senado.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una corta interrupción, señor Ministro?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Sólo quería expresar que si la Honorable Cámara aprueba ahora el informe de la Comisión Mixta, queda de inmediato despachado el proyecto de ley y salvado todo el temor que tiene el Honorable colega señor Barra, de que sea postergado una vez más.

Pero nosotros podemos despachar ahora todo el informe de la Comisión Mixta y dar por terminado el proyecto de ley, incluso si votamos en contra de la modificación que agrega la frase "dentro del personal de la institución", en este caso, eliminando la otra "podrán ser parlamentarios", en el otro caso.

Quería hacer esta observación, ya que el Honorable señor Barra tiene el temor de que nuevamente este proyecto pueda sufrir una postergación.

En realidad, no va a sufrir ningún retraso.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Quisiera terminar, señor Presidente.

Repito que en la conclusión a que ha llegado la Comisión Mixta en su informe, no se ha agregado ninguna frase nueva, sino que se trata simplemente de mantener una cosa que estaba en el texto despachado por la Honorable Cámara. De modo que en el caso de que no se aprobara en este aspecto, no habría ley en esta materia. Entonces, no habría ninguna posibilidad de...

El señor MARTONES.— ¡El informe no dice eso, señor Ministro!

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pero se trata de los textos aprobados por la Honorable Cámara y el Honorable Senado, que son perfectamente claros en ese sentido.

La conclusión sería la de que no habría ley...

El señor MARTONES.— No es eso.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Martones y Honorable señor Ministro, ¿me permiten?

El informe debe ser votado en globo, según el artículo 119 del Reglamento de la Honorable Corporación; de manera que no se puede dividir la votación ni separar...

El señor BARRA.— ¿Por qué no votamos en globo todo?

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión Mixta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PENCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— PREFERENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, originado en una moción de varios señores Diputados, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito.

Boletines números 7,041 y 7,041, bis.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Gardeweg; de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Mejías.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase a la Municipalidad de Penco para contratar un préstamo hasta por la suma de $ 2.000.000, a un interés no superior al 10 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de 10 años.

Para la contratación de este préstamo no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes orgánicas y reglamentos de las instituciones que lo otorguen.

Artículo 2.o.— El producto del préstamo deberá ser invertido en la siguiente forma:

a) Para adquirir dos camiones: uno para el servicio de aseo y el otro para el acarreo de las basuras del Matadero y su reparto ... ... $	600.000
b) Para construir el puente de calle "Las Heras"	400.000
c) Para construir una casa de limpieza	300.000
d) Para compra de terrenos destinados a construir el Estadio Municipal	100.000
e) Para compra de terrenos destinados a construir el Teatro Municipal	100.000
f) Para compra de terrenos destinados a un campo de deportes en Lirquén	300.000
g) Para compra de un equipo destinado a instalar una plaza de juegos infantiles en Lirquén	100.000
TOTAL .. .. $	1.800.000

Artículo 3.o.— Establécese con el exclusivo objeto de atender el servicio del préstamo a que se refiere esta ley, una contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Penco, la que regirá desde la fecha de contratación del préstamo y hasta el pago total del mismo.

Artículo 4.o.— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio del préstamo o no se obtuvieran en la oportunidad debida, la Municipalidad de Penco completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 5.o.— El pago de los intereses, amortizaciones ordinarias y extraordinarias, lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Penco, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir tales pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en el caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios, de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 6.o.— La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal "F-20 Servicio de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito o prestamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Penco deberá consultar en su presupuesto anual en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del empréstito o préstamo, y en la partida de egresos extraordinarios las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo segundo de esta ley.

Artículo 7.o.— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del departamento, un estado del servicio del préstamo y de las sumas invertidas en las obras consultadas en el artículo segundo".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MEJIAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Mejías.

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, el proyecto de ley que la Honorable Cámara ha acordado debatir preferentemente en esta sesión, reúne los requisitos formales de los proyectos de esta naturaleza. Se trata, señor Presidente, de una autorización a la Municipalidad de Penco para que pueda contratar un empréstito cuyo producto será destinado a obras de mejoramiento local. Estas se hallan señaladas en el artículo segundo del proyecto elaborado por la Comisión de Gobierno Interior.

El monto del empréstito cuya contratación se autoriza alcanza a dos millones de pesos, y su inversión está determinada en el artículo a que acabo de hacer referencia.

Para su financiamiento, el proyecto consulta un aumento de la contribución territorial en el uno por mil. Debo hacer presente a la Honorable Cámara que, en realidad, sólo se restablece un impuesto que estaba vigente hasta poco antes de presentarse esta moción. La Municipalidad de Penco pagaba con el producto de esa contribución del uno por mil un empréstito anterior, que ya fué totalmente cancelado.

En consecuencia, sólo se trata de restablecer ese tributo, y no de imponer uno nuevo. Por lo demás, incluído este tributo, la Penco asciende sólo al 13 por mil para la contribución territorial de la comuna de bienes raíces rurales y al 13,5 por mil para los suburbanos.

Estas son las características fundamentales del proyecto.

Se establece, además, que el empréstito será amortizado en el lapso de siete años, con un interés del 10 por ciento anual.

La contribución adicional del uno por mil tendrá un rendimiento superior a los 500.000 pesos, suma que alcanzará perfectamente para el servicio de la deuda, que ascenderá a $ 480.000. Por consiguiente, el proyecto está financiado.

La Comisión de Hacienda ha debido introducir algunas modificaciones al proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, las cuales figuran en el informe de aquélla.

Una de estas modificaciones reduce de 10 a 7 años el término de la amortización. Esto obedece al propósito de hacer más fácil la colocación del empréstito. Las demás modificaciones son de simple redacción, y persiguen el mismo objetivo ya señalado. Tal es el caso de aquélla por la cual se establece que el empréstito podrá ser contratado mediante una o varias operaciones.

Esto es todo cuanto puedo informar a la Honorable Cámara respecto al proyecto en debate. Quedo a disposición de los Honorables Diputados para cualquier consulta que deseen formularme.

9.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

10.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PENCO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Corresponde seguir ocupándose del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un empréstito.

Estaba con la palabra el Honorable señor Mejías.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MEJIAS.— Señor Presidente, decía que este proyecto cumple con todas las exigencias que, comúnmente, ella requiere para el despacho de esta clase de iniciativas. Las inversiones que en él se establecen se ajustan a la capacidad económica de la Municipalidad de Penco. Desde el punto de vista objetivo, él satisface urgentes necesidades de la comuna que atiende dicha Municipalidad.

Sabe la Honorable Cámara que la comuna de Penco, esencialmente popular, se caracteriza porque existen en ella numerosas industrias que dan trabajo a un crecido número de obreros y empleados. Pues bien, esta Ilustre Municipalidad ha resuelto realizar obras de beneficio local, que deben financiarse mediante el empréstito que se solicita en el proyecto que ahora conoce la Honorable Cámara.

Desde luego, como pueden imponerse los Honorables Diputados en el informe que tienen a la mano, el producto de dicho empréstito será invertido en la siguiente forma: a) Para adquirir dos camiones: uno para el servicio de aseo, y el otro, para el acarreo de las basuras del Matadero y su reparto. Para este rubro se contempla la cantidad de 600 mil pesos. En seguida, se consulta en la letra b), del mismo artículo, la cantidad de 400 mil pesos para construir el puente de calle Las Heras, que es de urgente necesidad para la comuna.

eñor Presidente, en resumen, el objetivo de este empréstito es totalmente justificado.

De manera que dejo la palabra por el momento, y quedo a disposición de los Honorables Diputados para cualquiera consulta que deseen hacerme. Insisto, por último, en rogar a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación al proyecto en debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MIRANDA (don Carlos).— ¿Podría Su Señoría informarme qué presupuesto tiene actualmente la Municipalidad de Penco?

El señor MEJIAS.— ¿El presupuesto actual?

El señor URREJOLA.— Es de ocho millones de pesos, más o menos.

El señor MEJIAS.— Efectivamente.

El señor MIRANDA (don Carlos).— ¿Y qué presupuesto tenía anteriormente?

El señor MEJIAS.— Desgraciadamente, Honorable Diputado, no tengo los antecedentes del caso a la vista; sin embargo, puedo informar a Su Señoría que el financiamiento de este proyecto no constituirá ningún gravamen extraordinario. Actualmente, las propiedades de esta comuna están afectas a un tributo del trece por mil; por lo demás, el uno por mil que se establece por este proyecto para financiar este empréstito, ya ha estado en vigencia, puesto que con él antes se atendía el servicio de otro empréstito que había contratado la municipalidad.

Por consiguiente, dadas las características de esta comuna, creo que las exigencias que requiere la Honorable Cámara para contratar estos empréstitos, se cumplen completamente con los antecedentes que he dado a conocer.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Los artículos 4.o, 5.o, y 6.o no han sido objeto de indicaciones.

Por consiguiente, y en conformidad al Reglamento, quedan aprobados en particular.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones de la Comisión de Hacienda recaídas en los demás artículos.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La Comisión de Hacienda propone reemplazar en el inciso 1.o del artículo 1.o las expresiones: "un préstamo" por estas otras: "uno o más préstamos que produzcan"; suprimir la preposición "por", y reemplazar el guarismo "10" por "7".

Propone, asimismo, constituir el inciso segundo como artículo independiente, con el N.o 2, con la siguiente redacción:

"Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros u otras instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los préstamos autorizados por esta ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos".

Rectificar la numeración correlativa del resto de los artículos.

En el artículo 3.o, que pasa a ser 4.o, la Comisión de Hacienda propone reemplazar las palabras "del préstamo" por "del o los préstamos" y las expresiones "del mismo" por "de los mismos".

En el artículo 7.o la Comisión de Hacienda propone reemplazar las expresiones "del préstamo" por "del o los préstamos" y rectificar la referencia al artículo 2.o por la del artículo 3.o.

—Puestas en discusión y votación, sucesivamente, las indicaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto.

11.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 6,606, QUE CONCEDIO EL DERECHO A OPTAR ENTRE LA JUBILACION Y EL DESAHUCIO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica las disposiciones legales existentes sobre desahucio y jubilación de los empleados civiles del Estado.

Se va a leer la observación del Ejecutivo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — En el oficio correspondiente, el Ejecutivo manifiesta que el artículo único aprobado por el Congreso debe ser reemplazado por el siguiente:

"Artículo único.— Intercálase en el artículo 1.o de la ley N.o 6,606, modificado por el artículo 1.o de la ley N.o 6,742, a continuación de las palabras "y Periodistas" la siguiente frase: "o a otros Institutos de Previsión".

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único — Reemplázase el artículo 1.o de la ley N.o 6,606, modificado por la ley 6,742, por el siguiente:

"Artículo ...—El personal civil de la Administración Pública y el personal de los demás servicios fiscales, semifiscales e independientes, acogido a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o a otros Institutos de Previsión, cuyas leyes orgánicas consulten el beneficio de la jubilación o retiro, que acrediten tener quince años, o más de servicios públicos, y que deba abandonar sus funciones por efectos de reorganizaciones, supresiones de empleos, declaración de vacancia o renuncia no voluntaria, y siempre que ésta no sea motivada por comisión de delito, podrá, sin necesidad de acreditar imposibilidad física, optar entre el desahucio o la jubilación, liquidada ésta sobre la base de los años de servicios y los porcentajes que al respecto establecen las leyes vigentes sobre jubilación".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión las observaciones del Ejecutivo.— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE LA HABITACION EN LO RELATIVO AL COBRO DE IMPUESTOS QUE ELLA ESTABLECE.— SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse, en segundo trámite reglamentario, del proyecto que modifica la ley N.o 7.600, Orgánica de la Caja de la Habitación, en lo relativo al cobro de impuestos establecidos en dicha ley.

Diputado Informante es el Honorable señor Soto. Boletín N.o 6,874.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — La Comisión de Trabajo y Legislación, en el segundo trámite reglamentario, propone la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo único.— Modifícase en la siguiente forma la ley N.o 7.600, publicada en el "Diario Oficial", de 20 de octubre de 1943:

a) Reemplázase el artículo 95, por el siguiente:

"Artículo 95.— Las empresas a que se refiere el artículo 16, que no cumplan con las obligaciones que por él se les imponen, incurrirán en una multa equivalente al 10 por ciento de las sumas que les corresponde invertir, multa que se aplicará administrativamente por el Consejo Superior de la Caja. Previo pago de esta multa podrá reclamarse del acuerdo del Consejo Superior, en el modo y plazo y conforme al procedimiento prevenido por los artículos 91 y 92 de la ley N.o 5,169, de 31 de mayo de 1933.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, procederá el cobro ejecutivo de las sumas que deban invertirse, como, asimismo, de las multas.

Dicho cobro se efectuará por el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, en conformidad con las disposiciones legales que rigen el cobro de los impuestos fiscales.

b) Substitúyese el inciso primero del artículo 96, por el siguiente:

"En igual multa incurrirán los propietarios de predios agrícolas que no cumplan con la obligación que les señala el artículo 36, sin perjuicio del cobro ejecutivo por el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, de las sumas que le corresponde invertir, en los plazos señalados, como asimismo de las multas correspondientes.

c) Reemplázase el artículo 91 por el siguiente:

"Para los efectos de la adquisición o edificación de propiedades o casas pertenecientes a menores de edad, en conformidad a esta ley, los representantes legales podrán gravar los bienes de sus representados sin el requisito de la autorización judicial.

d) Substitúyese el inciso cuarto del artículo 16, por el siguiente:

"Las empresas a que se refieren los incisos anteriores de este artículo, que hayan construído o que construyen habitaciones para sus obreros o empleados con sus propios fondos, podrán imputar las sumas que hayan invertido a los aportes anuales que se indican en los incisos 1.o y 2.o de este artículo, en la forma determinada por el reglamento en actual vigencia. El valor de las construcciones efectuadas será el que rija en su oportunidad para el pago de la contribución de los bienes raíces.

e) Derógase el artículo 71.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor WIEGAND.— Cuando se discutió en general este proyecto, hice presente a la Honorable Cámara que parte de su redacción era completamente impropia; y aún más, manifesté que un párrafo de él constituía una verdadera aberración jurídica. En efecto, en la letra d) del artículo único, se dice:

d) Substitúyese el inciso cuarto del artículo 16, por el siguiente:

"Las empresas a que se refieren los incisos anteriores de este artículo, que hayan construído o que construyen habitaciones para sus obreros o empleados con sus propios fondos, podrán imputar las sumas que hayan invertido a los aportes anuales que se indican en los incisos 1.o y 2.o de este artículo, en la forma determinada por el reglamento en actual vigencia.

O sea, señor Presidente, se elevan a la categoría de ley disposiciones del reglamento en actual vigencia. Yo pregunto a los señores Diputados: ¿sáben cuáles son las disposiciones del reglamento en actual vigencia que, según este proyecto, quedarán consagradas como ley? Estoy cierto que nadie se da cuenta exacta del alcance que va a tener esta disposición. Es grave, repito, que la Honorable Cámara esté elevando a la categoría de ley, disposiciones que no se determinan, que ni siquiera se mencionan, sino que lisa y llanamente se expresen en general con la frase "en la forma determinada por el reglamento en actual vigencia".

¿Qué es lo que se eleva a la categoría de ley en este caso? ¿El reglamento entero? ¿Párrafos de este reglamento? ¿Disposiciones de él? ¿Qué es lo que va a ser ley en adelante? ¿Cómo se va a saber en el reglamento actual de la ley 7,600, cuáles son disposiciones reglamentarias y cuáles son las verdaderamente legales? ¿Cómo se va a saber cuáles son las disposiciones que el Presidente de la República va a poder modificar en virtud de su potestad reglamentaria y cuáles son las que podrá alterar, porque se han convertido o se convertirán en ley de la República?

Comprendo que las disposiciones del actual reglamento puedan considerarse buenas, que puedan estimarse excelentes; pero no me parece posible que esta Honorable Cámara eleve a la categoría de disposiciones legales, algunas de índole reglamentaria que, en realidad ni siquiera se mencionan.

Este sistema de legislar me parece sumamente peligroso y grave, ya que no vamos a poder saber más adelante cuál es el verdadero texto y contenido de esta ley. ¿Quién va a señalar cuáles disposiciones del reglamento se refieren a las materias sobre las que esta ley está legislando; cuáles son disposiciones legales y cuáles no lo son?

Esta disposición que se va a aprobar hoy día producirá una perfecta anarquía en esta materia. Nadie podrá saber en adelante cuáles son las verdaderas resoluciones a las que el legislador ha prestado su aprobación.

Yo no puedo, señor Presidente, prestar mi aprobación a una disposición redactada en esta forma, porque me parece que es el más pésimo de los precedentes que va a sentar esta Cámara. Por estas razones, la votaré en contra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo único.

Se vota el artículo único propuesto por la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor WIEGAND.— ¿No se podría enviar a Comisión este proyecto, señor Presidente?

El señor BARRA.— Es preferible que vuelva a Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para reabrir el debate sobre este proyecto.

El señor MARTONES.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo único.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación, por lo que se va a repetir.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el artículo único.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—CONVENIENCIA DE OTORGAR UNA ASIGNACION DE ZONA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO (don Héctor Darío). — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, al estudiar en segundo informe el proyecto de ley que reajusta los sueldos del personal de la Administración Pública, aprobó, en el artículo 34, una indicación de un distinguido colega nuestro, por la que se otorga una asignación de zona del 10 por ciento a

VIOLETA DISCUSION DE UN MENOR Y UN ANCIANO TERMINO EN ASESINATO

Un muchacho de 16 años de edad se convirtió en homicida al dar de puñaladas en el interior de un bar, al anciano Armando Saavedra Vargas, de ochenta años de edad, el cual murió instantes más tarde en el hospital.

El hecho ocurrió en La Calera y tuvo las siguientes alternativas: según la policía, el señor Saavedra, dueño del microbús que cubre el recorrido La Calera - Hijuelas, llegó al bar "Punta de Torrejón", y media hora después hizo su entrada el muchacho Exequiel Valdivia Pinto. Conversaron un instante, y de pronto la conversación degeneró en una agria discusión, la que terminó cuando Valdivia extrajo un puñal con el cual atacó al anciano, hiriéndolo en la región del corazón. Hecho esto, emprendió la fuga, pero fué detenido más tarde por Carabineros. Mientras tanto, el señor Saavedra había fallecido en el Hospital de Quillota, a donde había sido conducido.

UN MEJORAMIENTO DE SUELDOS Y SALARIOS PIDEN MUNICIPALES

Las directivas de los empleados y de los obreros del Municipio de Viña del Mar han solicitado al Alcalde, señor Court, un mejoramiento de sus sueldos y salarios. Los primeros piden que se restablezca el veinte por ciento de sobresueldo, suprimido por economías en diciembre ppdo., y los obreros pretenden un aumento de 40 pesos diarios sobre sus actuales jornales y el aumento de la asignación familiar para equilibrarla con la que perciben los empleados fiscales. En la actualidad el Municipio paga 415 pesos por cada carga.

Estas peticiones han sido enviadas al Departamento de Contabilidad, a fin de que informe respecto a la cuantía que significaría acceder a esos aumentos, y luego debatir esas presentaciones en el Municipio.

LOS PROFESORES DEL PUERTO Y V. DEL MAR SE PLEGARON A PARO

Los miembros del magisterio, que prestan sus servicios en los establecimientos educacionales de Valparaíso y Viña del Mar, adhirieron al paro declarado por la Federación de Educadores, y ayer no concurrieron a dictar sus clases. En la mañana estuvieron reunidos separadamente en sus establecimientos, y en la tarde celebraron una amplia asamblea general en el salón de actos de la Escuela "Barros Luco", para dar a conocer las informaciones emanadas de la directiva máxima del gremio, con sede en Santiago.

Los alumnos han comenzado así a "disfrutar" de inesperadas vacaciones y han debido guardar sus flamantes textos de estudios, que sus padres debieron adquirir con muchos sacrificios, hasta que vuelva a hacerse verdad la vieja y tradicional frase: "Sonó la campana, llegó el profesor...".

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

Especiáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Nacida ayer. Motín y Bandido en la sierra.
COLON (2040).— El genio se divierte.
CONDELL (2027).— Uno que ha sido marino y Desafiando a la muerte.
IMPERIO (4567).— Por una noche de amor.
MUNICIPAL (VIÑA — 81730).— La perversa.
OLIMPO (VIÑA — 81380).—Circulo de señoritas.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Un grito en la noche y Destino en las nubes.
PACIFICO (6037).— En la palma de tu mano.
REAL (2640).— Francisquito, campeón y Aguilucho.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Rebaño de la muerte y Secuestro fatal.
REX (VIÑA — 83050).— En la palma de tu mano.
RIVOLI (2368).— Justicia injusta, Susana, la mujer perversa y El embrujo del trópico.
VALPARAISO (5522).— Pacto siniestro.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). En la palma de tu mano.
VELARDE. (QUILPUE — 342). — Las joyas del pecado.
VICTORIA (3779).— El castillo del ogro.

NOTA — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NOTICIARIO PORTEÑO

IMPORTANTES REPARACIONES EN EL PALACIO de Bellas Artes proyecta ejecutar la Municipalidad de Viña del Mar, de acuerdo con los estudios técnicos elaborados por los Departamentos de Obras y de Urbanismo. Esta iniciativa será dada a conocer a la Corporación por el Alcalde, señor Court, en el Comité de Regidores convocado para esta tarde a las 19 horas.

PERSONAL DEL ASTILLERO DE LAS HABAS está trabajando activamente en la reparación de la proa del vapor "Arauco", de la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica, que hace algún tiempo chocó contra el molo. Para cumplir ese trabajo ha sido necesario levantar planchas de los costados de babor y de estribor, en una extensión aproximada a diez metros.

LA SOCIEDAD MEDICA DE VALPARAISO CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL hoy a las 19 horas, en primera citación y a las 19.15, en segunda, para discutir la memoria y balance del período 1951/1952, y elegir el directorio para el ejercicio 1952/1953.

A $ 791.466.231 ASCENDIERON LOS INGRESOS percibidos por la Tesorería Provincial de Valparaíso en el curso del mes de febrero ppdo. Esas recaudaciones corresponden a bienes nacionales, servicios fiscales, impuestos, rentas municipales y de Beneficencia, depósitos de terceros, etc. Los egresos en el mismo mes alcanzaron a $ 268.394.091.78.

EL EX COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA, vicealmirante don Carlos Torres, y su sucesor en ese alto cargo, vicealmirante don Danilo Bassi Galleguillos, serán festejados a las 13 horas de hoy con un almuerzo en el Hotel Miramar.

EL PRINCIPE HINDU BRIHASPATI SINHA ofrecerá su segunda charla el próximo lunes en el Club de Viña del Mar, bajo el patrocinio de la Sociedad Pro Arte. En esa oportunidad se referirá al atrayente tema "Cultura Indostánica".

EL CONTRAALMIRANTE DON ENRIQUE LAGREZE Echavarría, Director del Litoral y de la Marina Mercante, fué agasajado ayer con un almuerzo en el Restaurant "El Castillo", con motivo de su reciente ascenso. Concurrieron representantes de las empresas navieras, dirigentes de la Marina Mercante y autoridades locales.

DON VICTOR VICENCIO FUE ELEGIDO PRESIDENTE de la Sociedad de Colonias Escolares de Viña del Mar. Colaborarán en su directiva los señores Carlos Naveas, Angel Morales, señora Teresa Gómez, señora Ana Osorio, señora Amanda Figueroa y Aída Bilbao y los señores Dr. Gustavo C. Fricke, Pedro Retamal, Eduardo Velastín y Celín Domínguez.

Movimiento de vapores

—LLEGAN—

—Hoy:
SANTA MARIA, de Nueva York.
—Mañana:
GOLDEN OCEAN, de Copenhague.
—El lunes 7:
LOBOS, de Liverpool.
CUZCO, de Liverpool.
—Martes 8:
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El miércoles 9:
MAIPO, de Hamburgo.
—El jueves 10:
OLE BULL, de Nueva York.
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
LEENA DAN, de Nueva York.
—El domingo 13:
TESSA DAN, de Nueva Orleans.
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.

—SALEN—

—Hoy:
VICTORIA, para Punta Arenas.
—Mañana:
PILAR, para Antofagasta.
SANTA MARIA, para Nueva York.
—Viernes 4:
SANTA INES, para Nueva York.
—El sábado 5:
ALONDRA, para Arica.
—El domingo 6:
LOBOS, para Liverpool.
El martes 8:
PUNTA ARENAS, para Buenos Aires.
CUZCO, para Liverpool.
—El miércoles 9:
SANTA LUISA, para Nueva York.
MILLABU, para Arica.

INICIO AYER SUS CLASES ESCUELA DE PERIODISMO

La Escuela Universitaria de Periodismo inició ayer tarde sus actividades en este puerto, en el local del Liceo de Hombres N.o 1 "Eduardo de la Barra", bajo el patrocinio del Instituto Pedagógico y de la Universidad de Chile.

Con este motivo se realizó un sencillo acto, al que concurrieron autoridades educacionales, directores del Círculo de la Prensa de Valparaíso y numerosos periodistas.

El programa de estudios de este plantel comprenderá las siguientes asignaturas: Literatura General, Ciencias Políticas y Administrativas, Ciencias Económicas y Financieras, Sociología y Filosofía, Taquigrafía, Administración, Organización y Técnica de un diario, Redacción Periodística, Historia del Periodismo y Legislación de Imprenta. Las clases se realizarán de lunes a viernes inclusive, de 18.30 a 20.45 horas.

Próximamente se iniciarán las clases de Técnica Periodística y Administrativa, a cargo de don Agustín Escobar; Literatura General, bajo la dirección de don Rodolfo Garcés Guzmán, y Redacción Periodística, dirigida por don Horacio Hernández Anderson, todos ellos periodistas porteños.

ADICTOS NAVALES VISITARAN HOY A ALMIRANTE BASSI

Los Adictos Navales extranjeros acreditados en nuestro país, viajarán especialmente hoy a Valparaíso para cumplimentar al nuevo Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Danilo Bassi Galleguillos, con motivo de su reciente designación.

También retribuirá la visita de cortesía que le hiciera hace algunos días el vicealmirante Bassi, el Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret.

LAPICERA ALEMANA

* Pluma de oro de 14 kilates.
* Llenador de émbolo.
* Tinta visible.

$ 290.—

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1065 (cost. T. METRO)

LA POLICIA DE GUARDACOSTAS PONDRA FRENO A CONTRABANDO

Un eficiente Cuerpo de Policía Marítima, organizada conforme a los sistemas del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, será establecido en nuestro país, para frenar enérgicamente el contrabando. Su misión será controlar los barcos que entran al recinto portuario, a lo largo de todo el litoral, para impedir que en alta mar entreguen las mercaderías que pretenden entrar furtivamente al país. Este patrullaje será permanente y se mantendrá también durante el zarpe de las naves...

El primer paso para la creación de este moderno servicio se dió en la entrevista celebrada por el Superintendente de Aduanas, don ... Valenzuela Iglesias, con el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Danilo Bassi Galleguillos, y el Director del Litoral y de la Marina Mercante, contraalmirante Lagrese. Según fuimos informados, el proyecto de creación de la Policía Marítima mereció la más amplia aprobación del Jefe de la Armada Nacional, quien ofreció todo su concurso para llevarlo a la práctica.

PETICION AL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Para hacer realidad esta feliz iniciativa, que vendrá a poner atajo a los contrabandistas y pseudos piratas que operan a lo largo de nuestras costas, el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, enviará un oficio al Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado, solicitándole el personal y elementos necesarios para dar vida a la Policía de Guardacostas.

CASA Morgan
TELEFONO 60901

LOS MEJORES AUTOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

Ford "Victoria" . 1951
Oldsmobile 1951
Studebaker 1951
Jowet 1951
Morris 1951
Chevrolet 1950
Chevrolet 1949
Standard 1947
Ford 1946

102— NATANIEL —102
ESQ. DE ALONSO OVALLE

EL "SANTA MARIA" ARRIBARA MAÑANA

El vapor "Santa María", de los registros de la Grace Line, en que viene al país el nuevo representante diplomático del Perú ante el Gobierno de la Moneda, Excmo. Embajador señor Alberto Ulloa, y señora, cuyo arribo estaba anunciado para hoy, atrasó su llegada hasta las primeras horas de mañana jueves.

¡VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO!
CUADROS: $ 28.—
Calcetines sport, para niños: $ 20.—
Combinaciones mongol $ 10...
Pañuelo inglés, para señoras $ 35.—
Pañuelo Georgette fantasía $ 160.—
FABRICA DE TEJIDOS
"ASTRA"
1134 - ROSAS - 1134
¡No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visítenos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.

"ITALIA"
m/n "A. USODIMARE — 15 de abril
SALDRA DE VALPARAISO PARA EUROPA con escala en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Puná), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Barcelona y Génova.
VALPARAISO: Av. Errázuriz 401 — Italmar — SANTIAGO: Huérfanos 1147

A LOS CONSUMIDORES

de la

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

La Compañía comunica a sus consumidores, que, a raíz de la suspensión del suministro de energía que le hacía la ENDESA desde su Planta Sauzal, ha debido establecer desde hoy un racionamiento en sus servicios.

Este racionamiento será, hasta nuevo aviso, aproximadamente el mismo que se anunció en el invierno del año pasado.

SANTIAGO, 1.o de abril de 1952.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDOS:

a) Oficiar al Ministro de Hacienda, a fin de que envíe a la Cámara la nómina de los empleados despedidos y los ingresados a la E.N.T. en los dos últimos años.

b) Solicitar de los demás Consejeros Parlamentarios de la E.N.T. informen a la Honorable Cámara sobre el particular".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, ¿habría inconveniente en agregar a ese proyecto de acuerdo, que se envíe, además, una nómina de los pases libres concedidos por la Empresa Nacional de Transportes?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Sería más práctico pedir la lista de los que pagan.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Concha.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo, con la modificación propuesta por el señor Concha.

Aprobado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Con una aclaración: que son los Consejeros parlamentarios en esa empresa los encargados de informar a la Honorable Cámara sobre este particular.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).— Proyecto de acuerdo del señor Concha, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"TENIENDO PRESENTE:

Que esta Corporación, en diversas ocasiones en el curso del año 1951, adoptó unánimemente el acuerdo de sugerir al Ejecutivo la suspensión del envío de costosas delegaciones a convenciones internacionales, mientras durare la crisis de divisas;

Que no obstante estos reiterados acuerdos, el Ministerio del Interior, en fecha reciente, ha designado una comisión de funcionarios que se dirigirán a Bruselas con el objeto de asistir a una conferencia sobre Filatelia,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al referido Ministerio, a fin de que dé a conocer el costo de esa delegación, los fondos que se le asignaron, la partida del Presupuesto al cual fueron cargados y el tipo de cambio de los fondos obtenidos, como igualmente los nombres de los funcionarios favorecidos y el número exacto de los pasajes entregados."

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Morales Cañas, apoyado por el Comité Liberal:

"HONORABLE CAMARA:

La prensa de Valparaíso ha dado a conocer últimamente a la opinión pública, incidentes y reclamos producidos entre la Unión Femenina de Chile, organización que tiene su sede en dicha ciudad, y una educacionista, en relación con el funcionamiento del Liceo Nocturno Femenino, que desde hace más de 16 años proporciona instrucción a un crecido número de mujeres;

Las declaraciones de prensa revisten caracteres delicados y graves. El señor Intendente de la provincia ha solicitado, desde hace cerca de un mes, un Inspector en Visita del Ministerio de Educación Pública, pero hasta la fecha no se ha obtenido que se cumpla esta medida;

Como el regular funcionamiento del Liceo Nocturno Femenino de Valparaíso es necesario y cumple una importante labor cultural, y como es obligación de las autoridades evitar estos incidentes,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.— Solicitar del señor Ministro de Educación Pública el rápido envío de un Inspector Visitador a Valparaíso, para que tome conocimiento de los incidentes señalados anteriormente y los informe;

2.— Solicitar que el señor Ministro de Educación informe a la Honorable Cámara de Diputados acerca de las medidas que adoptará para ponerle término a este problema."

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). —El señor Durán, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que la Escuela N.o 7 del barrio Guacolda de la ciudad de Lautaro, fué construída recientemente con el aporte fiscal, municipal y de los particulares;

2.o Que dicha escuela requiere, con urgencia, de la dotación de un patio cubierto para los alumnos que reciben instrucción primaria en ella;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el objeto de que se sirvan disponer la destinación en el presupuesto respectivo, de la suma de $ 30.000 para la construcción de un patio cubierto para la Escuela N.o 7, del barrio Guacolda, de la ciudad de Lautaro".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor CURTI.— El proyecto es sencillo, pero lo importante es que alcancen esos fondos.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental).— El señor Durán, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que en la ciudad de Lautaro existe actualmente en servicio un Grupo Escolar formado por las Escuelas N.os 1 y 2;

2.o Que debido a la gran demanda de matrícula escolar primaria, dicho Grupo Escolar se ha hecho insuficiente para alojar en sus aulas al crecido número de educandos y para ofrecer a aquéllos que obtienen enseñanza en ella, las comodidades indispensables;

3.o Que el edificio del Grupo Escolar pertenece a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que se sirva impartir las instrucciones necesarias para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales inicie las ampliaciones que requiere el edificio del Grupo Escolar de las Escuelas N.os 1 y 2, de la ciudad de Lautaro".

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Ha terminado el tiempo destinado a tratar los proyectos de acuerdo.

26.—CONSTITUCION JURIDICA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR VALDES LARRAIN, EN SESION ANTERIOR.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Dentro de la Hora de Incidentes, quedan tres minutos al Comité Conservador.

El señor AGUIRRE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Conservador, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUIRRE.— Honorable Cámara, el Honorable Diputado y apreciado amigo, don Luis Valdés Larraín, ha insistido, en la sesión del día 18 del mes próximo pasado, en formular observaciones sobre la constitución jurídica del Consejo de Defensa del Niño, aun cuando las que primitivamente hiciera fueron refutadas por mí con documentos terminantes que establecieron, en forma clara, el regular y normal funcionamiento de esta Fundación.

Por este motivo, no sin justa sorpresa me he impuesto de los antecedentes ya viejos que trata ahora de actualizar, pues sus solas citas, hechas en forma inconclusa, me están reiterando que mi estimado colega no se ha percatado del problema de fondo que alrededor de este asunto existió, y que ya está total y absolutamente resuelto.

En mi réplica anterior hice, señor Presidente, una larga exposición sobre estos hechos, no tratándolos en forma desarticulada e inconclusa, sino analizándolos desde su gestación hasta su culminación. Por esta causa considero que abundar en ellos a nada conduce por ser del conocimiento público; y, por tal motivo, sólo me concretaré a responder aquellas partes planteadas por mi ilustre colega, con el especial interés de aclarar sus errores.

En efecto, el artículo 5.o de los Estatutos de la Fundación Consejo de Defensa del Niño, dispone que el grupo de Consejeros que se denominaban vitalicios se renovarán entre ellos por terceras partes, fijándose por sorteo los que deban cesar en sus cargos. (La Reforma aprobatoria de estos Estatutos fué autorizada por Decreto Supremo, en el año 1940).

Nadie pudo negar, por tanto, a estos ex Consejeros la facultad que el artículo 5.o les otorgó, ni se ha pretendido hacerlo, como se colige, de lo expresado por el Honorable señor Valdés. Otra cosa distinta es aquella que se refiere a los actos encaminados a ejecutar estas renovaciones, sorteos o reelecciones.

No previenen los Estatutos, como ya se ha dicho, la manera cómo debe procederse; pero es claro que estos actos deben someterse a normas que garanticen su justo y normal desarrollo. Siempre se efectuaron en la sede de la Fundación, y con las mismas formalidades y garantías de los demás actos y acuerdos del Consejo, como lo acreditan las copias de las cartas que de continuo enviaban los renunciados al señor Presidente, las que tengo a la vista.

Establecer, como lo sugiere mi estimado colega, que estos actos se han realizado en forma independiente, sin las modalidades establecidas, sería haber llevado, entonces sí, a la institución por un camino total y absolutamente falso e irregular.

Un solo planteamiento servirá para demostrar su error. Supongamos que en una fecha cualquiera se produce, por renuncia o fallecimiento, una vacante, y que de estos seis Consejeros, tres se consideran capacitados para citar a sus demás colegas, uno a Ñuñoa, otro a Maipú, y el último, a Santiago, cumpliendo los tres con la formalidad de hacerlo por carta certificada y protocolizando incluso, las actas ante notario. ¿Cuál de estas tres citaciones, de acuerdo con su argumento, tendría valor? Naturalmente que ninguna. Sólo el Presidente del Consejo de Defensa del Niño puede citar a sesiones de Consejo. Para reunirse debieron cumplir con la formalidad de quórum que se establece para estos casos, juntarse en la sede de la Fundación y no en domicilio particular o en localidades apartadas y con la concurrencia de un funcionario competente que certifique la efectividad de lo obrado, como lo es el Secretario del Consejo, que siempre, y entiéndase bien "siempre", actuó en estos casos.

Como se podrá apreciar, este argumento de conceptuar como válida una reunión de no todos los ex Consejeros fundadores, que son nueve, sino de un sector de ellos, que eran seis, no resiste el más leve análisis. Insistir en ello significa, incluso, un atentado en contra de la lógica y del derecho.

Por otra parte, ¿cómo podría garantizarse la efectividad de lo obrado? ¿Protocolizando después estos hechos ante un notario? Naturalmente que éste no es el camino más correcto. Fué preciso que a la reunión concurriera el notario.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Honorable señor Aguirre, ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor AGUIRRE.— En la sesión de mañana continuaré mis observaciones, señor Presidente.

27.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN LA PRENSA.— PETICION DE OFICIO

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— El Honorable señor Olavarría ha solicitado acogerse al artículo 118 del Reglamento de la Honorable Corporación, debido a que ha sido aludido en una información de prensa.

En conformidad a dicho artículo, tiene la palabra Su Señoría por cinco minutos.

El señor OLAVARRIA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Con motivo de una serie de denuncias que yo hiciera en contra del ex Mayor de Carabineros de San Antonio, señor Ross, el periódico "Orientación" de esa localidad publicó un editorial por medio del cual, junto con asumir la defensa del funcionario afectado, emitió juicios despectivos para el diputado que habla. Por esta razón, acogiéndome a nuestro reglamento, he solicitado el tiempo necesario para aclarar los hechos que han motivado esta intervención mía.

Sobre este particular, debo decir que hace algún tiempo solicité, por intermedio de esta Honorable Cámara, se enviara un oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de que se investigara la actuación funcionaria del ex Comisario de Carabineros de San Antonio, señor Ross, quien actualmente presta sus servicios en la Dirección General, Departamento de Bienestar. Lo hice, señor Presidente y Honorable Cámara, porque llegaron hasta mi conocimiento diversos hechos que, junto con constituir graves irregularidades, iban en desprestigio directo de la institución a la que me he referido y por la cual todos los chilenos guardamos profundo afecto.

Es el caso, señor Presidente, que hasta la fecha la Dirección General no ha adoptado medida alguna en contra de dicho Jefe, no obstante que los cargos que he formulado fueron comprobados en una visita que el señor Petronio Alvear hizo al puerto de San Antonio.

Comprendo que la tarea fiscalizadora de los parlamentarios casi siempre resulta ingrata, ya que suelen herirse sentimientos de personas que, en apariencia, pudieran gozar de la amistad de determinados círculos sociales; pero no podemos dejar de cumplir con esta tarea de sanidad administrativa, haciendo caso omiso de deberes imperativos.

En el caso de que me ocupo, puedo afirmar a esta Honorable Cámara que, durante el tiempo que el Mayor señor Ross tuvo a su cargo la Comisaría de San Antonio, uno de sus hermanos, utilizando la camioneta de Carabineros, ofreció en venta a diversos hoteles de Cartagena una fuerte partida de "champagne" falsificado. Este hecho, que fué público y notorio, no fué motivo de ninguna investigación.

En el oficio que se envió en mi nombre al señor Ministro del Interior, también solicité que se investigara el escandaloso negociado que el mismo Jefe de Carabineros realizaba con la exportación ilegal de focas y pingüinos que compraba a los pescadores del Departamento y que luego embarcaba al extranjero. Estos animales, como lo comprobó el General señor Alvear, se encontraban al cuidado del personal de carabineros de San Antonio, con lo cual el servicio preventivo del Puerto se vió seriamente resentido.

Asimismo pedí que se investigara qué destino se había dado a los fondos recolectados para la Pascua de los hijos del personal de Carabineros y cuáles habían sido las razones por las que no se publicó, en la prensa local, la nómina de las personas donantes y el total del producido por las erogaciones.

Pedí que se investigara el negocio hecho por disposición del mismo Mayor señor Ross, cuando se vendió sin propuesta pública un bosque de eucaliptus ubicado en los alrededores del cuartel de "El Peumo", a un precio muy inferior al real.

Denuncié otro hecho que me parece sumamente grave. Según antecedentes que me fueron dados a conocer, se habría recolectado una importante suma de dinero, desde hace cinco años, sin que hasta la fecha los comerciantes e industriales donantes hubieran recibido noticia alguna sobre el destino de dichos fondos.

A todo lo anterior debo agregar lo siguiente: la Municipalidad de San Antonio dona mensualmente una cuota de bencina para los vehículos motorizados del Cuartel de Carabineros. Pero ha ocurrido que, en lugar de retirarse el combustible, se retiraba su equivalente en dinero, dándose la excusa pueril de que dichos fondos se destinaban a la adquisición de repuestos. Debo hacer la siguiente pregunta: ¿por qué razón no se adquirían esos repuestos en las mismas casas proveedoras de bencina que tienen toda clase de artículos para automóviles y camiones?

Pero eso no es todo, Honorable Cámara. Solicité que se investigara la causa o la razón que se tuvo, durante el tiempo que el Mayor señor Ross permaneció en San Antonio, para solicitar dinero de los almacenes proveedores, en lugar de las mercaderías destinadas al rancho de la tropa. Puedo afirmar que, como consecuencia de esta actitud incalificable, el rancho tuvo un mayor costo de más o menos un 30 por ciento.

Por último, señor Presidente, pedí que se investigara sobre las razones que hubo para vender para el rancho del cuartel la producción de papas del predio ubicado en el sector de Carabineros de Tejas Verdes, en cuyo trabajo de siembra y explotación se utilizó personal de tropa, además de haberse contado con la cooperación gratuita de trabajadores particulares y del propio Cuerpo de Bomberos de San Antonio, que estuvo gentilmente regando esta siembra con su material de trabajo.

Deseo, señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de esta Honorable Cámara para que se remita oficio, en nombre de la Corporación o en el mío propio, a fin de que el señor Ministro del Interior remita los resultados de la investigación que dice haber realizado respecto de los graves hechos a que me he referido.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente). —Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

En consecuencia, se enviará el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente, que se envíe en nombre del Comité Independiente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— No se puede, Honorable Diputado, porque Su Señoría no es Comité. De manera que el oficio se enviará en nombre de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor MORALES CAÑAS (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 19 horas y 23 minutos.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Montas y competidores para las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 12.50 P. M.— Jinetes aprendices
6 Holy Morcos 57, H. Vergara
17 Discovery 56, G. Montes
4 Piasa 55, R. Pérez
18 Galletué 55, R. Valenzuela
9 Babieca 51, Jl. Gonzáles
10 Don Conrado 51, O. Olivares
3 Dumbar 51, Edo. Soto
10 Picaporte 51, H. Pereira
4 Ufano 50, E. Salas
8 Volseada 49, J. García
11 Goleada 48, M. F. Silva
16 J. el Tenorio 48, C. Farmer
2 Zatón 48, R. Pavez
Aprovado 47, A. Rojas
14 Robespierre 47, P. Alquinta
13 Comopluma 46, E. Muñoz
1 Noticiario 45, O. Chamorro
SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A la 1.20 P. M.
1 Berlios 55, H. Herrera
11 Capricornio 55, M. Reyes
6 Cuartón 55, A. Silva
4 Don Mato 55, L. Espinoza
4 Dos de Oros 55, O. Olivares
10 Emir 55, R. Parodi
9 Galgo Rojo 55, R. Aguilar
7 Gran Heraldo 55, J. Sánchez
8 Joropo 55, O. Valenzuela
12 Orit 55, G. Silva
5 Preámbulo 55, J. Orellana
2 Varoli 55, H. Vergara
TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A la 1.50 P. M.
12 Bradomín 58, G. Silva
5 Abd el Karin 55, O. Olivares
3 Año Seco 55, P. Flores
6 Courrier 55, O. Saavedra
1 Isleño 55, E. Salas
3 Kobe 55, J. Sánchez
10 Lord Palma 55, R. Parodi
8 Maipú 55, A. Silva
11 Martín Lutero 55, A. Poblete
4 Occidente 55, L. Espinoza
9 Tito Livio 55, J. Orellana
7 Yatagán 55, V. Valenzuela
CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 2.25 P. M.
8 Norweste 56, A. Marchessini
11 K. L. M. 57, L. G. Contreras
4 Cianero 56, L. Rodríguez
12 Enriscado 56, L. Espinoza
5 Lover 56, O. Chamorro
8 Americana 54, P. Flores
2 Falango 54, L. Carrasco
9 Lagarto 54, Edo. Soto
6 Ordán 54, H. Pereira
10 Saladisa 52, J. Sánchez
1 Machiveilo 51, O. Saavedra
7 Erika 48, N. N.
QUINTA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 3.05 P. M.
7 Apolo 62, L. Espinoza
3 Tatai 60, R. Parodi
6 Manderley 55, O. Saavedra
6 Chirio 54, H. Vergara
9 Rolf 53, A. Marchessini
2 Sarambuco 50, R. Parada
1 Marquemada 49, G. Silva
4 Milky Way 46, V. Valenzuela
10 Lidiador 45, O. Chamorro
5 Marconi 45, M. F. Silva
CARRERA B.— 2.600 metros.— A las 3.45 P. M.
6 Calígula 71, N. Villarroel
3 Pasiva 68, Tet. Arredondo.
7 Cambullón 66, M. Llorente
5 Lamento 66, J. Arriagada
5 Rajadiablos 66, J. Galleguillos
8 Timbal 66, M. Rivera
4 Egurre 63, E. Cifuentes
1 Frustrado 60, M. Alfaro
SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 3.50 P. M.
1 Pimpollo 57, O. Saavedra
8 Sinecura 57, A. Tapia
4 Vizconde 57, C. Silva
7 Trivial 56, O. Valenzuela
11 Sand Trick 54, M. Valenzuela
10 San Vicente 53, R. Madariaga
5 Snappy 52, O. Saavedra
3 Trébol 52, H. Pereira
6 Alada 50, J. García
9 Cambises 49, G. Retamal
2 Luchador 49, C. Córdova
SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 4.30 P. M.
7 Los Copahues 60, M. Quezada
2 Frito 57, J. Olivares
15 Quesaca 54, A. Marchessini
8 Quinteto 54, R. Castillo
9 Manolete 53, L. Pérez
5 La Tribu 51, J. E. Bravo
10 Lord Cochrane 50, G. Silva
4 Polpaico 50, V. Valenzuela
14 S. Leger 50, A. Poblete
3 Aberri 49, R. Madariaga
12 Algarrobal 49, M. Valenzuela
1 Nix 49, J. García
18 Alumkey 48, E. Muñoz
11 Babilonio 48, M. F. Silva
6 Sibarita 46, O. Chamorro
OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 5.10 P. M.
20 Abono 57, O. Valenzuela
18 Marga 57, A. Tapia
17 Balkán 56, J. Orellana
19 Wilderer 56, R. Castillo
16 Ardilla 55, C. Giráldez
3 Katalta 55, O. Saavedra
9 M. América 56, L. Espinoza
14 Blanquina 54, R. Madariaga
12 Cimbra 54, A. Marchessini
6 Comofiera 52, O. Chamorro
5 Debutante 52, A. Rioseco
11 Fulminador 52, S. Arriagada
21 La Loca 52, C. Giráldez
13 La Pollita 52, J. Sánchez
7 Montevideo 51, G. Silva
10 Herrador 50, C. Farmer
4 Floretazo 49, L. Pérez
1 Caribianco 45, M. Valenzuela
15 Garrotazo 45, V. Valenzuela
2 Guérnica 45, P. Bustos
8 Lanera 45, L. G. Contreras
NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 5.50 P. M.
13 Cirilo 58, L. Espinoza
12 Bufoncito 55, A. Salazar
14 Churelo 55, J. Sánchez
8 Farol 55, H. Pereira
10 Cameratta 53, P. Flores
15 Corrido 51, M. F. Silva
3 Encina 51, A. Poblete
9 La Quinta 50, V. Valenzuela
1 La Madelón 49, R. Pérez
7 Panchote 49, L. Pérez
4 Lucas Gómez 48, O. Olivares
6 Cachuelo 47, J. García
11 Damito 46, E. Muñoz
5 Night Club 46, O. Chamorro
9 Salmonetta 46, M. F. Silva
DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 6.25 P. M.
10 Gama 56, A. Silva
18 Sedur 55, G. Silva
4 Zeus 55, J. Olivares
12 Campleta 54, R. Madariaga
9 Cianero 53, P. Flores
16 Mamo 54, O. Saavedra
14 Panqueque 53, M. Valenzuela
11 T. dos Mares 53, M. Reyes
13 C. Forward 52, J. Guajardo
2 Comotú 52, M. Quezada
7 Retengo 52, Ig. Núñez
15 Marisco 52, J. García
3 Royal Hunter 51, A. Poblete
5 Trivai 51, L. Pérez
8 C. Est Bon 48, L. G. Contreras
17 Usurpadora 48, O. Chamorro
6 La Rivera 47, V. Valenzuela
1 Yolita 47, E. Muñoz

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 8 A. M.
18 Balayón 55, C. Córdova
2 Sin Rival 55, J. Arriagada
5 Alicanto 54.5, B. Sandoval
19 Diez de Julio 54, S. Quezada
4 Pointbook 54, H. Vergara
13 Barbilindo 53, J. Cornejo
1 Enrique VIII 53, P. Briones
14 Erika 53, J. Aguilera
10 Mañera 53, G. Meza
17 Pollito 53, E. Catalán
16 Agropecuaria 52,5, Ig. Núñez
8 Bertina 52,5, R. Silva
11 Conde Rufino 51,5, E. Muñoz
9 Mataquito 51, J. Adasme
7 Pildorina 51, R. Ledesma
3 La Lila 49, E. Márquez
6 Brígida 48,5, M. F. Silva
12 Osvaldo 49, R. Pizarro
15 Gabicita 48, C. Farmer
SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.20 A. M.
7 Arcadia 52, L. Jara
9 Piola 52, M. Ocampo
8 Doña Ema 52, Jl. Gonzáles
3 Espelette 52, J. Olivares
16 Estanza 52, C. Farmer
15 Galatea 52, B. Sandoval
14 Hoja Seca 52, Jn. Sánchez
11 La Coppelia 52, M. Quezada
13 Marne 52, Edo. Soto
12 Nieta de Tigre 52, C. Córdova
5 Punta Arenas 52, M. F. Silva
4 Qué Bajeza 52, L. Espinoza
1 Serrana 52, E. Catalán
10 Twilight 52, Ig. Núñez
2 Vileza 52, R. Silva
6 Villaseca 52, J. E. Bravo
TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9 A. M.
12 Camelia 54, C. Giráldez
7 Cartujo 54, J. Olivares
1 Jalil 54, R. Ledesma
15 Taitú 54, Jn. Gonzáles
14 Lincoyán 53, L. Espinoza
16 Patriótica 53, O. Chamorro
6 Artista 52,5, M. Reyes
17 Senevé 52,5, P. Bustos
4 Begin 52, Ig. Núñez
20 Beloghan 52, L. Pérez
19 Miss Gloria 52, E. Márquez
8 Mecatto 52, R. Castillo
5 Solimano 52, O. Olivares
13 Más Suerte 51, G. Retamal
18 Tendresse 51, A. Marchessini
11 Hildebrando 50, R. Madariaga
10 Ronquera 49,5, L. G. Contreras
8 Glosa 49, M. F. Silva
2 La Bamba 49, E. Catalán
9 Roedor 49, J. Cornejo
CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.35 A. M.
4 Afónico 58, G. Sepúlveda
5 Tonto Pillo 54, V. Valenzuela
8 Lotario 52, A. Salazar
2 Pedal 52, A. Marchessini
6 Parooy 50, A. Poblete
7 Sampaio 50, E. Catalán
3 Lastra 49, E. Muñoz
10 Noveno 49, G. Silva
9 Mosquito 48,5, M. Valenzuela
1 Chinganera 47,5, M. F. Silva
QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.10 A. M.
3 Fagot 56, R. Madariaga
7 Hierro Viejo 56, M. Ocampo
12 Royal Palace 56, R. Castillo
8 Dopador 55, G. Sepúlveda
9 Paramount 54, A. Marchessini
1 Llambión 54, J. Sánchez
5 Tarugo 51, Ig. Nuñez
11 First Star 50, C. Córdova
4 Lagarto 49, L. G. Contreras
6 Uniforme 47,5, O. Chamorro
2 Guardiamarina 47, Jn. García
10 Sambalay 45, E. Catalán
SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 10.50 A. M.
4 Cerro Alegre 55, R. Aguilar
7 Full Sail 55, J. E. Bravo
16 Infante 55, C. Giráldez
3 Lucaya 49,5, Ig. Núñez
15 Belinda 54, E. Catalán
14 Chiq. Bonita 54, A. Poblete
2 Mister Luck 54, M. Quezada
17 Pregón 54, H. Herrera
1 Spañolo 54, O. Chamorro
5 Araucano 53,5, B. Sandoval
20 Calidad 53,5, L. Marcos
10 Ganadero 53, A. Rojas
11 Michoacán 52,5, R. Castillo
19 Granado 52, J. Adasme
8 Marcelo 52, J. Sánchez
9 Curanto 51,5, L. Contreras
21 Lismore 51,5, Jn. Gonzáles
13 Advertencia 51, M. Reyes
6 Amouna 51, J. E. Bravo
12 Deslumbrante 51, J. Cornejo
22 Yanacona 51, C. Farmer
16 Achulapada 50,5, N. N.
SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 11.30 A. M.
5 Truchón 61, J. Sánchez
1 Excelsior 54, R. Parodi
10 Gitanita 54, L. Pérez
9 Fetiche II 53, A. Marchessini
12 San Juan 52, A. Poblete
4 Corcolén 51, A. Silva
11 Teno 51, Ig. Núñez
3 Curry 49, L. Jara
7 Leguleyo 49, M. Valenzuela
8 Tonto Pillo 49, V. Valenzuela
2 Jorito 45, E. Catalán
6 Machete 45, E. Muñoz
OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.10 P. M.
4 John Keene 55, Jn. Espinoza
2 Lancero 53.5, Jn. Gonzáles
5 Nahuel 55, M. Reyes
8 Nocteto 53.5, R. Madariaga
10 Trapero 52,5, P. Flores
7 Borgia 52, L. Espinoza
13 Jaquimazo 52, J. E. Bravo
9 Ag. Seguro 51, M. Ocampo
3 Babel 51,5, A. Silva
11 En Jaque 50, A. Poblete
6 Bar One 49.5, M. Arellano
1 Pildorín 49, L. Pérez
12 Pródigo 49, J. Adasme
NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.50 P. M.
8 Cacareo 58, L. Espinoza
19 Coreano 55, O. Valenzuela
20 Olaf 55, Jn. Espinoza
7 Pentágono 51,5, A. Rojas
14 Lobezno 54, R. Parada
18 Seductora 50, A. Parada
22 Puntera 54, J. Pombet
2 Le Coq 53,5, M. Quezada
21 Bastardo 53, M. Arellano
13 Gold Rush 53, C. Córdova
9 Rudynello 53, J. Sánchez
17 Casino 52,5, R. Madariaga
8 Can 52, O. Olivares
12 Carlos Manuel 52, M. Reyes
1 Emperatriz 52, Ig. Núñez
4 Naltahua 52, E. Catalán
16 Jennifer 51,5, R. Ledesma
11 Gitana 50, E. Muñoz
10 Bannar 50, J. Adasme
15 Recerca 50, A. Poblete
6 Rosina 50, C. Giráldez
5 Finanza 49, O. Chamorro
DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A la 1.30 P. M.
8 Pericote 56, L. Espinoza
19 Panchote 55,5, J. Olivares
11 Doñihuano 54, H. Herrera
9 Rudecindo 54, F. Díaz
20 Ugolina 53, L. Pérez
17 Remilgo 53,5, Ig. Núñez
7 Nella 53, A. Poblete
5 Bamboleta 51, J. Adasme
6 Jabalina 51, Jn. Gonzáles
12 Kiosko 51, R. Ledesma
4 Navidad 51, E. Catalán
14 Pensativa 51, J. Cornejo
16 Petato 51, R. Madariaga
2 Sabelle 50, J. Atala
18 Nuky 49,5, C. Farmer
15 Floretazo 49, E. Muñoz
13 Fifí 48,5, L. Valencia
1 Heidelbia 48,5, E. Márquez
8 Julita 48, A. Parada
10 Petrouska 48, C. Chamorro

RADIOS DE AUTOMOVIL
diferentes modelos para todo coche vendo
ALAMEDA 230

PROPUESTAS PUBLICAS
Para el miércoles 9 de abril a las 16 horas, se solicitan propuestas por lo siguiente:
4.200 Kls. lana de vellón, lavada, para confección de colchones.
Bases y antecedentes, en el DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA
AV. MATTA 644

Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago

ELECCION DE CONSEJEROS

Se pone en conocimiento de los señores imponentes que el día miércoles 9 de abril en curso, se llevará a efecto la elección de Consejeros para el período 1952-1955. La mesa receptora de sufragios funcionará de 9 a 17 horas, en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Santiago.

El Director-Gerente

SASTRERIA CAMISERIA
Athos
EX-MONEDA
Ternos, Abrigos, Paletós y Trajes Sastre de medida. Confecciones Finas, Camisería y artículos para caballeros en general.
SE RECIBEN HECHURAS
CREDITOS MERCED 750

Una oportunidad para Ud!
ESTANTES CAMAS
CATRES BRONCE
10 MESES PLAZO
$2300.- con cortinas
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

DISTRIBUIDORA de RELOJES Cía. Ltda.
DEPARTAMENTO ELECTRICO
Radios y Tocadiscos, Jugueras
SIN PIE
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29 OF. 124
Entrada por Ahumada 312

CONTABILIDAD DE COSTOS
La Cooperativa de Servicios del Instituto Superior de Comercio tiene abierta la matrícula para los siguientes cursos de especialización que conducen a la formación de especialistas en Costos.
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD INDUSTRIAL Y COSTOS.
INICIACION AL ESTUDIO DE LOS COSTOS INDUSTRIALES.
ORGANIZACION Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COSTOS INDUSTRIALES.
Clases dos días a la semana de 7.15 a 8 P. M. durante cuatro meses.
Informaciones: Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, todas las tardes, excepto sábados, de 6.30 a 7.30 P. M.

FAJAS MODELADORES "Gacela"
Transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda.
Gran comodidad y duración
Precios bajos
Gran especialidad en cuerpos difíciles
FAJAS DE ELASTICO NYLON
PUENTE 559. Piso 2
lado Correo Central

Teatro IMPERIO
6.10 y 10 PM
Hoy
COMPAÑIA LECUIA CORDOBA
CARNAVAL DE LA RISA EN UNA COMEDIA DE LUCHO CORDOBA
"EL APRENDIZ DE DRACULA"
PRONTO! ESTRENO DE "ELIANA Y LOS HIJOS DE EDUARDO"
LA COMEDIA QUE RECORRE TRIUNFALMENTE EL MUNDO ENTERO

POR RADIO EL MERCURIO...
¡¡Toda la alquimia de la "edad política"!!... ¡¡Todas las fórmulas mágicas del nuevo PERIODO PRESIDENCIAL las podrá aprender en
"EL LABORATORIO DE PEDRO, JUAN Y DIEGO"
Diariamente a las 7 de la tarde Y los domingos a las 9.30 entérese de la real situación política en el programa
CB 138 Y CE 1.185
¡LA VERDAD ANTE TODO! RADIO "EL MERCURIO"

DAMASO PEREZ PRADO

SIGUE ACTUANDO PEREZ PRADO EN EL TAP ROOM

Ante las exigencias del público que concurre al Tap Room, se acordó ayer a última hora renovarle el contrato por más días a Pérez Prado, creador del mambo, el ritmo que domina a nuestra juventud.

Junto a Pérez Prado están cumpliendo una brillante temporada Diva Junior, cantante y bailarina brasileña, y Alicia Lizárraga, intérprete peruana de canciones folklóricas de su patria.

VEREMOS OTRA VEZ A NINI MARSHALL

El próximo martes podremos ver en el Teatro Santiago a la simpática Nini Marshall, en una nueva película. Se trata de "Los enredos de una gallega", comedia que ha traído al país Pel Mex. La cinta ha sido dirigida por Fernando Soler.

DOS OBRAS PREPARA TEATRO DE ENSAYO PARA SEMANA SANTA

Los días de Semana Santa, el Teatro de Ensayo ofrecerá funciones extraordinarias de teatro europeo. Este programa especial contará con la reposición de dos obras estrenadas a fines del año pasado. Se trata de "El camino de la cruz", de Henri Gheon, y "El Apollo de Bellac", de Jean Giraudoux, que contará con un reparto que incluye a Inés Moreno y Miriam Thorud, para la primera obra, y Jorge Alvarez y Hernán Letelier, para la segunda.

Ambas piezas teatrales serán dirigidas por Eugenio Dittborn.

"Los que conmovieron el mar", estrenará el Opera

Absolutamente auténticos son los interesantísimos episodios de las maniobras bajo el mar que presenta la 20th Century Fox en "Los que conmovieron el mar", un film que revela las proezas de los soldados buzos. Richard Widmark, Dana Andrews y Gary Merrill, son los principales intérpretes de este sensacional film que estrena el lunes el Opera.

María Antinea debuta el 12 en el Municipal

La Organización artística Salvati, en combinación con la Empresa Pan Am Tur, tendrá el privilegio de presentar en el primer coliseo santiaguino a la gran Compañía de Arte Folklórico español, que encabeza la cantante y bailarina española María Antinea, el cuadro más completo en su género formado por 48 artistas de nombradía universal, que constituyen una verdadera atracción.

Entre nosotros la presentación de María Antinea y su compañía será muy breve, y su debut se ha fijado para el día 12 en la noche.

TRES FIGURAS DE PRESTIGIO INTERNACIONAL SE DESPIDEN MAÑANA EN EL SALON GOYESCAS

Astros y estrellas colaborarán con su arte en el desfile

Leo Marini, Alicia Lizárraga y Enrique Ayala, cumplen sus últimas actuaciones en la Confitería Goyescas mañana en la noche. Con este motivo se realizará en el escenario móvil de esta sala un espectáculo extraordinario en el que actuarán, aparte de Erminio Nazzaro, Angelillo y la guitarra de Paco Molina, otras notables luminarias como son: Los Indios Tabajaras, Cora Santa Cruz, Raúl Gardy y el cómico chileno Manolo González. Será un programa de relieves artísticos jamás presentado en escenarios de una boite. Los bailables estarán animados por las orquestas de Luis Mella y Manolo Aranda con la voz de Lucy Arias. Reserve con anticipación su mesa al teléfono 37425 o 32809.

"SINFONIA DE PARIS" SE ESTRENA MAÑANA EN LOS TEATROS METRO Y DANTE

El genio de Gene Kelly da vida a la producción "Sinfonía de París" filmada por la M-G-M, en technicolor, y laureada por la Academia de Hollywood con 8 premios como "la mejor película del año". Kelly se excedió en sus facultades para actuar, cantar y bailar. Fué él quién descubrió a la encantadora joven bailarina parisiense, de 19 años, Leslie Caron, quién lo acompaña en sus notables exhibiciones terpsicoreas. De entre los muchos números de baile que ejecutan juntos, cabe hacer mención del espectácular ballet que glorifica a todo un mundo de arte en nueve espectáculares escenas. Toda la fascinación de París se ve sintetizada en el deslumbrante número "Escalera al Paraíso", que ofrece a la vista de los espectadores la flor de la femineidad francesa en cuadros apoteósicos. "Sinfonía de París" se estrenará mañana, jueves, en los Teatros Metro y Dante.

ISIDOR HANDLER, EN EL WALDORF

Isidor Handler y su conjunto orquestal han reaparecido en "El Waldorf", animando las veladas bailables de la tarde y la noche. Handler estuvo en la temporada veraniega en el Casino Municipal de Viña del Mar, alcanzando en ese local éxitos que serán muy difíciles de repetir.

"Los amores de Carolina", irá pronto al Bandera

Martine Carol se consagra de una vez y para siempre en la versión cinematográfica de Caroline Chérie, el mayor éxito de librería en Francia en estos últimos años.

La crítica francesa ha elogiado esta producción como un cuadro por demás humano, donde cada intérprete da lo mejor de sí mismo. Va el próximo lunes al Teatro Bandera, y es una selección de Leo Films.

"Ambiciones que matan", estrena mañana el Rex

Ante la extraordinaria calidad de "Ambiciones que matan", la Compañía Chilena de Espectáculos decidió inaugurar la temporada del Rex de 1952, con este film de la Paramount, que interpretan Elizabeth Taylor, Shelley Winters y Montgomery Clift.

La película con que Paramount inicia a su vez sus grandes estrenos en el mejor cine de Santiago, viene precedida de grandes elogios tanto de crítica como de público. El éxito obtenido en los EE.UU. por su admirable director George Stevens, premiado con el "Oscar" de la Academia de Hollywood, lo señala como a uno de los más hábiles cinematografistas de Hollywood.

EL NUEVO ESTRENO DE LUCHO CORDOBA

Lucho Córdoba se encuentra ya preparando su nuevo estreno para el Teatro Imperio, después del triunfo obtenido con "El aprendiz de Drácula", la comedia más graciosa que ha escrito hasta ahora el famoso actor y autor.

El nuevo estreno será una comedia atrevida y picaresca, que en la actualidad se presenta en los escenarios de todas las capitales del mundo: "Elena y los hijos de Eduardo".

DOS INTERESANTES FILMS EN EL TEATRO NORMANDIE

Dos grandes producciones presentará hoy el Teatro Normandie. "Cuéntame tu vida", la extraordinaria cinta con Ingrid Bergman y Gregory Peck, y "Entre dos hombres", película de aventuras del Oeste norteamericano, en technicolor, y protagonizada por Rod Cameron y Wayne Morris.

2 PELICULAS DE ACCION EL VIERNES EN EL ROXY

"Camino vedado" y "Carrera de la muerte", son los títulos de dos producciones de largo metraje que irán el viernes próximo al Rotativo Roxy.

Ambas pertenecen al sello Republic, y se caracterizan por sus violentas acciones.

Viernes ROXY CONTINUADO DE 11 A 24 HORAS.
DOS PELICULAS DE LARGO METRAJE EN ESPECTACULAR PROGRAMA DOBLE!
Violencia... audacia...
"Carrera de la Muerte" con JANET MARTIN - ROBERT LOWERY FRANKIE DARRO
AVENTURAS ESCRITAS AL FUEGO DE LA METRALLA.
ALLAN LANE RED RYDER
"CAMINO VEDADO"
MAYORES y MENORES

R. K. O. RADIO PICTURES, Y LA EMPRESA DEL TEATRO MARU, SE COMPLACE EN PRESENTAR NUEVAMENTE LA CINTA QUE FUERA LA SENSACION EN CINEMATOGRAFIA:
"La Ventana"
Producido por Frederic Ullman, Jr. • Dirigido por Ted Tetzlaff
Cuyas exhibiciones se iniciarán el próximo LUNES. Para mayor comodidad del público que desee asistir a este reestreno, su proyección se hará en forma rotativa, con el siguiente horario:

1.a	función	11.00
2.a	"	12.40
3.a	"	2.20
4.a	"	4.00
5.a	"	5.35
6.a	"	7.10
7.a	"	8.45
y 8.a	"	10.20

De esta manera nuestro público tendrá completa comodidad para elegir el horario que mejor le convenga, sin las molestias de largas esperas.
SABADOS Y DOMINGOS-NUMERADOS
Hoy "EL HOMBRE DE SU Sueño" por GARY GRANT

METRO • DANTE
ADULTOS Y MENORES
HOY 3.30 P. M. 6.40 P. M. 9.45 P. M.
STEWART GRANGER DAVID NIVEN WALTER PIDGEON
ULTIMO DIA!
LA ESPADA BENGALI
¡MAÑANA!
GRANDIOSO ESTRENO
¡La mejor película del año!
LAUREADA CON 8 PREMIOS DE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD!
Sinfonía de París
¡TODO EL ENCANTO DE PARIS... concentrado en los rítmicos evoluciones de un glorioso ballet
GEORGE GERSHWIN
GENE KELLY
LESLIE CARON
OSCAR LEVANT
GEORGES GUETARY
NINA FOCH
TECHNICOLOR
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA DESDE LAS 10 A. M.
Metro Goldwyn Mayer

LOS MODERNOS CINES DE LUJO, DOTADOS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS EN CINE SONORO, ACUSTICA Y AIRE ACONDICIONADO.
ROTATIVO CITY
AGUSTINAS 1022 FRENTE AL "CRILLON"
FUNCIONES ROTATIVAS DE 11 A 23.30 HRS.
¡La Veraz Batalla de Seis Mujeres Contra Temibles Bandidos Que Buscan Sangre y Oro!
FORD - TIERNEY - BARRYMORE - SCOTT
PUEBLO SIN HOMBRES
Presentan HOY
Cine YORK
AHUMADA FRENTE AL "SAVOY"
HORARIO: 11-1-3-5-7 y 9.30
BETTY GRABLE
MACDONALD CAREY RORY CALHOUN
GRAN REVISTA MUSICAL CON LA PRECIOSA BETTY
EN EL MAS SOBERBIO DE LOS ESPECTACULOS!
Despues del Amor...
en TECHNICOLOR

BUEN PROGRAMA DOBLE OFRECE EL BAQUEDANO

"El castillo invencible", la más reciente película de Columbia Pictures, filmada íntegramente en technicolor, y con un magnífico reparto estelar, con Richard Greene y Bárbara Hale, será exhibida desde hoy en el Baquedano, en formidable programa doble con "Infierno en las nubes", y que tiene a John Wayne y Robert Ryan al frente de un brillante reparto.

Alberto Castillo y Pérez Prado en el Teatro Opera

Desde hoy y toda la semana, en las funciones diarias del teatro Opera, se presentarán en su escenario Alberto Castillo y Dámaso Pérez Prado, rivalizando, ambos, en un sensacional duelo musical. Bajo el título de "El Mambo contra el Tango", se presentarán todos los días estas dos orquestas.

Una madre realmente cariñosa interpreta Jane Wyman en las delicadas escenas, de "El velo azul", la película RKO, que el lunes en la noche estrena en función extraordinaria el Teatro Central.

Gran actuación de Jane Wyman en "El velo azul"

Para realizar el difícil papel de la joven institutriz que dedica su vida al cuidado de los niños ajenos, sólo podía elegirse a una estrella de la categoría y sencilla belleza de Jane Wyman. Por eso, Wald y Kranna, productores de "El Velo Azul", seleccionaron a Jane y la rodearon del más selecto y extraordinario reparto de astros. Aún más, los estudios de la RKO, seleccionaron a sus mejores técnicos para la cinta, poniendo a disposición de Jane Wyman al mejor maquillador de Hollywood, el famoso Perc Weshmore. La cinta "El Velo Azul" se presentará en función extraordinaria el lunes próximo en la noche, en el teatro Central.

EXTRAÑO CASO POLICIAL VA AL T. CONTINENTAL

En las tres funciones de hoy, el Teatro Continental estrenará una atrayente película policial que fué sacada de los archivos del Departamento de Investigaciones de Nueva York. Se trata de "El hombre con mi cara", el más curioso caso de misterio que, al ser descubierto causó verdadera sorpresa a quienes lo investigaron hasta el final.

El sello Artistas Unidos presenta esta película de tema policial en el Continental, después de haber sido exhibida con éxito en diferentes capitales del continente.

HOY ES EL PREESTRENO DE "INTRIGA EN DAMASCO"

Mañana jueves conoceremos en la pantalla del Cine Florida la última creación del astro laureado por la Academia, Humphrey Bogart, titulada "Intriga en Damasco". Secundan al gran actor Marta Toren y Lee J. Cobb. Las emocionantes escenas repletas de acción en el clima candente de Damasco, han de constituir una gran atracción para el público.

FINALIZA EL CONCURSO DE "EXPERTOS EN PINTURA"

En combinación con el Certamen de Pintura "Sinfonía de París", se ha organizado el Concurso para Expertos en Pintura, en el que puede participar todo el público.

Con este objeto, se mantendrá abierta al público hasta hoy, de 10 a 13 y de 15 a 20 horas, la exposición de los cuadros admitidos al Concurso, la que podrá ser visitada en el Patio Oriente de la Universidad de Chile, Alameda 1058.

Nuevamente publicamos hoy el Cupón con el cual nuestros lectores pueden participar en este concurso, llenándolo y recortándolo, luego de visitar la exposición de los cuadros. Como ya hemos dicho, para optar a los premios del "Concurso de Expertos en Pintura", el concursante debe acertar con la selección del jurado, identificando en el Cupón los tres cuadros que éste elegirá.

El jurado, que preside el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier, se reunirá mañana para dar su fallo, de manera que el público podrá depositar sus cupones en el buzón especialmente instalado en el Hall de LA NACION, sólo hasta las 12 horas (mediodía) de mañana.

CUPON "CONCURSO DE EXPERTOS EN PINTURA"

Declaro que, según mi parecer, los 3 cuadros que identifico a continuación serán seleccionados por el jurado chileno del certamen de pintura "Sinfonía de París", por la beca M-G-M, de Bellas Artes:

(En cifras) (Repetir en letras)

N.o del cuadro: ... ...

N.o del cuadro: ... ...

N.o del cuadro: ... ...

Mi nombre: ... ...

Carnet N.o: ... ...

Dirección: ... ...

Envíe este cupón al diario LA NACION, Agustinas 1269 o depositelo en el buzón instalado en el primer piso del diario. Marque el sobre: "Concurso de Expertos en Pintura "Sinfonía de París". Los cupones recibidos después de las 12 horas (mediodía) de mañana jueves, no se tomarán en cuenta bajo ningún concepto.

Recital de Haydée Helguera hoy en el Conservatorio

Se encuentra de paso en nuestro país la eminente pianista argentina señorita Haydée Helguera, que ha actuado con gran éxito en los Estados Unidos y diversos países latinoamericanos. La señorita Helguera, distinguida alumna del maestro Walter Gieseking, ha sido contratada para ejecutar bajo la dirección de Celibidache, la Fantasía para piano, coro y orquesta de Beethoven, en el Teatro Colón de Buenos Aires en la próxima temporada.

Aprovechando su estadía entre nosotros, la señorita Helguera ofrecerá un recital para profesores y alumnos del Conservatorio Nacional de Música, hoy a las 19 horas, en el Salón de Actos del establecimiento, Compañía 1264.

La entrada es libre.

EXITO OBTUVO FILM ARGENTINO

Como se esperaba, un gran éxito obtuvo la película "Hijas del Arroyo", que el sello de Distribuidora DIA estrenó ayer en el Teatro Santa Lucía.

La película tiene el mérito de ser interpretada por un trío de figuras de gran relieve del cine argentino. Desde luego, la presencia de Fernando Lamas, el astro que triunfa en Hollywood, y de Delia Garcés, ahorra mayores comentarios a este estreno, que dirigió Alberto de Zavalía, y que cuenta además con la presencia de Enrique Muiño.

Errol Flynn y Micheline Prelle en "La taberna maldita", pronto en el Cine Plaza

Una gran actriz actúa en "La taberna maldita"

Una interesante carrera exhibe la actriz Michelina Prelle, protagonista del film "La taberna maldita". Nacida en París, fué enviada a la Escuela de Bellas Artes a estudiar pintura, pero su carácter temperamental hizo que pronto fuera devuelta al Convento de Notre Dame en Lion. Allí tomó la decisión de dedicarse al drama —para lo cual se matriculó en la Escuela de Arte Dramático de Ray mond Rouleau, con quien actuó más tarde. El famoso director G. W. Pabst la vió actuar y le entregó el papel principal en "Jeunes Filles en detresse", el primero de sus numerosos éxitos, que la llevaron a Hollywood, contratada para "La patrulla indómita" y "La venganza del destino". Su actuación cumbre la logra en "La taberna maldita", junto a Errol Flynn y Vincent Price.

REAPARICION DE LA ACTRIZ LUISA OTERO

El viernes próximo, se efectuará la premiere de gala del magnífico Teatro Móvil, recientemente construído, para la actuación de una Compañía de Comedias, el cual será levantado en la Alameda esquina de Cumming.

En esta ocasión, se presentará una gran Compañía de Comedias, encabezada por destacados artistas de nuestra escena nacional, los cuales se han unido, para hacer una temporada a base de estrenos únicamente y de la presentación diaria de nuevas actrices y nuevos actores.

El viernes próximo, debuta la mencionada Compañía, con la interesante obra en cuatro actos titulada "La Mujer X", que será interpretada en su rol protagonista por la destacada actriz de fama internacional, Luisa Otero, que reaparece ante nuestro público después de larga ausencia.

Figuran en el elenco de esta gran Compañía artistas de méritos como Luisa Otero, Nelly Vásquez, Virginia Letelier, Elvecida Viera, Lolita Díaz, Ohabela Lillo, Guillermo Gana Edwards, Roberto Jacob, Romilio Romo, Eugenio Retes, Oscar Sein, Manuel Olmedo, Juan Ibarra, Lu Barra y algunos otros.

2 NUEVOS TEATROS DE ESTRENO EN SANTIAGO

Con dos nuevas salas de estreno contará próximamente la Organización Teatral Chile S. A. La sala de bolsillo "Chilelandia", ubicada en la Galería de Puente con Catedral, y el "Carrera", ubicado en Avenida B. O'Higgins-E Concha, sala que se ha refaccionado totalmente para adaptarla a teatro de estreno. Esta última, iniciará sus exhibiciones como cine de estreno, a contar del martes próximo.

"La canción de Bernardita" exhibirán en Semana Santa

Una de las pocas películas que nadie puede olvidar es "La canción de Bernardita", que contiene un mensaje de tal magnitud espiritual que llegará al corazón de todos. Es por eso que la 20th Century Fox ha querido presentarla nuevamente a la consideración del público de Santiago, para los días de Semana Santa, en el Rotativo Victoria.

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 • HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45

(TEMPERATURA REGULADA)

JAMES STEWART y MARLENE DIETRICH, en
"EN EL CIELO NO HAY CAMINOS"
(Mayores y Menores)

REAL — FONO 65555 — 3, 6.30 y 9.45 P. M. — Clifton Webb y Jeanne Dru, en EL GENIO SE DIVIERTE (Mayores y Menores)

SANTIAGO — FONOS 32885-33444 — 3, 6.30 y 9.45 P. M. — Miroslava y Ernesto Alonso, en TROTACALLES (Mayores)

VICTORIA

ROTATIVO—FONO 30021 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 P. M.
LIBERTAD LAMARQUE y PEDRO VARGAS, EN
LA MARQUESA DEL BARRIO
(MAYORES)

ALBERTO CASTILLO Y PEREZ PRADO, ANTE UN PUBLICO DESBORDANTE, INICIARON "EL TANGO CONTRA EL MAMBO" EN EL OPERA

El espectáculo N.o 1 del año, en combinación con cine, y presentándose en persona en el escenario PEREZ PRADO Y SU FAMOSA ORQUESTA, con ALICIA Y MARGO, ANTON DALY Y ESTRELLITA SALINAS, representando al MAMBO, y ALBERTO CASTILLO y su conjunto típico argentino en representación del TANGO, se inició desde ayer en el TEATRO OPERA, en funciones de vermouth a las 18.45 horas y en la NOCHE a las 22 horas. ESTE ESPECTACULO MARAVILLOSO, titulado "EL TANGO CONTRA EL MAMBO", presenta al público a los dos más famosos cultores de la música popular, en una competencia sin igual, en el cual el público proclamará al más popular de los astros. ESTE ESPECTACULO DURARA SOLAMENTE HASTA EL PROXIMO DOMINGO, Y LAS ENTRADAS ESTAN EN VENTA AGOTANDOSE. SE PREVIENE AL PUBLICO QUE LAS ENTRADAS SE RESERVAN SOLO HASTA UNA HORA ANTES DE COMENZAR LA FUNCION.

En el cine, se proyectan las películas "LA SELVA RUGE" y "CHILE Y SU PUEBLO".

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (22637).— 18.30 y 22 horas: Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba: El aprendiz de Drácula.

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo de 15 horas: Buenos Aires a la vista, La marca del zorrillo, Barricada y Serial.

AUDITORIUM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Pórtate bien.

ALMAGRO (83425). — Rotativo de 15 horas: Al son del mambo, Músico, poeta y loco, y Agregados.

AMERICA (22443) — Rotativo de 14 horas: Uno que ha sido marino, Samoa y En tiempos de la zarzuela.

A N D E S (43811). — Rotativo de 14 horas: Magia negra, Cleopatra y La verdadera gloria.

A P O L O (52603). — Rotativo de 14 horas: La reina del mambo, Una gallega en México, La liga de las muchachas y La pasión mandó.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Hijas del arroyo.

AVENIDA MATTA (52455). — Rotativo de 15 horas: Duelo al sol, Cicatrices del recuerdo y El tigre.

BALMACEDA (88768).— Rotativo de 14 horas: Al son del mambo, Músico, poeta y loco, y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Pasión.

BAQUEDANO (69050). — Matinée, vermouth y noche: El castillo invencible, Infierno en las nubes y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo de 15 horas: El tigre, Samoa, La luz que agoniza y Serial.

BOLIVAR (35276) — Rotativo de 16 horas: Titán del espacio, Galante y audaz y El embrujo del trópico.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: El millonario y la corista y Puños de hierro.

CAPITOL (80581).— Rotativo de 14 horas: Dallas, La fuerza silente, Luisa y El cara pálida.

CARRERA (86685). — Rotativo de 14 horas: Al son del mambo, Músico, poeta y loco, y Agregados.

CENTRAL (38556). — Matinée, vermouth y noche: Tormenta en la montaña.

CERVANTES (88869).— Matinée, vermouth y noche: Tormenta en la montaña.

COLISEO (89075).— Rotativo de 14.35 horas: Besos de fuego y Tres novelas de la vida.

COLISEO (89075).— Rotativo de 15 horas: El millonario y la corista, Puños de hierro y Magia negra.

C O L O N (90577). — Rotativo de 15 horas: La verdadera gloria, Motín y Gunga Din.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El hombre con mi cara.

CITY (Agustinas 1022).— Rotativo de 11 a 23.30 horas: Pueblo sin hombres.

COUSIÑO (50657) — Rotativo de 14 horas: El odio es ciego, Madres incautas y Angel de venganza.

CHILE (60726).— Rotativo de 14 horas: Adiós mi querer, Peligro, Té para dos y Criminal.

DELICIAS (91941).— Rotativo de 14 horas: La fuerza silente, Dallas y La que perdió su honor.

D A N T E (494350).— Matinée, vermouth y noche: La espada bengali y Agregados.

DIANA (95768). — Rotativo de 15 horas: Los muertos hablan, Juan charrasqueado y Asesinos del pudor.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo de 14 horas: En busca de marido, Hombre de presa y Almas en las sombras.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Tormenta en la montaña.

ESMERALDA (64303). — Rotativo de 13.30 horas: La verdadera gloria, Rincón criollo y Gunga Din.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Kon-Tiki.

HUELEN (Cerro Santa Lucía). — Rotativo desde 13 a 22 horas: El más infeliz del pueblo.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo de 14 horas: Pérez Prado y su orquesta espectáculo. Cine: El amor que pasa, El mundo de Lassie y Al son del mambo.

IDEAL CINEMA (93188).— Rotativo de 14 horas: Horas de espanto, Muñecas delatoras, A mano armada y El cara pálida.

IMPERIAL (51112) — Rotativo de 15 horas: Cicatrices del recuerdo, Duelo al sol y La fuerza silente.

INDEPENDENCIA (67702).— Rotativo de 14 horas: Trágica sospecha, Duelo al sol y Al son de guerra.

I R I S (80336) — Rotativo de 14 horas: La egoísta, Del cielo vengo y Agregados.

I T A L I A (41883.— Rotativo: de 14 horas: No llores más, mi amor: El tigre y La luz que agoniza.

L'ATELIER (391074).— Rotativo de 14 horas: El astro del tango y Agregados.

LIBERTAD (86281) — Rotativo de 14 horas: Idilio en París, Hotel clandestino y La verdadera gloria.

LO OVALLE (253 La Cisterna). — Rotativo de 15 horas: Prisioneros de guerra, El robo del vagón blindado y Loco lindo.

LUX (87630).— Rotativo de 11 horas: Las Minas del Rey Salomón y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (86959).— Rotativo de 14 horas: En tiempos de la zarzuela, Samoa y Gunga Din.

MARCONI (2867).— Rotativo de 15 horas: Congo salvaje, Guantes y muñecas y El triunfador.

METRO (83961). — Matinée, vermouth y noche: La espada Bengali.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Tarzán y la mujer leopardo y Serial.

MINERVA (91464) — Rotativo de 13 horas: Actuación de los Indios Tabajaras. Cine: Cicatrices del recuerdo, Al son de guerra, La luz que agoniza y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo de 15 horas: La fuerza silente y Cleopatra.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo de 14 horas: El millonario y la corista, Rincón criollo y Teatro Apolo.

MARU (Huérfanos 786).— Rotativo desde 15 horas: El buen samaritano y Agregados.

NACIONAL (63568). — Rotativo de 14 horas: El millonario y la corista, Magia negra y Rincón criollo.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida y Entre dos amores.

NOVEDADES (94584). — Rotativo de 16 horas: Cicatrices del recuerdo, Duelo al sol y Romance de una esposa.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo de 14 horas: Choque de odios, Retorna el campeón, Dama y tahur y Serial.

ODEON (8.a Avenida 0274, fono 51276).— Rotativo de 17 horas: El placer de la venganza y En busca de marido.

OPERA (30176).— Rotativo de 11 horas: Orquesta espectáculo de Pérez Prado, Alberto Castillo. Cine: La selva ruge.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo de 15 horas: El millonario y la corista, Puños de hierro y Rincón criollo.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El hombre con mi cara.

PALACE - OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo de 15 horas: Duelo al sol y El embajador.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El retrato de un asesino y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo de 13 horas: Rincón criollo, Puños de hierro y El millonario y la corista.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Gunga Din, Rincón criollo y Hotel clandestino.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Hijas del arroyo.

PRINCESA (85205). — Rotativo de 14 horas: Adiós mi querer, Soy un fugitivo, La fuerza silente y El desalmado.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo de 11 horas: Noticiarios Cortos Dibujos, Cómicas y Serial.

PROVIDENCIA (48073).—Rotativo de 14 horas: Uno que ha sido marino, La marca del zorrillo y La senda encantada.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: El genio se divierte.

RECOLETA (63874).— Rotativo: La luz que agoniza, El tigre y Duelo al sol.

REPUBLICA (93613).— Rotativo de 14 horas: Buenos Aires a la vista, Trágica sospecha y La marca del zorrillo.

R E X (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: En el cielo no hay caminos.

RIALTO (41667). — Rotativo de 14 horas: La egoísta, Del cielo vengo y Agregados.

ROXY (80809). — Rotativo de 11 horas: Pista violenta y Agregados.

SAN MIGUEL (31262).— Rotativo de 15 horas: Guantes y muñecas, Samoa y El tigre.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Hijas del arroyo.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Trotacalles.

SELECTA (92194). — Rotativo: Angel sin alma, Samoa y Peligro.

VALENCIA (61557). — Rotativo de 16.30 horas: El mandato del otro mundo, Gunga Din y La verdadera gloria.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde 13.30 horas: La marquesa del barrio.

YORK (Ahumada-Unión Central).— Rotativo desde 11 horas: Después del amor.

SANTOS DE HOY
FRANCISCO DE P.

SANTOS DE MAÑANA
BENIGNO

TURNO DE BOTICAS

— (DEL 29 DE MARZO AL 5 DE ABRIL) —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Francia	Moneda 939.	Caupolicán	Bascuñán 1002.
Imperial	Vivaceta 2603.	Cochrane	Lord Cochrane 667.
Lille	Independencia 1671.	Iris	Avenida Matta 410.
Santa Clara	Avenida El Pino 849.	Serrano	Santa Rosa 1984.
Victoria	Paje Rosa, Salas 260.	Merced	Merced 588.
Becker	Recoleta 1501.	Morax	Traslaviña 1810.
Pérez	Avenida El Salto 3502.	Lo Vial	Gran Avenida 4788.
Santa María	D. S. María 0440/Renca	La Granja	Santa Rosa 6567.
La France	Carrascal 4098.	Espejo	Gran Avenida 9303.
Londres	San Pablo 4101.	La Capital	Miguel Claro 2105.
Roma	Av. B. O'Higgins 3702	Carmen	Ped. de Valdivia 12.
Real	Rosas esq. Sotomayor.	Providencia	Roberto del Río 1654.
M. Rodríguez	San Pablo 1596	Santa Julia	Irarrázaval 3800.
República	Av. B. O'Higgins 2298		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

1.—ALHAJAS, JOYAS.

¡¡¡FANTASIAS!!! Bolitas de oro, precio por docena: tamaño chico, $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 660; más grande, $ 800; lágrimas, $ 300; aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ 600; dos vueltas, $ 1.200; tres vueltas, $ 1.800, precios por docena. Otros miles de modelos. Despachamos contra reembolso. Casa Ignacio, Rosas 1184, casi esquina Morandé. Santiago, teléfono 69423. H/A

JOYERIA, Relojería Francisco Pons M. Moneda 1168. Teléfono 81827. H/A.

NOVIOS, lindas argollas cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 346. 4-A.

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4 Ab.

¡¡¡COMPOSTURA de toda clase fantasías, en sólo media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Plateamos. Doramos. Enorme surtido en fantasías, anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local dos, casi esquina Estado, lado Lotería. Local dos. H/A

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4 Ab.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 65. 21 S.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 28 A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470. San Antonio 470. H/A

BOTERIA "San Agustín". Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H/A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CALZADO fino p. señoras, plantilla hecho a mano, últimos modelos. Economice dinero comprándole directamente al fabricante. Depósito en el centro. Morandé 542. Ofic. 7 (de 3 a 6.30.) 6 A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería Ahumada 42. H/A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

A MATRIMONIO solo o personas adultas ofrécese regio departamento con baño sin cocina. Verlo: J. M. Infante 1037. 2-A.

ARRENDARE casitas, piezas niños. Chiloé 1209. 3 A.

ACERO
PLANOS PARA RECORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
G. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

RESTAURANT
"MAC-IVER"
577 - MAC-IVER - 577
ALMUERZO: Entrada, 3 platos, postre, café y vino,
$ 45.—
Comida española. Especialidad: Arroz a la Valenciana. Pollitos a la española. Callos a la madrileña.
VISITE EL RINCON ESPAÑOL

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340. H A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S.

COMPRO radio cualquier marca, no importa estado. Arturo Prat 1366. 2 Abril

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 3 A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

LIBRETO cheques Ahorro Nac. Central, cuenta 41214, extraviado. Nulo por haber dado aviso. J. Martínez G. 3-A.

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Caja Nacional Ahorro, Central, cuenta corriente N.o 38367 serie 3080351 al 3080400, queda nulo, todo giro correspondiente al N.o 3080304 adelante. 3-A.

aviso correspondiente. 3-A.
to de cheques del Banco Sud Americano, N.os 3678016 al 3678025, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

BOLETA garantía extraviada.— Habiéndose extraviado Boleta de Garantía N.o 7915, Banco Italiano, por $ 250.000 tomada por el señor Víctor Araya Lagos el 12 de noviembre 1951, a la orden del Tesorero Municipal de Santiago, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 4 A.

18.—EDUCACION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

CURSOS completos, Comercio, "Sección Femenina", al primer año ingresan con 6.o primario. Solicite prospecto. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 12-A.

TAQUIGRAFIA contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina, cursos completos comercio, preparación comercial, oficinistas, diurnos, nocturnos, enseñanza eficiente, garantizada. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 10 A.

CURSOS preparación comercial comprenden Contabilidad, Redacción, Castellano, Aritmética, Dactilografía, práctica oficina. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 10-A.

CONSERVATORIO Wagner, Echeverría 957. Matrícula abierta, clases comenzaron. Domingos, canto gratuito. 11 A.

ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 33 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes, cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía y Radiotelegrafía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 4 A.

MATRICULA abierta: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía. Sección Femenina, separada. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 12-A.

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

PROPUESTAS PUBLICAS

Para el lunes 7 de abril próximo, a las 16 horas se solicitan propuestas públicas por 300.000 kilos de cebollas Valencianas de guarda, con un promedio mínimo de 3 unidades por kilo.

Bases y antecedentes en Departamento Central de Compras de la Beneficencia, Secc. Adquisiciones, Av Matta 644.

EL JEFE

10140

RELOJES SUIZOS

Fábrica de Joyas
559 — PUENTE — 559
— TERCER PISO —
Hechuras finas y transformaciones de Alhajas
Composturas de Relojes por técnico europeo.
GARANTIA — SERIEDAD
— RAPIDEZ —

TARZAN — (3272) — Victoria — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

18.—EDUCACION.

ACADEMIAS "Armandini". Enseñanza elemental-superior. Ahumada 131, 7.o piso, of. 709. 20 F.

SEÑORITA, asegure su porvenir en Instituto Femenino, Estado 225. Aprenda corte y confección. Sistema Campa. Modas. Lencería. Moda Infantil. Camisas de hombre. Sombreros, flores; juguetes. 16 A

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses. Taquigrafía, contabilidad, aritmética, redacción. Cursos comercio, preparación comercial, oficinistas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4 A.

CURSOS comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Dactilografía, Taquigrafía Pitman, Contabilidad, Redacción, Aritmética. Preparamos rápidamente secretarias taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino Estado 225. 16 A

INSTITUTO SANTIS, matrícula abierta. Estudie radio, instalador eléctrico, dactilografía, taquigrafía, inglés, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. San Antonio 446 2.o piso; teléfono 35566. Pida prospectos. 17-A

INGLES, enseñanza rápida, fono 32467. 1.o Abril

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno; facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 8 Ab.

ACADEMIAS "Armandini". Especializadas peluquería señoras, niños. Ahumada 131, 7o piso of. 709. 20 F.

ACADEMIAS "Armandini" Facilidades. 20 F. 1952

18.—EDUCACION.—

MATRICULA abierta cursos comercio; sección separada señoritas. Enseñanza perfecta completa; Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, Redacción, Castellano, escritura máquina, documentación comercial, impuestos. Profesorado competente. Cursos especiales alumnos sin humanidades, nocturnos empleados ambos sexos. Taquígrafas, dactilógrafas, oficinistas. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Teléfono 69595. 7 A.

ACADEMIAS "Armandini". Diplomas legalizados. Ahumada 131, 7.o piso, of. 709. 20 F.

UNICA Escuela Profesional Francesa, Susanne Rousset, Agustinas 879, fundada 1927. Enseñanza garantizada, reconocida por Supremo Gobierno, diplomas autorizados cursos diurnos, nocturnos: corte modas, costura, bordados a máquina. Matrícula permanente, pida prospectos, casilla 9864, fono 32190. 4-A.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H/A.

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4 Ab.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES construcción, nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes; pizarreño, fonolita, metal desplegado, fierro, cañerías, clavos; puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 25 A.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179, Morandé 617. 4 Ab.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla piso, cielo, baldosas, tejas, vende barato. San Diego 1278. 15 A.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 4 Ab.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 4 Ab.

PINTURAS, pasta, Sack. 4 Ab.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 117. 85479. H/A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra, pianos. Precios desde 55.000 pesos, con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 817, fono 33491. H/A

28.—MUSICA.

¡PIANOS de remates! Verticales y 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente refaccionados y garantizados, liquido barato. Facilidades. Compañía 1366. 5 Myo

RICO piano vertical alemán, vendo. Seminario 685. 3 A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

MODAS Massuh, hechuras finas, sobre medida. Vestido, 350; trajes dos piezas, 450; Abrigos, 550. También se cortan vestidos, trajes y abrigos, entregándose hilvanados y probados. Precios módicos, entrega rápida. Moneda 1054, 2.o piso, Of. 3. 5-A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

VENDO por traslado muebles salón, baúl, piano, espejos, lámparas, alfombra, living, etc. Seminario 685. 3 A.

1,600 REGIA cocina eléctrica blanca, dos platos, vendo. Manuel Rodríguez 761. 3 A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplio créditos. H/A

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa", refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 88259. 26 A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles. Delicias 2456. 4 Ab.

2.300 COCINA gas blanca, 3 platos, horno, vendo. Manuel Rodríguez 761. 3 A.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

RENOVACION de directorio tiene Sindicato Hospicio.— El Sindicato Hospicio de Santiago renovará su directiva de su organización el miércoles 2 de abril, a las 6 P. M., en su local de Marcoleta N.o 287. Los siguientes nombres figuran en la terna: Fidel Tapia, Guillermo Gutiérrez, Juana Ayala, Francisco Ibarra, Rolando Suazo, Juan Flores, Máximo Arredondo, Gustavo Zúñiga, Luis H. González, Raquel Araya, Rómulo Saavedra y Rubén Mendoza. 3-A.

SINDICATO Mixto de Empleados y Obreros de la Caja de Previsión de EE. PP.— Cítase para el día viernes 4 de abril, a las 17.30 horas, en el local de la Caja de Previsión de EE. PP., a los socios del sindicato para elección de la nueva directiva.— El secretario. 2 A.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

ME OFREZCO de chofer para fundo alrededor Santiago. Recomendaciones y documentos al día. Contestar: Sepúlveda Leyton 3122. Santiago. 3 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLOCADORES y amoldadores planchas de yeso necesitamos. Chile-España 155. Ñuñoa. 2 Abril

ARMADORES competentes. Envasadoras. Niñas aprendizas, necesito. Madrid 1814. 18-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

COCINERA competente y empleada, ayudar quehaceres casa, buen sueldo. Copiapó 660. 2-A.

NECESITO 3 albañiles y 2 carpinteros para fuera de Santiago. Portugal 366. 2 A.

VITALES, mereciéndolos. Chiloé 1209, tardes. 3 A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

GRAN Avenida, paradero 19, ocasión, sitio con 2 piezas buenas. Urbanizado, títulos al día. Micro Plaza Ovalle. Precio único 130 mil, contado. Sta. Clara 596. 2-A

VENDO propiedad Santa Elena 1605, esquina Maule. Tratar Almirante Latorre 555. 13 A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa; recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 6-Myo.

MONEDA 1520. Bonitas piezas amobladas; agua caliente; teléfono; excelente comida. 5 A.

"RESIDENCIAL Piensa". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. C.

49.—SASTRERIAS.

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H/A

PAVEZ, sastre-modisto. Hechuras $ 1.300; virados $ 600. Transformaciones ternos en trajes-sastre $ 700. Esmeralda 869 interior. H/A

VIRADURAS abrigos, ternos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis, San Diego 163. Fono 80955. 3 A.

CASIMIRES nacionales, desde 240 pesos metro, importados, $ 415. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 96782. H/A

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4 Ab.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4 Ab.

HECHURAS finas. Se da cortado y probado, precios módicos. Portal Fernández Concha 960, Depto. 230, fono 83891. 2-A.

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales especialmente material plástico (Nylon) metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H/A

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA JORGE HALABI YANI.— Quinto Juzgado Civil.— El 25 marzo 1952, hora decretada, verificóse Junta Acreedores deliberar convenio propuesto fallido, con asistencia representante Síndico, fallido y su abogado, y acreedores enumerados acta fs. 109, representados por abogados Jorge Chateau, Elías Deik, René Musalem, Sergio Gostling, Roberto Deik, por sí, Mario Rojas y Samí Abuabuad. Leídas proposiciones convenio Secretario y puestas discusión, votaron favor convenio acreedores representados por abogados Chateau, Deik, Musalem y Gostling, y en contra los representados por abogados Roberto Deik, Rojas y Abuabuad. Solicitud abogado fallido pidiendo se tenga presente efectos cálculo mayorías legales Secretario, que votaron favor convenio acreedores por $ 5.647.970.15, y en contra por $ 487.580.87; que pasivo derecho voto es $ 7.053.937.80, incluyéndose en esta cifra créditos preferentes por $ 79.200, que votaron favor convenio; que convenio reúne su favor los tres cuartos del pasivo, que es $ 5.291.953.35. Otrosí pide se declare aceptado convenio por reunir su favor doble mayoría exigida por ley. Proveyóse: Santiago, 27 de marzo de 1952. A lo principal, téngase presente; al otrosí, certifíquese. —R. Amesti.— L. Manterola.— Certificadas Secretario concurrencia mayorías legales, Juzgado proveyó: Santiago, 29 de marzo de 1952. Con el mérito de la certificación precedente, se accede a lo solicitado en el otrosí de fs. 111.—R. Amesti.— L. Manterola.— El Secretario. 2 Ab.

ANTE EL CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, el 21 de abril, a las 15 horas, se rematará la propiedad en calle Manuel Antonio Prieto N.o 0131, de esta ciudad. Mínimum para las posturas: $ 960.000. Bases y antecedentes en juicio N.o 189.833. Orrego María Ojurinoris. Ejecutivo.—El Secretario. 4 Ab.

53.—JUDICIALES.

REMATE VOLUNTARIO. — POR acuerdo interesados partición herencia Antonio Valdivia Ordenes, y liquidación sociedad conyugal con Orfilia Jaramillo viuda de Valdivia, el dieciséis de abril próximo, a las once horas, se venderá pública subasta, admisión postores extraños, chacra "Las Garzas", ubicada Renca. Mínimum: dos millones de pesos; pagadero con un millón al contado y saldo un año plazo, sin intereses. Caso mora, doce por ciento anual. Avalúo: $ 1.160.000. Rol 6005, de Renca. Boleta 10 por ciento mínimum, orden abogados partidores, señores Luis Mackenna Shiell y Luis Morales Zuazuábar. Remate, bases y antecedentes en Huérfanos número 1011, of. 816, octavo piso.— Aníbal Muñoz, Actuario. 2 Ab.

QUIEBRA HIDALGO PEDRO SEGUNDO.— Segundo Juzgado.— Por resolución de 27 de marzo en curso, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, habiendo verificado en él lo siguiente: valista, Cristián Cox, $ 60.550. 2 Ab.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada doña Marta Alemany Valledor, a heredera testamentaria del remanente, Gabriela Díaz Alemany de Gallagner. 2 Ab.

QUIEBRA DEIK, ZAROR Y CIA.— Segundo Juzgado Civil.— Verificación Jorge Gondonneau, letras, $ 7.224, proveyóse: Santiago, 25 marzo 1952. A lo principal, por verificado el crédito; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente.—Olate. —Peragallo. 2 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 5 abril, 10.30 horas, San Martín 148: motocicleta, juicio González con Gac, ordenado Tercer Juzgado Mayor Cuantía. 4 Ab.

QUIEBRA WALDO ARAUCO — POR resolución de 11 de junio de 1951, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra don Waldo Arauco Wetling, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle San Diego N.o 971. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 4 Ab.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Luis Rau Bravo, abogado, Bandera 140, por Pablo Schüler Hoene, empresario transporte, mismo domicilio, presentando principal nombre su cliente, siguientes proposiciones convenio: 1.o) Pablo Schüler hace abandono total su activo a acreedora Inés Alvarado de Levegue, quien tiene prenda sobre único bien que forma activo, consistente camión semi-trailer Federal, diez toneladas, con semi-remolque Fruehauf, encuéntrase actualmente, calle Libertad 763; 2.o) Autorízase señora de Levegue, para que en calidad que inviste venda camión, pagándose su producido ella crédito $ 148.000.00. Saldo producido se pagarán otros acreedores cuyos créditos hayan sido reconocidos, a prorrata de su monto, deducidos gastos que produjérense hasta aprobación este convenio; 3.o) Condónase por acreedores saldo que hubiere cualquiera fuere porcentaje, una vez pagada cuota que resulte de acuerdo cláusula anterior; 4.o) Quedará remitido y condonado por acreedores del deudor saldo pendiente, y por consiguiente, extinguida obligación éste, de pagar saldo de crédito, sus intereses y costas. Primer otrosí, acompaña mandato y relación bienes, deudas y memoria situación deudor; segundo, solicitante patrocinará causa.— Juzgado proveyó: Santiago, 9 enero 1952. Principal, cítase junta acreedores audiencia 9 abril próximo, 15 horas; primer otrosí, como se pide; segundo, téngase presente.— Papel 4 pesos.— N.o 18.—Publíquense avisos "La Nación".— Wenceslao Olate.— Carlos Peragallo.— En solicitud solicitando principal, desígnese 30 mayo, 15 horas, como nuevo día y hora para Junta Acreedores; primer otrosí, avisos extractados; segundo, oficio Sindicatura para notificación Síndico, proveyóse: Santiago, veintidós marzo 1952. A lo principal y primer otrosí, como se pide, y al segundo, notifíquesele en forma legal.— Wenceslao Olate.—Carlos Peragallo.—El Secretario. 3 Ab.

NOTIFICACION. — ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentase Esteban Campos Suárez, Sargento 1.o Carabineros, domiciliado Plaza Bulnes 1196, exponiendo, en lo principal: se tenga interpuesta demanda sobre nulidad matrimonio contra su cónyuge, Encarnación Rivas Silva, labores sexo, domicilio ignorado, fundada en incompetencia Oficial Civil que los casó, pues matrimonio efectuóse ciudad Angol, estando ambos cónyuges domiciliados pueblo Renaico, y en mérito disposiciones legales que cita, declarar nulo dicho matrimonio, ordenándose cancelaciones e inscripciones correspondientes.— Primer otrosí: acompaña documentos; Segundo otrosí: notificar a demandada por avisos. Tercer otrosí: avisos extractados; Cuarto otrosí: fijación domicilio urbano; Quinto otrosí: poder y patrocinio.— Juzgado proveyó: Santiago, octubre quince 1951. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; Primer otrosí, como se pide; al segundo, ríndase información sumaria de testigos, ofíciese a Dirección Registro Civil Nacional, Carabineros, Investigaciones, Correos y Telégrafos, a fin informen al Tribunal si tienen datos sobre domicilio de la demandada; al tercero, se proveerá oportunamente; al cuarto, como se pide, en primera gestión judicial; al quinto otrosí, téngase presente.— N.o 8354.— Papel $ 6.— I. Bórquez.— C. Acuña. —Con el mérito diligencias practicadas posteriormente, ordénose notificar por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en Diario Oficial. En consecuencia, notifico lo anterior a doña Encarnación Rivas Silva.—Secretario. Ab. 3

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Abogado.
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 406, teléfono 63137. 30-IV

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 28-IV

EFREN ARAYA VERGARA
Abogado.
Morandé 486, fono 61733. 28-IV

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801. Horas: 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S/C.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO
FRANKIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H/A.

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas. Divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 38. 5-IV

MEDICOS

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 5 P. M. 28-VI

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes, Rayos X; de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 2-1-53

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6 1/2. Nataniel 475. Fono 86762. S/C.

Dr. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X. Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Of. 715. Fono 53800. Hora solicitada. 11-IV

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 62222. Horario: 15.30-17.30. S/C

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos. Huérfanos 1117, Of. 722. Tel. 491179. (Pedir hora). S/C

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Detectos caderas pies. Phillips 16. 32351. H/A

MEDICOS

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó.
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S/C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas 3—7. Huérfanos 2084. 3-IV

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, Vejiga, Próstata, Venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. 4 1/2 a 6 1/2 — 37981. 26-IV

DR. DAVID NAVARRO
Enfermedades de niños. Rayos X. Matucana 709. Fono 94685. Consulta: 11 1/2—1 y 4—6. 6-IV.

DOCTOR FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo. Av. B. O'Higgins 865-Teléfono 60019. 18 IV

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333 — Teléfono 89693. 4-IV

DRA. LONSBERG
Señoras
Nataniel 658. 94367. 3-6. 3-IV

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras. Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 20-IV

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, Fono 82332; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S/T.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776 — 2 1/2-3 1/2 Tel. 65080. 15 IV

CLINICA MEDICA Y DENTAL
Atención diaria en consultorio y a domicilio. Cirugía y medicina generales. Extracciones y dentaduras artificiales. Honorarios módicos. Gálvez 316 fono 491126. 7-IV

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 2341. Fono 93107, 6 adelante.

Dr. ESCOBAR MULLER
Riñón, Vías Urinarias. Agustinas 2341. Fono 93107. Consulta: 5—6.30. 12-IV

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703. 34846. 4-IV

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado; Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 10-IV

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia. S/C

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel.
(Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 21 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta 14 a 15.30 horas. Teléfono 37725. 494100. C

MEDICOS OCULISTAS

DR. H. BRINCK
Lentes. Enfermedades, Operaciones ojos. Monjitas 722. Fonos 490380 y 30264. 27-IV

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973, Oficina 531. 82782. 26-IV

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Consulta, 4-6, fonos: 37296-47172. 8-IV

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 838.
Despachos recetas de médicos oculistas. Repuestos. H/A

DENTISTAS

PUENTE 681.
Composturas rápidas de placas, teléfono 87035. 3 a 7. 30-IV

CLINICA DENTAL
Dentaduras, reparaciones rápidas, extracciones. Rosas 2035. 12-IV

RODOLFO UGARTE E.
Cirujano-Dentista
Radiografías dentales. Ahumada 312, Of. 719. Teléfono 67298. 19-IV

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Coronas, fundas, diariamente: 10—12 y 3—8. San Antonio 427. Oficina 711. Séptimo piso. H/A.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista.
Prótesis, cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 11-IV

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Ahumada esquina Huérfanos. H/A

CLINICA DENTAL DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 210. Dpto. 404. fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. Fono 81691. 4-IV

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Coronas, fundas, prótesis inmediatas. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29. Of. 111. Ahumada esquina de Huérfanos. H/A.

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419, 1.er piso, teléfono 62992. De 10 a 12 y de 3 a 7. Sábado de 2 a 5. H/A.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 320. Fono 69330. 31-IV

CLINICA DENTAL
San Pablo 3253, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-IV

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 68532. 7-IV

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S/C

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 16-VI

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; traslađóse Chacabuco 645, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 25 Ab.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Traslađóse San Francisco 28. Teléfono 34901. 21-IV

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 6.
Arturo Prat 139.
Teléfono 88128. C

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1235. Depto. D. pedir hora al fono 59760. 1-o-IV

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1533. 30-IV

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000).

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 15-XII

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-IV

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 19-IV

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermos provincia. Lord Cochrane 95. 19-IV

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso. Fono 35979. C

VETERINARIOS

Dr. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3-5. Maruri 503, fono 69118. 31-IV

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicure.
Estado 225. 1.o IV

ELENA RAMIREZ de G.
Teléfono 51806. 7-IV

SALON PEDICURO
Especialistas trabajos difíciles. Estado 225. 16-IV

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado.
Bandera 833. Depto. 903. fono 81265. C

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuestas públicas por carnets de identidad

Solicítanse propuestas públicas por la confección de Carnets de Identidad, de primera y segunda clase, y carnets de extranjeros, de primera clase para el Servicio de Identificación de la Dirección General del Registro Civil Nacional: en total 470,000 carnets.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui N.o 66, el día 15 de Abril de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en la Sección Imprenta de esta Dirección General

EL DIRECTOR.

FRAZADAS
Ahora más baratas que el año pasado. Ahorre $ 100, $ 200 o más en cada una
TOALLAS — CHALONES ESCOCESES — MANTAS DE CASTILLA — TRAPEADORES
Todo a precio de fábrica — Reembolsos
DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA
MAC IVER 18 — SABADO ABIERTO TODO EL DIA

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 2 DE ABRIL DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould

53.—JUDICIALES.

ANTE TERCER JUZGADO LETRAS Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Marcelo Fleischer, comerciante, Huérfanos 979, Oficina 327, por Sociedad Fleischer Trebitsch, exponiendo, en lo principal, que según convenio 27 febrero ppdo., entre sociedad representada, y Bernardo Bennert, comerciante, Virreinato 136, éste se obligó devolver a aquélla diversos relojes, entregarle cantidad dinero y ciertas letras cambio valor $ 1.050.000. Demandado tenía plazo cumplir esto último día semana que expiró 1.o marzo, y no pagó. Para preparar vía ejecutiva, solicita se cite a demandado Bennert a comparecencia personal audiencia que fije Tribunal a reconocer firma puesta documento privado aludido, que está acompañado expediente entre mismas partes sobre medida prejudicial precautoria ante mismo Juzgado, según artículo 435 Código de Procedimiento Civil. En el primer otrosí, solicita notificación por avisos; segundo: Se tenga presente; tercero:: patrocinio y poder; Cuarto: Se tenga a la vista expediente Sociedad Fleischer Trebitsch con Bennert del Tercer Juzgado.—El Juzgado proveyó: A lo principal, como se pide, y se fija para la comparecencia el tercer día hábil después de notificado el deudor, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado; primer otrosí, practíquese averiguaciones en Correos y Telégrafos por un ministro de fe, acerca del domicilio del demandado, y en la Dirección del Registro Civil Nacional para que envíe los datos que posea, y en la Dirección de Investigaciones para que le dé a conocer las averiguaciones tendientes a ubicarlo; segundo, tercero, téngase presente.— Papel de ocho pesos.— Rol N.o 6099.— R. Retamal. —L. Suárez.— Con diligencias efectuadas, Tribunal resolvió: Santiago, marzo 31 de 1952. Proveyendo el primer otrosí de fojas uno, como se pide, debiendo hacerse las publicaciones por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Debate" y una vez en el Diario Oficial, en la fecha legal; al cuarto otrosí de fojas uno, como se pide.— R. Retamal.—L. Suárez.— En consecuencia, notifico a don Bernardo Bennert, para que comparezca a la audiencia a que se refiere la resolución anterior que se inserta. — R. Retamal.— L. Suárez. 3 Ab.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada Carmelo Cerda Acevedo, a hijos Juan, Lila, María, Jorge, José y Raúl Cerda Velásquez, este último cesionario derechos su madre, doña Jovina Velásquez viuda de Cerda. 3 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Agustín Arata Pendola a Agustín Segundo, María Delia y Rina Elsa Arata Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ester Figueroa Escobar. Inventario solemne practicaré Secretaría 4 abril, quince horas.—Secretario. 3 Ab.

QUIEBRA "MANUFACTURAS ELECTRO Goma, Abelardo Cubillos y Cía. Ltda.".— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, en solicitud presentada por fallido, formulando siguientes proposiciones convenio: Primero, firma fallida abandona activo favor acreedores. Segundo, realización Activo será practicada Comisión Liquidadora, integrada por Luis Escobar, Cesare Valentino, Luis Nun, Sergio Maldonado y Gabriel Palma, asesorada por Abelardo Cubillos. Tercero, Comisión Liquidadora enajenará mercadería mejor precio posible, pero no podrá venderlas a acreedores fallido, salvo si venta fuera al contado. Cuarto, producido de liquidación se prorrateará entre acreedores. Quinto, remuneración servicios Abelardo Cubillos, será cincuenta por ciento de transferencia derechos llave local Bandera 584/588, Santiago. Sexto, quedará remitida parte créditos no alcanzare pagarse con realización bienes fallido.— Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de marzo de 1952. Como se solicita y se señala para la Junta General el día 16 de abril, a las 15 horas. Notifíquese por cédula al Síndico y a los demás interesados por avisos en conformidad a la Ley de Quiebras. Fórmese cuaderno separado.— Edmundo Larenas.— Puyó, Secretario".— En consecuencia, notifico lo anterior a todos los acreedores de esta quiebra.— Puyó, Secretario 3 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 5 abril, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles. Juicio Caja Empleados Particulares con Piñeiro, ordenado, Cuarto Juzgado del Trabajo. 4 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 5 abril, 10.30 horas, San Martín 148: estantería, caja baterías, juicio Metalux con Molina, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 4 Ab.

POR RESOLUCION SIETE MAYO 1951, Primer Juzgado rectificó auto posesión efectiva de don Julio Farías Negrete, de 13 julio 1950, en sentido que el nombre de la heredera no es "Elcira", sino "Elcira Farías Negrete".— El Secretario. 2 Ab.

QUIEBRA ANSALDO AIDA.—CUARTO Juzgado Civil Santiago, resolución 31 del presente tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Ingeniería Eléctrica SAC, por sumas $ 51.980, más $ 933 gastos protesto, provenientes letras.—El Secretario. 3 Ab.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, se rematará, abril 15, a las quince horas, propiedad Avda. Independencia 1813. Mínimum: 970.000 pesos. Garantía 10 por ciento mínimum. Juicio "Zamora-Zomosa".—Secretario. 2 Ab.

PROPOSICIONES DE CONVENIO JUDICIAL preventivo.— "El Imparcial", Sociedad Periodística Limitada.—Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de 26 de marzo de 1952, proveyó lo siguiente: Se sujeta a "El Imparcial" Sociedad Periodística Limitada, a la intervención del Síndico de Quiebras, e infórme éste, dentro del término legal, sobre las proposiciones de convenio presentadas. Preséntense los acreedores con los documentos justificativos de sus créditos en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento legal. Se cita a los acreedores a Junta General para deliberar sobre las proposiciones de convenio judicial preventivo presentadas por "El Imparcial" Sociedad Periodística Limitada, a la audiencia del 28 de mayo próximo, a las quince horas. Notifíquese esta resolución por medio de cinco avisos que deberán ser publicados en "La Nación".—Román de Amesti, Juez.— Luis Manterola, Secretario. 3 Ab.

NOTIFICACION — PROPOSICIONES de Convenio Preventivo.— Carretero del Mudo Luis, y Ugarte Ríos Luis y Mario.— Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía este departamento, en expediente N.o 10685, ha comparecido don Luis Carretero del Mudo, comerciante, Avenida Matta N.o 067, esquina de Avenida Vicuña Mackenna, diciendo en lo principal, que haciendo uso del derecho conferido por artículo 144 de la Ley de Quiebras, viene en formular proposiciones de convenio, antes que se produzca el estado que procede por no pago sus obligaciones. De acuerdo artículo 36 del citado cuerpo de leyes, viene en presentar por duplicado los siguientes antecedentes: 1.o) El inventario de todos sus bienes, por separado cada negocio, con su valor estimativo y los compromisos que les afectan; 2.o) Un estado de las deudas, con expresión del nombre, domicilio y naturaleza de las acreencias, de los acreedores de cada negocio; 3.o) Una memoria de las causas directas e inmediatas del mal estado de sus negocios; adjunta el último balance de cada uno de ellos, y las cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes a ellos, declarando que las deudas contraídas durante el último año y bienes adquiridos han sido para mantenerlos y pagar compromisos. Que como consta de los antecedentes agregados, es dueño de los siguientes negocios: En Santiago: A) Sociedad "Luis Carretero del Mudo y Cía.", a que se refiere escritura 8 de junio 1951 ante Notario don José María Bórquez Andrade, ubicado en San Diego N.o 867, formada por el compareciente y los señores Luis y Mario Ugarte Ríos, siendo esta sociedad colectiva comercial. Acompaña la escritura social para mayor claridad. B) Sociedad Colectiva A) Sociedad "Luis Carretero del Mudo", Garage Sosa, ubicado en Avenida Matta N.o 067, esquina de Vicuña Mackenna, a que se refieren las escrituras de sociedad de fecha 21 de marzo 1951, celebrado entre el compareciente y Luis Sosa Valencia, y escritura de cesión de aportes y modificación fechada seis marzo último, ante notario don Pedro Avalos. En Valparaíso: Fábrica de Maletas y Artículos de Cuero "Luis Carretero del Mudo", que funciona en la calle Brasil N.o 1793, de la ciudad de Valparaíso, negocio que es de su exclusivo dominio.— Proposiciones de Convenio: Ofrece pagar a sus acreedores el 55 por ciento de sus acreencias en dieciocho cuotas mensuales consecutivas, mes a mes, la primera 180 días después de aprobadas las proposiciones de convenio, y de treinta en treinta días las siguientes, sin intereses. Los acreedores le concederían esos 180 días, después de aprobadas las proposiciones, objeto hacer caja para pagar las cuotas ofrecidas. Acepta quedar sujeto a la intervención del señor Síndico de Quiebras de Santiago, conforme disponen artículos 168 y siguientes Ley de Quiebras. Sus socios señores Luis Ugarte Ríos y Mario Ugarte Ríos, San Diego N.o 867, de esta ciudad, objeto de facilitar este estado de situación, aceptan por su parte, en cada caso, que se tengan por presentadas por cada uno de ellos estas mismas proposiciones, como constancia ser efectivos los hechos expuestos, para mejor unidad del procedimiento y evitar mayores dilaciones que van en perjuicio de los acreedores, ya que por parte de ellos y por la difícil situación comercial creada a sus respectivos negocios, no podrán por su parte cumplir sus compromisos, firmando en comprobante. De acuerdo con el artículo 147 y siguientes de la Ley de Quiebras y pertinentes del Código de Comercio, concluyen pidiendo se tengan por formuladas proposiciones de convenio judicial preventivo a sus acreedores en la forma y condiciones expuestas anteriormente. Primer otrosí: acompaña por duplicado inventario y antecedentes referidos artículo 36. Ley Quiebras. Segundo: Piden citación a Junta General Acreedores para el día que designe tribunal, objeto deliberar sobre proposiciones convenio. Tercero: Designan abogado patrocinante confiriéndole poder a don Jorge E. Costa Goycolea, Huérfanos 1294, Oficina 23. Designando Juzgado, Iltma. Corte proveyó: Santiago, veinticuatro marzo de 1952.— Al Primer Juzgado.—Luis Baquedano.— A. Muñoz.— Y el Juzgado resolvió: Santiago, veintinueve de marzo de 1952. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio de acuerdo con los artículos 36 y 144 de la Ley sobre Quiebras por los deudores: a) Sociedad Colectiva Comercial "Luis Carretero del Mudo y Cía.", formada por los señores Luis Carretero del Mudo y Luis y Mario Ugarte Ríos, comerciantes, todos domiciliados en calle San Diego 867; b) Sociedad Colectiva Comercial "Sosa y Carretero del Mudo" —Garage Sosa—, domiciliada en Avenida Matta 067, esquina Avenida Vicuña Mackenna, formada por los señores Luis Carretero del Mudo y Luis Ugarte Ríos, según escritura de modificación de la Sociedad, ya individualizados, y c) Luis Carretero del Mudo, como único dueño de la Fábrica de Maletas y Artículos de Cuero, que funciona en calle Brasil 1793 de Valparaíso, a su nombre, se declara: Que los deudores quedarán sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, en conformidad a los artículos 168 y siguientes de la Ley de Quiebras, y que deberá informar sobre las proposiciones de convenio en el plazo de treinta días. Que debe notificarse a todos los acreedores residentes en el territorio de la República, para que se presenten, dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente; Que también debe notificárseles para que concurran a una junta general que se llevará a efecto el treinta de mayo próximo, a las quince horas, para que deliberen sobre las proposiciones de convenio.— Al primero y segundo otrosíes, téngase presente y estése a lo resuelto sobre el particular, en lo principal; al tercero, téngase presente. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores en la forma ordenada en los artículos 50 y 51 de la ley, sobre Quiebras. Desígnase el diario "La Nación" para hacer las publicaciones.— Papel de 4 pesos.— N.o 10685.— I. Bórquez M.— C. Acuña M.— El Secretario. 5 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 5 abril, 10.30 horas, San Martín 148: muebles, reloj. Juicio Conde con Sánchez, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 4 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Emma Terrazas Villagrán a herederos testamentarios Julio y Pedro Chaná Cariola y Gino Bucchi Cariola.— Secretario. 3 Ab.

QUIEBRA SOC. COMERCIAL MINOLETTI Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 28 de marzo de 1952, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 18 de noviembre de [illegible].—El Secretario. 4 Ab.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ F.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 27 de marzo de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de la Sociedad Régulo Valenzuela, por $ 112.016.—El Secretario. 4 Ab.

QUIEBRA JUAN BERRIOS N.—TERCER Juzgado Civil.— Por resolución de 28 de marzo de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con valista de Graciela Córdova, por $ 45.000.—El Secretario. 4 Ab.

QUIEBRA EDUARDO REYES TUREO. —Por resolución de 7 de marzo de 1952, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el agricultor de esta plaza, don Eduardo Reyes Tureo, domiciliado en Compañía N.o 1480, interior, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 7 Ab.

QUIEBRA ALBERTO OSSA GUEMES. —Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 29 de marzo de 1952, túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes: un crédito preferente de primera clase, por $ 10.500 a favor de don Adolfo Fabregat Escrig; un crédito preferente por $ 39.271.70, y otro valista por $ 74.288.29, ambos a favor de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.—El Secretario. 4 Ab.

QUIEBRA DAVID KAPLAN.— QUINTO Juzgado Civil.— Por resolución de 28 de marzo de 1952, declaráronse alzados los embargos decretados a favor del demandante en el juicio "Klorman con Kaplan", sobre pólizas de seguros de las Compañías Law Union & Rock, London & Lancashire Insurance Company Ltda. y La Previsión.— El Secretario. 4 Ab.

QUIEBRA HORST JURGENS J.— Quinto Juzgado Civil.—Por resolución de 29 de marzo de 1952, túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos con un crédito preferente por $ 43.805.60, y otro valista por $ 21.102.56, ambos a favor de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.— El Secretario. 4 Ab.

REMATE JUDICIAL.— EL 18 ABRIL presente año, a las quince horas, saldrá a remate judicial propiedad Avda. Independencia 1821 (antes 1813 e interior 1841), de esta ciudad. Mínimum: $ 1.850.000.00. Precio se pagará con $ 450.000.00 contado, saldo a 12 y 18 meses. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases expediente Banco de Londres y América del Sud Ltda. con Eduardo Zomosa, del Tercer Juzgado Mayor Cuantía esta ciudad. 2 Ab.

REMATE.— 18 ABRIL 1952, DIECISÉIS horas, ante Quinto Juzgado Civil mayor Cuantía, remátase propiedad calle Alvarez de Toledo N.o 716, comuna San Miguel, superficie aproximada 5.300 metros cuadrados, 3.000 metros de galpones y casa habitación material sólido 100 metros cuadrados. Mínimum: $ 5.000.000, pagadero reconociendo deudas favor Caja Nacional de Ahorros, por $ 2.300.000; con $ 1.200.000, contado, y saldo cuatro cuotas, a 6, 12, 18 y 24 meses. Boleta 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Alberto Toso". —El Secretario. 3 Ab.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía, en autos sobre adopción de la menor doña Rosa Elena Lara, se ha ordenado citar a los parientes de la adoptada, y del adoptante don Pedro Angel Vásquez y al señor Defensor Público, para la audiencia del 3 de abril próximo, a las 15 horas.— Secretario. 2 Ab.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 5 DE abril del presente año, once horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal habida entre don Sam Knoller Notovits y doña Ruth Fleischer Symann, ordenado resolución 29 marzo, expediente N.o 10892, del Primer Juzgado.— El Secretario. 4 Ab.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Eduvina Espinoza de Delva a Héctor, Alfredo, Rodolfo, Eduardo y Eliana Delva Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Santiago Delva Lacchio.— El Secretario. 4 Ab.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, rectificó posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Enrique Galleguillos Galleguillos, en el sentido de que la herencia es testada, según testamento otorgado causante en Serena el 1.o de julio de 1951, ante Eliseo Peña.—El Secretario. 4 Ab.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada David Antonio Sierra Muñoz a David Sergio, Orlando Antonio, Betsabé del Tránsito, Angela Edith y Teodolinda Antonieta Sierra Calquín, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teodolinda Calquín Salinas. Practicaré inventario solemne 7 del presente, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 4 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Francisco Carabantes San Román a heredera testamentaria su cónyuge, Julia Díaz Alcayaga viuda de Carabantes.— Secretario. 4 Ab.

ORDEN TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía.— Juicio "Caja Empleados Particulares con Arancibia", remataré 3 de abril de 1952, a las 5 de la tarde, en Monjitas 622, al mejor postor: ropero 3 cuerpos, toilette, 2 veladores, 2 marquesas al laque, 2 sillas tapizadas, 1 buffet antiguo, 6 sillas, mesa comedor bergere, cocina gas Mademsa, cuadro óleo y 2 cuadritos.— E. Martínez, Martillero. 3 Ab.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Segunda Compañía.— "La Vida por la Humanidad".— Cito a ejercicio a la Compañía para el viernes 4 a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 4 Ab.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía para ejercicio, el jueves 3, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 3 Ab.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS.— "Pompe France".— Exercice de Compagnie, Vendredi 4 ct. à 22 heures. Tenue de travail. Réunion au Quartier.— Le Capitaine. 4 Ab.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS —(Bomba España).— "Patria y Trabajo".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 3, a las 22 horas.— Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 3 Ab.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

NO BOTE SU TERNO
VAMOS A DOMICILIO
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.
COMPRAMOS CATRES, SOMMIERES, LANA USADA.
FRANKLIN 742
— FONO 52596 —

Blusas de LICEO
DESDE $150
ROPA INTERIOR
A $100 EL ¼ DE KILO
FABRICA IRARRAZAVAL 470

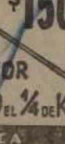

EL TRIPLEX
MADERAS TERCIADAS
Enchapaduras
FILETES FRANCESES
NATANIEL 136

MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles
HECHURAS FINAS
$ 1.400.—
Se recibe toda clase de arreglos, virados y transformaciones. También a traje sastre.
MERCED 490
OFICINA 3
Visíteme sin compromiso alguno

ZAPATON DE PAÑO
para pie delicado, negro y café. Taco medio y plano, del 33 hasta 40 .. .. .. $ 345.—
BOTAS DE LLUVIA
de caucho, importadas, para usar encima de los zapatos. Taco medio y tres cuartos, del 33 hasta 40 .. .. .. $ 595.—
Fábrica de Calzado "LA ELEGANCIA"
SAN DIEGO 730 — SANTIAGO
Despachamos reembolsos sin recargo, sólo por Correo. Botas para mineros y botas para colegiales, en todos tamaños a precios de fábrica.

MODAS "SAMY"
CREDITOS
CON SOLO $ 200
Entregamos CHAQUETAS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS
AV. MATTA 1151

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 2.750 t
Oro Export. 2.350 e
BONOS:
D. Interna 7-1 84 e
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stg. 8-1 70 1/2 n
Caja 6-3/4 51 1/2 v
Hipotec. 6-1 51 v
Deb. Iquique 103 e
Deb. Tarapacá 72 c
BANCARIAS:
Central 2.900 t
Chile 1.100 c
Crédito 84 n
Edwards 195 s
Español 220 n
Hipotecario 395 t
Israelita 103 t
Italiano 122 n
S. Americano 125 t
MINERAS:
Amigos 26 1/2 t
Andacollo 3 3/4 v
Aucanquilcha 147 tm
Carahué 3 t
Carmen 12 1/4 c
Cerro Grande 44 n
Condoriaco 5 v
Chañaral 17 1/2 t
Disputada 227 vp
Espinos 8 t
Lota 90 n
Manganesos 315 n
Merceditas 12 3/4 t
Ocurí 82 n
Oploca 166 n
Oruro 438 cp
Patiño 1.700 n
Punitaqui 137 vp
P. de Lobos 18 c
Schwager 283 e
Tocopilla 296 cp
Totoral 30 v
AGRICOLAS y GANADERAS:
Agrícola Chilena 45 e
Colcura 84 n
Champagne Valdivieso 38 cp
Gente Gde. 385 n
Lag. Blanca 230 n
Rupanco 285 t
Sofruco 23 1/2 t

T. del Fuego 215 t
Viña Concha y Toro 41 n
SALITRERAS:
Anglo Laut. C. 137 cp
Iquique 89 cp
Tarapacá 445 cp
TEXTILES:
Caupolicán 24 e
Chiteco 38 e
FIAP 29 n
P. Bellavista 57 1/2 n
Paños Concepción 14 1/2 t
Paños Tomé 33 1/2 e
Rayonhil 12 v
Sacos 58 v
Sedylan 27 e
Sumar 64 t
Tej. El Salto 18 t
Text. Prog. 12 v
Vestex 17 1/2 c
Yarur 145 n
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 62 n
Alcoholes 18 e
Alpargatas 37 n
Arrocera Sgo 25 1/2 n
BIMA 105 cp
Cachantún 38 t
Carozzi 63 t
Cem. Melón [illegible] tp
Cervecerías 123 tm
Cintolesi 7 1/2 c
Club Golf 18.000 r
Club Hípico 92.000 t
Club de Polo 3.500 n
Codina 55 n
Cola 35 e
Compañía Industrial 36 t
Copec 32 1/2 cp
Corchera 22 t
Cristalerías 37 e
Chilena Electric. Ord. 3 n
Chilena Electric. Pref. 61 1/2 n
Electricidad Industrial 28 t
Farmo-Química 37 n
Fertilizantes 70 vm
Fósforos 42 n
Gas de Stgo. 40 v

Hucke Hnos. 80 e
Industrias Varias 31 1/2 t
INSA 300 e
Interamericana 20 v
Interoceánica 60 t
Laborat. Geka 100 e
Lamifún 5 c
La Rural 115 e
Lozas de Penco 30 e
Luchetti 20 e
Molinos San Cristóbal 125 c
Muelles 19 n
Pap. y Cartones 74 t
Pesquera de Iquique 8 1/4 t
Pizarreño 30 e
Refinería de Viña 60 1/2 n
Renta Urbana 68 v
Ruddoff 33 c
Saavedra Ben. 134 e
Sanitas 46 n
Sonavela 15 3/4 tm
Tabacos 45 v
Tattersall 190 e
Teléfonos 48 cp
Termas de Panimávida 23 e
Universo 20 tv
Vapores 260 cp
Vidrios Pls. 54 n
Volcán 38 c
METALURGICAS:
CIC 35 c
Enlozados 16 t
Envases 14 1/2 n
Madeco 48 v
Mademsa 16 3/4 v
Mecánica Ind. 38 n
Socometal 53 e
SEGUROS:
Adriática 31 e
Marítima 48 t

TRANSACCIONES:
Oro 67.600
Bonos 5.097.000
Acciones 263.562

RECTIFICACION
En el Cierre del lunes se publicó: Tabacos a 46 tr., debiendo ser: 45 vendedor.

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
1.000 Oro 2.750 OD.
1.500 Oro 2.750
50.000 Oro 2.750 OD.
7.500 Oro 2.750
2.000.000 Deuda 7-1 84
40.000 Pavimentación 7-1 84
40.000 Caja 6-3/4 51 1/2
10.000 Deb. Tarapacá 70
5 Banco Central 2.900
1.000 Aucanquilcha Abril 17, O.D. 150
3.000 Andacollo 4
3.000 Chañaral 17
5.000 Merceditas 12 1/2
800 Merceditas 12 1/4
4.000 Iquique 88 1/2
400 Paños de Tomé 33 1/2
2.000 Tejidos Salto Myo. 8, 18 1/4
5.000 Tejidos Salto Abr. 17, 18 1/4
3.000 Tejidos Salto Myo. 8, 18 1/4
2.200 Carozzi 63
200 Cachantún 38
1.700 Cic 35
900 Copec 32
1.500 Enlozados 16
3.000 Madeco 49
4.000 Mademsa 17
1.700 Papeles y Cartones 74
500 Segs. Marítima 48

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
1.300 Oro 2.750
150.000 Deuda 7-1 84
100.000 Caja 6-3/4 51
1.370.000 Caja 6-3/4 51 1/2
100.000 Caja 6-3/4 51 1/2 OD.
300.000 Caja 6-3/4 51 1/2
460.000 Hipotecario 6-1 51
750 Banco Israelita OD. 103
500 Banco Sud Americano 125
1.000 Amigos 26
400 Amigos 26 1/2
600 Aucanquilcha 150
2.800 Aucanquilc. Myo. 8, 148
1.000 Aucanquilc. Abr. 17, 146 1/2
5.000 Aucanquilc. Myo. 8, 146 1/2
8.000 Carmen 12 1/4
7.000 Carahue 3
1.000 Chañaral 17 1/2
500 Disputadas Myo. 8, 225
500 Disputadas Abr. 17, 223
200 Disputadas Myo. 8, 226
800 Disputadas Myo. 8, 227
1.000 Disputadas Myo. 8, 228
4.000 Espino 8 1/2
6.000 Espino 9
2.000 Merceditas 12 1/2
3.000 Merceditas 12 3/4
6.000 Merceditas 13
1.000 Punitaqui Myo. 8, 137 1/2
500 Punitaqui 135 1/2
4.500 Punitaqui Myo. 8, 137 1/2
300 Tocopilla Abr. 17, 279
200 Tocopilla Myo. 8, 280
200 Tocopilla Myo. 8, 282
600 Tocopilla Abr. 17, 280
800 Tocopilla Myo. 8, 283
500 Tocopilla Myo. 8, 282
1.200 Tocopilla Abr. 17, 279
200 Tocopilla Myo. 8, 282 OD.
500 Tocopilla 279
200 Tocopilla Myo. 8, 283
300 Tocopilla Myo. 8, 284
100 Fuegos Myo. 8, 220
300 Fuegos Myo. 8, 219
700 Fuegos 215
200 Rupanco 285
1.000 Sofruco 23 1/2
1.000 Anglo Lautaro 133
4.000 Iquique 89
1.000 Iquique 88 1/2
6.000 Iquique 89
1.000 Iquique Myo. 8, 90
2.000 Iquique 88 1/2
1.000 Iquique Myo. 8, 90
900 Iquique Myo. 8, 89 1/2
1.700 Paños Concepción 14 1/2
200 Tej. El Salto 18
3.200 Tej. El Salto Myo. 8, 18 1/4
900 Cem. Melón Myo. 8, 135
1.000 Cem. Melón Abr. 17, 134
250 Cem. Melón Myo. 8, 135
350 Cervecerías 123
1.000 Cervecerías Abr. 17, 123
500 Cic. 35
600 Cía. Industrial 36
1 Club Hípico 92.000
100 Electricidad Industrial 28
300 Fertilizantes Abr. 17, 70
212 Gas de Stgo. 39
200 Hucke Hnos. 80
1.800 Interoceánica 60
1.100 Industrias Varias 31
2.000 Lozas de Penco 30
2.600 Madeco OD. Myo. 8, 50
3.300 Madeco 49
1.210 Papeles y Cartones 74
10 Papeles y Cartones 73
800 Renta Urbana 68
300 Sonavela 15 1/2
300 Sonavela Myo. 8, 16
1.500 Sonavela Abr. 17, 15 3/4
2.300 Tabacos 45
500 Vapores Myo. 8, 265
400 Vapores 260
2.100 Vapores Myo. 8, 264

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
1.383.000 Deuda 7-1 84

50 Banco Hipotecario 395
200 Amigos 26
400 Amigos 26 1/2
200 Aucanquilc. Abr. 17, 150
100 Disputadas Abr. 17, 225
400 Disputadas 224
500 Tocopilla Myo. 8, 290
500 Tocopilla Myo. 8, 291
1.000 Tocopilla Abr. 17, 290
500 Tocopilla Myo. 8, 295
200 Tocopilla Myo. 8, 296
300 Tocopilla Myo. 8, 298
1.700 Tocopilla Myo. 8, 298
3.800 Tocopilla Myo. 8, 299
600 T. del Fuego 215
1.030 Anglo Laut. Myo. 8, 136
500 Anglo Laut. Abr. 17, 134
100 Anglo Laut. 133
1.000 Bima 102
100 Enlozados 16
900 Lozas de Penco 30
1.000 Pesquera Iquique OD. 8 1/4

OPERACIONES DE 15.15 a 16.15 HORAS.—
2.300 Oro 2.750
72.000 Deuda 7-1 84
103.000 Hipotecario 6-1 51
270 Banco Chile 1.100
100 Banco Chile 1.100 OD.
400 Amigos 26 1/2
1.000 Aucanquilcha 148 m
300 Aucanquilcha 147 m
6.000 Carmen 12 1/4
3.300 Disputadas 226 m
1.800 Disputadas 224
200 Disputadas 227 px
500 Disputadas 225 m
300 Disputadas 227 px
1.000 Merceditas 13
6.000 Merceditas 12 3/4
100 Punitaqui 137 px
100 Punitaqui 135 1/2
1.000 Punitaqui 137 px
600 Tocopilla 297 px
300 Tocopilla 295 px
700 Tocopilla 294 px
1.000 Tocopilla 291 m
500 Tocopilla 295 px
200 Tocopilla 292 m
500 Tocopilla 295 px
300 Tocopilla 292 m
300 Tocopilla 295 px
1.400 Tocopilla 294 px
700 Tocopilla 292 m
800 Tocopilla 295 px
500 Tocopilla 292 m
1.000 Tocopilla 295 px
500 Tocopilla 292 m
1.200 Tocopilla 295 px
200 Tocopilla 294 px
1.600 Tocopilla 295 px
1.000 Fuegos 215
300 Fuegos 219 px OD.
100 Fuegos 219 px
2.600 Anglo Lautaro 136 px
1.000 Anglo Lautaro 134 OD.
200 Anglo Lautaro 135 px
500 Anglo Lautaro 136 px
500 Anglo Lautaro 136 1/2 px
3.000 Iquique 89 px
1.000 Tarapacá 440 m
700 Tarapacá 445 px
2.100 Sumar 62
1.400 Sumar 64
1.400 Tejidos El Salto 18
1.000 Carozzi 62 1/2
2.100 Copec 32 m
100 Copec 31 1/2
1.000 Copec 32 1/2 px
1.000 Corchera 22
300 Gas de Stgo. 40
34 Gas de Stgo. 38
2.100 Lozas de Penco 30 1/4 px
1.000 Madeco 50 px
100 Madeco 48
8.000 Mademsa 17 1/4 px
200 Mademsa 16 3/4
200 Papeles y Cartones 74 1/2
500 Papeles y Cartones 74
1.000 Papeles y Cartones 74 OD.
1.800 Papeles y Cartones 74
300 Fertilizantes 70 m
1.000 Industrias Varias 31 1/2
600 Pizarreño 30
500 Tabacos 45
2.000 Vapores 263 px
500 Vapores 262 px
1.000 Vapores 261 px
2.000 Vapores 260 px

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	[illegible]	[illegible]
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	[illegible]	[illegible]
LIBRA ESTERLINA LIBRE	[illegible]	[illegible]

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ELECTROMAT.— Marzo 27 a marzo 31.— Neto: $ 0.70. Abril.
LAMIFUN EN LIQUIDACION.— Mzo. 19 a Abr. 3.— Neto $ 4.25. Abr. 3, cuarta cuota devolución de capital.
PANAC.— Marzo 31 a abril 4.— Neto: $ 3.40. Abril 4, en sus Oficinas.
MOLINERA KOSTER.— Marzo 29 a abril 5.— Neto: $ 0.35. Abril 5, en sus Oficinas.
REFINERIA DE VIÑA.— Marzo 18 a marzo 28.— Neto: $ 2.50. Abril 21.
MAC KAY.— Marzo 24 a abril 30.—Neto: $ 4.25.
TABACOS (Div. Ord).— Marzo 19 a abril 8.— Neto: $ 1.70. Abril 7.
TABACOS (Div. Extraord.).— Marzo 19 a abril 8.— Neto: $ 1.275.
SEGUROS PREVISION.— A. E.— Neto: $ 5.00. Abril 1.o, en sus Oficinas.
MOLINERA SAN CRISTOBAL.— Abril 3 a abril 17.— Neto: $ 8.10. Abril 7, en Williamson Balfour.
SEDERIAS VIÑA (Acciones Preferidas).— Marzo 18 a marzo 27.— Neto: $ 1.275. Abril 7, en sus Oficinas.
SAAVEDRA BENARD.— Abril 2 a abril 7.— Neto: $ 8.50. Abril 8, en sus Oficinas.
TERMAS DE PANIMAVIDA.— Marzo 25 a abril 9.— Neto: $ 1.02. Abril nueve.
FARMO QUIMICA.— Marzo 27 a abril 10.—Neto: $ 2.00. Abril 9, en Banco de Chile.
MOLINOS EL GLOBO.— Abril 3 a abril 9.— Neto: $ 10.20. Abril 9, en Banco Edwards.
CHITECO.— Marzo 21 a marzo 28.— Neto: $ 3.40. Abril 10, en sus Oficinas.
ESTABLECIMIENTOS NOBIS.—Abril 7 a abril 10.— Neto: $ 1.70. Abril 10, en sus Oficinas.
COPEC.— Marzo 27 a abril 12.— Neto $ 0.765. Abril 14, en Banco Sud Americano.
FERTILIZANTES.— Abril 3 a abril 15.— Neto: $ 1.00. Abril 15, en Banco Edwards.
INDUSTRIAS VARIAS.— Marzo 13 a marzo 27.— Neto: $ 2.50. Abril 17, en Banco Edwards.
CERVECERIAS.— Abril 2 a abril 17. Neto: $ 4.25.
GENTE GRANDE.—Abril 9 a abril 21.—Neto: $ 8.80. Abril 21, en Banco Londres.
CRISTALERIAS DE CHILE.—Marzo 19 a marzo 31.— Junta Ordinaria. Abril 2, por balance.
LAMIFUN.— Marzo 20 a abril 2. —Junta Ordinaria. Abril 2, por balance.
MAC KAY.— Marzo 24 a abril 3.— Junta Ordinaria.— Abril 3, por balance.
HIPODROMO CHILE.— Marzo 27 a abril 4.— Junta Ordinaria. Abril 4, por balance.
MADRE DE DIOS.— Marzo 31 a abril 8.— Junta Ordinaria … por balance.
CHILIAN ASPHALTE.— … abril 9.— Junta Ordinaria …
ALCOHOLES.— Abril … —Junta Extraordinaria …
SEG. CH. CONSOLIDADA … Abril 5 a abril 8.— Neto … Abril 7, en sus Oficinas …
SEG. CH. CONSOLIDADA … Abril 5 a abril 8.—Neto … Abril 7, en sus Oficinas …
CEMENTO MELON.— … abril 7.— Reparto de … Fertilizantes por cada … Melón, liberada de pago …
BOLSA DE COMERCIO.— … traordinaria. Abril 7.
CODINA.— Abril 7 a abril … Neto: $ 4.50. Abril 21, en … cinas.
MUELLES POBLACION … —Abril 7 a abril 21.—Neto … abril 21, en Banco Edwards …
TELEFONOS.— Abril 9 a abril … —Neto: $ 3.40. Abril 21, en … de Chile.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
740.000 Deuda Interna 7-1 …
2.000 Hipotecario Valpso. 6-1 …
30.000 Caja 6-3/4 51 1/4
800 Cem. Melón Abr. 17, …
1.100 Cem. Melón 133
400 Cem. Melón Abr. 17, …
800 Cem. Melón 133
4.500 Universo 19
1.000 Iquique 89
2.500 Iquique Myo. 8, …
1.000 Iquique 89 1/2
1.000 Iquique Myo. 8, …
500 Huanillos 3 1/2
50 Tabacos 43 3/4
300 Madeco Abr. 17, 49
1.000 Vapores Abr. 17, …
1.000 Refinería de Viña …
100 Cervecerías Abr. 17, …
300 Lota Myo. 8, 90
400 Cía. Industrial 36
1.000 Merceditas 12 …
1.000 Perlina 14 1/2
SEGUNDA RUEDA
50.000 Caja 6-3/4 51 1/4
100.000 Hipotec. Valpso. 6-1 …
686 Vidrios Pls. 53
500 Tocopilla Abr. 17, …
300 Tocopilla Myo. 8, …
200 Tocopilla Myo. 8, …
300 Tocopilla Myo. 8, …
400 Huanillos 3 1/2
3.000 Copec Myo. 8, 33 …
1.000 Anglo Laut. Myo. 8, …
500 T. del Fuego Myo. 8, …
500 T. del Fuego Abr. 17, …
100 T. del Fuego Myo. 8, …
228 Lozas de Penco 30
1.000 Pap. y Cart. 73 …
800 Pap. y Cart. Abr. 17, …
1.200 Punta de Lobos 17 …
300 Lota 88 1/2
300 Refinería de Viña …

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

DIVIDENDO N.o 18

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo resuelto por la junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el … de octubre de 1951. el directorio ha acordado el pago del Dividendo N.o 18, de $ 1.— neto por acción, el que estará a disposición de los señores accionistas desde el 17 de abril de 1952, en la Sección Acciones de la Sociedad, calle Agustinas N.o 972, oficina 713.

Este dividendo es el final del ejercicio terminado el … de junio de 1951 y a su percepción sólo tienen derecho las acciones emitidas a esa fecha, o sea, 1.333.334 acciones, no las 666.666 acciones correspondientes al aumento de capital colocado durante el presente ejercicio.

Para los efectos de este Dividendo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 16 de abril de 1952. inclusive.

SANTIAGO, 1.o de abril de 1952.

RICARDO MERINO VICUÑA,
Presidente.

JORGE PEREZ CUEVAS
Gerente.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTAN VENCIDOS:

MURO PONIENTE.— 2741, Ana Rodríguez; 2866, Elisa … Jica F.

MURO NORTE, PIEDRA.— 755, María Ramírez.
MURO NUEVA SECCION ORIENTE, LADRILLO.— 128?, Vicente Sepúlveda Cerda; 1292, Dositeo Lobos González; 2197, … Castro Zambrano; 2559, Florinda Bertrand G.

MURO ORIENTE, LADRILLO.— 1598, Pascual Jerez J.
MURO ORIENTE, PIEDRA.— 229, María Villarroel Flores.
GALERIA N.o 2.— 1977, Mercedes Fontecilla.
GALERIA N.o 6.— 5864, Joe Muñoz Martínez; 5887, … Zúñiga M.; 5904; Miguel Rico A.

GALERIA N.o 7.— 6039, José del Pozo O.; 6050, María … Peña; 6067, Celia Valenzuela Letelier; 6069, Edulia Valenzuela …; 6078, Jesús 2.o Arriagada B.; 6106, Héctor Pérez Guzmán; … Pedro Acuña González; 6118, Ricardo Wilke M.; 6134, Víctor … Bernard F.; 6146, Rosa Quero Espinoza; 6160, Pedro Lasc… Muñoz; 6178, Luis Sepúlveda Madrid; 6213, Ramón Cañas … gas; 6221, Berta Garrido Donoso; 7465, Juan Figueroa L.
GALERIA N.o 9.— 13518, Manuel Leguido Pascual.
GALERIA N.o 10.— 2994, Nelson Leiva Urzúa; 2996, Guillermo Aguilar C.; 3004, Claudina Arce G.; 3012, José Diego Díaz; … Antonio Medina E.; 3019, Amelia Vergara P.; 3020, Luis Urq… Gómez; 3028, Víctor Méndez F.; 3033, Carmen Silva U.; … Teresa Berríos; 3041, Blanca Puebla R.; 3044, Ana L. Santis …; 3049, Herminia González J.; 3057, Eleodoro Palma R.; 3058, Elvira Mazuela R.; 3065, Rosa Moyano R.; 3067, Herminia C… T.; 3068, Laura Abegaña M.; 30.., Nelly Sánchez M.; 3075, … Ahumada M.; 3076, María Guzmán M.; 3081, Olga Robles …; 3084, Rosa Castillo S.; 3092, Lindor Aguilera V.; 3097, Narciso Ma… P.; 3113, Neumedia Valenzuela M.; 3115, Ramón Ugalde N.; … Luis Aceituno A.; 3129, Teresa Videla; 3137, Juana Contreras …; 3140, Eliseo Ahumada A.; 3145, María L. Briones; 3147, Mar… Pardo T.; 3148, Margarita Gamboa Díaz; 3153, José Gonzál…; 3154, Margarita Bustos R.; 3180, María Torres Contreras; … Efraín Díaz A.; 3193, Bertina Montecinos G.; 3204, Violeta … tos Vera; 3209, Bautista Serrano V.; 3217, José Muñoz J.; … Atilio Barabino C.; 3238, Hernán Pérez H.; 3236, Aída … Ibarra; 3249, Mario Urra R.; 3257, Florindo Acosta F.; 3261, … Bergueclo V.; 3284, Encarnación Basualto; 3289, Humberto … mada C.; 3292, Carlos Cepeda Cruz; 3306, Teresa Cortés … 3308, Hernán Santoni O.; 3337, Emilia Ortiz; 3345, Violeta … raglia B.; 3353, Olga Escobar Araya.

PABELLON N.o 3.— 1678, Adelina Zegarra G.
PABELLON N.o 6.— 2117, Sabina Valdovinos.
PABELLON N.o 10.— 4027, María Purull Tort.
PABELLON N.o 13.— 5863, Flor Rencoret Oles.
PABELLON N.o 14.— 6325, Clara Basay Díaz; 6362, Fidel … las Alvarez; 6406, Adriana Bastías.

PABELLON N.o 1, PARVULOS.— 28, Isabel Vidal A.; … Julio Mena G.; 238, Oscar Seguel; 296, Ana Donoso Haro; … José Valdebenito L.

CAPILLA N.o 17.— 1134, Gladys Ramírez C.
CAPILLA N.o 23.— 1538, María Hormazábal R.
CAPILLA N.o 35.— 3358, N. N.
CAPILLA N.o 40.— 3606, Manuel Lavados R.
Santiago, 31 de Marzo de 1952.

EL DIRECTOR

NOTA.— En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de … de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

MAÑANA JUEVES

REMATE DE OBJETOS VARIOS
EN OFICINA MATRIZ DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
Capuchinas N.o 763, esquina San Pablo N.o 1130
PRESTAMOS: concedidos en agosto de 1951, con vencimiento en febrero de 1952.
EXHIBICION: HOY: de 9 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

A los accionistas de "MADECO"

En la junta general ordinaria de este año, se renuevan tres señores directores.

Para ocupar uno de estos cargos hemos lanzado el nombre del abogado don Jorge Silva Romo.

Rogamos a los accionistas que simpaticen con nuestro candidato, asistir personalmente a la junta ordinaria, o remitir sus poderes firmados a Agustinas 972, oficinas 711, 712 y 713, donde pueden dárseles mayores informaciones.

Santiago, 2 de abril de 1952.
POR EL COMITE.
ENRIQUE MATTE VARAS
ERWIN LUHRS P.

MINAS Y FERTILIZANTES S. A.

DIVIDENDO N.o 8

Por acuerdo del Directorio, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 15 de abril próximo, ambas fechas inclusive, para el pago del dividendo N.o 8, de $ 1.— neto por acción, ya deducido el 15 por ciento, correspondiente al ejercicio de 1951.

Este dividendo se pagará a contar del 15 de abril próximo, por intermedio de la Sección Custodia del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago, y por sus corresponsalías en provincias.

Valparaíso, 28 de marzo de 1952.

EL GERENTE.